

75



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

"DE LA NACIONALIZACIÓN A LA
PRIVATIZACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL
EN MÉXICO: REESTRUCTURACIÓN DE LOS
GRUPOS DE CAPITAL FINANCIERO,
1982 - 1992"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
ANTONIO MENDOZA HERNÁNDEZ

ASESOR: MTRD. JUVENCIO WING SHUM



MÉXICO, D.F., OCTUBRE 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES: RODOLFO† Y ANITA

Por su cariño y enseñanzas

A MIS QUERID@S HERMAN@S Y SOBRIN@S:

*Fermin, Rosa, Gerardo, Ana y Nancy
Liz, Mariana, Mariela y Axel*

A PAULA Y A SU HERMOSA FAMILIA Y AMIG@S

Por su amor y paciencia, quienes me enseñaron a valorar la vida

A MIS AMIG@S DE MUCHAS BATALLAS:

*Maje, Quike y Luis Enrique;
Sol, Salvador y Pablo Iván;
Bruno Hernández;
Viky y Nevenka;
Ruben, Ana y Alma Rosa*

Agradesco a mis compañer@s de la Facultad de Economía y de la UPN que de una u otra forma me apoyaron para que este trabajo se concluyera.

Ulises, Rocio, Zoila, Gabriel, Monica, Armando, Claudia, Pépe, Javier, Conchita, Oscar, Claus, Graciela, Ivonne, Toño González, Lulú Olmedo, Hugo Victor y Martín Rodríguez.

A tod@s ell@s mi respeto y gratitud.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

UNA APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPITAL FINANCIERO

1 1	Los Clásicos del Capital Financiero Roudolf Hilferding, V.I. Lenin y Nicolas Bujarín	1
1 2	Los Grupos de Capital Financiero para el caso de México	8

CAPITULO II

LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA Y LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS GRUPOS DE CAPITAL FINANCIERO

2 1	Concentración y centralización del Capital. La formación de los Grupos de Capital Financiero	14
2 2	La Nacionalización de la Banca Comercial Una medida para salvaguardar los intereses del capital en su conjunto	21
2 3	Restauración de la hegemonía del Capital Financiero	23
2 4	Desarrollo de los intermediarios financieros	27
2 5	Reestructuración de los Grupos de Capital Financiero	32

CAPITULO III

LA PRIVATIZACIÓN BANCARIA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE CAPITAL FINANCIERO

3 1	El Estado y su participación en actividades económicas y productivas del país Antecedentes	35
3 2	Las políticas de Privatización como apertura de nuevos espacios para la acumulación del capital	
3 2 1	Políticas de Privatización en el Mundo	37
3 2 2	El proceso de Privatización en México	42
3 3	El proceso de la Privatización Bancaria	46
3 3 1	Los Ocho puntos de Aspe	49
3 3 2	La Modernización Bancaria Apunte de la situación de los trabajadores de la banca.	57
3 4	La Reforma del Sistema Financiero Mexicano y la formación de los nuevos Grupos Financieros	60
3 4 1	La Crisis Económica de 1994 y el Rescate del Sistema Bancario	65
3 5	Consolidación de los Grupos de Capital Financiero	75

CONCLUSIONES	79
DIAGRAMAS	85
ANEXOS	88
BIBLIOHEMEROGRAFIA	120

INTRODUCCIÓN

Una tendencia recorre la economía mundial: la de las *FUSIONES* Económicas y Productivas que se realiza entre empresas entrelazando todas las funciones del capital. Se trata de asociaciones estratégicas que abarcan un sin fin de articulaciones, uniones, relaciones, vinculaciones y asociaciones del capital.

Desde la visión de la teoría neoclásica estas articulaciones se presentan dentro de un abanico de posibilidades que abarcan: acuerdos comerciales, tecnológicos, productivos, financieros y de distribución, que buscan aprovechar las ventajas comparativas y competitivas para fortalecerse en el mercado. En el año de 1998 el total de las *fusiones* superó los 130 mil millones de dólares,¹ englobando a todos los sectores productivos, en ese mismo año, Exxon Corp. adquirió por 78.9 mil millones de dólares a Mobil Corp., representando la mayor *fusión* de compañías extractivas de crudo.² Mientras que Microsoft anunciaba que invertiría 5 mil millones de dólares en AT&T, la alianza tiene como objetivo ofrecer a los clientes de televisión interactiva con servicio de teléfono, correo electrónico y otras características de internet.³ En el sector de la información y el entretenimiento América On Line (AOL) y Time-Warner-CNN se fusionaron formando una compañía que buscará tener acceso permanente a la mente de cualquier individuo que lea, vaya al cine, tenga una computadora o que simplemente prenda su televisión; ya que la empresa creada poseerá los estudios Hollywood (Warner Brothers), cadenas televisivas (CNN), 25 publicaciones que alcanzan a 99 millones de lectores, proveedores y portales de Internet, AOL cuenta con 20 millones de miembros y suscribe a un nuevo usuario cada tres segundos y medio.⁴

De acuerdo a la teoría marxista las *fusiones* de empresas constituyen "la forma más sólida y definitiva de concentración capitalista, en la cual desaparece toda independencia jurídica o financiera."⁵ Estas *fusiones* se realizan entre industrias de una misma rama o de diferentes, formando articulaciones o integraciones en forma:

- 1) Vertical, que abarcan fusiones de empresas de un mismo sector o de la misma rama,
- 2) Horizontal, que agrupan a empresas de diferente rama y que se suministran mutuamente materia prima, estas a su vez se dividen en dos: *fusiones divergentes*, que agrupa desde empresas productoras de materia prima hasta fábricas que elaboran productos semiterminados y las *fusiones convergentes*, que agrupa las empresas productoras de diversas materias primas y productos semiterminados que intervienen en la elaboración de un mismo producto terminado, y
- 3) Conglomerados,⁶ que abarca a empresas e intereses situados en distintas ramas o sectores con poca o ninguna relación productiva, comercial o técnica, pero controlado por un mismo grupo, para el cual existen consideraciones financieras de rentabilidad o financiamiento. Las causas de la constitución de conglomerados son fundamentalmente tres: a) la diversificación del riesgo; b) la elevación al máximo de los beneficios obtenidos por la participación en mercados dinámicos, y c) el acceso a

¹ Ver a *El Financiero*, 14 de diciembre de 1998, p 4

² Ver a *El Financiero*, 5 de abril de 1999, p 30.

³ Ver a *La Jornada*, 7 de mayo de 1999, p. 26

⁴ Ver a *El Financiero*, 30 de enero del 2000, informe Especial. Esta fusión tendrá una influencia en las sociedades mediante la transmisión de valores, ideas y costumbres, que les dirán en qué pensar, que es lo importante y qué no, en cómo y en que gastar su dinero. Es cierto que las propuestas de información transmitidas por medios electrónicos son variadas, pero por algunas causas, entre ellas la ignorancia, el sujeto no busca lo que le resulte opuesto a sus valores e intereses, sino busca con lo que se puede relacionar fácilmente y con lo que se siente a gusto

⁵ Mandel, Ernest "Tratado de economía marxista" Tomo I, Ed. Era, México 1969, pp 20-22.

⁶ Guillén, Romo Héctor. "Lecciones de economía Marxista" Textos universitarios de economía, SEP-FCE, México 1998, p. 379.

mercados en los que hay distintas tasas de ganancias, afín de aprovechar aquí y allá, la transferencia de los costos y elevar la tasa de ganancia en donde baja.

Las fusiones buscan alcanzar una ventaja total y tienen como objetivo impulsar diferentes mecanismos que busquen contrarrestar la caída de la tasa de ganancia provocando como resultado inmediato la formación de grandes monopolios que no solo controlan una rama específica sino varias teniendo bajo su dominio a diferentes sectores productivos, comerciales y de servicio.

Esta tendencia se profundizó durante la década de los noventa, abarcando tanto a diversos sectores; banca - industria - comercio - agricultura - comunicaciones - servicios financieros, como también diversas formas de articulación o entrelazamiento. A inicios de la década de los noventa:

“unas 37,000 firmas transnacionales encerraban con sus 170,000 filiales, la economía internacional en sus tentáculos. Sin embargo, el centro del poder se sitúa en el círculo más restringido de las 200 primeras: desde los inicios de los años ochenta ellas han tenido una expansión ininterrumpida por vía de las fusiones y las compras de rescate de empresas. De este modo la parte del capitalismo transnacional en el PIB mundial ha pasado de 17% a mitad de los años sesenta a 24% en 1982 y a más del 30% en 1995. Las 200 primeras son conglomerados cuyas actividades planetarias cubren sin distinción los sectores primario, secundario y terciario; grandes explotaciones agrícolas, producción manufacturera, servicios financieros, comercios. Geográficamente ellas se reparten entre 10 países”.⁷ (ver cuadro no. 1)

Este proceso de concentración y centralización no es un fenómeno nuevo, a lo largo de la historia del capitalismo han existido corporaciones que extienden su dominio más allá de las fronteras nacionales, el capitalismo tiende a hacer global por naturaleza. Después de la Segunda Guerra Mundial, el comercio mundial creció a un ritmo dos veces superior que la producción y la multinacionalización de las empresas se acentuó y generalizó. A finales de los noventa existían 37,000 empresas multinacionales que su participación en el comercio mundial era del 70%; y más del 40% de las transacciones internacionales de mercancías y servicios se realizaban entre multinacionales o entre las casas matrices de éstas y sus filiales y controlaban el 75% de las inversiones mundiales.⁸ Por lo que éstas tienen una gran influencia en las relaciones políticas y económicas mundiales.

La expansión de las corporaciones internacionales a impulsado la globalización económica, que “no es más que la expresión actual de la tendencia a la internacionalización del ciclo productivo del capital”.⁹ Uno de los mecanismos que ha permitido esta expansión de las multinacionales es la unión, articulación o fusión del capital a escala mundial y nacional.

Para 1999, según Thomson Financial,¹⁰ empresas latinoamericanas realizaron fusiones o alianzas estratégicas por 73 mil 435 millones de dólares, el país que realizó el mayor número de operaciones fue Brasil con 47 mil 46 millones de dólares, le siguieron Argentina, con 14 mil 845 millones y México con 11 mil 749 millones de dólares. El sector de las Telecomunicaciones fue el que registró el mayor volumen de asociaciones estratégicas durante ese año en América Latina con 32 mil 561 millones de dólares, seguido del bancario, con 14 mil 788 millones y el de electricidad, gas y distribución de agua, con 12 mil 850 millones de dólares.

⁷ Frederic, F Clairmont “Gobiernos Multnacionales..” op cit , p.8

⁸ Albarracín, Jesús “La aldea global, el proyecto y la realidad” En Guerrero, Diego (editor) “Macroeconomía y crisis mundial” Ed Trotta, Madrid España, 2000 p 199

⁹ Ibíd , p 197

¹⁰ Ver a El Financiero, Suplemento Séptimo, 1 de junio de 2001, p 4

CUADRO No. 1

Los "Doscientos Primeros" del Mundo, 1997

País	Número de Empresas	Negocios	%	Ganancias	%
Japón	62	3 196	40.7	46.0	18.3
E U	53	1 198	25.4	98.0	39.2
Alemania	23	786	10.0	24.5	9.8
Francia	19	572	7.3	16.0	6.3
Reino Unido	11	275	3.5	20.0	8.0
Suiza	8	244	3.1	9.7	3.9
Corea del Sur	6	183	2.3	3.5	1.4
Italia	5	171	2.2	6.0	2.5
Reino Unido/Países Bajos	2	159	2.0	9.0	3.7
Países Bajos	4	118	1.5	5.0	2.0
Venezuela	1	26	0.3	3.0	1.2
Suecia	1	24	0.3	1.3	0.5
Bélgica/Países Bajos	1	22	0.3	0.8	0.3
México	1	22	0.3	1.5	0.6
China	1	19	0.2	0.8	0.3
Brasil	1	18	0.2	4.3	1.7
Canadá	1	17	0.2	0.5	0.2
TOTALES	200	7 850	100	251.0	100
PIB MUNDIAL		25 223	31.20		

* Cifras en miles de millones de dólares

Fuente: Clairmont, F. Frederic. "Gobiernos Multnacionales ¿Quiénes controlan al mundo?". En *Le Monde Diplomatique*, edición mexicana, septiembre-octubre de 1997, p. 3

Dentro del sector financiero mundial las fusiones bancanas alcanzaron la suma de 300 mil millones de dólares en 1999,¹¹ la fusión entre el Deutsche Bank (Alemania) y el Bankers Trust (Estados Unidos) en 1998 convertiría al primero en el banco alemán más importante del mundo con activos superiores a los 563 millones de dólares.¹² En España se realizaría otra importante fusión bancaria entre Banco Santander y Banco Central Hispano formando un nuevo grupo bancario (BSCH), con activos del orden de 235 millones de euros (275 millones de dólares), que acaparara el 30% del mercado bancario y lo colocara dentro de los mayores bancos de Europa.¹³ Dentro de las fusiones más importantes realizadas en el mundo en el año de 1998, el 33% correspondió al sector financiero. (ver cuadro 2)

Esta tendencia está provocando que sólo algunas instituciones bancarias dominen al mercado mundial controlando operaciones financieras de todo tipo; préstamo, inversiones, seguros y tarjetas de crédito. Los diez bancos más importantes del mundo para 1998, habían realizados fusiones y/o alianzas estratégicas recientemente y tenían presencia en todo el globo. (ver cuadro 3)

¹¹ Ver a *El Financiero*, 22 de enero del 2000, p. 9

¹² Ver a *El Financiero*, 1 de diciembre de 1998, p. 12

¹³ Ver a *El Financiero*, 16 de enero de 1999, p. 7

CUADRO No. 2

Fusiones más Importantes en el Mundo, 1998

Compañía	Comprador	Negocio	Transacción*
Exxon	Mobil	Petróleo	73 7
Travelers Corp	Citicorp	Banca	72 6
SBC	Amentech	Telecomunicaciones	61 0
BankAmerica	NationsBank	Banca	60.0
MCI Communications	WordCom	Telecomunicaciones	43 4
Chrysler Corp.	Daimier-Benz	Auto motor	35 0
Bank of Tokyo	Mitsubishi Bank	Banca	33 8
NYNEX Corp	Bell Atlantic	Telecomunicaciones	30 8
Ciba-Geigy	Sandoz	Farmacéutico	30 0
RJR Nabisco	KKR	Tabaco y Alimentos	29 5
Banc One	First Chicago	Banca	29 5
BP Amoco**	Atlantic Richfield	Petróleo	26 8
Taiyo Kobe Bank	Mitsui Bank	Banca	23 0
SBC	UBS	Banca	23 0
Waste Management	USA Waste	Desechos	20 0
Bat Industriales	Zurich Versi	Seguros	18 4
Capital ABC Inc	Walt Disney Co	TV/Entretenimiento	18.3
MCDonnell Douglas	Boeing	Aeroespacio	15.8

Fuente. Elaboración propia sobre la base de información publicada en *El Financiero* los días 12 de mayo y 14 de diciembre de 1998 y el 5 de abril de 1999.

* Cifras en miles de millones de dólares

** Fusión realizada en el año de 1999

CUADRO No. 3

Mayores Bancos en el Mundo, 1998

Institución Bancaria	País	Activos
Fuji Bank/Industrial Bank/Dai-ichi	Japón	1,380 7
Asahi Bank/Sanwa Bank/Tokai Bank	Japón	1,205 7
Sumitomo Bank/Sakura Bank	Japón	1,002 4
Deutsche Bank	Alemania	735.2
Bank of Tokio-Mitsubishi	Japón	720 7
Citigroup	EEUU	716 9
BNP Paribas Group	Francia	701.0
Bank of America Corp	EEUU	632.6
UBS AG	Suiza	614 6
HSBC Holding	Reino Unido	569 0

* Cifras en miles de millones de dólares

Fuente: American Banker

Citado de: *El Universal*, Sección Finanzas, 1 de junio de 2000, p. D

Un caso es el de el Grupo Financiero Citigrop, que nació en octubre de 1998 como resultado de la fusión entre Citicorp y Travelers Group. Tiene su centro en Nueva York y sus negocios incluyen a Citibank (banca comercial), Travelers (seguros), Salomon Smith Barney (corretaje), Primerica (fondos de inversión), entre otros. Mantiene operaciones en cien países, donde opera 2 mil 600 sucursales; con ingresos de 111 mil 526 millones de dólares (para el año 2000), es considerada la corporación financiera más grande del mundo.¹⁴ El Grupo Financiero Citigrop anunció la compra del Grupo Financiero Banamex-Accival, el jueves 17 de mayo de 2001; con esta operación se formara un grupo financiero con 423 mil 275 millones de pesos, que representa el 30.4% de los activos del mercado financiero nacional convirtiéndolo en la institución más importante en el país al fusionar a su filial Citibank al nuevo grupo.¹⁵ Además con esta fusión el 76.5% de los activos del sistema bancario mexicano quedarían en manos de instituciones extranjeras.

Por lo cuál, México no ha sido ajeno a este proceso, entre el 13 de diciembre de 1996 y el 28 de noviembre de 1997, la Comisión Federal de Competencia aprobó 187 fusiones, con valor superior a 188 millones de pesos,¹⁶ dentro de estos por lo menos una veintena corresponden a bancos e intermediarios financieros. (ver cuadro 4)

Durante la última década se han formado grandes monopolios, producto tanto de la propia crisis a nivel mundial como de las políticas económicas y de la correlación de fuerzas entre los diferentes sectores de la burguesía local e internacional.¹⁷

La crisis provocó una reestructuración en la economía, afectando aspectos sociales, políticos y económicos. Para el caso de México, el Estado ha impulsado a través de diferentes instrumentos de política económica esta reestructuración económica que según sus promotores buscaría restablecer los niveles de crecimiento y desarrollo económico beneficiando con ello a los que menos tienen. Pero lejos de iniciarse este nuevo "milagro" económico, la política impulsada a finales de los setenta, apoyadas en los ochenta y profundizadas durante los noventa sólo ha logrado acumular por un lado la riqueza en pocas manos y acumular en millones de personas la pobreza.

Nuestra hipótesis general es que la forma que adopta esta concentración y centralización de capitales dentro de éste periodo para el caso mexicano, es la reciente formación de los grupos financieros producto de la privatización bancaria (cuyos antecedentes se remontan hace un siglo), donde en el seno de estos grupos se realizan fusiones y alianzas que lejos de reducirse a actividades crediticias-financieras se articula con sectores productivos, comerciales y de servicios formando los Grupos de Capital Financiero (GCF).

El objetivo general del presente trabajo es el de analizar estas articulaciones entre el sector financiero y los sectores productivos y comerciales desde la perspectiva marxista, la cual, llamó Capital Financiero a la fusión, articulación o ensambladura que existe entre el capital bancario y el industrial a través de la formación de sociedades por acciones.

¹⁴ Ver a *Milenio semanal*, número 193, 26 de mayo del 2001, p. 41

¹⁵ Ver a *Época*, semanario de México, no 520, 21 de mayo de 2001, p. 16. Citibank, filial de Citigroup comenzó operaciones en México en 1929. Más adelante desarrollaremos las consecuencias de la que es considerada como la operación de negocios más grande en toda la historia de México, la fusión de Citigroup-Banacci.

¹⁶ Ver a *El Financiero*, 23 de agosto de 1996, pp 38-39.

¹⁷ A partir de la crisis de los setenta la estrategia implementada por el capital para reactivar la tasa de ganancia consistió en impulsar lo que sea conocido como la tríada del neoliberalismo: privatización, desregulación y apertura comercial, la cual tuvo un efecto inmediato en la formación de grandes monopolios que buscarían alcanzar ventajas totales frente a otros competidores. La imposición de esta política no es de forma lineal ni homogénea; ha dependido de la correlación interna de cada país, de su burguesía local como de la resistencia, organización y movilización de la clase trabajadora.

CUADRO No. 4

Fusiones mas Importantes en México, 1997

Actividad	Casos	%	Monto*	%
Agricultura	2	1.56	401.6	0.37
Minería	2	1.56	2,166.7	1.97
Alimentos, bebidas y tabaco	22	17.19	26,790.4	24.39
Textiles, prendas de vestir y calzado	3	2.34	2,123.5	1.93
Papel, productos de papel, cartón y editorial	5	3.91	2,929.2	2.67
Sustancias químicas y derivados del petróleo	10	7.81	2,491.2	2.67
Industrias metálicas básicas	1	0.78	317.1	0.29
Productos metálicos maquinaria y equipo	12	9.38	3,276.5	2.98
Otras manufacturas	4	3.13	1,410.9	1.28
Construcción	1	0.78	164.9	0.15
Gas	3	2.34	2,622.7	2.39
Comercio	11	8.59	10,034.1	9.14
Hoteles	12	9.38	11,759.4	10.70
Transporte	3	2.34	3,808.0	3.47
Telecomunicaciones	11	8.59	11,268.4	10.26
Servicios financieros	25	19.53	28,148.2	25.63
Servicios de esparcimiento	1	0.78	125.3	0.11
SUMA	128	100.00	109,837.7	100.00

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: *El Financiero*, 23 de agosto de 1998, p. 38

En las cuales la propiedad accionaria provocó que el capitalista pasara de un capitalista individual a uno social, permitiéndole invertir en las empresas más rentables y productivas, a través de la separación entre la propiedad y gestión del capital, ya que mientras que en una empresa individual se requiere de la totalidad de el capital para ponerla en marcha, en las sociedades por acciones se necesita únicamente de la mitad de su capital, la otra mitad la libera invirtiendo en otras empresas, participando dentro de los consejos de administración.

Al frente de los consejos de administración el gran accionista recibe tanto los beneficios generados por la empresa como la posibilidad de influir en las principales decisiones de las empresas más importantes, surge así una unión personal de los bancos y la industria que le permite concentrar en pocas manos una gran magnitud de capital, formando la oligarquía financiera que controlan los principales monopolios. Tal magnitud de poder económico le permite al Capital Financiero gozar de un beneficio enorme, imponiéndole a toda la sociedad los tributos en provecho de los monopolios.

El Capital Financiero presupone entre otros fenómenos un proceso de concentración y centralización del capital bancario e industrial; entendiendo a la

concentración como el crecimiento del capital por la plusvalía producida por ese mismo capital y a la centralización como la reunión de diversos capitales individuales en uno sólo y cuyo desarrollo refleja el grado de monopolización en la industria y la banca. El Capital Financiero ha creado la época del monopolio extendiendo sus redes a todos los países del mundo, penetrando de un modo absolutamente inevitable en todos los aspectos de la vida social y política. En términos generales se define al Capital Financiero como la política económica del Imperialismo, fase superior del capitalismo.

Esta categoría rebasa cuantitativamente y cualitativamente a la conocida como capital financiero dentro de la teoría convencional, la cual solo identifica la articulación que existe dentro del sector crediticio-financiero a través de la asociación patrimonial de diversos intermediarios financieros (banca comercial, casa de bolsa, empresa de factoraje, casa de cambio, aseguradora, arrendadora) por medio de una controladora.

Lo que se pretende realizar en el presente trabajo es retomar a la teoría marxista no como un molde, ni como un esquema preestablecido al que necesariamente deba sujetarse la realidad, si no, más bien tratar de recoger de esta teoría lo que para nosotros sea esencial y pueda servir para explicarla.

Por lo anterior, consideramos importante analizar para el caso de México los Grupos de Capital Financiero a través de las articulaciones que existen en el seno de los llamados grupos financieros con los sectores productivos, comerciales, de servicios y de servicios financieros, dentro del periodo de 1982 a 1992, identificando dentro de estos años la reagrupación, reestructuración, permanencia y consolidación de estos grupos, ya que con la nacionalización de la banca en 1982 se experimentó un reacomodo del CF, permitiéndole su reestructuración por medio del desarrollo del mercado de capitales, el cual influyó en su fortalecimiento. Las casas de bolsa pasaron a ser el instrumento principal para la reestructuración de los GCF, ya que, se convirtieron en el núcleo articulador de la propiedad de la oligarquía, fueron el mecanismo principal de centralización y redistribución del capital, a través de ellas se realizaron nuevas articulaciones entre capitales: productivos, comerciales y bancarios, desempeñaron un papel importante en la recomposición de la propiedad accionaria de los grupos y le permitieron comprar trece de los dieciocho bancos comerciales privatizados. Con la privatización bancaria el CF nacional logró su consolidación, que es también producto de la política económica impulsada a finales de la década de los setenta conocida como neoliberalismo.

Para poder explicar esta articulación tendríamos que remontarnos dos siglos atrás, es decir, al surgimiento en nuestro país de las grandes empresas y de los principales bancos y la fusión entre ambos, ya que desde su nacimiento los grandes bancos y empresas presentan una fuerte concentración y centralización. Pero es en la década de los setenta cuando éste grado de concentración de capitales alcanza su máximo desarrollo, como resultado de un proceso de monopolización de la economía, y es precisamente a partir de aquí, que iniciaremos el presente trabajo.

En el **CAPITULO I**, retomaremos a los llamados clásicos del Capital Financiero (CF): Hilferding, Lenin y Bujarin, para elaborar una aproximación a la definición y conceptualización del CF, destacando de ellos sus principales aportaciones al tema y los aspectos en donde a nuestro parecer se complementa el análisis, lo cual busca ser el soporte para la elaboración del resto de la investigación. Dejando de lado la polémica con cada autor y la que podría existir entre ellos, con el riesgo de dejar grandes omisiones sobre el tema, pero con la ventaja que presenta la delimitación del mismo, que para el cual dichas omisiones lo rebasan.

Carlos Marx no estudio directamente al CF, pero si analizó la dinámica del sistema capitalista, a partir de la cual elaboró el método y las categorías y las leyes que serian la base para el estudio del CF. Fue a principios del siglo XIX cuando se empezaron ha formar los grandes monopolios como resultado de la concentración y centralización del capital. Hifferding intentaba demostrar el salto en la organización de los capitalistas de ser individual a ser un capitalista colectivo, a través de las sociedades por acciones; para el autor detrás de éstas se esconden los procesos de combinación o unión de las empresas abarcando diversas ramas de la economía, donde el capital bancario domina el procesó de acumulación capitalista

Lenin ubica el desarrollo del CF dentro de los cinco rasgos con que define al Imperialismo, para este autor, el contenido y la historia del CF es la concentración y centralización del capital bancario e industrial, monopolios que se derivan de la misma, fusión o ensambladura de los bancos con la industria que da origen al CF, la unión personal de los bancos y la industria que concreta la fusión y, la separación entre la propiedad y la gestión del capital.

Mientras que para Bujarin las economías nacionales se transforman en gigantescos Trust's combinados (fusiones de empresas), cuyos accionistas son los grupos financieros y el Estado, y es el capital bancario quien impulsa este proceso, el cual se funde con el capital industrial para formar el capital financiero. La tendencia que observa el autor en la economía mundial es hacia el Super Imperialismo, donde la competencia entre los Trust nacionales en el campo internacional terminaría, ya que la internacionalización del capital se impondrá acabando con la concurrencia nacional, con la competencia a nivel local.

Dentro del primer capítulo continuaremos con una revisión de los principales trabajos sobre el CF que existen a partir de la década de los sesenta hasta los noventa, para el caso de México, buscando ofrecer una propuesta de conceptualización sobre esta categoría dentro del desarrollo capitalista de nuestro país. Los autores a tratar no son los únicos que han trabajado sobre el tema, pero sí los más representativos dentro de este periodo.

Dicha revisión abarcará algunos de los trabajos de Alfonso Aguilar, Gregorio Vidal, Jorge G. Castañeda, Celso Garrido, Jorge Basave y Carlos Morera, quienes reflejan el desarrollo, avance y maduración de los GCF para el caso de nuestro país dentro del periodo de estudio

Continuaremos dentro del **CAPITULO II**, con el estudio del proceso de concentración y centralización del capital en la década de los setenta queda como fruto la expansión y consolidación de los GCF, destacando de este periodo el grado de monopolización, la concentración del capital bancario e industrial y la articulación, fusión o ensambladura entre ambos.

Tal desarrollo de los GCF, se vería alterado momentáneamente con la nacionalización de la banca, la cual sería arrebatada a la oligarquía nacional para proteger los intereses del capital en general. Durante este periodo el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones entra en su fase de agotamiento provocando nuevas contradicciones o acentuando en las existentes el resultado: la caída de la producción, fuga de capitales, un crecimiento acelerado de la inflación, déficit público y comercial.

El Estado emprendería una reestructuración del capital desplegando una serie de medidas de política económica encaminadas a satisfacer las necesidades y exigencias del capitalismo nacional e internacional; con lo que inaugurada la imposición de programas de "choque y austeridad", que consistirían en un ajuste macroeconómico (controlando los principales precios de la economía a través de los "pactos" de estabilidad en sus diferentes fases a partir de 1984), con un cambio estructural de la economía (exigiendo una nueva racionalidad para la participación del Estado en la economía) cuyos ejes serían la desregulación financiera, la apertura comercial y la privatización, que implicará la

desincorporación del aparato productivo y financiero del Estado, política que aún continúa aplicándose y que comenzó a instrumentarse a principios de la década de los ochenta.

La nacionalización de la banca se produce dentro de la primera oleada del proceso de desincorporación de empresas estatales ocurrida durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), es más, noventa días después de que la banca pasó a manos del Estado, este comenzó su privatización, con la devolución de los intermediarios financieros no bancarios a los exbanqueros, los cuales representarían la base para el desarrollo del mercado bursátil; buscando que la actividad de intermediación no bancaria quedara en manos del sector privado y la banca comercial sería exclusiva para el Estado.

Este proceso aparentemente contradictorio (nacionalización-privatización), se puede explicar por la función que tiene el Estado dentro del capitalismo, el cual vela por los intereses del sistema en general y se adecua de acuerdo a un tiempo histórico determinado. Su papel - en términos generales- es el de garantizar las condiciones materiales de la producción, gestionar la fuerza de trabajo, administrar y amortiguar la crisis, reprimir y lograr la integración ideológica.

Durante este período, en el plano internacional se aceleran las tendencias a la liberalización, desregulación, la apertura de los mercados y a la reducción de la intervención del Estado en la economía. Las economías nacionales experimentan un creciente proceso de globalización económica, en el cual la producción, el comercio, las inversiones y los flujos financieros se realizan de manera global, rebasando el marco nacional y abrazando al mundo entero.

El proceso de liberalización y desregulación financiera forman parte de esta tendencia: se liberan los controles al tipo de cambio, a los flujos de capital y a las tasas de interés. Lo que exigía la creación de nuevos productos financieros que respondieran a las variaciones de precios y que ofrecieran a la vez mayores rendimientos y seguridad. Estos nuevos instrumentos financieros fueron posibles gracias a la revolución en la microelectrónica y en las telecomunicaciones que acortaron tiempo y espacio en los procesos financieros modificando las funciones de la banca y de los servicios financieros en general, lo que se traduciría en la fusión de diversos intermediarios financieros y el desarrollo del mercado de capitales de carácter no bancario.

Así, en los años ochenta se observa un crecimiento de los mercados de valores a nivel mundial, debido principalmente a las nuevas operaciones de los intermediarios financieros, dentro de este contexto internacional, el gobierno de Miguel de la Madrid introduciría cambios que respondieran tanto a la tendencia mundial como a las necesidades locales.

Por lo que, el gobierno de Miguel De la Madrid no sólo les devolvió los intermediarios financieros, sino que, alentó el desarrollo y expansión de los mismos modificando la ley bancaria y de mercado de valores además; les ofreció el instrumento financiero que les permitió obtener grandes ganancias: los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes). Todo para restablecer las relaciones con el capital financiero nacional.

A través del mercado de capitales los exbanqueros buscarían generar las condiciones para que dicha actividad se convirtiera en el mecanismo para restablecer su poder económico, para financiar el proceso de acumulación.

A su vez Miguel de la Madrid implementó cuatro medidas para restaurar la hegemonía del CF nacional perdida momentáneamente con la nacionalización de la banca: 1) Abriéndoles un lugar dentro de los consejos directivos de la reciente banca nacionalizada, con el 34% de sus acciones, 2) Impulsando un proceso de indemnización bancaria rápido y generoso, 3) Dándoles la posibilidad de "recomprar" su empresas nacionalizadas junto con la

banca, 4) Creando el fideicomiso para la cobertura de riesgo cambiario (FIGORCA) para apoyar a las empresas endeudadas en dólares.

Las anteriores medidas permitieron el desarrollo del mercado de capitales, y el "boom" de las casas de bolsa que generarían ganancias del orden del 300% en tan solo tres años (1982-1985), mientras la economía del país se encontraba estancada.

La creación de un mercado de capitales de carácter no bancario sería el nuevo espacio que ocuparían los antiguos dueños de la banca, a partir de él, los GCF restaurarían su hegemonía. Las casas de bolsa representarían el principal instrumento de centralización y redistribución del capital y el núcleo de articulación de la propiedad oligárquica; a través de ellas se realizaron nuevas alianzas de capitales de origen bancario, industrial y comercial, permitiendo conjugar la permanencia y reagrupación de la oligarquía al frente de los GCF.

Dentro del **CAPITULO III** continuaremos con el análisis de la privatización bancaria, que se inserta dentro de las políticas de desincorporación, fusión, venta y liquidación del aparato estatal impulsadas a partir de 1988 por diferentes gobiernos identificados por imponer políticas económicas de corte neoliberal, que consideran que el Estado no debe participar en la economía del país; asignándole como única función el de ofrecer el marco jurídico-administrativo que regule las actividades económicas, financieras, comerciales y políticas del país.

Las políticas privatizadoras iniciaron a finales de la década de los setenta en Inglaterra y, a partir de entonces se han expandido en todo el mundo, donde su aplicación depende de la correlación de fuerzas de los distintos sectores sociales internamente. Para algunos autores el proceso de privatización es muy complejo, no se reduce sólo a la transferencia de activos del Estado al sector privado o como una técnica de ajuste al tamaño del sector público. La privatización involucra una doble dimensión: La técnico-económica y la política-ideológica.

El proceso de la desincorporación de las empresas estatales, es parte de una estrategia más amplia de reestructuración del capital, que responde a la necesidad de restablecer la recuperación de la tasa de ganancia, donde la liberalización de los mercados (desregulación y apertura comercial, productiva y financiera), forman el ABC del manual neoliberal.

El objetivo del proceso de privatización, no es el de acabar con la "burocracia" e "ineficiencia" de las empresas paraestatales; ni alcanzar la modernización del sistema financiero, no, la privatización buscaba algo más simple: Abrir más espacios a la acumulación seguros y rentables para que el gran capital recupere su tasa de ganancia.

Dentro de este capítulo también abordaremos la situación de los trabajadores bancarios dentro de este proceso de desincorporación bancaria y, cómo afrontan los nuevos banqueros a la competencia dentro del marco de apertura financiera, donde la flexibilidad en las relaciones laborales, el despido masivo de trabajadores de la banca y el incremento del margen financiero (diferencia entre las tasas de interés que ofrece y que cobra el banco), son los mecanismos que el banquero nacional utiliza para alcanzar los niveles de competitividad internacional e incrementar sus márgenes de utilidad.

Finalmente analizaremos el proceso de privatización de la banca comercial, destacando los principios que el propio gobierno se impuso para normar la desincorporación bancaria, sintetizados en lo que se conoció como "los ocho mandamientos de Aspe", donde ninguno de los ocho se cumplió, pero si se garantizó la consolidación de los GCF. Además de señalar el enorme subsidio que significó el "rescate" bancario en sus diferentes versiones: Fondo de Apoyo Preventivo a las Instituciones de Banca Múltiple (Fonapre), Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) e Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), en donde el cambio de nombre no significa un cambio de intereses, el objetivo es el mismo,

privatizar las ganancias y socializar las pérdidas. Para febrero de 1998, el conjunto de programas destinados a fortalecer el sector bancario, ascendía a 552,300 millones de pesos, equivalentes a más de 60 mil millones de dólares, que representa cinco veces el monto recibido por la privatización de las dieciocho instituciones bancarias.¹⁸

La venta de los bancos tuvo como resultado inmediato la formación de los grupos financieros, quienes controlan la mayoría de la intermediación financiera y cuyo fortalecimiento se articula con los sectores productivos del país. Donde los principales accionistas de los grupos financieros mantienen intereses en los más importantes sectores económicos y quienes en 1988 obtuvieron ganancias por 65 mil 181.8 millones de pesos equivalentes al 53% del PIB en ese año, controlando las 26 empresas más importantes del país y representando el .0001% de la población total;¹⁹ 100 hombres dominan la riqueza generada por el país y representan la milésima parte del total de la población controlando más de la tercera parte de la riqueza generada por todos los mexicanos teniendo un poder inimaginable en la conducción de México.

Esta concentración de la riqueza en pocas manos existe en un país donde más de 73 millones de sus habitantes sobrevive hoy en condiciones de pobreza. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para el año 2000, 10% de la población concentraba 38.7% de la riqueza, mientras que 60% con menores ingresos participa con sólo 25.13%; por su parte el Consejo Nacional de Población (CONAPO), señala que sólo 10% de los hogares de familias acomodadas concentra 53% de los ingresos del país, el 40% de la población acumula sólo 6%.²⁰

Lo anterior serían las principales aportación de la presente investigación, sin pretender con ello agotar la discusión o el análisis del período. Nuestro trabajo ofrece más limitantes e interrogantes que respuestas.

Al cierre de la presente investigación, los GCF nacionales experimentaban una nueva recomposición esta vez de la mano del Capital Financiero Internacional (CFI), quien para el año 2001 controlaba cerca del 80% del sistema de pagos nacional (sistema bancario) y el 57.9% de las Administradoras de los Fondos de Retiro (AFORES).²¹ La tendencia en el corto plazo parece irreversible y amenaza con alcanzar la totalidad del mercado. En América Latina de enero de 1997 a mayo de 2001, se realizaron 15 fusiones de instituciones bancarias, cuyas operaciones ascendieron a 20,664.649 millones de dólares, donde el 60.49% representa el monto por la fusión de Banacci a Citigroup.²²

Dicho proceso de fusiones tiene un efecto directo en la reestructuración de grupos y el establecimiento de nuevas alianzas. Para algunos autores el Sistema Financiero Nacional presenta características de los tiempos del Porfiriato, pues desde 1938 la banca había sido manejada por mexicanos y a decir de Carlos Tello Macías, "México se convierte en el primer país del mundo con una mezcla tan peculiar de intereses extranjeros en su sistema bancario."²³ Más allá de sentimientos chovinistas o nacionalistas el echo del dominio del CFI sobre el mercado nacional exige un nuevo estudio, pero cuya realización rebasa al presente.

¹⁸ Hernández, Tnollo Fausto. et al "La banca en México, 1994-2000." En *Documento de Trabajo*, número 190 División de Economía, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México 2000, p. 8 Durante el primer trimestre del 2001, a los bancos "salvados" en el marco del Fobaproa el gobierno les transfirió 12 mil 584 millones de pesos por concepto de de intereses del pagaré Fobaproa, cantidad que represento más del doble de las utilidades del sistema bancario, para ese tiempo Ver a *La Jornada*, lunes 27 de agosto del 2001, p. 20

¹⁹ Ver a *La Jornada*, 21 de agosto de 1999

²⁰ Ver a *El Financiero*, 11 de julio de 2001, p. 16, y *Gaceta UNAM*, 12 de julio de 2001, número 3,472, pp. 14-15.

²¹ Ver a *El Financiero*, viernes 18 de mayo de 2001 y *Milenio diario*, lunes 21 de mayo de 2001, p. 32.

²² Ver a *Milenio diario*, lunes 21 de mayo de 2001, p. 31

²³ Tello Macías fue director del Banco de México durante los 90 días que precedieron a la nacionalización de la banca Ver a *El Financiero*, lunes 3 de septiembre del 2001, p. 4.

De los 18 bancos privatizados durante 1991 y 1992, sólo sobrevive uno en manos de empresarios nacionales: Banorte²⁴ - con pocas posibilidades de sobrevivir - y han desaparecido 14, los cuales fueron fusionados, intervenidos o simplemente desaparecieron. Cuatro Grupos Financieros Internacionales dominan al sistema y en sus manos quedaron las "joyas" del sistema bancario: BBVA-Bancomer, Citibank-Banamex, Santander-Serfin y Scotiabank-Inverlat.²⁵

Esta recomposición también presenta nuevos banqueros. Carlos Slim Helú con GF Inbursa, Carlos Hank Rhon con GF Interacciones y Antonio del Valle Ruiz con GF Bital son los más destacados. Slim ocupa el primer lugar en América Latina como el hombre más rico, con 10 mil 800 millones de dólares en el 2001, mientras que el GF Interacciones pertenece a una familia que cuyos intereses se extienden en diversos sectores económicos (el fundador de este grupo fue el Profesor Carlos Hank González ☼): refresquero (Grupo Embotellador de México), construcción (Tribasa), herramientas (ICH), transportación marítima (TMM), aéreo (Taesa), bursátil (Casa de Bolsa Interacciones), bancario (banco Interacciones, Laredo National Bank), automotriz (Sociedad Industrial Hermes, Mercedes Benz México, Olimex), inmobiliario (Hermes), telefonía celular (Bell South de Atlanta), juego y apuesta (Hipódromo de Aguascaliente, Tijuana), entre otros.²⁶

Los antiguos dueños de la banca y los nuevos banqueros mantienen intereses en los más diversos sectores productivos del país, además de que en algunos casos han incrementado su riqueza, por ejemplo, con la venta de Banamex-Accival a Citigroup, Alfredo Harp Helú y Roberto Hernández se incorporaron a la lista mundial de *Forbes*, con una fortuna valuada, para cada uno, en mil 300 millones de dólares,²⁷ quienes además están entre los primeros lugares de los grupos económicos más importantes del país en una lista publicada en abril del 2000. Dos exbanqueros se encuentran dentro de los diez primeros de esta lista²⁸ Garza Sada (exSerfin) con Grupo Alfa y Garza Lagüera (exBancomer) con Grupo Femsa. Cuatro mantienen intereses dentro de los actuales grupos financieros Harp-Hernández (Banacci-Citigroup), Slim (GF Inbursa) Carso Global Telecom, Del Valle (GF Bital) Grupo Camesa y González Barrera (GF Banorte) Gruma.

Los exbanqueros al parecer no mermaron su poder con la pérdida de la banca, mantienen en lo general sus riquezas, pero ***¿qué sucederá dentro de este contexto con el SFM?, ¿de qué manera se garantizará que la banca comercial -en la medida de que es un intermediario entre los agentes económicos que generan ahorro y los demandantes del mismo- cumpla con su objetivo de contribuir al desarrollo económico?, ¿hasta donde abarcará esta nueva reestructuración?, ¿cuáles serán las nuevas alianzas y fusiones entre el CFI y el nacional?, ¿cual es la regulación apropiada frente al surgimiento continuo de nuevos mercados, instrumentos y operaciones que se genera en el dinámico proceso de globalización e innovación financiera?, ¿qué papel desempeñara la oligarquía financiera internacional dentro del desarrollo económico del país?***

²⁴ Hasta el mes de agosto del 2001. La prensa nacional había publicado la intención del GF Banorte de buscar un socio, una de las condiciones que establecía este grupo era la de no perder el control mayoritario, ante lo cual muchos grupos se habían retirado de las negociaciones.

²⁵ Quien además participa en el proceso de compra de Bancrecer, uno de los bancos por liquidar en manos del IPAB

²⁶ Ver a *La Jornada*, viernes 1 de junio de 2001, p. 22

²⁷ Ver a *El Financiero*, viernes 22 de junio de 2001, p. 18

²⁸ Ver a *Milenio semanal*, número 187, abril 16 de 2001, pp. 46-49

CAPITULO I

UNA APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPITAL FINANCIERO

*"Vive en el pasado y perderás un ojo...
olvida el pasado y perderás los dos."*
Proverbio Ruso.

1.1 Los Clásicos del Capital Financiero: Roudolf Hilferding, V.I. Lenin y Nicolas Bujarin.

Carlos Marx no estudio directamente al Capital Financiero (CF), pero sí analizó las leyes del sistema capitalista, a partir de las cuales elaboró el método y las categorías que serían la base para el estudio de él: ganancia, precio, interés, renta, concentración, centralización, crédito, funciones del capital (capital - dinero, capital - mercantil y el capital-productivo) y formas de la propiedad del capital (bancario).

Dentro del análisis económico que desarrolla Carlos Marx, establece tres leyes generales de la acumulación capitalista,¹ una de ellas es la que sienta las bases del CF: La Ley de Concentración y Centralización del Capital.

Así, sobre estas bases teóricas fue que a principios del siglo XIX se empezó analizar la categoría de CF, como producto de la formación de grandes monopolios, como resultado de la concentración y centralización del capital.

El proceso de concentración, es el crecimiento del capital por la plusvalía producida por ese mismo capital que implica la concentración de medios de producción (fuerza de trabajo y materias primas) que es la base para la producción de gran escala. El proceso de centralización es la reunión de diversos capitales individuales en uno solo, es la "concentración del capital". Se trata de dos aspectos de un mismo fenómeno.

Lo que se discutía en aquel entonces, era en qué etapa se encontraba el desarrollo del capitalismo mundial y de qué manera se le podría enfrentar políticamente; se intentaba demostrar el "salto" en la organización de los capitalistas de ser individual a ser un capitalista colectivo, a través de las sociedades por acciones, como lo analizara Hilferding; ó de mostrar "un cuadro de conjunto de la economía mundial capitalista en sus relaciones internacionales a comienzos del siglo XX, en vísperas de la primera guerra mundial imperialista". como escribiera Lenin en el prólogo de su obra.

Las explicaciones teóricas que se desprenden de este análisis político dieron como resultado tres importantes obras de: Hilferding, Lenin y Bujarin, en este apartado hablaremos de sus aportaciones al estudio del CF, empezando por orden de aparición de sus respectivas obras donde analizan el tema,² no sin antes advertir que sólo haremos una aproximación a su

¹ Las otras dos son "la que se relaciona con la tendencia intrínseca del capital a crear y mantener un fondo universal de desempleo y empleo parcial, un verdadero ejército internacional de reserva de trabajo. La otra ley general tiene que ver con la tendencia de la acumulación a hacer decrecer la tasa de ganancia y, por lo tanto, a socavar la acumulación en sí misma". Ver a Shaikh, Anwar "Valor, acumulación y crisis." Ed. Tercer Mundo, Colombia 1990, pp. 50-64.

² Hilferding, Rudolf, "El Capital Financiero". Ed. Ciencias Sociales Instituto Cubano del Libro. La Habana Cuba, 1971. Lenin, V.I. "El Imperialismo Fase Superior del capitalismo". Ed Ediciones en Lenguas Extranjeras. Beijing China, 1975. Bujarin, Nicolas. "La economía mundial y el imperialismo". Ediciones Presente y Pasado, octava edición, México 1962.

estudio destacando de ello lo que a nuestro parecer resulte lo más importante para los fines del presente trabajo, sin buscar la polémica con cada autor ni la que podría existir entre ellos,³ con lo cual corremos el riesgo de dejar grandes omisiones sobre el tema, pero tales preocupaciones rebasan el interés de este trabajo, además de que no buscamos hacer una lista de definiciones, sino más bien el de ofrecer una definición del CF, retomando lo que consideremos más importante de cada autor, destacando los aspectos en donde se complementa el análisis, buscando construir el soporte para la elaboración del resto de la investigación.

El proceso de concentración y centralización del capital trae como consecuencia histórica la formación y consolidación de monopolios, es decir, la conformación de unidades productivas de dimensiones mayores que mantienen una presencia dominante en el mercado. Hilferding analizó el proceso de desarrollo del capitalismo en Alemania a finales del siglo XVIII identificando la fase monopolista del capitalismo en ella, para él, el alto grado de concentración y centralización del capital hace que las relaciones sectoriales y horizontales del capital vayan entrelazando sus actividades con otras formando así la "combinación de empresa", que para Hilferding es la unión de empresas o industrias que tienen relación directa de producción y que sus actividades productivas, representan la combinación de transformación de una materia prima, o son empresas que pertenecen a un mismo sector de la industria.

Este fenómeno quedaba subordinado al nuevo patrón de acumulación, cuya característica es la incorporación y dominación del capital bancario a la industria y en general al proceso productivo, a dicho involucramiento y al nuevo proceso de subordinación. Hilferding lo definía así:

"Llamó capital financiero al capital bancario, esto es, capital en forma de dinero, que de este modo se transforma en capital industrial. Frente a los propietarios mantiene siempre la forma de dinero, es invertido por ellos en forma de capital monetario, de capital productor de intereses, y pueden retirarlo siempre en forma de dinero. Pero, en realidad la mayor parte del capital invertido así en los Bancos se ha transformado en capital industrial, productivo (medios de producción y fuerza de trabajo), y se ha inmovilizado en el proceso de producción. Una parte cada vez mayor del capital empleado en la industria es capital financiero, capital a disposición de los Bancos y utilizado por los industriales".⁴

La industria - para Hilferding - está organizada en sociedades por acciones, en éstas el capital adquiere la forma del capital social, por oposición al capital privado, lo que representa un "salto" en la organización de los capitalistas ya que deja atrás al capitalismo individual para dar paso a un capitalista "colectivo". La organización por acciones le permite al capital una mayor capacidad para adquirir mano de obra, tecnología, materias primas y una mayor facilidad de absorber una cantidad creciente de recursos; lo que le facilita su expansión con la utilización del crédito, "el desarrollo del crédito conduce a poner a disposición de la industria no sólo el capital de reserva total de las clases capitalistas, sino también la mayor parte del dinero de las clases no productivas".⁵

³ Algunos autores señalan las divergencias que existen entre Hilferding y Lenin no sólo en el terreno técnico, sino también en el político, Lenin señala con respecto a la obra de Hilferding que "su obra constituye un análisis extremadamente valioso aunque tiene una errónea concepción de la teoría del dinero, y tiende a conciliar el marxismo con el oportunismo" Lenin V.I. *"El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo"*, op. cit., p 11.

En Hilferding, a diferencia de Lenin, no existe fusión del capital bancario y del capital industrial, sino transformación del capital bancario en capital industrial. Hilferding confunde las funciones del capital (capital - dinerario, capital - mercantil, capital - productivo) con formas de propiedad del capital. Por otra parte para algunos autores el dominio de una fracción del capital sobre otra depende del período histórico determinado para cada país, de las condiciones materiales y coyunturales; por lo que la dominación del capital bancario sobre el capital industrial o viceversa adopta un papel secundario.

⁴ Rudolf Hilferding *"El Capital Financiero .."* op. cit., pp. 253-254

⁵ *Ibid.*, p 253.

Para Hilferding "el capital financiero se desarrolla con el auge de la sociedad por acciones y alcanza su apogeo con la monopolización de la industria".⁶ La sociedad por acciones es una sociedad de capitalistas,

*"Se constituye mediante aportaciones de capital, el grado en que cada capitalista participa en la constitución está dado por la magnitud del capital con que ha contribuido, su derecho al voto y su respectivo poder de disposición se regulan, por eso, naturalmente, con arreglo a la magnitud de su entrada. El capitalista sólo es capitalista mientras tenga capital y sólo se diferencia cuantitativamente de cada uno de los otros capitalistas."*⁷

Las sociedades por acciones, por tanto, surgen como un conjunto de capitalistas que se encuentran asociados y que se constituyen mediante aportaciones individuales de capital de sus integrantes, que se encuentran representados por acciones, mismas que certifican el volumen de dicha aportación y les proporciona el derecho de recibir del beneficio que haya generado la empresa.

Una acción significa una asignación sobre los beneficios de una empresa dada; es el derecho de participar en la renta de una empresa, en la utilidad de la empresa con base en su producción y rendimiento en un plazo determinado, de esta forma el capitalista invertirá en las empresas más productivas y más rentables.

Detrás de la forma accionaria, en las sociedades por acciones, se esconden los procesos de combinación o unión de las empresas, lo que le permite al capitalista abarcar diversas ramas de la producción. Mientras que en una empresa individual se requiere de la totalidad de el capital para ponerlo en marcha, en las sociedades por acciones

*"Se necesita únicamente de la mitad del capital (.....) esto duplica el poder de los grandes capitalistas. Un capitalista que transforma su empresa privada en una sociedad por acciones sólo necesita la mitad de su capital para retener el completo poder de disposición. La otra mitad se libera y puede retirarse de esta empresa."*⁸

Con este proceso se va dando una concentración de la propiedad, dado que el capitalista individual que desea participar en una sociedad por acciones libera la mitad de su capital para integrarlo a esta sociedad y así participar de sus beneficios, es decir, mientras el capitalista mantiene la mitad de su capital en una empresa, la otra mitad, la invierte en diferentes empresas, lo cual significa que separa la propiedad y el control. Hilferding lo señala de la siguiente manera "con el desarrollo de las sociedades por acciones, de un lado, y con la creciente concentración de la propiedad por el otro, aumenta el número de grado capitalista que han invertido su capital en diversas sociedades por acciones."⁹ El capitalista que domina la sociedad por la fuerte posición de las acciones; tiene el poder de participar directamente en la dirección de la sociedad

*"Como miembro del Consejo de Administración, el gran accionista recibe, en primer lugar, en forma de porcentaje sobre los beneficios una parte de estos, en segundo lugar, la oportunidad de influir en la administración o también aprovechar los conocimientos de los procesos de las empresas."*¹⁰

⁶ Ibid., p. 254

⁷ Ibid., p. 123

⁸ Ibid., p. 124

⁹ Ibid., p. 125.

¹⁰ Ibid., p. 125

Se forma así “un círculo de personas que en virtud de su propio poder de capital, o como representantes de la fuerza concentrada de capital ajeno están representados como consejo de administración”.¹¹ De esta manera los representantes de bancos forman parte de una multitud de consejos de administración de empresas, y no sólo de bancos, nace así “una especie de unión personal de un lado, entre las diversas sociedades por acciones entre sí, y luego entre éstas y los bancos. Circunstancias que han de ser de la mayor influencia para la política de las sociedades.”¹²

Dentro del consejo de administración en la sociedades por acciones, existe una gran interrelación personal de capitalistas ya sean estos industriales o bancarios, es aquí donde adquieren importancia el papel de las acciones, ya que de alguna manera éstas concretan la unión de las distintas fracciones del capital. Hasta aquí lo referente a Hilferding, ahora pasemos a analizar las aportaciones de otro clásico del capital financiero V.I. Lenin, tratando de conservar un hilo conductor del pensamiento de éste, con el autor que ahora dejamos.

Lenin desarrolló su análisis particular sobre el CF partiendo del estudio de la evolución del capitalismo a nivel mundial y lo ubica dentro de “sus cinco rasgos para definir al imperialismo,”¹³ en él, destaca un proceso de concentración y centralización del capital industrial y del capital bancario que “han creado un elevado desarrollo de los monopolios”, la fusión de ambos capitales es la que da origen al capital financiero entre otras características, y es a través de la “unión personal” de los bancos y la industria que concretan la fusión, la cual les permite reunir una gran magnitud de capital en pocas manos,

“Tres o cinco bancos más importantes de cualquiera de las naciones capitalistas más avanzadas han realizado la “unión personal” del capital industrial y bancario, han concentrado en sus manos miles y miles de millones que constituyen la mayor parte de los capitales y de los ingresos en dinero de todo el país.”¹⁴

Tal magnitud de poder económico le permite al CF gozar de un “beneficio enorme, que se acrece sin cesar, de la constitución de sociedades, de la emisión de valores, de los empréstitos del Estado (.....) imponiendo a toda la sociedad los tributos en provecho de los monopolios.”¹⁵

Para Lenin el contenido y la historia del capital financiero es, **“concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o ensambladura de los bancos con la industria.”**¹⁶ Dicha fusión del capital bancario y el capital industrial se refiere a sus formas de posesión y no a las funciones del ciclo del capital,¹⁷

*“Es propio del capitalismo en general el separar la propiedad del capital y la aplicación de éste a la producción, la separación entre el capital monetario y el industrial o productivo... El imperialismo, o dominio del capital financiero, es el capitalismo en su grado más alto, en el cual ésta separación adquiere unas proporciones inmensas”.*¹⁸

¹¹ *Ibid.*, p. 126.

¹² *Ibid.*, p. 126.

¹³ Para Lenin las otras características o rasgos fundamentales que definían al imperialismo son: * 3) La exportación del capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particular; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y 5) la terminación del reparto del mundo entre las potencias capitalistas más importantes., Lenin, V.I. *“El Imperialismo Fase Superior del ...”* op. cit., p. 113.

¹⁴ *Ibid.*, p. 51.

¹⁵ *Ibid.*, p. 65.

¹⁶ *Ibid.*, p. 56.

¹⁷ Entendiendo como funciones del capital al capital - dinero, capital - mercantil y el capital- productivo y como formas de posesión al capital - bancario Marx distingue al primero como “no es nunca más que una forma de transición del capital, en la que, se distingue de las otras formas, o sea del capital - mercancía y del capital - productivo ..” y del último como “es una enorme masa de dinero, billetes, depósitos, divisas, y valores comerciales y propiamente bursátiles, que en buena parte constituyen un capital ficticio, bien porque las sumas amparadas por ciertos títulos ya no existen o porque nunca se destinaron a invertirse como capital.” Marx, Carlos. *“El Capital”*. Ed. Siglo XXI, Tomo III, Vol 1, p. 544.

¹⁸ Lenin *“El imperialismo fase superior...”* op. cit., p. 73.

A través del término fusión o "según la acertada expresión de N. Bujarin la ensambladura"¹⁹ de los grandes bancos monopolistas fundido con el capital monopolista de industriales surge el capital financiero; en Lenin no se puede pensar en un capital financiero que no sea monopolista, "el capital financiero ha creado la época del monopolio"²⁰ y el monopolio "una vez que está constituido y maneja miles de millones, penetra de un modo absolutamente inevitable en todos los aspectos de la vida social, independientemente del régimen político y de otras particularidades."²¹ el CF tiende sus redes "en el sentido textual de la palabra, a todos los países del mundo."²² Para Lenin si no existe monopolios industriales o monopolios bancarios no podrá hablarse de CF, sino hay lo uno no podrá darse lo otro.

Este nuevo elemento mantiene las propiedades de los capitales que lo originaron pero además éste adquiere características propias:

- a) concentración y centralización del capital industrial;
- b) concentración y centralización del capital bancario;
- c) fusión de ambas que da origen al capital financiero;
- d) unión personal de los bancos y la industria que concreta la fusión;
- e) separación entre propiedad y gestión del capital.

Lo anterior fue de una manera sintetizada las principales características del estudio de Lenin sobre el CF.

Bien, ahora pasemos a la revisión teórica de nuestro último autor; Nicolas Bujarin, cuya obra es contemporánea a la de Lenin y quién escribiera de ella en el prólogo que "la trascendencia y actualidad del tema a que dedica su obra N. I. Bujarin no requiere más explicaciones."²³

Bujarin analiza la economía mundial como lugar teórico e histórico de la reproducción de las relaciones de producción capitalistas en la etapa del imperialismo, la economía mundial es un "sistema de relaciones de producción y de relaciones de cambio correspondientes que abrazan la totalidad del mundo."²⁴ En donde se realizan:

- 1) intercambio de mercancías;
- 2) inversión de capital de unos países en otros;
- 3) préstamos internacionales;
- 4) emigración de los trabajadores.

En la fase imperialista las economías nacionales "se transforman en un gigantesco Trust combinado, cuyos accionistas son los grupos financieros y el Estado."²⁵ Lo anterior como un proceso "en donde en lugar de las empresas individuales aparecieron en gran número las sociedades anónimas, esto es las cooperativas por acciones, las cuales son naturalmente, sociedades capitalistas, son los llamados sindicatos y los Trust."²⁶ Es el desarrollo de las sociedades anónimas

"Que ha permitido emplear los capitales de gran número de patronos aislados y que ha dado un golpe definitivo al principio de la empresa individual, ha creado, al mismo

¹⁹ Ibid., p. 51.

²⁰ Ibid., p. 81 y 112

²¹ Ibid., p. 71.

²² Ibid., p. 82.

²³ Bujarin, Nicolas. "La economía mundial y el..." op. cit., p. 39

²⁴ Ibid., p. 42.

²⁵ Ibid., p. 149. Originalmente el "trust" es un grupo al que las sociedades que antes eran competidoras confían sus acciones, recibiendo a cambio certificados que indican en qué proporción participan en la obra común. El sentido más general que adquirido el "trust", es como el resultado de una fusión de empresas Ver a Ernest, Mendel. "Tratado de economía..." op. cit. p. 21

²⁶ Bujarin, Nicolas. "El A. B. C. del comunismo". Edítonai Grijabo, México 1970, p. 93 y 95.

tiempo, las condiciones necesarias para el desarrollo de los grandes sindicatos - monopolios de patrones."²⁷

Para Bujarin la esencia de las sociedades por acciones es el hecho de que en ellas algunos capitalistas ponen en circulación los capitales de los pequeños capitalistas y de los no capitalistas. El autor identifica al CF de la misma manera que Hilferding

*"En gran parte, el mismo proceso se realiza por la penetración del capital bancario en la industria y la transformación del capital en capital financiero (...) una parte cada vez mayor del capital industrial no pertenece a los industriales que los pone en circulación. Estos no disponen de aquél sino por intermedio del banco, que representa ante ellos a los propietarios de este capital."*²⁸

Los bancos absorben cada día mayor capital y lo invierten en la industria

*"El capital empleado en la industria se hace capital industrial. La industria viene a caer en la dependencia de los bancos, que la sostienen y la nutren con su capital. El capital bancario se funde con el capital industrial y se convierte en capital financiero."*²⁹

Para Bujarin toda la industria nacional esta unida en los Sindicatos, Trust y Empresas Combinadas, que son la unión de varias industrias, de diferentes ramas de producción

*"El medio de unión son los bancos , a la cabeza de toda la vida económica está un pequeño grupo de grandes banqueros, que dominan la industria (...) bajo el reino del capital financiero, el país capitalista se transforma en un enorme Trust combinado, a la cabeza de la cual están los bancos, y cuyo comité ejecutivo está representado por el poder estatal burgués."*³⁰

Finalmente Bujarin define al capital financiero como la política económica del imperialismo, donde la lucha por los mercados es primordial e inevitable y, al final de la lucha entre los Trust capitalistas nacionales se impondrá la internacionalización del capital cuya tendencia es hacia el Super Imperialismo "concebido como el fin de la concurrencia entre Trust nacionales en el campo internacional," es decir, el fin de la competencia de las empresas locales a nivel mundial.

En base a lo anterior, podemos afirmar que:

Desde la perspectiva marxista el Capital Financiero es la fusión, articulación o ensambladura que existe entre el capital bancario y el industrial y constituyen la forma más sólida y definitiva de concentración capitalista, en la cual desaparece toda independencia jurídica o financiera, la cual se realiza a través de la formación de sociedades por acciones que son producto del proceso de concentración y centralización del capital, en la industria y en la banca, lo cual refleja el grado de monopolización alcanzado en la economía.

Este proceso hace que el capital vaya entrelazando todas sus funciones, formando "empresas combinadas", donde se realiza la unión de empresas abarcando diversos sectores productivos, de forma vertical, horizontal y de tipo conglomerado.

²⁷ Nicolas Bujarin "La economía mundial. ." op. cit , p. 149.

²⁸ Ibid , p. 91.

²⁹ Nicolas, Bujarin. "El A.B.C. del" op cit., p. 149

³⁰ Ibid., p. 100.

Detrás de esta "combinación de empresas", esta la formación de las sociedades por acciones, en las cuales la propiedad accionaria le permite al capitalista pasar de un capitalista individual a uno social, invirtiendo en las empresas más rentables y productivas a través de la separación entre la propiedad y gestión del capital, ya que mientras que en una empresa individual se requiere de la totalidad de el capital para ponerla en marcha, en las sociedades por acciones se necesita únicamente de la mitad de su capital, la otra mitad la libera invirtiendo en otras empresas, participando dentro de los consejos de administración, al frente de estos, el gran accionista recibe tanto los beneficios generados por la empresa como la posibilidad de influir en las principales decisiones de las empresas más importantes, surge así una unión personal de los bancos y la industria que le permite concentra en pocas manos una gran magnitud de capital. Tal magnitud de poder económico le permite al Capital Financiero gozar de un beneficio enorme, imponiéndole a toda la sociedad los tributos en provecho de los monopolios.

El Capital Financiero ha creado la época del monopolio extendiendo sus redes a todos los países del mundo, penetrando de un modo absolutamente inevitable en todos los aspectos de la vida social. En términos generales se define al Capital Financiero como la política económica del Imperialismo, fase superior del capitalismo.

1.2 Los Grupos de Capital Financiero para el caso de México

De acuerdo a lo señalado anteriormente el Capital Financiero (CF) presupone entre otros fenómenos, un proceso de concentración y centralización del capital cuyo desarrollo refleja el grado de monopolización en la industria y la banca, además de existir una articulación, unión, ensambladura, entrelazamiento o fusión¹ entre ambos capitales.

Explicar esta relación, nos lleva necesariamente a estudiar el desarrollo del capitalismo en nuestro país, para poder entender el proceso y la dinámica de dicha articulación, es decir, tratar de situar el surgimiento de las grandes empresas y de los principales bancos y la fusión entre ambos, formando así; los Grupos de Capital Financiero (GCF).

Siguiendo a diversos autores,² estos señalan que el origen de los grandes bancos e industrias se remonta a partir del siglo pasado y principios de este, demostrando que el surgimiento de la industria y los bancos en México presentan una fuerte concentración y centralización prácticamente desde su nacimiento.

Fue hasta los años setenta que el grado de concentración y centralización del capital en la banca y la industria alcanzó su máximo desarrollo,³ precisamente es a partir de aquí, en que seguiremos a diversos autores que analizaron este proceso para señalar sus aportaciones al estudio de los GCF y con ello proponer una conceptualización a dichos grupos.

Iniciemos este recorrido con Alonso Aguilar, este autor propone analizar la formación de la oligarquía financiera en nuestro país, para lo cual primero describe las principales aportaciones que hacen Hilferding y Lenin acerca del estudio del CF.

Siguiendo a la definición clásica sobre el CF, a la oligarquía financiera la considera como la clase resultante de la fusión entre la banca y la industria y la dominación de la primera sobre la segunda, pero si tomáramos esta definición - nos propone el autor - para el caso de nuestro país, sólo una parte probablemente pequeña de la oligarquía financiera mexicana podría considerarse como tal, pero si por el contrario

*"El carácter financiero se hiciera proceder, no de una forma concreta de combinación del capital que incluso suponga el control directo de parte de los bancos, sino el hecho de que bajo el capitalismo monopolista, se combinan las mas diversas actividades y aún se ensamblan en los grandes consorcios la función propiamente productiva y la financiera, y en un sentido más amplio, de que las mayores concentraciones de capital descansan en un complejo aparato de intermediación financiera."*⁴

Es decir para el autor, el carácter financiero lo determina no la dominación de la banca sobre la industria, sino "la magnitud de los recursos, las fuentes de los mismos, los medios para captarlos y trasladarlos de unas áreas a otras, su destino específico, la naturaleza de los

¹ Para fines de esta investigación utilizaremos indistintamente los conceptos de "articulación, entrelazamiento o fusión", para señalar la relación accionaria que existe entre capital bancario y el capital industrial

² Entre otros estudiosos del tema se encuentran: Ceceña, José, Luis. "México en la órbita imperial". Ed. El Caballito, México 1970. Fragozo Juan, et al., "El poder de la burguesía". Ed. Cultura Popular, México 1979. Cordero Elena, et al "Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México", en "La Banca" pasado y presente (Problemas financieros mexicanos), Ed. CIDE México 1985.

³ Ver por ejemplo los trabajos de Aguilar M. Alonso: "La Burguesía, la Oligarquía y el Estado", Ed. Nuestro Tiempo S.A. segunda edición 1974, México. Castañeda G. Jorge. "Los últimos capitalismo: El capitalismo financiero, México y los nuevos países industrializados". Ed. Era, primera edición México 1962. Y Ejea M. Guillermo "Crisis y centralización financiera, una lectura del caso mexicano". En *Análisis económico*, DCSH, número 10 enero-julio 1987. Entre otros trabajos.

⁴ Aguilar M. Alonso. "La burguesía, la oligarquía y..." op cit., p 109

intermediarios y aun la importancia relativa de cada uno de ellos.⁵ Para el autor lo esencial de esta relación entre la banca y la industria es que existe un "nuevo modo de entrelazamiento o ensambladura del capital" y que consistiría "en que la función propiamente financiera y la productiva se funde en una sola entidad, es decir, en un consorcio o complejo monopolístico."⁶

Mientras que para Gregorio Vidal, un GCF es representado por una fracción del capital que opera o cuya circulación y reproducción abarca la industria, el comercio, la agricultura y los servicios (incluidos los financieros) a partir de formas monopólicas. El movimiento - nos dice el autor - de tal fracción del capital se basa en la separación del atributo del capital en funciones, del que posee como capital propiedad. En tanto

*"Capital propiedad, esta fracción constituye su valorización incorporando al ámbito de la circulación que le es propio, a los más variados espacios y hechos de la actividad económica. Además que el mismo se constituye en la base del crédito. Como capital en funciones por la dimensión con que opera la centralización que está en su origen y la propia fuerza para el financiamiento de la acumulación que alcanza, se asienta en diversos campos económicos y suma de esta forma una ganancia que anteriormente se repartía entre diversos capitales."*⁷

Para Vidal, los GCF los constituye una fracción del capital que se desarrolla en el capitalismo contemporáneo al lado del capital industrial, del comercial y en diversos casos, del capital de préstamo.

Bien, ahora pasemos a señalar a uno de los autores que es considerado como "un clásico del capital financiero en México" Jorge G. Castañeda y su ensayo "Los últimos capitalismos". Con este ensayo, que a pesar de que se publicó a finales de 1982 no aborda los cambios sufridos por la nacionalización de la banca comercial y su repercusión en los GCF, se cierra una etapa de análisis sobre el CF, que ponía como énfasis la recuperación de los clásicos y el concepto de fusión de la banca con la industria.

Castañeda plantea las diferencias entre Hilferding y Lenin, para luego retomar al segundo y de él desarrollar su teoría sobre el CF destacando de éste seis elementos básicos: a) concentración y centralización del capital bancario, b) concentración y centralización del capital industrial, c) fusión de ambos que da lugar al capital financiero, d) la unión personal de los bancos con las más grandes empresas industriales, e) la emisión de valores de todo tipo de fenómeno vinculado a la separación de la propiedad y de la gestión del capital y f) la estrecha relación de los monopolios con el Estado.

Para el autor lo importante es la palabra fusión,

*"El concepto teórico del CF es el concepto de espectro de variaciones que la fusión abarca: desde la propiedad sin control alguno, hasta el poder casi total con poca propiedad jurídica, pasando por una infinidad de matices y deslices, cuya multiplicidad puede ser resumida en una serie de grandes categorías."*⁸

Para Castañeda, se da una gama de formas del Capital Bancario y el Capital Industrial, "desde el grupo financiero estructurado y orgánico hasta la simple inversión bancaria en acciones bancarias."⁹

⁵ *ibid*, pp. 92-93

⁶ *ibid.*, pp. 98-99.

⁷ Vidal, Gregorio. "Crisis y reestructuración del capital". En *Economía: 10, Teoría y Práctica*, UAM-A primavera, verano 1987, p. 97.

⁸ Jorge G. Castañeda. "Los últimos capitalismos: El capital financiero..." op. cit. p. 91.

⁹ *ibid*, p. 94

Finalmente, Castañeda hace uso de la metáfora para poder explicar el resultado de la fusión entre el capital bancario y el capital industrial,

"El Capital Financiero es un mineral nuevo, que conserva las propiedades de los dos minerales que se funden para crearlo, y adquiere otras que le son propias (...) el resultado de la fusión, el Capital Financiero, sí conserva todas las características de los progenitores, el Capital Bancario y el Capital Industrial, todo lo que el Capital Bancario hacía antes del Capital Financiero, este lo sigue haciendo (...) Igual sucede con el Capital Industrial, pero además de poder hacer todo lo que sus fundadores hacían, el Capital Financiero hace muchas cosas más. En este sentido tiene nuevas características. En este sentido y solo en este..."¹⁰

Dentro de las nuevas funciones que realiza el CF, está: concentración y centralización del capital, la unión personal de los bancos y la industria, y la separación entre propiedad y gestión del capital.

Ahora pasemos con el autor que si bien no estudió a los Grupos de Capital Financiero si estudia a los Grandes Grupos Económicos, que para fines de este trabajo nos parece útil, para Celso Garrido el concepto de Grupo Económico,

"Implica un conjunto de empresas operativamente independientes que son coordinadas por un ente. Sus actividades pueden estar concentradas en un cierto tipo de producto, diversificando a lo largo de una cadena productiva con integración vertical u organizadas en conglomerados que operan en varios sectores de actividad económica. Muchas veces, estas formas organizativas incluyen instituciones financieras, las que en algunos casos son la entidad dominante para determinar objetivos comunes."¹¹

Celso Garrido destaca en su sentido que la definición de los Grandes Grupos Económicos es ambigua en cuanto al tipo de estructura empresarial a la que se refiere "ya que comprende de una parte a empresas centradas en la producción de cierto tipo de producto, con integración vertical"¹², y de la otra, "a un conglomerado de empresas diversificadas en varios sectores de actividad industrial, agrícola o de servicios. Finalmente, todas ellos pueden o no tener una institución financiera."¹³

Para finalizar este breve recorrido de los estudiosos de los Grupos Financiero para el caso mexicano, pasemos a señalar los trabajos de Jorge Basave y Carlos Morera.

Iniciemos con Jorge Basave para él,

"Lo que define a un Grupo de Capital Financiero es su capacidad de valorización de capital en distintas esferas económicas rebasando a la empresa individual y sobreponiéndole un ensamble superior que corresponde a los intereses del conjunto de capital invertido."¹⁴

Esta capacidad de valorización del capital en los GCF, se encuentra íntimamente relacionada con el entrelazamiento del capital en el seno de éste, e involucra tres movimientos según Basave:

¹⁰ *Ibid.*, p. 77-78

¹¹ Garrido, Celso "El liderazgo de las grandes empresas industriales mexicanas". En *"Grandes empresas y grupos latinoamericanos"* Ed Siglo XXI-CEPAL, México 1968, p. 19

¹² Celso Garrido destaca el ejemplo de Cementos Mexicanos como un conglomerado que no pertenece a un grupo financiero.

¹³ *Ibid.*, p. 406

¹⁴ Basave, K. Jorge. "Los grupos de capital financiero en México (1974-1995)". Ed El caballito-IES UNAM, México 1996, p. 36

- a) un cambio de forma - transmutación - de capital dinero al capital productivo;
- b) un cambio de propiedad mediante el desdoblamiento del capital en capital real y capital ficticio - acciones de las que se apodera la banca - y;
- c) un cambio de forma de acumulación de D - D' a D - P - M - D'.¹⁵

Mientras que Carlos Morera señala que

*"Los GCF en México son sistemas corporativos, resultados de los procesos nacionales e internacionales de concentración y centralización de capital, con el apoyo activo del gobierno de Miguel de la Madrid y el de Carlos Salinas de Gortari, en donde las reformas financieras y económicas (proceso de privatización las empresas monopólicas paraestatales, productivas y financieras), implicaron profundos cambios en el sistema financiero y en la estructura productiva del país."*¹⁶

Es decir los GCF son el resultado de los procesos de concentración y centralización del capital, de sus necesidades de valorización y reproducción, así como de las políticas económicas impulsadas por los gobiernos en turno.

Un GCF es más que un grupo financiero (holding o controladores) que están integradas por varias instituciones financieras: Banca, casas de bolsa, aseguradoras, factoraje, o de un grupo o consorcio industrial dedicado a actividades productivas o comerciales. Un GCF es

*"La asociación patrimonial de un conjunto de empresas formalmente independientes que operan como partes de un todo, lo que les permite acceder al crédito de manera preferencial y controlar el conjunto del capital del grupo a partir de la propiedad de un monto reducido de acciones."*¹⁷

Lo anterior le permite a los GCF controlar las industrias, los servicios y los intermediarios financieros más importante del país y a través de estos decidir las estrategias de inversión.

Lo que determina la existencia de los Grupos de Capital Financiero "es la subsistencia de la unidad multiempresarial de valorización de capital", es decir, la categoría de GCF - siguiendo a Morera - se refiere a un conjunto de aspectos que forman parte de un proceso único y contradictorio de organización del capital y que compete:

- a) A la organización del capital, como sistema multiempresarial de valorización de capital bajo todas sus formas financieras, productivas y comerciales.
- b) A su gestión, que es la estrategia de inversión productiva, financiera y patrimonial
- c) A sus formas de financiamiento, que son privilegiadas en relación al resto de las fracciones de capital.
- d) A su propiedad y control que es el núcleo de decisión y control, en donde puede haber o no cruzamiento accionario a nivel bancario e industrial.¹⁸

Así hemos llegado al final de nuestro breve recorrido, lo anterior no buscó hacer una lista de definiciones abstractas, sino el tratar de observar el comportamiento de la categoría de los GCF, señalando las principales aportaciones de los autores citados, esto, con el objetivo de tratar de conceptualizar a dichos grupos.

¹⁵ *Ibid*, p. 34

¹⁶ Morera, Camacho Carlos. "Los grupos de capital financiero en México y las transformaciones en la apropiación privada de la riqueza social". Tesis doctoral, división de estudios de posgrado, Facultad de Economía, UNAM 1997, p. 21.

¹⁷ Morera, Camacho Carlos. "El capital financiero en México y la Globalización. Límites y contradicciones". Ed. Era IIES UNAM, México 1996, p.16.

¹⁸ *Ibid*, p. 27

Los autores citados muestran por un lado, el desarrollo, avance y maduración de los GCF analizados en su época, en algunas ocasiones superando las discusiones y los análisis ortodoxos¹⁹ y en otras cerrando periodos de estudios,²⁰ y por otro lado, señala los intentos de tratar de analizar dicha categoría desde otro punto de referencia.²¹

Sin el afán de descubrir lo descubierto, nuestra propuesta de conceptualización a los actuales Grupos de Capital Financiero en México en base a los autores estudiados es que son el resultado de un proceso de concentración y centralización del capital que responde a su necesidad de valorización y reproducción a nivel nacional e internacional teniendo como resultado la fusión, articulación o la ensambladura del capital, formando conglomerados estructurados en torno a la propiedad accionaria que entrelazan a todas las funciones del capital creando una sociedad la cual maneja la propiedad de éste, desapareciendo la propiedad por acciones de empresas aisladas, centralizando las decisiones de inversión, crecimiento y diversificación del grupo, que se apoya en los flujos de capital intra-grupo y fuera de él, optimizando rendimientos, liquidez, operatividad y campos de inversión financiera, productiva y comercial con una visión de conjunto.

Los cuales lograron su consolidación gracias a las políticas económicas impuestas en nuestro país a partir de la década de los ochenta de desregulación, privatización y apertura comercial, productiva y financiera, como consecuencia de la crisis del sistema capitalista a nivel mundial; en donde lo que se logró fue establecer nuevas relaciones, no sólo económicas y financieras, sino políticas, se experimentó una transferencia de poder, reforzando a los GCF.

Al concluir la venta de la banca comercial en 1992, se formaron grupos financieros, los cuales controlaban toda la intermediación financiera bancaria y no bancaria: son dueños del 100% de la banca comercial, 98% del mercado bursátil, 85% de las Arrendadoras, 78.86% de la actividad de factoraje, 50% del mercado de seguros y 48% de las sociedades de inversión.

Pero estos grupos no sólo dominan la intermediación financiera, sino además tienen influencia en los consejos de administración de las más importantes empresas industriales, comerciales y de servicios que operan en el país. Los nombres de los principales consejeros y accionistas de los grupos financieros se repiten en muchos otros de los consejos de accionistas de las empresas más importantes, veamos un ejemplo:

Conforme al informe anual de 1993 del grupo financiero Banamex-Accival, su director general es Roberto Hernández Ramírez; el presidente del Consejo de Administración, Alfredo Harp Helú, y sus vicepresidentes José G. Aguilera Medrano y Alejandro Betancourt Alpírez. Entre sus principales consejeros se encuentran: Alfredo Harp Helú, quien es además miembro del consejo de administración de Televisa, la empresa más grande de medios en el mundo de habla hispana; del Grupo Modelo, la principal cervecería del país; en Grupo Maseca (Gruma), la compañía líder en el mercado alimenticio de la harina de maíz y la tortilla; y también de ICA, la principal constructora local.

También se encuentra Roberto Hernández Ramírez, José Aguilera Medrano, Alejandro Betancourt Alpírez, Valentín Díez Morodo (Grupo Cervecería Modelo), Lorenzo Zambrano (Grupo Cemex), José Martínez Güitrón (Grupo Sidek), Moisés y Antonio Cosío Aníño (Grupo Carso, Telmex e Inbursa), Jorge Larrea Ortega (Grupo Industrial Minera de México), Ángel Losada Moreno (Grupo Gigante), Rómulo O'Farrill Jr. (Novedades), Jerónimo Arango Arias

¹⁹ Alonso Aguilar, por ejemplo, fue más allá en su análisis de la oligarquía financiera y no se detuvo en la vieja discusión clásica acerca de que fracción del capital (el industrial o el bancario) tiene la dominación del proceso económico

²⁰ Es el caso de Jorge Castañeda y su ensayo. "Los últimos capitalismoos...", op cit

²¹ Ver el trabajo de Celso Garrido. "El liderazgo de las grandes empresas..." op cit

(Grupo Cifra), Claudio X. González (Kimberly-Clark de México) y Lorenzo Servitje Sendra (Grupo Bimbo), entre otros.

Así, los accionistas mayoritarios de los grupos financieros, que funcionan también como sus directores generales o presidentes; integran los consejos de administración de las compañías privadas que controlan los principales sectores económicos del país: Alfa (industria del acero, petroquímica, alimentos y autopartes), Gruma (alimentos), Televisa (televisión), Grupo Modelo (cerveza), ICA (construcción), FEMSA (cerveza), Coca Cola-FEMSA (refrescos), TMM (transporte marítimo), Vitro (industrial-vidrio), Bufete Industrial (construcción), Cydsa (química), Camesa (industrial y minera), Sigama (alimentos), DESC (autopartes, petroquímica, alimentos y bienes raíces), entre otros.

Estos grupos controlan las principales actividades productivas, comerciales, y financieras, por ejemplo, en 1997 las empresas de los 10 hombres más ricos del país²² (que representan el 0.0001% de la población total) generaban el 14.87% del Producto Interno Bruto (PIB), que equivalía a mil 324 millones 143 mil 330 mil pesos. Mientras que para 1998, según la revista *Expansión* los 100 principales empresarios obtuvieron ganancias por 65 mil 181.1 millones de pesos que equivalían al 53% del PIB, la lista la encabezaban Carlos Slim (Grupo Financiero Inbursa), Lorenzo Zambrano (Cemex), Eugenio Garza (Grupo Financiero Bancomer) y Roberto Hernández (Grupo Financiero Banamex- Accival). Mientras que para 1999, diez banqueros controlan las 26 empresas más importantes del país, dominan además la intermediación crediticia, la industrial y los grupos comerciales.

Estos solo son algunos ejemplos del poder económico, financiero y comercial que poseen los GCF. Al frente de estos grupos están los hombres más ricos del país, quienes forman parte de la oligarquía financiera. Estamos hablando de un número reducido de individuos que controlan la mayor parte del capital privado del país, cabezas de los principales grupos económicos, dueños de las pocas empresas que concentran la actividad exportadora del país, dirigentes (formales o de facto) de casi todas las agrupaciones patronales, las voluntarias y las que establece la ley; asesores presidenciales e ideólogos. Son la oligarquía financiera, quienes tienen, no sólo un peso importante en la producción de la riqueza, sino también en la conducción económica, política y social de nuestro país, predominando con ello el interés y el criterio empresarial sobre los intereses colectivos.

²² Ver *El Financiero*, lunes 24 de noviembre de 1997 y *La Jornada* domingo 23 de mayo y 21 de agosto de 1999

CAPITULO II

LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA Y LA RESTRUCTURACION DE LOS GRUPOS DE CAPITAL FINANCIERO

"El surgimiento de la industria y los bancos en México presentan una fuerte Concentración y Centralización prácticamente desde su nacimiento."

2.1 Concentración y centralización del Capital: La formación de los Grupos de Capital Financiero

El origen de los Grupos de Capital Financiero (GCF) en nuestro país se remonta al porfiriato, sin embargo, su importancia en el proceso de acumulación de capital se ubica a finales de la década de los setenta. A partir de entonces las condiciones del proceso de concentración y centralización de capital se transforma radicalmente, convirtiendo a los GCF en el agente principal del proceso de acumulación de capital.

Una de las características que presenta la economía mexicana a principios de la década de los setenta era el grado de monopolización alcanzado en los sectores económicos, la concentración y centralización del capital adoptaba la forma de "grupos económicos", dentro de los cuales se realizaban diferentes operaciones, que mostraban la vinculación entre la "industria y actividades en los sectores comerciales, financieros y bancarios, de servicios, de la construcción e inmobiliarias y de inversiones."¹ Teniendo además, una propiedad común, es decir, que una persona o una familia controlaba gran parte o la totalidad de las acciones de las empresas que formaban al grupo y ocupaban puestos clave en la dirección de las mismas.²

El desarrollo de la vinculación entre el capital bancario y el industrial presentaba por lo menos dos características dentro de un GCF:

El primero es la incorporación del sector bancario al núcleo industrial, "dichas instituciones financieras están orientadas desde sus inicios hacia el fomento de actividades industriales."³ En el interior de los grupos de núcleo industrial-financiero el desarrollo se llevó a cabo de tres formas. En la primera la expansión se fincó en la *inversión patrimonial tipo conglomerado* (la familia Sada González en Vitro, Cydsa y Banpaís, y la familia Vallina en Cementos Chihuahua y Comermex, entre otras). La segunda forma de propiedad familiar fue a partir del fortalecimiento de un sector productivo o en el *control oligopolio de algún sector* (la familia Servitje, en alimentos con su Grupo Bimbo y la familia Lenz, en la producción de papel con las fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre). La tercera forma se desarrolla a través de la

¹ Cordero, H Salvador et. al. "Los grupos industriales: una nueva organización económica en México". Ed. CES-COLMEX, No. 23, México 1977, p. 3.

² Cordero, H Salvador. "Concentración industrial y poder económico en México". Ed. CES-COLMEX, No. 16, México 1977, p.33.

³ Ver a Salvador Cordero et al "Los grupos industriales.. ." op. cit , p.5

asociación de grandes accionistas familiares con capital extranjero (la familia Basagoitia en Cigarrera La Moderna, la familia Hank González en Campos Hermanos y Ballesteros en Mexicana de Aviación.⁴

La segunda forma de relación entre el capital industrial y el bancario se refiere a la incorporación de la actividad industrial a instituciones bancarias y financieras a través de los consejos de administración mediante la compra de acciones. Estos GCF cuyo núcleo de expansión fue el financiero-industrial destacan Banamex, Bancomer y Serfín. El Grupo Banamex, históricamente ha sido uno de los grupos más poderosos de México, tenía como principales accionistas a Moisés Cosío Ariño, Agustín Legorreta Chauver, Antonio Madero Bracho, Pablo Deutz, Gastón Azcarraga Tamayo e Isaac Saba, todos ellos eran importantes accionistas de los grupos industriales en donde Banamex tenía fuertes intereses económicos. El Grupo Bancomer poseía el control del Grupo Frisco con el 52.39% de las acciones en su poder, el 30% de Anderson Clayton, del Grupo Pigmentos y Productos Químicos tenía el 40.5% del total de sus acciones, finalmente el Grupo Serfín se asoció con los grupos Visa y Alfa, integrado por el Banco de Londres y México.⁵

A principios de los setenta varios de los GCF poseían intereses en tres o más sectores de la industria, buscando una integración tanto vertical como horizontal y la diversificación de su producción. (ver Anexo "A")

Durante la década de los setenta el crecimiento y la expansión de los GCF es impulsada por "las condiciones impuestas por los incentivos gubernamentales que buscaron impulsar la industrialización a lo largo de varios decenios, así como a las condiciones del mercado interno."⁶ El Estado modificó la legislación vigente para dar todo tipo de facilidades para la expansión de los GCF, en 1973 promulgó una Ley por la cual autoriza la formación de las Unidades de Fomento para el Desarrollo Industrial, forma jurídica de las holding o sociedades tenedoras de acciones. El objetivo fundamental de estas holding es el manejo o control de otras empresas y la obtención de financiamiento para el grupo, de tal forma que en ocasiones con una mínima inversión lograron el mayor control de la emisión accionaria y presentaban las siguientes características: 1) permitir el control de las acciones de otra u otras empresas; 2) controlar el aspecto operacional o de coordinación de las actividades empresariales, y 3) resolver los problemas de la acción empresarial.⁷ Para 1979 existían 39 holding entre las 500 empresas más grandes del país y al año siguiente ya había 90.

Otras medidas impulsadas para el fortalecimiento de los GCF fueron; el control y reglamentación sobre nuevas inversiones extranjeras en 1973; se establecieron estímulos para fomentar la descentralización y el desarrollo regional, se realizaron reducciones impositivas, las cuales se concedían a favor de las empresas y se otorgaban de acuerdo a montos de inversión y en función de la generación de empleos.

Concentración y Centralización industrial en la década de los setenta

Una condición necesaria para la formación de los GCF, es el grado de monopolización alcanzado en la economía. De acuerdo al VIII Censo Industrial de 1965, de los 136,066 establecimientos industriales, 1,117 de ellos (los cuales representaban el .82% del total) controlaban el 64.28% de la producción bruta y el 66.34% del total de capital, es decir, "menos

⁴ Ver a Carlos, Morera Camacho. "El capital financiero en..." op cit., p. 114

⁵ Ibid., pp. 110 y 111.

⁶ Ver a Salvador Cordero. "Concentración industrial..." op cit., p. 33

⁷ Ver a Salvador Cordero et al. "Los grupos industriales..." op. cit., p. 19.

del 1% de los establecimientos industriales tiene el control de las terceras partes del valor de la producción y de la inversión.⁸ Además el 42% de los establecimientos disponía del 52% de los activos fijos de la industria y el 63% del valor de la producción, "más aun en 1970 en promedio los cuatro mayores establecimientos por cada sector concentraban el 42% de la producción."⁹

Mientras que el proceso de centralización de capital desarrollado en esta etapa, a través de una base industrial, impulso la integración vertical y / o horizontal lo cual le permitió:

- 1) diversificar su producción, 2) tener un control más efectivo de la circulación de las mercancías, que constituirán una parte de sus insumos y el destino de sus productos finales y;
- 3) buscar la comercialización y distribución de sus productos.

Así, vemos que por ejemplo, el Grupo Alfa compró en 1971 Las Encinas S.A. para asegurar el abasto de materias primas a su división de aceros y en 1979 a Celulosicos Centauro S.A. (productos de pulpa de pino) para asegurar el abasto de su división de Celulosa. Al Grupo VISA lo conformaban 90 empresas en 1979, de las cuales 23 se dedicaban a la comercialización y distribución de sus productos, por otra parte, el Grupo Vitro compró en 1978 a Arcilas Fratodas S.A. para completar su control sobre las materias primas necesarias para producir vidrio.¹⁰

En términos de sectores y ramas, los grupos de mayor centralización fueron aquellos que se encontraban en el sector manufacturero, con la compra de 56 empresas durante este periodo. Le siguió la rama de productos químicos y petroquímica con 24, productos minerales no metálicos con 20, inmuebles con 12, minería con 10 y alimentos con cuatro. Entre 1974 y 1979 el proceso de centralización industrial dio como resultado la fusión de 109 empresas constituidas en 25 grandes grupos que reunían a 576 unidades productivas.

Concentración y centralización bancaria en la década de los setenta

Durante la década de los setenta se realizaron cambios en la legislación financiera, que vendrían a fortalecer la concentración y centralización del sistema financiero mexicano y la internacionalización de sus actividades en dos formas principalmente: mediante sucursales y oficinas de representación en el exterior y por medio de la participación en el capital de bancos internacionales.

En 1970 se aprueba la creación de los grupos financieros, que vino a legislar lo que en realidad pasaba: La fusión de varios intermediarios financieros. Con esta medida se pretendía alcanzar mayores niveles de eficiencia en la intermediación financiera.

Para 1976, una vez más la legislación bancaria se modificaba para adecuarse a las nuevas necesidades del capital, esta vez, transformando la banca especializada en banca múltiple, en donde bajo una misma institución se podría realizar diversas actividades de depósito, crédito y asesoría financiera. Además los bancos desempeñaban actividades del mercado de dinero y del mercado de capitales, de esta manera lo que antes hacían varias instituciones especializadas se integrarían en una sola, lo que según, se reflejaría en un beneficio del público, a través de la reducción de costos administrativos. Con la creación de la

⁸ Ver a Salvador Cordero. "Concentración Industrial ..." op cit , p. 13.

⁹ Ver a Carlos Morera "El capital financiero en..." op cit , p. 37. El establecimiento es la unidad física en donde se realiza la actividad industrial y sirve de guía para el Censo Industrial. Una empresa puede tener uno o más establecimientos, ubicados en distintas poblaciones o varias en la misma localidad.

¹⁰ Ver a Jorge, Basave K. "Los grupos de capital financiero..." op cit , p.167

banca múltiple, se legitimo y legalizó la concentración de capitales, acelerando la tendencia de fusiones bancarias.

A finales de la década de los setenta el sistema bancario estaba formado por las siguientes instituciones privadas: 33 bancos múltiples, 29 bancos de depósito, 15 sociedades financieras, 2 instituciones de crédito hipotecario y 7 instituciones de crédito de capitalización.

De los 33 bancos múltiples cuatro de ellos: Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, captaban cerca del 66% de los recursos totales en el sistema bancario y sus utilidades en conjunto eran del 66.2% del total. Sólo Banamex y Bancomer concentraban el 48.2% de la captación total. ¹¹ (Ver cuadro no. 1)

CUADRO No. 1

Concentración de la Banca Múltiple,* 1979-1980

INSTITUCIÓN	1979		1980	
	U/C + R**	% del total	U/C + R	% del total
BANCOMER	40.31	28.68	24.37	26.66
BANAMEX	35.45	25.92	26.48	26.46
SERFIN	29.26	5.84	19.99	7.47
COMERMEX	34.20	5.84	21.92	4.73
TOTAL 33 B.M	305.46	33.72	254.67	34.68

* Millones de pesos

** Utilidades / Capital + Reservas

Fuente: *Balances Bancarios Públicos*

Citado de: Quijano Manuel José, "México, Estado y Banca Privada". Ed. Juan Pablos CIDE, México 1981, p. 228

Pero el poder de estos grupos no se reducía solo al sector crediticio-financiero, su dominio se extendía más allá:

*"Al inicio de la década de los setenta cuatro grupos financieros privados (Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex), controlaban gran cantidad de las ramas productivas desde la industria ligera hasta las más dinámicas, como la química, la petroquímica y la fabricación de maquinaria."*¹²

A finales de 1979 Banamex tenía participación accionaria en 150 empresas, Bancomer en 39 y Serfin en 62 (ver cuadro no. 2, 3, y 4). Además Comermex en 41, excluyendo la propiedad de acciones de instituciones financieras del grupo. Bancomer y Banamex iniciaron una estrategia de inversión en los años setenta para adquirir el control de empresas líderes en su ramo

¹¹ Huerta, Moreno Ma Guadalupe. "La concentración en el sistema financiero mexicano: El papel de los Grupos Financieros" *En Análisis Económico*, No. 23 volumen XI, UAM-A 1993, pp. 21-28.

¹² Ver a Carlos Morera "El capital financiero en..." op cit., p.14.

CUADRO No. 2

Empresas con Participación de Bancomer

Empresa	Participación %	Empresa	Participación %
Frisco	68.93	Seguros Bancormex	99.99
Inmobiliaria Frisco	99.99	Casa de Bolsa Bancomex	99.99
Pigmentos y Productos Químicos	40.50	Anderson Clayton	30.11
Atoquim	50.00	Apoyo Industrial	41.67
Bayer Industrial Ecatepec	30.00	Aviones B.C	43.00
Polímeros de México	45.00	Bancomer Holding	100.00

Fuente: Elaboración de *Expansión*, con información de la SHCP, e investigación propia. Tomado de *Expansión*, Vol. XVI, no. 489, 25 de abril de 1984, p. 19.
Citado de: Salvador Cordero H., et al. "Proceso de indemnización, venta de activos no crediticios de la banca nacionalizada y formación y perspectivas de los nuevos grupos económicos en México". En Ricardo Pozas, et al. "Las Empresas y los Empresarios en el México Contemporáneo". Ed. Grijalbo, México 1969, p. 447.

CUADRO No. 3

Empresas con Participación de Banamex

Empresa	Participación %	Empresa	Participación %
Hotel Las Brisa	100.00	Industrias Luismin	32.56
Promotora Mexicana de Turismo	99.99	Minera Xitle	50.00
Hotel Calinda-Cancún	99.99	Casa de Bolsa Banamex	100.00
Hotel Calinda-Acapulco	88.27	Fondo de Inversiones	59.80
Camino Real (México)	75.36	Seguros América Banamex	76.55
Hoteles Camino Real	50.54	Cía. de Seguros Veracruzana	56.74
Hoteles Real Puerto Vallarta	34.81	Factoring Banamex	99.99
Hotel Camino Real Ixtapa	66.34	Seguros del Pacífico	59.82
Villa Vacacional Playa Blanca	91.66	Seguros la Territorial	42.52
Hotel Alameda	45.99	Valores y certificados bursátiles	37.49
Inmobiliaria el Caballito	50.25	Asbestos de México	54.90
Puertos Turísticos Finisterre	44.65	Manufacturera e Inversionistas	59.39
Wagons Lit Mexicana	49.71	Bufete Industrial	40.04
Dialmecón	59.58	John Deere (Maquinaria Agrícola)	49.00
Minería Cuicuilco	51.00	Aeroperonal (Transporte Aéreo)	99.99
Minera Terramex	50.60	Asea (Eléctrica)	51.00
Hipocampo (Inmobiliaria)	66.16	Umbral (Inmobiliaria)	99.99
Servicios Corporativos de Finanzas (Servicios)	99.92		

Fuente: Elaboración de *Expansión*, con información de la SHCP, e investigación propia. Tomado de: *Expansión*, Vol. XVI, no. 489, 25 de abril de 1984, p. 19.
Citado de: Salvador Cordero H., et al. "Proceso de indemnización..." op cit., p. 447.

CUADRO No. 4

Empresas con Participación de Serfin
VISA

Avícola Comercial Azteca de Occidente, S.A	Visa Corporativo S A
Agencia Carta Blanca de Tampico, S A	Visa Servicios, S A
Avícola Comercial Azteca, S.A	Herrerías Constructivas de Occidente, S A
Avícola Carrison, S.A	Alimentos y Bebidas de Chiapas, S A
Abastecedora de Productos Avícolas, S A	Burguer Boy, S.A
Absai, S.A	Cadena Comercial, S.A
Cacahuates Morelos, S.A	Cervecería de Sonora, S.A
Carta Blanca de Nuevo Occidente, S.A	Carta Blanca de Reynosa, S.A
Carta Blanca de Occidente, S A	Carta Blanca del Golfo, S.A
Carta Blanca de Matamoros, S A	Cervecería Cruz Blanca, S.A
Cervecería Cuahutémoc, S A	Compañía Comercial distribuidora, S A
Clemente Jacques y Cia., S A de C.V	Compañía Cervecera de Sabinas, S.A
Compañía Distribuidora Cruz Blanca, S.A	Comlemex Industrial, S A
Concesiones, S.A	Corporativo Visa, S A
Champimex, S A	Comercial Cartago, S.A
Campos Deportivos, S A	Carpinterías Constructivas de Occidente
Desarrollo Avícola y Ganadero, S A	Distribución en Cadena, S.A
Dinco, S.A	Distribuidora de Productos de Tehuacan
Distribuidora de Alimentos y Bebidas de Morelos	Duraflex de México, S A
Distribuidora Norte de Coahuila, S A	Fábricas de Monterrey, S.A
Enricar, S A	Fomento Comercial de Chiapas, S A
Fomento Económico Mexicano, S.A	Grafo Regia, S.A
Granulados Pétreos, S A	Grupo Visa, S.A
Grupo Industrial Visa, S.A	Impulsora de Mercados, S.A
Industrial marítima, S A	Industrial Arva, S A
Industrias Mafer, S.A	Industrias Mafer del Sur, S.A
Inmobiliaria y Servicios, S A	Kismat, S A
Malta, S A	Maquinados múltiples, S.A
Maya Internacional, S.A	Mercantil Gastronómica, S A
Modistral, S.A	Nueva Icacos, S.A
Operadora de Productos Pecuanos, S.A	Pasatiempos Gallo, S.A
Plásticos Técnicos Mexicanos, S.A	Productos Alimenticios del Mar, S.A
Promotora y Venta de Casas, S A	Pyfsa, S A de C.V
Quesos La Caperucita, S A	Quimiproducos, S.A
Anthony J Pizza Food Products Company	Servicios Industriales y Comerciales, S A
Dob Distributing Corporation	Tecnohogar, S A
Impex Internacional Corporation	Visa de Monterrey, S A
N.V. Indian Overseas Corporation	Walter, S.A
Laredo National Bank	Development Overseas Busines Corporation
Olympia Cheese Corporation	Multinacional Investment Corporation
Dob food Products Corporation	Euro- Latinoamericana Bank (Londres)

SERFIN

Banco Azteca	Almacenedora Serffin
Afianzadora Serffin	Seguros Monterrey
Factoring Serffin	Casa de Bolsa Serffin

Banamex compro la cadena de Hoteles Camino Real y adquirió acciones de varios consorcios mineros: Autlan 1.2%, Cananea 7.3%, Minera Cuicuilco 51.0%, Frisco .05%, Minera Mexicana 0.87%, Nacobre 3.7%, Peñoles 0.48% y, Minera 50%.¹³

Experimentando con ello un incremento en sus inversiones en acciones del sector minero por 309%, pero también incremento sus inversiones en otros sectores: automotriz con 115%, en la industria de la construcción en 63.93% y en la industria de bienes y consumo en un 60.79%. Mientras que Bancomer adquirió la mayoría de Cementos Anáhuac y compro la mayoría de las acciones de Frisco y Grupo Industrial San Luis.

Durante la década de los setenta se aceleró la tendencia hacia la concentración, centralización e internacionalización del capital. Las seis instituciones bancarias más importantes operaban como grupos financieros, los cuales no restringían sus actividades al campo financiero -como lo señalamos anteriormente- sino que tenían una importante participación en actividades productivas comerciales y en la prestación de servicios.

Desde mediados de los setenta, Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, participaron en el capital de bancos extranjeros, buscando mejores condiciones para la reproducción de sus capitales. Así por ejemplo, Bancomer participa con el 38% del capital total de Libra Bank, Banamex con el 36% de activos del consorcio Internacional Mexican Bank, y Serfin en el Latinoamerican Bank.¹⁴ De lo que resultaría una gran contradicción; México, necesitando de financiamiento, busca créditos del exterior, y los obtiene paradójicamente en las representaciones bancarias de bancos mexicanos y de esta manera se convierte en deudor de Banamex, Bancomer o Serfin en su carácter de prestamista extranjero de una banca internacional. Para 1982, Banamex, Bancomer, Serfin, Comermex y el Banco Internacional, habían abierto 22 sucursales y 14 oficinas de representación, distribuidas en Nueva York, Tokio, Londres y Frankfurt.¹⁵

Una clasificación de los grupos económicos hasta 1982¹⁶ (antes de la nacionalización de la banca) mostraba que existían de cuatro tipos:

- a) De base industrial o comercial con poca o nula diversificación;
- b) De base industrial y alta diversificación;
- c) De base bancaria;
- d) Con una combinación de base bancaria-industrial, en donde el eje de acumulación y el centro de control es difícil de delimitar debido a que el tamaño y el dinamismo de las empresas que forman al grupo son similares.

Los principales accionistas de los bancos más importantes figuraban en los consejos administrativos de los grupos industriales: **111 de estos accionistas aparecían como consejeros en 25 grupos de base industrial y comercial, ubicando a los banqueros en la clasificación de los grupos con una combinación de banca-industria, que para fines de éste trabajo pertenecen a los Grupos de Capital Financiero y representaban los grupos económicos más importantes.**

El surgimiento de la industria y los bancos en México presentan una fuerte concentración y centralización prácticamente desde su nacimiento. La mayoría de los monopolios industriales y bancarios surgieron entre los años cuarentas y sesentas,¹⁷ pero fue hasta las años setentas cuando se expandieron y consolidaron su dominio en sus respectivos

¹³ Ver a Jorge Basave "Los grupos del capital..." op cit , p 175

¹⁴ Ibid., p. 41.

¹⁵ Reestructuración del sistema financiero Cuernos de renovación SHCP, octavo título de la colección "cuadernos de renovación nacional". Primera edición 1988, p. 40.

¹⁶ Ver a Jorge Basave "Los grupos de capital..." op cit., p 177

¹⁷ Ver a Salvador Cordero "Concentración industrial..." op cit , p 45

mercados; pero en 1982 esta tendencia se vio momentáneamente interrumpida con la nacionalización de la banca en septiembre de ese año.

2.2 La Nacionalización de la Banca Comercial: Una medida para salvaguardar los intereses del capital en su conjunto.

A finales de la década de los setenta comenzó a expresarse el agotamiento del patrón de acumulación de "desarrollo estabilizador", reflejado en las tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB). Mientras que en los sesenta, el PIB creció a una tasa media del 7%, en los setenta la economía mexicana entro en una fase de fluctuaciones que la llevaron a crecer por debajo de su nivel histórico: en 1971 (3.4%), 1975 (4.1%), 1976 (2.1%) y en 1977 (3.7%).

Lo que mostraba que aquellos mecanismos que permitieron el crecimiento económico durante el "desarrollo estabilizador" entraron en una fase de desgaste generando nuevas contradicciones o perdiendo eficiencia en contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia, es decir, en aquellos instrumentos que permitieron el auge económico anterior, encontraremos los que contribuyeron a su caída,¹⁸ porque es ahí donde se gestaron las causas de la crisis.

Otros síntomas que anunciaban la crisis en este periodo fueron: la balanza de pagos, las finanzas públicas y la inflación, cuyo comportamiento fue: a) incremento en el déficit de la balanza comercial y cuenta corriente, el primero pasa de 2 mil millones de dólares en 1978 a casi 4 mil millones en 1981, y el segundo de 2.3 mil millones a casi 12 mil millones, b) el déficit del sector del sector público paso en 1978 de 300 mil millones de pesos a 800 mil millones en 1981, c) mientras que la inflación durante el periodo 1975-1976 tuvo un crecimiento anual del 15%, en 1980-1981 fue del 30% anual y para 1982 llego alrededor del 90%.¹⁹ Ni el "desarrollo petrolero" experimentado en el sexenio de José López Portillo pudo frenar la caída de los indicadores económicos, más aún, esta dependencia hacia el energético vino a empeorar la situación.

En el primer semestre de 1981 el precio del petróleo se modifico hacia la baja, de 34-36 dólares por barril pasó a 28-30 dólares. Este hecho se combino con una alza en las tasas de interés en los mercados internacionales los cuales pasaron de 8% a 19% en poco más de un año.²⁰ Lo que mostró un incremento del saldo de la deuda externa en 26 mil 500 millones de dólares. En 1976 la deuda externa represento el 37.4% del PIB y en 1981 paso a ser del 66.9%; incrementando con ello un mayor pago en el servicio de deuda (pago de intereses y amortización), que en 1976 representó el 46% de las disposiciones y para 1980 fue del 99%.²¹ En 1979 por cada dólar que ingresaba por ventas de exportaciones al país, salían 62 centavos de dólar por servicio de la deuda.

Lo anterior anunciaba una devaluación, ante el creciente pago del servicio de la deuda, la falta de reservas internacionales y la creciente fuga de capitales. José López Portillo en su último informe aseguraba que habían salido 35 mil millones de dólares del país, culpaba de la

¹⁸ Para Magdalena Galindo los mecanismos que permitieron el auge económico después de la II Guerra Mundial fueron: a) la expansión del crédito, b) la mayor participación del Estado en la economía, c) el mayor endeudamiento, d) el proceso de concentración y centralización de capitales y, e) el desarrollo tecnológico. Ver a Galindo Magdalena. "Crisis y nacionalización de la banca" En *Revista Iztapalapa*, UAM-I, pp 36 y 37

¹⁹ Correa, Eugenia. "Crisis y sistema financiero" En "*Banca y crisis del sistema*". Ed. Pueblo Nuevo, México 1983, pp 85-87.

²⁰ Garrido, Celso et al. "Crisis del patrón de acumulación y modernización conservadora en México". En "*Empresarios y Estado en América Latina*". Ed. CIDE-UAM-UNAM-Fundación Friedrich Ebert, México 1988, p. 41.

²¹ Ver a Ruiz de la Peña A. "*El capital bancario y la crisis del Estado ..*" op. cit., p. 97.

crisis a los banqueros y decretaba la nacionalización de la banca comercial y el control general de cambios.

La nacionalización de la banca afectaba los intereses de los GCF, quienes se habían favorecido por las políticas económicas impulsadas por el Estado en los setenta, que ayudaron a su expansión, crecimiento y consolidación y, a pesar de que éstos se habían constituido en un eje principal de la acumulación de capital, el gobierno de López Portillo, les arrebató una joya preciosa de su enorme riqueza que poseían cancelándoles con ello "la posibilidad de acceder a la centralización y control de los flujos de capital dinerario nacional e internacional"²² manejados en la banca.

Algunos consideraron esta medida como revolucionaria y "la de mayor importancia económica y política tomada por el Estado en los últimos cuarenta años,"²³ comparaba sólo con la expropiación petrolera con Lázaro Cárdenas, afirmando que el país retomaba la política nacionalista y popular, que le posibilitaba modificar el modelo de desarrollo económico impuesto en el país en los últimos años. Para algunos el país tomaba el camino hacia el Socialismo.

Mientras los banqueros a través de la Asociación de Banqueros de México declaraban que defenderían sus instituciones conforme a derecho, por su parte el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), anunciaba para el día 8 de septiembre de 1982 un paro, que días antes lo suspendió y en su lugar proponía una manifestación para el día 28 de ese mismo mes, el cual tampoco llegó a realizarse.²⁴ La respuesta del sector privado, en un primer momento, fue de falta de unidad, al llamado del CCE, sólo los empresarios de Monterrey hicieron eco, mientras la Canacindra y la Concamin, manifestaron sus dudas de la efectividad de la medida. A través de un desplegado publicado el 10 de septiembre de 1982, bajo el título de "Un sólo criterio: México"; la Concamin hacía un llamado a la serenidad y a la reflexión seria para evitar "que el país se desgaste en enfrentamientos estériles" y asegura que "la decisión que significó la pérdida de garantías para el desarrollo de una actividad legítima (...) sólo puede ser revertida por el camino de la ley."²⁵ En otras palabras, la gran burguesía nacional acataba la decisión, sabía de las condiciones sociales del país producto de la crisis, y no quería ser un polo de descontento, además de que el Estado ya había establecido un pacto de "unidad".

Más allá de estas consideraciones políticas, la nacionalización de la banca y el control generalizado del tipo de cambio fueron medidas que respondieron a una coyuntura política, económica y social del capitalismo, y que reflejaba la correlación de fuerzas entre el capitalismo financiero internacional y el nacional. **Esta medida muestra además las funciones que tiene el Estado en el sistema capitalista: 1) transfiere y / o abre espacios para que el capital se reproduzca -propiedad de empresas-, 2) garantizar las condiciones materiales generales de la producción, 3) gestionar la fuerza de trabajo, 4) administrar y amortiguar la crisis, 5) reprimir y 6) lograr la integración ideológica.**²⁶

La medida "salvaguardaba los intereses de la burguesía y el capital en su conjunto",²⁷ ya que le permitió hacer frente a varios problemas inmediatos: 1) pagar puntualmente el servicio de la deuda externa, 2) detener la fuga de capitales, 3) ganar simpatía popular para instrumentar su política económica, 4) buscar financiamiento en el mercado de capitales y 5) favorecer las exigencias del capital financiero internacional.

²² Ver a Carlos Morera, "El capital financiero en..." op. cit., p. 132

²³ Basave Jorge et al. "La nacionalización de la banca y la situación política actual" En *Revista Teoría y Política* No. 7-8, diciembre 1982, Juan Pablos Editores, p. 47

²⁴ Puga, Cnestina "Los empresarios mexicanos ante la nacionalización bancaria". En Labastida, Julio (compilador). "Grupos económicos y organizaciones empresariales". Ed. Alianza Mexicana-IIS-UNAM, México 1986, p. 363

²⁵ *Ibid.*, p. 304

²⁶ Ver a Héctor Guillén, "Lecciones de economía Marxista..." op. cit., p. 387.

²⁷ Ver a Jorge Basave et al "La nacionalización de la banca y la situación..." p. 48.

2.3 Restauración de la hegemonía del Capital Financiero

Con la nacionalización de la banca el Estado controlaba las actividades financieras que le permitían la regulación y vigilancia del circuito financiero; asegurando así el puntual pago de la deuda externa, pero también tal medida le permitió "coquetear" con la izquierda²⁸ abriéndole espacios para que juntos justificaran la medida en nombre de salvaguardar los intereses de las mayorías en contra de los "vende patrias."²⁹ Así ante el creciente descontento por la políticas económicas, José López Portillo reivindicaba la nacionalización de la banca a favor del pueblo y le permitía un respiro en la instrumentación de su política.³⁰ Finalmente ante los ex-banqueros el Estado optó por una política de reconciliación aplicando medidas que contribuían a restaurar la hegemonía del capital financiero privado perdida temporalmente con la nacionalización de la banca, pero también para recobrar la confianza del capital en general. Dicha política considero las siguientes medidas tomadas por el gobierno de Miguel de la Madrid en 1983:

a) Participación accionaria.

A los exbanqueros el Estado dio participación en los consejos directivos y consultivos de cada institución nacionalizada con el 34% de las acciones, a través de los Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) que constituían las acciones de la serie "B" de las recientes Sociedades Nacionales de Crédito,³¹ con lo cual los ex-banqueros compartían la conducción de la banca y con ello de las decisiones en política crediticia-financiera.

b) Indemnización bancaria.

La cual fue rápida y generosa, dándole prioridad a los antiguos propietarios de los bancos más grandes, dicho pago fue superior al valor nominal de los activos de los bancos nacionalizados. A pesar de que el decreto de la nacionalización, establecía un plazo de diez años para el pago, la indemnización a los ex-banqueros se realizó en menos de dos años.

Hasta diciembre de 1984 el gobierno había pagado por indemnización a los ex-banqueros 90,800 millones de pesos más intereses de septiembre de 1982 a agosto de 1983 por 51,900 millones, arrojando un total de 142,700 millones.³² El pago a los antiguos

²⁸ El Partido Socialista Unificado de México señalaba que "ambas medidas (la nacionalización de la banca y el control general de cambios) formaba parte de nuestro partido y han sido demandas permanentes de la izquierda mexicana y organizaciones obreras, campesinas y populares (...). El PSUM apoya plenamente las decisiones adoptadas y las considera altamente trascendentales". Ver a Espino, Alma et. al. "La Banca Nacionalizada". Ed. Méx.- Sur- UAP, Puebla, Puebla 1983, p. 48

²⁹ Antes de la devaluación del cinco de agosto de 1982, el Banco de Cédulas Hipotecarias (BCH) había sacado del país 300 millones de dólares en un día y Bancomer, la semana anterior a la nacionalización había enviado a Estados Unidos 5 millones de dólares. *Ibid.*, p. 20

³⁰ Basta recordar que México firmó su primera carta de intención con el FMI en 1976, donde se delineaba como prioridad el control de la balanza de pagos, de la inflación y el equilibrio de la balanza comercial, medidas que inauguraban nuevos mecanismos para controlar la caída de la tasa de ganancia. Las cartas de intención han sido el mecanismo por el cual se determinan las políticas de los países subdesarrollados que buscan por un lado asegurar el pago de la deuda y por el otro abrir nuevos campos de inversión para garantizar la reproducción del capital

³¹ Con Miguel de la Madrid Hurtado se aprobó una nueva Ley Bancaria que transformaba a los bancos nacionalizados de Sociedad Anónima (S.A.) a la condición de Sociedades Nacionales de Crédito (SNC) de las cuales el 66% del capital quedaba en manos del gobierno y constituía la serie "A" de las acciones Ver a De la Vega, Membrillo C. "La desnacionalización de la banca mexicana". En *Estudios Políticos*, nueva época Vol. 8, No. 1, enero-marzo de 1969. FCPyS-UNAM, p. 44

³² Ver a Jorge Basave "Los grupos de capital.." op cit., p 181.

dueños de la banca no fue en efectivo, sino se utilizaron los "Bonos de Indemnización Bancaria" (BIB's). Se trataba de un valor fijado con base en una estimación comercial, por lo cual no se podía hablar de pérdidas de capital, además estos cotizaban en el mercado bursátil y tenían estipulado un rendimiento igual a la tasa más alta de los instrumentos de captación de uno a tres meses.

c) Venta de las bancoempresas.

Cuando se nacionalizo la banca esta tenía participación accionaria en 463 empresas, de las cuales 142 pertenecían a la industria de la transformación, 115 correspondían al sector terciario, 13 estaban ubicadas en el ramo de la construcción y 69 eran intermediarios financieros no bancarios (instituciones de seguros, sociedades de inversión, arrendadoras, almacenadoras y casa de bolsa). El gobierno vendió 339 de las 467 empresas,³³ las 69 restantes las conservaron sus dueños por estar vinculadas con la actividad bancaria,³⁴ las mismas sirvieron de base para impulsar la llamada "banca paralela" (ver cuadro no. 5)

Los activos no bancarios puestos a la venta fueron valuados por el gobierno en 102,000 millones de pesos, los ex-banqueros habían utilizado de su indemnización³⁵ la cantidad de 80,000 millones de pesos para "remcomprar" sus antiguas empresas.

En el proceso de venta de las bancoempresas el gobierno brindo facilidades para que estas quedaran nuevamente en manos de sus antiguos dueños. Los tenedores originales de los BIB's ; tuvieron prioridad a darles un derecho preferencial en la venta de las acciones, lo cual lo utilizaron para la "recomprar" empresas o partes de empresas que temporalmente pasaron a poder del Estado, por ejemplo, Manuel Espinoza Iglesia antiguo dueño de Bancomer, utilizo sus BIB's para readquirir sus acciones de Frisco, de la que poseía el 66.93%.³⁶ Otro caso fue el de Agustín Legorreta Chauvet, quien con su indemnización de Banamex, fortaleció su presencia en los intermediarios financieros con Seguros América, empresas de Factoring, Fondos de Inversión y Casas de Bolsas.

³³ Banamex tenía acciones en el 32.76% de las empresas, Bancomer poseía el 24.84% del total, Serfin controlaba el 20.13%, mientras que Comermex tenía acciones en el 23.77% Ver a Salvador H. Cordero "Proceso de indemnización." op cit., pp 434-436

³⁴ Ver a Comercio Exterior, Vol 34, No. 4, abril de 1984, pp. 331-334.

³⁵ Ver a Jorge Basave "Los grupos de capital.." op cit , p. 181

³⁶ Ver a "Las bancoempresas cambian de manos: los giros de la rueda de la fortuna". En Expansión, Vol. XVII, No 416 mayo 29 de 1985, p. 28

CUADRO No. 5

Relación de Empresas que Conservan los Ex-banqueros*

Nombre de la Emisora	Actividad	% *	Nombre de la Emisora	Actividad	% *
Banamex Holding	Controladora	100.00	Inmobiliaria Binsali	Inmob.banc	99.83
Fiduciario del Edo de Méx.	Servicios	100.00	Banco Azteca	Banca y créd	99.82
Inversora de Dir Prof	Servicios	100.00	Edificios Bac	Inmob.banc	99.81
Inmobiliaria Banaga	Inmob.banc.	100.00	Mercantil de Fincas	Inmobiliaria	99.76
Inmobiliaria Bancam	Inmob.banc	100.00	Inver Reg de Tampico	Inmob.banc	99.75
Banco de Comercio	Banca y crédito	99.99	Inmobiliaria del centro	Inmob.banc	99.73
Inmob Provincial del Norte	Inmob.banc	99.99	Inmuebles Tijuana	Inmob.banc	99.70
Inmobiliaria Bancomer	Inmob.banc	99.99	Banco Provincial del N	Banca y créd.	99.48
Inmob. Banpaís del Norte	Inmob.banc	99.99	Tiempo Compartido	Servicios	99.00
Inmobiliaria Blymsa	Inmob.banc	99.99	Inmob Campos Elí.	Inmob.banc	98.12
Inmobiliaria Comermex	Inmob.banc	99.99	Cent de Infor.de Occid	Servicios	97.97
Inmobiliaria Finsa	Inmob.banc	99.99	Prograsa	Servicios	96.87
Inmobiliaria Irosa	Inmob.banc	99.99	Banco Nac de la Prop.	Banca y créd.	96.68
Inmobiliaria Serfín	Inmob.banc	99.99	Fomento Inmob.de Tam	Inmob.banc	94.89
Inmuebles de Occidente	Inmob.banc	99.99	Inmobiliaria bajel	Inmob.banc	89.99
Inmuebles de Banamex	Inmob.banc	99.99	Banco Longoria	Banca y créd.	88.26
Inmobiliaria Bancrocer	Inmob.banc	99.99	Inmob. del Noroeste	Inmob.banc	85.00
Dirección Profesional	Servicios	99.98	Inmobiliaria Jaysour	Inmob.banc	84.99
Inmobiliaria Bimsa	Inmob.banc	99.98	Acibanco Guadalajara	Banca y créd	81.98
Inmobiliaria Finosa	Inmob.banc	99.98	Provincial Inmobiliaria	Inmob.banc	80.00
Industria Papelera Nac	Servicios	99.97	Unibanco	Banca y créd	79.70
Banco Panamericano	Bancaria	99.97	Hidalgo 2200	Inmob.banc	78.48
Inmobiliaria Bra	Inmob.banc	99.97	Ban. Capit de Monterrey	Banca y créd	75.42
Inmobiliaria Innova	Inmob.banc	99.97	Eurest	Servicios	74.07
Mercantil del Golfo	Inmob.banc	99.96	Inmob.Merc.de Chihuah	Inmob.banc	67.55
Inmobiliaria Crenomex	Inmob.banc	99.95	Inmobiliaria A.B	Inmob.banc	66.87
Inmobiliaria Banpaís	Inmob.banc	99.94	Promoción y Operación	Servicios	66.72
Inmobiliaria Banversa	Inmob.banc	99.90	Inmob. Sofimex México	Inmob.banc	59.99
Inmobiliaria Latino	Inmob.banc	99.89	Inmuebles acacionales	Servicios	58.32
Inmobiliaria Banref	Inmob.banc	99.89	Cent.de Inf. y Cobranza	Servicios	58.00
Edificios Regionales	Inmob.banc	99.87	Serv. Panam.de Protec.	Servicios	55.66
Inmobiliaria Credimex	Inmob.banc	99.84	Probanca Norte	Banca y créd.	53.16
Inmuebles Bancorey	Inmob.banc	99.84	Seguridad Impresa	Servicios	49.99

* Por razones de importancia se omiten a todas las empresas cuya participación es menor a el 50%
Fuente Comercio Exterior, Vol 34, no. 4, México abril 1984, p. 334.

El resultado del proceso de la venta de los activos no bancarios, de la banca nacionalizada, fue solo un cambio dentro de la estructura de la propiedad de los GCF, según estimaciones de la revista *Expansión*, más de 200 mil millones de pesos cambiaron de manos durante 34 meses después de la nacionalización de la banca, tan sólo por la indemnización a los antiguos accionistas bancarios, y por las venta de acciones de las empresas que pertenecían a los bancos privados; "sin embargo, casi nada de estas millonarias operaciones se reflejó como un cambio real en la estructura productiva del país."³⁷

d) La creación del Ficorca.

En abril de 1983 se creó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca) con el objetivo de proteger a las empresas endeudadas en dólares de futuras devaluaciones, esta medida "estaba encaminada a proteger el proceso de reproducción de capital de las mayores empresas del país que se encontraban en peligro debido a su deuda externa."³⁸

Este programa consistía en un extraordinario subsidio financiero a los grandes consorcios empresariales del país ya que sus deudas en moneda extranjera eran sustituidas por su equivalencia en pesos al momento de la contratación con el fideicomiso. Las empresas recibieron préstamos en pesos con los cuales adquirieron dólares al tipo de cambio del momento y los depositaron en Ficorca, que se encargaba de realizar el pago a los acreedores extranjeros. Los créditos en pesos se concedieron con plazos de vencimiento de ocho a diez años y con cuatro a cinco de gracia (sin obligación de pago al capital). Lo anterior permitió a los grupos contar con excedentes financieros extraordinarios que, al no destinarse al pago de deuda y escasamente a la inversión fija, los colocaron en el mercado de valores con un rendimiento mayor. Se calculaba que por cada peso de utilidad propia de las operaciones normales de alguno de estos grupos, obtienen 1.14 pesos de utilidad financiera.³⁹

³⁷ *Ibid.*, pp 26-32

³⁸ Ver a Carlos Morera "Los grupos de capital financiero en México y las "op cit", p 50

³⁹ *Ibid.*, pp. 50 y 51

2.4 Desarrollo de los intermediarios financieros

En los años ochenta se aceleró las tendencias a la liberalización, apertura y desregulación de los mercados, acompañados por la reducción de la intervención del Estado en la participación en la economía.

Las economías nacionales experimentan un creciente proceso de globalización económica, en la cual la producción, el comercio, las inversiones y los flujos financieros se realizan de manera global, es decir, los procesos económicos rebasan el marco nacional y abrazan al mundo entero, *globalizando* las relaciones del sistema capitalista.⁴⁰

Esta globalización del sistema capitalista es un proceso dinámico y un resultado histórico de internacionalización del capital en función del proceso cíclico del capital dinero, productivo y mercancías.

Dentro de este proceso se identifican las siguientes etapas:⁴¹ a) La etapa competitiva del capitalismo, que se extiende desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, b) La etapa del imperialismo clásico, desde 1880 hasta antes de la Primera Guerra Mundial, c) La etapa del capitalismo contemporáneo, que se extiende hasta la crisis mundial de inicios de la década de los ochenta y d) La etapa que se extiende desde la crisis financiera de 1982 hasta finales de los años noventa.

La globalización económica desencadena un ciclo de reproducción mundial, por primera vez en la historia del capitalismo, fundado en la ley del valor, que mundializa las variables económicas: costos y precios de producción, contenidos y formación de la plusvalía, tasas de ganancia, salarios, ciclos de producción y reproducción del capital dinero, productivo, mercancías; estándares universales de calidad de los procesos y los productos, formación de tasas de productividad y competitividad, entre otros.

La globalización abarca también al sector financiero, con la liberalización, desregulación y apertura de los instrumentos, productos e intermediarios financieros, modificando los sistemas financieros nacionales de manera radical, logrando:

- 1) Desregulación de las tasas de interés, tipo de cambio, flujo de capital;
- 2) Se ha simplificado los controles de crédito, de inversión y de depósitos obligatorios;
- 3) Se han incrementado y diversificado el número de intermediarios financieros tendientes a crear una banca universal;
- 4) Se han multiplicado el número de instrumentos financieros con reglas mínimas o inexistentes.⁴²

Lo que a provocado cambios en las normas de financiamiento institucional, el desarrollo de un proceso dinámico de innovaciones y la expansión del volumen y el área geográfica de las operaciones financieras.⁴³

⁴⁰ Para la génesis de la globalización y su significado en la historia del capitalismo, Véase a Alejandro Dabat. "La globalización en perspectiva histórica" En "La sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio". Ed. Porrua, Coordinación de humanidades-UNAM, México 1999, pp. 57-79.

⁴¹ Sotelo, Valencia Adrián. "Globalización y precariedad del trabajo en México". Ed. El Caballito, México 1999, p 23

⁴² Correa, Eugenia. "Regulación y desregulación bancarias. Tendencias a una nueva regulación en los noventa" En Gutiérrez, Pérez Antonio (coordinador). "Transiciones Financieras y TLC: Canadá, México y Estados Unidos" Ed. Planeta, UAM, UNAM, México 1994, p 219

⁴³ Mendoza, Pichardo Gabriel. "La banca comercial y la banca de inversión en México y en Estados Unidos. ventajas comparativas: 1989-1992". Tesis de Maestría, Facultad de Economía, México 1993, p. 11.

El desarrollo de un proceso dinámico de innovaciones sea logrado gracias a la revolución en la microelectrónica y en las telecomunicaciones, que afectó a las actividades financieras en varios sentidos, por un lado, con su uso abrió las opciones a la especulación financiera, a la información previligada y a la manipulación de precios y por el otro, la mayoría de los nuevos productos financieros y de la forma de transacciones no son pensables sin los sofisticados mecanismos actuales de transmisión y procesamiento. La nueva tecnología de los sistemas de comunicación ha aumentado la integración de los mercados del mundo.

Este avance tecnológico ha producido cambios estructurales al acortar tiempo y espacio en que ocurren los procesos financieros, generando la posibilidad de realizar operaciones simultáneas entre diferentes mercados sin enfrentar barreras de tiempo y espacio.

Los cambios en las estructuras de los sistemas bursátiles y financieros van acompañados de la creación de nuevas formas de operación, lo que implica innovación en los instrumentos y mecanismos de operación. Los nuevos productos financieros buscan ofrecer mayores rendimientos y seguridad ante las variaciones de precios, tasas de interés y los tipos de cambio.

Los productos derivados⁴⁴ son los instrumentos que cumplen con las características de protección contra la volatilidad de los mercados financieros. Los productos derivados más comunes son los futuros, las opciones y los swaps. Los *futuros* son instrumentos que reflejan un acuerdo entre dos participantes para comprar o vender un activo en una fecha futura y a un precio determinado, el cual constituye su única variable. Mientras que las *opciones* otorgan al tenedor el derecho pero no la obligación de comprar (call option) o vender (put option) un instrumento dentro de cierto plazo y precio. Finalmente los *swaps* son acuerdos entre dos participantes para intercambiar flujos de dinero en fechas futuras específicas derivados de la aplicación de una fórmula sobre tasas de interés o tipo de cambio.

También se crearon nuevas formas de crédito donde la emisión directa de títulos de deuda a través de intermediarios financieros se convertía en un nuevo instrumento para el financiamiento, dejando atrás al tradicional crédito, "los grandes demandantes privados de recursos financieros (corporaciones), pueden obtener productos más cercanos a sus necesidades en cuanto a plazo, monto, tasa de interés, como el papel comercial."⁴⁵

Pero no sólo los particulares buscaban financiamiento a través del mercado de capitales de carácter no bancario, sino, los gobiernos vieron en esta forma la manera ideal de financiar los déficit fiscales crecientes mediante la venta de bonos gubernamentales, "que se constituyeron en el mecanismo privilegiado internacionalmente de la política monetaria."⁴⁶

Junto a la pérdida relativa de la influencia de la banca comercial y la introducción de nuevos productos financieros o la innovación de los ya existentes, se da una creciente competencia financiera, lo que lleva a la vinculación o fusión de varios intermediarios financieros bajo una sola institución y a la centralización de los servicios financieros.

Los aspectos descritos aceleraron el crecimiento de las transacciones financieras, por encima de la economía real, "las transacciones internacionales de activos financieros, representaban menos del 10% del PIB en Japón, Estados Unidos y Alemania en 1980. A principios de los años noventa, suponía ya el 80% del PIB en Japón, el 135% en los Estados Unidos y el 170% en Alemania."⁴⁷

⁴⁴ Los productos derivados son aquellos en donde su valor depende del valor de uno o varios instrumentos básicos: acción, bono, tasa de interés, tipo de cambio, de los índices bursátiles, etc.

⁴⁵ Ver a Gabriel Mendoza, "La banca comercial y ." op. cit., p. 16

⁴⁶ *Ibid.*, p. 17

⁴⁷ Bustelo, Pablo "La crisis financiera y productiva en Asia Oriental (1997-1999): Un análisis crítico" En Diego Guerrero (editor). "Macroeconomía y crisis..." op. cit., p. 214.

Dentro de este contexto internacional, el gobierno de Miguel de Madrid Hurtado introduciría cambios que responderían a la tendencia mundial, pero a su vez a las necesidades locales. En los años ochenta -cómo lo señalamos más arriba- se observa un crecimiento de los mercados de valores y de los derivados, debido principalmente a las nuevas operaciones de los sistemas financieros; que implican la sustitución del financiamiento con títulos que son más volátiles y más de corto plazo.

El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado aprobó una nueva legislación bancaria que reflejaba un nuevo pacto con los GCF y respondía a su vez a las tendencias mundiales de los mercados financieros, en el se establecía que las actividades bancarias serán exclusivas del Estado y que la intermediación financiera no bancaria quedaría en manos del sector privado.⁴⁸ El Estado aparecía así como el principal promotor del mercado de valores.

Al devolver las aseguradoras, afianzadoras, almacenadoras, arrendadoras, sociedades de inversión y casas de bolsas a los ex-banqueros y modificar el marco jurídico en el cual dichas instituciones se desenvolvían, el Estado buscó convertir a los intermediarios financieros en la punta de lanza de la nueva actividad financiera del sector privado, teniendo la responsabilidad de operar en el mercado de capitales como modalidad principal para el financiamiento a la acumulación de capital.

La creación de un mercado de capitales de carácter no bancario sería el nuevo espacio que ocuparían los inversionistas privados en sector financiero nacional,⁴⁹ espacio que quedaba reservado exclusivamente para ellos. Antes de la nacionalización cuatro casas de bolsa: Inverlat, Operadora de Bolsa, Inversora Bursátil y Acciones y Valores de México, controlaban el 42% de las acciones negociadas en la bolsa, para marzo de 1986 controlaban el 65.4%.⁵⁰

La concentración del mercado bursátil se reducía sólo a algunos inversionistas, por ejemplo, existían 76 mil 760 inversionistas en fondos de inversión, la casa de bolsa Inverlat poseía recursos por 703 mil millones de pesos correspondientes a sólo 93 inversionistas; mientras que Inverlat, Banamex, Acciones y Valores y Casa de Bolsa Cremi, teniendo el 10% de los accionistas, controlaban el 50% de los recursos totales de dichos fondos.⁵¹

En los tres primeros años de nacionalizada la banca, sus antiguos dueños se refugiaron en un negocio que les generó una rentabilidad del 300%, de 1982 a 1985 las utilidades de las casas de bolsa registraron dicho incremento al pasar de 1.7 a 7.1 millones de pesos; lo que significaba que las utilidades de las casas de bolsa como proporción de las utilidades de la banca pública se incrementaron del 2% al 10%; lo que los convertía en fuertes competidores de las recientes sociedades nacionales de crédito,⁵² por los altos rendimientos que ofrecían. Las casas de bolsa captaron a diciembre de 1985, 2.3 billones de pesos lo que representaba casi la cuarta parte de lo captado por la banca pública, que en esa misma fecha

⁴⁸ El 12 de noviembre de 1984, Miguel de la Madrid, presenta al Congreso de la Unión iniciativas de cuatro nuevas leyes: 1) Orgánica del Banco de México, 2) Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, 3) General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito; y 4) de Sociedades de Inversión. También propuso importantes modificaciones a las leyes. 1) General de Instituciones de Seguros, 2) Federal de Instituciones de Finanzas, y 3) del Mercado de Valores. Con esta nueva legislación se buscó restablecer la participación del capital privado en el sistema financiero. Ver a Constanza de la Vega "La desnacionalización... op. cit., p. 49

⁴⁹ Algunos ejemplos de estos inversionistas son: Agustín F. Legorreta, expropietario de Banamex y dueño de la Casa de Bolsa Inverlat, Alberto Bañeres, antiguo propietario de Banca Cremi y dueño de la Casa de Bolsa Cremi; Adrián Sada, fuerte accionista de Banca Serfin y accionista de Operadora de Bolsa; Eloy Vallina, antiguo gran accionista de Multibanco Comermex y hoy importante accionista de Comercial Casa de Bolsa y Carlos Abedrop Dávila, quien era presidente de la Asociación de Banqueros de México durante la nacionalización de la banca y actualmente aparece como fuerte accionista de Comercial Casa de Bolsa Finsa Ibid., p. 49

⁵⁰ Ver a Carlos Morera. "El capitalismo financiero en..." op. cit., p. 46

⁵¹ Quintana, López Enrique. "La crisis financiera y el mercado de valores" En Lechuga, Jesús et. al. "Estancamiento económico y crisis social en México: 1983-1988". UAM-A, México 1989, p. 335

⁵² Múgica, R. Sergio et. al. "Las casas de bolsa antes y después de la nacionalización de la banca". En Análisis Económico DCSH-UAM, Vol 11 Julio-diciembre de 1987, p. 81.

ascendía a 9.8 billones de pesos, en 1986 la captación de las casas de bolsa se duplicó mientras que la de la banca se redujo.⁵³ (ver cuadro no. 6)

CUADRO No. 6

Casas de Bolsa y Banca Comercial Utilidad del Ejercicio 1980-1985*

Año	Banca Comercial (1)	Casas de Bolsa (2)	(2) / (1) (%)
1980	68.760	1.715	2
1981	76.776	1.689	2
1982	51.545	1.582	3
1983	44.010	4.525	10
1984	67.180	2.548	4
1985	73.761	7.083	10
1980-1985	382.032	19.142	5
1980-1982	197.081	4.986	3
1983-1985	184.951	14.156	8

* Monto en miles de pesos constantes. Las cifras fueron deflactadas utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Banco de México (año base 1976=100)

Fuente: *Boletín Mensual de la Comisión Nacional de Bancaria y de Seguros y Balance General de las Casas de Bolsa*, varios números.

Citado de: Sergio Múgica R. et. al. "Las casas de Bolsa antes y..." op. cit., p. 89.

A los antiguos ex-banqueros no solo les devolvió las 63 instituciones financieras no bancarias pertenecientes a la banca nacionalizada y se modificó la legislación financiera y del mercado valores para impulsar el mercado de capitales creando en los hechos una "banca paralela", sino además, el Estado les brindó el instrumentos financieros con el cual las casas de bolsa obtendrían grandes ingresos y utilidades: Los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)⁵⁴, que fueron creados desde 1978, pero alcanzó un auge después de 1982, en ese año existían 1.7 billones de pesos en circulación, para 1988 eran ya 836.5 billones de pesos, lo que representó un incremento de 1165% en términos reales del monto en circulación de Cetes, en tan sólo seis años.⁵⁵

En términos de negociaciones financieras (compra-venta) realizadas en el mercado bursátil los Cetes también ocuparon un papel importante, de 1980 a 1985 el 96% del total de las operaciones bursátiles lo ocuparon los Cetes, tan sólo en 1985 el 77% correspondió a éstos.⁵⁶ (ver cuadro no. 7)

⁵³ Ver a Jorge Basave. "Los grupos de capital..." op. cit., p. 103.

⁵⁴ Los Cetes representaron para el Estado "papel comercial" para financiar el déficit público, de los 65.2 billones de pesos colocados a través del mercado de valores por medio de Cetes, de 1984 a 1986, 52.9 billones fueron captados por el gobierno federal, suma que representó el 70% del total. Ver a Ejea, Guillermo et. al., "Mercado de valores, crisis y nuevos circuitos financieros en México, 1970-1990". Ed. UAM-A DCSH, México 1991, p. 102.

⁵⁵ Ver a Carlos Morera. "El capitalismo financiero en..." op. cit., p. 117.

⁵⁶ Ver a Sergio Múgica et. al. "Las casas de bolsa antes y..." op. cit., p. 95.

CUADRO No. 7

Casas de Bolsa Estructura Porcentual por Emisión, 1980-1985

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. Valores Gubernamentales	83	87	79	88	93	80
CETES	79	86	75	85	89	77
Petrobonos	4	1	4	2	2	3
BIB'S	0	0	0	1	2	0
II. Valores Privados	17	13	21	12	7	20
Aceptaciones bancarias	0	0	0	0	2	13
Obligaciones	1	0	0	1	1	1
Papel comercial	0	4	19	9	2	2
Acciones	16	9	2	2	2	4
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Anuario Financiero y Bursátil. Varios números, Bolsa Mexicana de Valores. Memoria de Labores de la Comisión Nacional de Valores 1983-1985.

Citado de: Múgica Sergio et. al. "Las casas de bolsa antes y.." op. cit., p. 95.

Con la deuda interna contraída por el gobierno a través del "papel comercial" de los Cetes éste profundizaba su dependencia con el Capital Financiero, para noviembre de 1985 había 2.5 billones de pesos en circulación por medio de Cetes, de los cuales 50% aproximadamente, estaban en poder de "empresas y particulares", esto significaba que la mitad de los 1.3 billones de pesos de intereses pagados durante ese año fue recibido por ese sector.⁵⁷ Para 1989 el sector privado poseía el 62% de la deuda interna del gobierno federal.

Las condiciones generadas por el Estado para el auge del mercado bursátil, permitieron que este sector generara grandes ganancias, la utilidad bruta del conjunto de las 26 casas de bolsa al 30 de septiembre de 1986 ascendió a 37,250 millones de pesos, que representaban un incremento del 193% respecto a lo logrado en el año anterior.

Durante este periodo mientras el conjunto de la economía se encontraba prácticamente estancada ninguna casa de bolsa presentó pérdidas, por ejemplo, en el mes de octubre de 1986, Inverlat obtuvo 1,089 millones de pesos de utilidad; Operadora logró 1,083 millones, y Probursa 448 millones. "En sólo nueve meses de 1986, las casas de bolsa incrementaron la utilidad del ejercicio con respecto a 1985, en 25 mil millones de pesos."⁵⁸

El auge de las casas de bolsa las convirtió en instituciones financieras estratégicas en el contexto de un mercado de valores en plena expansión, "el número de acciones operado en la Bolsa Mexicana de Valores, pasó de 1,200 millones de pesos en 1983 a 33,210 millones en 1986. En términos de valor, éste se incremento a 134 mil millones de viejos pesos en 1983 a 23.02 billones en 1987. El índice de precios y cotizaciones creció en 156 veces, al aumentar

⁵⁷ Diversos analistas señalaban que un poco más del 50% de los Cetes en circulación para esas fechas los poseían entre 20 y 30 personas físicas o morales. Ver a Jorge Basave "Los grupos de capital..." op. cit., pp. 144 y 145.

⁵⁸ Ver a Guillermo Ejea, et al "Mercado de valores..." op. cit., p. 103

de 676.4 puntos en 1982 a 105,669.9 puntos en 1987.⁵⁹ Pero a finales de 1987, la Bolsa de Valores perdió 76.63% de su valor.

2.5 Reestructuración de los Grupos de Capital Financiero

A partir de 1983 las casas de bolsa tendrían un nuevo papel⁶⁰ en la reestructuración de los GCF:

a) Nueva estructura de propiedad: El desarrollo de los intermediarios financieros le permitió a los grupos formar piramidaciones en base al control de empresas que cotizan en la bolsa, ya que, los principales accionistas de las instituciones financieras son a la vez accionistas de conglomerados empresariales o en algunos casos de compañías aseguradoras, afianzadoras y sociedades de inversión.

b) Operaciones de intermediación financiera: El Estado alentó el desarrollo de un mercado de capitales paralelo al de la banca nacionalizada, brindó todas las facilidades para su desarrollo y consolidación; lo cual permitió a la intermediación financiera competir ventajosamente con la banca en el proceso de centralización de capital dinerario y especulativo que le garantizó a las casas de bolsa altas tasas de ganancia financiera.

c) Reducción de costos en los circuitos financieros: La ganancia derivada de la compra-venta de acciones por medio de la bolsa esta exenta de pagar impuestos, lo anterior le permitió a los grupos reducir costos en su proceso de reproducción de capital.

Las casas de bolsa pasaron a ser el instrumento principal de centralización y redistribución del capital y el núcleo de la articulación de la propiedad oligárquica,⁶¹ a través de ellas se realizaron nuevas alianzas de capitales de origen bancario, industrial y comercial; algunos capitalistas compraron casas de bolsa bancarias o se asociaron en la creación de nuevas casas de bolsa o en casas de bolsa no bancarias ya existentes.⁶²

Del total de las casas de bolsa no bancarias, cuatro encabezaron el proceso de crecimiento bursátil de 1983 a 1987: Inverlat, Operadora de Bolsa, Inbursa y Accival, las cuales desempeñaron un papel importante en la recomposición de la propiedad accionaria de los GCF; éste proceso se caracterizó por conjugar la permanencia y reagrupación de la oligarquía, pero también por la incorporación de nuevos integrantes de origen financiero no bancario e industrial.

La mayoría de los grandes accionistas originales permanecieron⁶³ y todos aquellos que en el periodo anterior no formaron parte de un núcleo bancario-industrial pasaron a sumarse al nuevo núcleo financiero integrado a partir de las casas de bolsa. Algunas de estas nuevas articulaciones a partir de las casas de bolsa fueron las siguientes:

1) **Casa de Bolsa Cremi** (antes de Banca Cremi): fue recuperada por la familia Bailleres que controlan a Banca Cremi.

⁵⁹ Guillén, R. Arturo. "México hacia el siglo XX: Crisis y modelo económico alternativo". Ed. Plaza Váldes, UAM-I, México 2000 p 68

⁶⁰ Ver a Carlos Morera. "Los grupos de capital financiero en México y las..." op. cit., p 56

⁶¹ Ver a Carlos Morera "El capital financiero en..." op. cit., p 82.

⁶² Ver a Jorge Basave. "Los grupos de capital..." op. cit., p 181

⁶³ Con la excepción de Espinoza Iglesia quien fue el principal accionista de Bancomer, al ser desplazado no se agrupó en ese periodo, otro caso fue el de Pablo Deutz

2) FIMSA, Casa de Bolsa (antes del Banco del Atlántico): fue recuperada por un grupo de accionistas que eran minoritarios en Banco del Atlántico. Bernardo Quintana, que era accionista mayoritario en dicho banco, se separó de este grupo y se integró al grupo de la Casa de Bolsa Inverlat. Los principales representantes de este grupo de accionistas fueron Carlos Abedrop y familia, Hipólito Gerard y Lorenzo Servitje quien además era el principal accionista de Grupo Bimbo.

3) Comercial Casa de Bolsa (antes de Banco Comermex): fue recuperada por Eloy Vallina y familia, que controlaban el Banco Comermex y el Grupo Chihuahua. Otros accionistas de Celulosa de Chihuahua que se integraron fueron Nelly Urdal de Martínez y Guillermo Falomir, además de Luis Márquez, exaccionista también de Comermex.

4) Casa de Bolsa Inverlat (antes de Banamex): se produjo una nueva asociación de capitales de diverso origen que incluye a varios expropietarios de Banamex sin la participación de dos de los que figuraban como los principales accionistas de ese banco: Pablo Deutz y Segundo Guerrero. Entre los principales representantes de la nueva asociación se encontraron: los hermanos Cossío Añño (Cervecería Moctezuma y Bancomer), Graciano Guichard (El Puerto de Liverpool), Pablo Aramburuzabala (Banamex y Cervecería Modelo), Valentín Díez Morodo (Banamex), Jorge Larrea (Aluminio, T.F. de México, y Cementos Anáhuac), Sandra López Benavides (Calzado Canadá y Sidek), Antonio Gutiérrez Prieto (Grupo Gutsa), Miguel Alemán Velasco (Aluminio, Televisa, Minera México, T.F. de México y Celulosa de Chihuahua), Bernardo Quintana (ICA, Banco del Atlántico, Tolteca, Tremec y Ericsson), Martín Guichard y familia (El Puerto de Liverpool), Eugenio Clariond Garza (Banco Regional del Norte), Josefina Franco de Ballesteros y familia (Mexicana de Aviación), Agustín Legorreta (Banamex), Javier Bustos (Banamex), Rafaela de Arocena (Euzkadi y Moresa). Fusionó además a Fomento de Valores, casa de bolsa no bancaria.

5) Casa de Bolsa México (antes Bancomer): la compró la familia Autrey Maza, que había sido accionista de Banamex y lo era de Super Mercados S.A. Destaca el hecho de que el había sido el principal dueño de Bancomer, Manuel Espinoza Iglesias, abandonó todo intento de volver en ese entonces a los negocios financieros y vendió su participación en varias empresas industriales a Carlos Slim.

6) Casa de Bolsa Madrazo: esta casa de bolsa no bancaria la adquirieron la familia De Garay, que era accionista de la Compañía Industrial de Orizaba, y la familia Mota.

7) Operadora de Bolsa: en esta casa de bolsa no bancaria se asociaron, con el que era su principal accionista, Eduardo Legorreta, varios nuevos participantes de origen industrial entre los que destacan la familia Saba Rafful (Celenese Mexicana), Antonio Madero Bracho (San Luis), Israel Brenner (Pliana), Luis Prado Vieira (Super Mercados y DESC), Prudencio López (Condumex, DESC y Alcan Aluminio), Jorge Sada (Vitro), Alejandro Garza Lagüera (VISA) y Javier López del Bosque (Grupo Industrial de Saltillo y Banpaís).

8) Casa de Bolsa Prime (antes del Banco Bancrecer): la compraron varios accionistas del grupo de Seguro La Provincial, destacan los hermanos Del Valle Talavera, con intereses también en la Compañía Industrial de Orizaba.

9) Mexicana de Inversiones y Valores (antes Técnicas Bursátiles): esta casa de bolsa no bancaria fue adquirida por una asociación de capitales en la que predomina los accionistas de Holding Fiasa, Isidoro Rodríguez, Jesús Alcántara y familia, Mario Rodríguez y la familia Oseguera.

10) Acciones y Valores de México: quedó bajo control de Roberto Hernández y familia y de Alfredo Harp y familia.

11) Probursa: quedó bajo control de José Madariaga y la familia Portilla Ibarguengoitia.

12) Inbursa: quedó bajo el control de Carlos Slim.⁶⁴

Un caso especial de centralización de capital es el de Carlos Slim, que a través de Inbursa ampliaría su poder. Desde 1985 comenzó a comprar empresas que eran de propiedad de los bancos nacionalizados, entre otras las que controlaba Espinoza Iglesia por medio de Bancomer: Anderson Clayton y Seguros de México Bancomer. En ese mismo año, adquiere Nacobre y compra por medio de esta empresa a Manufacturera Mexicana de Partes de Automóviles y a Indelta.

Para 1989 le compra al Estado su participación en Química Fluor, Minera Lampazos y Minera Real de los Ángeles, durante este periodo fue consolidando la compra de acciones en otras empresas como Telmex, Samborns, La Tabacalera Mexicana, Loreto y Peña Pobre, Hulera El Centenerio y Artes Gráficas Unidas. Más tarde, utilizando su GF Inbursa ampliaría su poder económico. (ver Diagrama no. 1)

El efecto inmediato de la reestructuración de los GCF a través de las casas de bolsa fue el de mantener la centralización de capitales, en términos de familias que controlaba un GCF, de 23 de ellas, 18 mantuvieron el control de los grupos durante el periodo que va de 1983-1987 y sólo cuatro lo perdieron;⁶⁵ mientras que la propiedad de las otras familias sólo sufrió modificaciones menores que no representaron cambios sustanciales, así, la oligarquía lograba durante este proceso mantener su permanencia y reagrupación con la integración de nuevos capitalistas, recuperando su papel hegemónico

La nacionalización de la banca no represento un cambio de timón de la política económica en términos "nacionalistas y populares", más aún, significo la continuación de un proceso de reestructuraron del capital que inicio a fines de la década de los sesenta, y que ahora inauguraba una nueva política económica del capitalismo en nuestro país: el neoliberalismo,⁶⁶ el cual en uno de sus ejes sostiene la desincorporación del aparato productivo estatal. "La breve historia del neoliberalismo ha sido hasta hoy una historia de privatizaciones", afirma Elvira Concheiro, la nacionalización bancaria ocurre dentro de la primera oleada del proceso desincorporación de empresas estatales realizada durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado; en el transcurso de 1982 a 1988 se realizaron 138 procesos de liquidación, 102 extinciones, 63 fusiones, 23 transferencias y 116 privatizaciones.

⁶⁴ Ver a Jorge Basave "Los grupos de capital..." op. cit., pp. 181-183.

⁶⁵ El 95.7% del capital de París Londres pasó a manos de Roberto Hernández y Alfredo Harp Hélu por medio de Accival El Grupo Syncro pasó de la familia Levin Podbilevich a la Ballesteros, a partir del 51% del capital. Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, propiedad de la familia Lenz, fue adquirida por Carlos Slim por conducto de Inbursa con el 79% del capital. La propiedad de la familia Arocena en el Grupo Moresa pasó a manos de Probusa con el 54% Ver a Carlos Morera "El capital financiero en..." op. cit., p. 134.

⁶⁶ "El proyecto neoliberal no es algo que se haya improvisado en los últimos años sus bases teóricas y organizativas tienen su origen por lo menos hace cuarenta años con Hayek y Popper, quienes afirmaban que la raíz de la crisis capitalista se localizaba en el poder obrero que había socavado las bases de la acumulación, privaba con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales". Ver a Anderson, Perry, "Balance del Neoliberalismo: lecciones para la izquierda" En Vientos del Sur, No. 6, México 1998

CAPITULO III

LA PRIVATIZACIÓN BANCARIA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE CAPITAL FINANCIERO

"Estado Obeso v.s Estado Esbelto"

3.1. El Estado y su participación en actividades económicas y productivas del país.

Antecedentes:

La participación del Estado en la economía mexicana se remonta desde la época colonial, continúa después en la Independencia y es con la Constitución de 1917, que se sientan las bases para la expansión e intervención estatal de manera permanente, a partir de entonces la participación del Estado en las actividades económicas y productivas del país sería una constante.

Así, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se crearon el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria, el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas,¹ con lo que el Estado representaría un factor importante como promotor de la inversión.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas la tendencia de la participación del Estado se amplía al crearse entidades de fomento nacional, Nacional Financiera y el Banco de Comercio Exterior y empresas públicas, la Compañía Exportadora e Importadora, la Productora e Importadora de Papel, Comisión Federal de Electricidad, Ferrocarriles Nacionales y se nacionalizo la industria del petróleo; lo que le permitió al Estado impulsar, apoyar y fomentar el crecimiento de la industria, la agricultura y los transportes.

En los años cuarenta, el patrón de acumulación exigía la participación del Estado en la actividad productiva dentro de la industrialización vía sustitución de importaciones. El Estado aparece como el principal promotor de la industrialización, las empresas estatales representan una verdadera palanca de acumulación de capital

"Como inductora de nuevos productos, como suministradora de insumos básicos, como productora de bienes de capital, de bienes de consumo inmediato y duradero; y como generadora, distribuidora y comercializadora de servicios básicos. Además, subsidiando a las empresas privadas con los bajos precios de los bienes y servicios creados por las empresas públicas."²

De esta manera el Estado se convirtió durante más de cuarenta años en el articulador del crecimiento económico a través de las empresas y organismos públicos, cuyas funciones eran el impulso al desarrollo industrial, la introducción de servicios y productos nuevos e indispensables para la producción tanto del capital como de la fuerza de trabajo.

¹ Rueda, Pedro Isabel. "Cambio en la actividad empresarial del Estado Mexicano" En *"México pasado, presente y futuro"* Ed. Siglo XXI-IES, México 1996, Tomo I, p. 129.

² *Ibid.*, p. 132.

Sí bien la participación del Estado en la economía existe desde mucho tiempo atrás, no es sino hasta la década de los setenta donde la participación fue de una manera más sistemática, aumentando el número de entidades de propiedad estatal de 419 en 1970 a 845 en 1976 y a 1155 en 1982. (ver cuadro no. 1)

CUADRO No. 1
Empresas Paraestatales, 1930-1982

Años	No de Empresas
1930	12
1940	57
1950	158
1960	259
1970	491
1976	845
1982	1155

Fuente. *Banamex*, examen de la situación económica de México, No 786, p 200

Esta intervención en la actividad económica por parte del Estado la acompaña no sólo con las empresas en su poder, sino, con la utilización de por lo menos cinco instrumentos de política económica: 1) Política comercial, encaminada a proteger la planta productiva vía el incremento de las aranceles, 2) Política fiscal, dando facilidades a los empresarios reduciendo impuestos para buscar generar más inversión, 3) Política crediticia, con la creación de Nacional Financiera, cuya función era la de distribuir créditos, brindando todas las facilidades posibles, 4) Política de gasto público, orientada a la creación de infraestructura, vías de comunicación y obras de irrigación, y 5) Política social, mediante la promulgación de leyes laborales, agrarias y sobre la educación, salud y servicios básicos; encaminadas a regular el mercado de trabajo y la producción de la mano de obra. Lo anterior generó las condiciones para el "Milagro Mexicano", con un crecimiento del PIB a una tasa media anual del 6.4%, en términos reales durante más de cuarenta años.³

El crecimiento del aparato estatal dentro de este periodo obedece por lo menos a cuatro orígenes:

*"1) Algunas fueron deliberadamente elegidos como sectores estratégicos que tenían que estar bajo la propiedad del Estado con el objeto de asegurarse que se realizaran las inversiones y la elaboración de insumos esenciales para la industrialización del país. (petróleo y electricidad), 2) Otras empresas públicas fueron creadas a partir del rescate de empresas privadas, con el objeto de garantizar las fuentes de trabajo y suministro de productos o servicios y, 3) Otro grupo de organismos públicos fueron creados en los setenta como parte de una política intervencionista y populista que trataba de resolver todos los problemas a través de la ampliación del aparato público (fideicomisos)."*⁴

³ Situación que coincide con la generada en el mundo, a la que se le conoce como la "época de oro" del capitalismo.

⁴ Quintana, Enrique "Los mitos de la privatización" En *Este País*, no. 9 diciembre de 1991, p. 5.

De tal suerte que el Estado tenía bajo su poder a industrias de "punta" que contribuían a impulsar el desarrollo y crecimiento económico, pero también era dueño de empresas que no representaban un papel importante para dicha función, pero sí una carga para la sociedad.

La participación del Estado en la actividad económica -vía la propiedad de empresas- culmina en 1982 con la nacionalización de la banca, medida que tomó el gobierno de José López Portillo (JLP) para hacer frente a las obligaciones con el capital internacional; con la nacionalización de la banca también comienza la desincorporación de empresas paraestatales.

En el último informe de JLP destacaba el papel estratégico de las empresas públicas dentro de la actividad económica nacional, ya que entre 1980 y 1981 estas empresas "contribuyeron con el 30% de los ingresos tributarios del Gobierno Federal, con el 70% de la exportación de mercancías y con el 19% de la formación bruta de capital, además de que dieron ocupación a cerca de 475 mil trabajadores,⁵ a pesar de ello su venta estaba ya anunciada.

La venta de las empresas estatales no significa que el Estado se retire completamente de la esfera económica, su papel dentro del crecimiento económico sólo ha cambiado, éste continúa realizando funciones de regulación económica.

3.2 Las políticas de Privatización como apertura de nuevos espacios para la acumulación del capital

3.2.1 Políticas de Privatización en el mundo

Las políticas privatizadoras en el mundo fueron inauguradas a finales de la década de los setenta en Inglaterra y que junto con el proceso de desregulación económica en Estados Unidos se convertirían en procesos importantes en la reestructuración capitalista. Margaret Thatcher en 1979 y Ronald Reagan en 1980 impulsaron estas políticas "como un elemento clave para la liberalización económica y reforma del Estado"⁶, para algunos con estas políticas

"Se trataba de dar respuesta a los excesos estatistas ante la fuerza de la mejor asignación de los recursos económicos por los agentes que operan en mercados libres; el mantenimiento de las empresas públicas implica un uso inadecuado de los fondos públicos que no se traducían en bienestar para la población (...) los nuevos tiempos obligan a los países a realizar cambios drásticos para crecer en forma no artificial y con eficiencia (...) los nuevos términos de la competencia implican inversiones, riesgos y finalmente eficiencia que sólo el capital, los empresarios, pueden soportar y aportar."⁷

Para este enfoque se trataba de corregir un error por efecto de los nuevos tiempos, "producto del avance tecnológico, de las nuevas condiciones de la competencia, de la integración creciente entre las economías,"⁸ así la existencia del sector productivo estatal se

⁵ Ver a Isabel Rueda Petro "Cambios en la actividad ." op cit , p. 131

⁶ Inostroza, Fernández Luis. "Privatizaciones, megatendencias y empresas públicas". UAM-A, México 1997, p. 239

⁷ Vidal, Gregorio. "América Latina, flujos internacionales de capital y procesos de privatizaciones". En Levy, Oriik Noemí (compiladora) "Desorden monetario mundial y su impacto en el sistema financiero mexicano". ENEP-Acatlán UNAM 1998, p.128.

⁸ Ibid , p. 129

reduce a un "error", su historia, los conflictos sociales y el cambio en la correlación de fuerzas entre los grupos sociales son hechos que nunca existieron ni forman parte en la explicación de la existencia y desarrollo de las empresas públicas.

Esta política se implementó hacia la primera mitad de la década de los ochenta en Europa Occidental y se generalizó a nivel mundial en la segunda mitad de ésta década y toda la de los noventa; abarcando a América Latina y los países de Europa del Este.

Para octubre de 1987 el gobierno de Thatcher, pionero en esta política, había privatizado 22 empresas y recaudado por ese concepto 17,000 millones de libras, abarcando la venta del transporte, la energía, las comunicaciones, el sector automotriz y aeronáutico; grandes monopolios pasaban de estatales a privados, el sector competitivo de ese país quedaba en manos empresariales, esa sería la lógica que se impondría en los procesos de privatización en el mundo.

Durante el periodo de 1988 a 1992⁹, Inglaterra había obtenido por la venta de las empresas públicas 44, 435 millones de dólares, mientras que Alemania 27, 335 millones y Japón, en una sola operación en 1988, recibió 22, 860 millones. Para 1996 el monto total alcanzado por privatizaciones en el área de los países de la OCDE fue de 68.3 miles de millones de dólares.

Los resultados en algunos países de Europa del Este¹⁰ producto de este mismo proceso, dentro del mismo periodo, serían los siguientes: Checoslovaquia vendió más de 15 mil pequeñas empresas, en Polonia se privatizaron 60 mil pequeñas unidades, en Hungría la participación del Estado en la economía se redujo en 50%. En Rumania, el parlamento aprobó en 1992 la creación de cinco fondos de propiedad privada e inició la venta de 23 empresas. De acuerdo con los datos oficiales en Ucrania se privatizaron más de 50,000 tiendas, comercios y empresas, que representaban el 90% de todos los establecimientos a finales de 1999.¹¹

Para el caso de América Latina, hasta el año de 1992, 16 países representativos de las tres cuartas partes de la región habían privatizado alrededor de 335 empresas del sector público, obteniendo 50 mil 325 millones de dólares, cantidad que equivalía al 12% del saldo total de su deuda externa tanto pública como privada para ese año. (ver cuadro no. 2)

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

*"América Latina ha sido líder en el esfuerzo de privatización del mundo en desarrollo; su sector público obtuvo ingresos por un valor de 59, 000 millones de dólares como consecuencia de la venta de 694 empresas durante el periodo 1990-1994, equivalentes a más de la mitad de los 104,000 millones de dólares obtenidos por ese concepto por todos los países en desarrollo."*¹²

La lista de espera para la venta de empresas públicas en los países de América Latina abarca desde las pesqueras en Perú, fundidoras en Bolivia, fabricas de aviones en Brasil, empresas de servicios en Argentina.

⁹ Los siguientes datos fueron obtenidos de *El Financiero*, los días 6 de abril y 9 de diciembre de 1993. .

¹⁰ La privatización de empresas estatales de las antiguas repúblicas soviéticas, se enfrentó a varios problemas, uno de ellos era el de crear uno de los pilares de la economía de mercado: la propiedad privada. Para analizar un caso concreto de ésta transición puede consultarse a Sidorenko, Tatiana. *Privatización de empresas estatales en Ucrania: resultados y problemas*. En *Momento Económico*, número 111, septiembre-octubre del 2000, UNAM-IIES, pp 33-42.

¹¹ *Ibid*, p. 37.

¹² Ver BID (1996), *proceso económico y social en América Latina, Informe 1996*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washinton. Citado por Gregorio Vidal. *América Latina, flujos. .* op. cit . p 128

Cuadro No. 2
Empresas Privatizadas en América Latina, 1992

País	Empresas Privatizadas	Ingresos*	% del total
Argentina	32	865.6	1.71
Bolivia	6	22.6	0.44
Brasil	18	4,046.4	8.04
Chile	9	428.1	0.85
Colombia	3	2,965.9	5.92
Costa Rica	4	18.0	0.03
Honduras	28	2,426.1	4.84
México	200	21,427.2	42.57
Panamá	4	585.8	1.16
Perú	11	261.0	0.52
Puerto Rico	2	350.9	0.70
Venezuela	11	16,728.1	33.38
TOTAL	328	50,325.6	100.00

* Cifras en millones de dólares

Fuente: Elaboración con datos del Banco Mundial, Latin Finance y la Comisión Económica para América Latina
Citado de: *El Financiero*, 8 de abril de 1993

La mayoría de países ofrece empresas de agua potable, electricidad y gas, refinerías, textiles, hoteles, bancos, agroindustrias, telefonía y telecomunicaciones. El aparato Estatal de cada país aparece en la sección de remates del aviso oportuno: "AAA. Se venden empresas en buen estado. Precio a tratar. Se dan facilidades". Papeleras, televisoras, radioemisoras, periódicos, farmacéuticas, fábrica de aceites, de vidrio, cemento y productos lácteos aparecen en la lista.

Según sus promotores la privatización tiene como objetivo la búsqueda de la eficiencia en el uso de recursos, reducir el déficit fiscal, generar empleos, disminuir la deuda externa y fomentar mercados competitivos.¹³

Para algunos autores el proceso de privatización es muy complejo, no se reduce sólo a la transferencia de activos del Estado al sector privado o como una técnica de ajuste al tamaño del sector público. La privatización involucra al menos una doble dimensión: La técnico-económica y la política-ideológica.¹⁴

Dentro del terreno técnico-económico, los argumentos de eficiencia, reducción de costos, innovación y calidad de bienes y servicios que se lograrían con la venta de empresas a particulares, no "se puede generalizar hasta ser un argumento contundente contra la empresa pública, de hecho existen estudios empíricos recientes que han llegado a la conclusión de que encuentran correlaciones positivas entre la participación estatal y el desempeño económico."¹⁵

¹³ Más adelante dentro de este mismo capítulo analizaremos para el caso de México el resultado de algunos de estos objetivos.

¹⁴ Ayala, Espino José et. al. "Estado y privatización. Marco general y la experiencia mexicana" En *Investigación Económica*, número 200, abril-junio de 1992, p. 276.

¹⁵ *ibid.*, p. 281

Además, parte de la eficiencia alcanzada en las empresas recién privatizadas, sea logrado en base a la reducción de costos con el despido de obreros y modificaciones a los contratos colectivos.

El aspecto político-ideológico del proceso de privatización se encuentra en las ideas de libertad económica del siglo XIX, en donde esta idea recibió el nombre de *laissez faire* o liberalismo; donde se afirma que la mejor manera de servir el interés común es permitir que cada cual defienda sus propios intereses.

Lo cual han servido para justificar la libertad del mercado e imponer condiciones más rentables para el capital en detrimento de las condiciones de vida y laborales de gran parte de los trabajadores. Es la idea del pensamiento hegemónico del libre mercado la que decretado el fin de la historia, en donde no hay más futuro del que nos ofrece el capitalismo, ni más ley que la del libre mercado, aquella que ensalza el mercado por encima de la toma de decisiones colectivas, aquella que enaltece el individualismo por encima del bien común. Es bajo esta idea con la que quieren que midamos toda actividad humana: calidad y competitividad ser mejores para ser los únicos. Este pensamiento, ciertamente es hegemónico, pero afortunadamente no es el único.¹⁶

El verdadero objetivo de las privatizaciones se oculta detrás de las justificaciones que ofrecen sus promotores; es un proceso que habría que ubicarlo en un contexto más amplio para poder analizar su génesis, desarrollo y aplicación a nivel mundial, pero mientras tanto, dentro de las limitantes del presente trabajo y de las nuestras, para nosotros este proceso

Se da como resultado de la crisis estructural del capitalismo nacional e internacional que comenzó a expresarse a mediados de los años setenta a través del comportamiento de varios indicadores: Estancamiento en la producción, la inversión y la productividad,¹⁷ lo que inauguraba un etapa de crisis y ajuste en la economía mundial guiado por los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), conocida como la "doble condicionalidad" o "condicionalidad cruzada",¹⁸ ningún país del mundo se vio ajeno a estas políticas de ajuste, es en los hechos un "ajuste universal", cuya aplicación en las distintas partes del mundo no es de forma mecánica ni lineal, su instrumentación depende de la reacción de los distintos sectores y clases sociales, de la resistencia y organización de los obreros, de la correlación de fuerzas al interior de cada país, es decir, de la lucha de clases, la cual constituye el principal factor explicativo de los distintos ritmos e intensidades de la implantación de las políticas de ajuste; donde el desmantelamiento del aparato estatal es uno de los ejes de esta política.

En el caso de los países subdesarrollados se utilizan las "cartas de intención", como instrumentos para firmar "convenios de estabilidad", México firmó su primera carta en 1976. Las cartas de intención han sido el mecanismo por el cual se determinan las políticas económicas de los países subdesarrollados, que buscan por un lado asegurar el pago puntual de la deuda y por el otro abrir nuevos campos de inversión para garantizar la reproducción del capital.¹⁹

¹⁶ Después de la caída del "socialismo" de los países de Europa del Este, la ola de liberalismo económico había ganado terreno en el debate de las ideas, cancelando la discusión y levantando un fundamentalismo de mercado, pero después de la "borrachera" liberal, la realidad a mostrado que se cayó un "muro", pero se levantaron cientos de "muros" más.

¹⁷ Según datos de la OCDE, entre 1966-1973, el crecimiento de la producción en las economías desarrolladas se desaceleró, alcanzando un promedio anual del 4.7% frente al 5.1% del período 1960-1968, la productividad dentro del mismo período presentó 4.1% y 3.4% respectivamente, la inflación pasó de 2.9% en el período 1960-1968, a 5.6% en el período de 1968-1973, mientras la rentabilidad del capital disminuyó del 12.7% en 1966 al 3.5% en 1975.

¹⁸ Se refiere a las políticas de estabilización a corto plazo impulsadas por el FMI, como requisito para alcanzar un crecimiento a largo plazo, logrado con medidas de cambio estructural propias del BM.

¹⁹ Ver a Magdalena Galindo. "Crisis y nacionalización..." op. cit., p. 40.

Por lo anterior el fin de la privatización va más allá de los argumentos ofrecidos por las autoridades, la venta de las empresas estatales es

“Un proceso económico, político y social de reestructuración que, a través de la transformación jurídica del carácter de pública al de privada de la propiedad de una empresa, de un servicio o de una actividad económica, abre nuevos espacios a la acumulación y ganancia privada (...) el significado básico de las privatizaciones no es sino la transferencias de un importante volumen de recursos efectivos o potenciales del estado al capital; específicamente a determinados segmentos: aquellos dirigidos por el transnacional y enlazados con el financiero-especulativo (...) a costa de una mayor destrucción de fuerzas productivas y de regresión social.”²⁰

El Estado transfiere y / o abre espacios para que el capital se reproduzca, la propiedad de empresas es sólo una función más que el Estado desempeña dentro del sistema capitalista de acuerdo a un tiempo histórico determinado; pero cumple otras: garantizar las condiciones materiales generales de la producción, gestionar la fuerza de trabajo, administrar y amortiguar la crisis, reprimir y lograr la integración ideológica.

Hasta 1992, el Estado mexicano había obtenido casi el 50% del ingreso total en privatizaciones en América Latina con 21, 427 millones de dólares recibidos producto de 200 empresas vendidas.²¹

²⁰ Amzabalo, Montero Xabier et. al. *“Crisis y ajuste en la economía mundial. implicaciones y significados de las políticas del FMI y el BM.”* Ed. Síntesis, Madrid España 1996, pp. 98-101

²¹ Ver a *El Financiero*, 8 de abril de 1993.

3.2.2 El proceso de Privatización en México

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se instrumenta la reestructuración del sector paraestatal a través de la aplicación de la estrategia de reordenamiento económico y cambio estructural, que se sustentaba en tres lineamientos básicos: la modernización del sector público, la redimensión del sector paraestatal, y la elevación de la eficiencia y eficacia de la administración pública.²² Estos lineamientos dieron el marco para impulsar la política de "redimensionamiento" del sector público y de "desincorporación" de empresas paraestatales no prioritarias ni estratégicas, término que incluye la liquidación, fusión, transferencia y venta de empresas públicas.

Con la llamada "crisis de la deuda"²³ se adoptó para el caso de México un programa de ajuste de corte neoliberal,²⁴ el cual exige un **cambio estructural** de la economía acompañado de un *ajuste macroeconómico*. El primero es en el sentido de que se demanda un cambio en la función del Estado dentro de su participación en las actividades productivas; alejándose como agente dinamizador en el impulso del crecimiento económico a través del gasto y de la propiedad de empresas y adoptando otro papel dentro de la producción y reproducción del sistema económico en conjunto.

La estrategia se complementa con una *estabilidad o ajuste macroeconómico* que tiene como objetivo el control de la inflación "anclando" para ello a los principales precios de la economía a través de un "Pacto" entre los distintos sectores económicos.²⁵ La finalidad del Pacto era eliminar el factor inercial de la inflación mediante la apertura comercial y el anclaje del tipo de cambio y como requisito el control del pago a la fuerza de trabajo, de acuerdo a investigaciones académicas el salario mínimo, dentro de los pactos, se encontraba en su nivel más bajo desde que se estableció en 1935, donde había perdido el 76.6% de su poder de compra.²⁶ Además este plan contaba con los siguientes mecanismos de política económica: Modernización del sistema financiero, disminución y reorientación del gasto público, saneamiento de las finanzas públicas, ampliación de la base tributaria e incremento de impuestos, entre otros.

Las políticas de ajuste exigen mayores sacrificios de la clase trabajadora, se necesita "sanar" a la economía para recuperar su "salud" nos dice el gobierno, para ellos se necesita primero sanear el sistema, para restablece los equilibrios macroeconómicos y a partir de ahí iniciar una senda de crecimiento que mejorará el nivel de vida de la población.

Pero más allá de estas promesas, el objetivo de los programas de ajuste (control de la inflación y el cambio estructural) para algunos autores es

*"La recomposición de las condiciones que permitan la valorización del capital. Para ello se trata de utilizar dos mecanismos: 1) La ampliación de los espacios de acumulación y ganancia a costa del sector público (mediante las privatizaciones) y, 2) La ruptura de los marcos regulatorios nacionales (a través de la apertura comercial y la desregulación)."*²⁷

²² Ver a Luis Inostroza Fernández. "Privatizaciones, megatendencias y..." op cit., p.270.

²³ Con la cual se implementó el "Plan Baker", que a cambio de un préstamo de 7 mil millones de dólares, México se comprometía a establecer un "plan" antiinflacionario con un cambio estructural

²⁴ Con Miguel de la Madrid los ejes fueron la "reorientación económica con estabilidad", con Carlos Salinas de Gortari fue "cambio estructural con estabilidad económica" y con Ernesto Zedillo "estabilidad económica con bienestar para tú familia".

²⁵ El 15 de diciembre de 1987, el presidente de la República y los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial suscribieron el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), el cual fue renovado en seis ocasiones y ocho veces en la de Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE).

²⁶ Ver a *El Financiero*, sábado 15 de enero del 2000, p. 6

²⁷ Ver a Xavier Arzabalo Montero et al. "Crisis y ajuste en la economía mundial..." op. cit., p. 85

Es decir, **privatización-desregulación-apertura externa**: venta de empresas públicas, desreglamentación de conquistas sociales, liberalización del comercio y los movimientos de capital internacionales²⁸ como mecanismos para reactivar la caída de la tasa de ganancia.

Así, la privatización aparece dentro de la *tríada* del neoliberalismo como la política económica del capitalismo para superar sus problemas. La aplicación de un programa neoliberal esta formado por tres bloques de política económica:

1) *Respecto a la intervención pública*: control de la inflación vía la reducción de la demanda interna con la disminución y reorientación del gasto público, reducción del déficit fiscal y mantener un control monetario.

2) *En cuanto al mercado laboral*: Reducción del poder adquisitivo de la población, impulsar una legislación laboral favorable para los empresarios, exigiendo una flexibilidad laboral

3) *En relación a la política externa*: Adecuación del tipo de cambio, liberalización de las transacciones económicas internacionales: Liberalización comercial, de flujos del capital y facilidades para la inversión extranjera.²⁹ Las políticas de corte neoliberal cuentan además con su "caja de herramientas", las cuales operan para facilitar la operación de los grandes capitales: Estabilidad monetaria, tasa de inflación y tipo de cambio, austeridad salarial, facilitar los flujos de capital de manera rápida y una legislación flexible y favorable al capital.

Los argumentos que se esgrimieron a favor de la privatización van desde la búsqueda de la eficiencia productiva y financiera del aparato estatal, hasta la reducción del déficit fiscal, pasando por la necesidad de lograr un Estado más fuerte y eficiente y menos "grande", menos propietario. Revisaremos algunos de estos argumentos para contrastarlos con la realidad del país:

1) **Reducción del déficit fiscal**: El Estado buscaba fortalecer las finanzas públicas mediante la privatización, la situación financiera del sector público (dentro del periodo de las privatizaciones) pasó de un déficit de 16.9% del PIB en 1982 a 12.5% en 1988; -4.0% en 1990, -1.5% en 1991, un ligero superávit en 1992 y 1993, de 0.5% y .07% respectivamente y un balance equilibrado en 1994.³⁰

Sin embargo los ingresos ordinarios del sector público se fortalecieron debido a la reforma fiscal que se tradujo en una mayor recaudación y en el aumento de precios y tarifas del sector público; además de un recorte del gasto del gobierno, así pues fueron estos factores los que permitieron pasar de un déficit de las finanzas públicas a un superávit, y no la venta de las paraestatales, ya que ésta representó ingresos en una sola ocasión. En el mejor de los casos el efecto de las privatizaciones represento un ingreso neto en el corto plazo, es decir, *"pan para hoy y hambre para mañana"*.

2) **Eficiencia productiva y financiera**: La cual no se puede medir exclusivamente desde el punto de vista financiero-monetario, ya que se tratan de empresas públicas cuya función rebasa a la de una empresa privada, por lo cual, en el caso de las primeras, también es necesario hablar de eficiencia o rentabilidad **social**,³¹ medida en términos de mejoras para el resto de la sociedad y no de unos cuantos.

²⁸ *Ibid.*, pp. 97-107. La liberalización no incluye a la circulación de trabajadores, que es fuertemente restringida y perseguida.

²⁹ Etxezarreta, Miren. *La vulnerabilidad de los modelos económicos neoliberales*. En Diego Guerrero (editor) *"Macroeconomía y..."* op cit., pp 179-180

³⁰ Sin incluir los ingresos extraordinarios por la reducción de la deuda pública externa por efecto de la renegociación de 1990, así como por los ingresos de la venta de entidades paraestatales. Ver a Isabel Rueda Peiro. *"Cambios en la actividad..."* op cit., p. 141.

³¹ Ver a Xabier Arrazabal Montero *"Crisis y ajuste en la..."* op cit., p. 49.

Las empresas públicas que aumentaron su productividad después de ser vendidas, como por ejemplo las siderúrgicas, lo lograron gracias a que antes de ser vendidas se sanearon sus finanzas, se liquidaron sus segmentos no rentables, se redujo su planta laboral y se modificaron los contratos colectivos de trabajo.³²

3) Distribución del ingreso: Uno de los objetivos planteados por sus promotores era el de "democratizar" la riqueza, lo cual a todas luces fue imisorio, el proceso de privatización no ha incrementado el empleo ni ha contribuido a hacer menos inequitativo la distribución de la riqueza y el ingreso (esto lo veremos más adelante con la privatización de la banca), más aún, ha significado un incremento considerable del desempleo, debido a los recortes de personal antes y después de la venta de las empresas públicas, por lo cual, "han provocado una mayor concentración y centralización del capital y una distribución más inequitativa del ingreso."³³

Para llevar acabo la privatización fue necesario modificar, entre otros, los artículos 25 y 28 constitucionales,³⁴ para establecer las áreas estratégicas en las que el Estado participaría de forma exclusiva y en las que permanecería por ser de carácter prioritario bajo el lineamiento del "redimensionamiento" del aparato estatal,³⁵ donde fueron liquidadas o fusionadas las empresas consideradas no viables, las menos rentables o incluso que operaban en números rojos, la nueva lógica exigía un Estado menos interventor y más regulador.

Cabe señalar que mientras las áreas estratégicas estaban claramente señaladas en la Constitución, aunque no definidas, el concepto de áreas prioritarias siempre fue muy difuso; tal indefinición obedeció a criterios políticos, con el fin de no marcar límites precisos a la privatización y profundizar el proceso cuando fuera conveniente, por ejemplo, en su cuarto informe de gobierno, Miguel de la Madrid calificó como áreas prioritarias a la siderurgia, los fertilizantes, la producción de azúcar y los astilleros, actividades que serían privatizadas poco tiempo después.³⁶

Y es con Miguel de la Madrid donde se inicia la primer fase del proceso de privatización (1983-1988), en donde más que una generalizada venta de empresas, lo que se observó fue un "redimensionamiento" del sector paraestatal, una reorganización del mismo que se basó -como señalamos arriba- en los cambios a los artículos 25 y 28 constitucionales. Al iniciarse el proceso de privatización, el sector público contaba con 1,155 entidades paraestatales, constituidas por 102 organismos descentralizados, 744 empresas de participación mayoritaria, 231 fideicomisos públicos y 78 empresas de participación minoritaria. (ver cuadro no. 3)

La desincorporación de las entidades paraestatales incluye la liquidación, fusión, transferencia y venta de empresas públicas, en diciembre de 1982 el total de las empresas estatales lo conformaban 1,155 entidades, en el transcurso del sexenio de Miguel de la Madrid se crearon 59 nuevos organismos, elevando el número a 1,214; para junio de 1988 se registraron 765 procesos de entidades a desincorporar, 258 serían liquidadas, 135 suprimidas (fideicomisos), 78 fusionadas, 28 transferidas y 218 por medio de la venta.

³² Ver a Isabel Rueda Peiro "Cambios en la actividad.." op. cit., p. 144.

³³ *Ibid.*, p. 145

³⁴ De 1991 a 1993 se realizaron más de 100 reformas constitucionales "que transformaron la estructura económica de México", tan sólo durante el año de 1993 fueron enviadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari 51 propuestas de ajuste, reformas, derogación y creación de nuevos ordenamientos legales, de esa cantidad 58.8% de las iniciativas se orientaron a modernizar el contexto económico y financiero del país para adecuarse a las exigencias del capital. Ver a *El Financiero* viernes 31 de diciembre de 1993, p. 10.

³⁵ La Constitución definía en ese entonces como estratégicas a las actividades siguientes: correos, telégrafos, radiotelegrafía, comunicación vía satélite, emisión de monedas, petróleo y gas, petroquímica básica, materiales radiactivos y energía nuclear, electricidad y ferrocarriles.

³⁶ Ver a Arturo Guillén Romo. "México hacia el siglo XX." op. cit., pp. 65-66

CUADRO No. 3

Evolución del Sector Paraestatal, 1982-1993

Sector paraestatal	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Organismo descentralizado	102	97	95	96	94	94	89
Empresas de participación mayoritaria	744	700	703	629	528	437	252
Fideicomisos Públicos	231	199	173	147	108	83	71
Empresas de participación minoritaria	78	78	78	69	7	3	0
TOTAL	1155	1074	1049	941	737	617	412

Fuente SHCP, *Unidad de Desincorporación de Entidades Paraestatales. El proceso de enajenación de entidades paraestatales*, México, Unidad de Comunicación Social de la SHCP, 1994, p. 9.

Así, al concluir este período, el sector público contaba todavía con 412 entidades integradas por 89 organismos descentralizados, 252 empresas de participación mayoritaria, 71 fideicomisos públicos y ninguna empresa de participación minoritaria.

Aunque el número de desincorporaciones fue alto en esta primera fase, su impacto económico fue poco significativo:

*"Por ventas se obtuvieron recursos inferiores a 500 millones de dólares, el PIB de las entidades desincorporadas representaba el 2.9% del PIB total del sector paraestatal y el 2.1% del correspondiente al sector público (...) la presencia estatal en la industria se redujo de 28 ramas en 1982 a 12 en 1988. El Estado se había retirado totalmente de las industrias automotriz, bienes de consumo duradero, bienes de capital, textil y del vestido, química básica, y se había retirado parcialmente de la minería, la producción de azúcar, el comercio y los servicios."*³⁷

De esta manera la desincorporación de empresas públicas en esta primera etapa alcanzó cerca del 64% del sector paraestatal.

³⁷ *Ibid.*, p. 66.

3.3 El proceso de la Privatización Bancaria

La segunda etapa del proceso privatizador (1989-1992) es instrumentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual se encarga de planear, coordinar y ejecutar la venta de paraestatales. La experiencia adquirida en la primera etapa llevó a esta institución a la necesidad de conformar una unidad en la cual se concentraran las actividades y se coordinaran, supervisarán y ejecutarán las ventas con el apoyo de las instituciones de crédito.

Así se conformó a fines de 1990 la Unidad de Desincorporación de Entidades Paraestatales³⁸, encargada desde entonces de todo lo relacionado con la desincorporación, lo que le permitió al gobierno instrumentar la privatización de forma más sistemática a partir de su segunda etapa.

El número total de empresas paraestatales de 1988 a 1993 disminuyó en cerca del 50%, ubicándose en 210 entidades, de las cuales 98 eran empresas de participación mayoritaria, 82 órganos descentralizados y 30 fideicomisos públicos. (ver cuadro no. 4)

CUADRO No. 4
Empresas Paraestatales, 1982-1993

Años	No. de Empresas
1982	1155
1983	1074
1984	1049
1985	941
1986	737
1987	617
1988	412
1989	379
1990	280
1991	241
1992	217
1993	210

Fuente: SHCP, Unidad de Desincorporación

Es en este periodo donde se ubica la privatización bancaria,³⁹ aunque sus antecedentes se encuentra desde 1982, uno de ellos fue noventa días después de que se nacionalizo, - cómo lo señalamos en el capítulo II - ya que el gobierno dio participación a los antiguos dueños de la banca en los consejos directivos y consultivos de cada institución

³⁸ Para el caso de la banca se nombro como presidente del Comité de Desincorporación Bancaria al subsecretario de Hacienda y Crédito Público de esa época Guillermo Ortiz Martínez.

³⁹ Banco Mercantil de México fue el primero banco que se privatizó el 7 de julio de 1991 y Banco del Centro el último, el 3 de julio de 1992

nacionalizada con el 34% de las acciones a través de los CAP's, lo que constituía una privatización silenciosa.

Otro de los antecedentes del proceso de privatización de la banca comercial lo encontramos en la "racionalización" de la estructura bancaria⁴⁰ que consistió en la liquidación y fusión de las instituciones bancarias: en 1983 estas se reducen de 60 a 29 bancos, en 1985 de 29 a 19 y finalmente a mediados de 1988, con la fusión de Serfin y Crédito Mexicano, quedan las 18 instituciones nacionales de crédito, listas para ser privatizadas.

Durante su mandato Carlos Salinas de Gortari, no solo decretó la desincorporación bancaria, sino transformó cuantitativamente y cualitativamente la constitución a través de lo que llamó "La Reforma del Estado"; la cual se expuso en las modificaciones a la legislación vigente, mismas que no tuvieron comparación con sexenios anteriores, tanto por el número de reformas, pero sobre todo por el cambio en la racionalización del Estado⁴¹ en la economía.

Para el Centro de Estudios de la Gobernabilidad, la nueva constitución exigía un Estado menos interventor, pero a su vez demandaba, un Estado más regulador y administrador de los procesos económicos, políticos y sociales; en los hechos las nuevas leyes venían a reglamentar o legislar los cambios que ya se venían experimentando en forma tendencial, es decir, *la ley se adecua a los hechos, los legitima, no los norma, en otras palabras, las necesidades del capital norma a la legislación; el Estado se adapta a las exigencias de la acumulación del capital; con la eliminación de áreas exclusivas del Estado, con la reglamentación de concesiones, autorizaciones y permisos, con la sustitución de las leyes por reglamentos y decretos; con la desregulación en las actividades económicas, financieras y comerciales del país.*

Dentro de este contexto el 2 de mayo de 1990, el Presidente Carlos Salinas de Gortari envía al Congreso de la Unión⁴² la iniciativa de reforma constitucional a los Artículos 28 y 123 constitucionales, cuyo objetivo es de restablecer el carácter mixto en la propiedad y gestión de la banca, para modificar la propiedad exclusiva del Estado en ese sector, que permitiría el retorno del capital privado como socio accionario de la banca comercial, es decir, para su privatización. Lo que se buscaba -según la iniciativa- era la necesidad de mejorar los servicios bancarios y atender las demandas sociales. En la iniciativa señalada Carlos Salinas menciona que

*"Los recursos que se obtengan de la enajenación de la participación estatal en el capital de la banca contribuirán a fortalecer la estabilidad económica del país, ampliar las perspectivas de desarrollo de largo plazo y atender las demandas más urgentes de quienes menos tienen."*⁴³

Según sus promotores se desincorpora la banca para que el Estado cumpla con sus responsabilidades sociales pero, ¿a qué responsabilidades sociales se refiere?, ¿al saneamiento de la banca o al rescate de los 73 millones de personas que sobreviven en la pobreza?

Antes de su venta,⁴⁴ la banca comercial del país contaba con 160 mil 524 trabajadores entre empleados y funcionarios, con 4 mil 503 oficinas, con 28.4 millones de clientes y

⁴⁰ Como se recordará el término de Desincorporación de empresas estatales comprende la venta, la liquidación, la transferencia y / o fusión de empresas, por lo que la "racionalización" bancaria es la antesala para su enajenación

⁴¹ De 1988 a 1993 se realizaron 186 modificaciones legislativas, 110 del total correspondieron a cambios legales en materia económica, 25 fueron modificaciones que se vinculan a cuestiones políticas y, 51 de las modificaciones se relacionan a aspectos sociales. Durante este mismo periodo se registraron 97 reformas constitucionales de las cuales 77 fueron en materia política, 14 abarcaron aspectos sociales y 6 se ubicaron en el terreno económico. Además se crearon aproximadamente 25 leyes nuevas reglamentarias. Ver a *El Financiero*, 21 de octubre de 1993, p. 32A.

⁴² Ver la Iniciativa presidencial, *"Con la banca mixta, más recursos para el desarrollo y el bienestar social"*, publicada en *La Jornada*, jueves 3 de mayo de 1990, pp. 20-21.

⁴³ *Ibid.*, p. 21. Cabe señalar que el gobierno tenía el 66% de las acciones de la banca.

⁴⁴ Los siguientes datos se pueden consultar en el diario *La Jornada*, viernes 4 de mayo de 1990, p. 6.

depósitos, captados por medio de instrumentos propios o tradicionales, cuyo saldo al término de diciembre de 1989 se ubica en alrededor de 96 millones de pesos.

El activo fijo de 14 de las 18 instituciones⁴⁵ (que representan aproximadamente el 94% del total) ascendía a 4 billones 909 mil millones de pesos. La banca comercial tenía una deuda externa estimada por la SHCP en 4 mil 778 millones de dólares al 31 de marzo de 1990, cantidad que al tipo de cambio de esa fecha era equivalente a 8 billones 361 mil 500 millones de pesos (que naturalmente absorbería el Estado antes de su venta).

Durante 1989, las ganancias netas de la banca comercial se elevaron casi 2.2 billones de pesos y, entre enero y marzo de 1990, Banamex obtuvo 196 mil millones de pesos por utilidades, Bancomer 142 mil 552 millones, Serfin 116 mil 177 millones y Comermex 16 mil 224 millones, sumando 471 mil 046 millones de pesos; representando casi dos terceras partes del total. Lo que demuestra que la banca comercial representaba un negocio rentable. El valor estimado de la banca comercial era de 18.3 billones de pesos

Al momento de la privatización bancaria existían 18 sociedades nacionales de crédito organizados en tres grupos: **I Cobertura Nacional** integrado por: 1) Banamex, 2) Serfin, 3) Intemacional, 4) Bancomer, 5) Somex, y 6) Comermex; **II Cobertura Multirregional** que incluía: 7) Confía, 8) Cremi, 9) BCH, 10) Bancrecer, 11) Atlántico, 12) Banpaís, y 13) Multibanco Mercantil de México; y **III Cobertura Regional** formado por: 14) Promex, 15) Bancén, 16) Mercantil del Norte, 17) Banoré y 18) Banoro.

Antes de ser vendida la banca comercial fue saneada para hacerla más atractiva:

*"El primer paso fue la liberalización de sus operaciones (cuentas maestras, fondos de inversión, mesas de dinero y títulos de deuda); el segundo, la recuperación de los índices de desempeño básico; el tercero la reducción de la deuda interbancaria (deuda con bancos privados del exterior) y; cuarto, la creación de la expectativa de unir a los bancos con otros intermediarios."*⁴⁶

Para hacerlos más atractivos los bancos fueron recapitalizados, se formaron reservas para enfrentar la cartera vencida, se mejoraron sus estados financieros y se eliminó la deuda interbancaria estimada entre 3 y 4 mil millones de dólares. Según estimaciones, Bancomer tendría una deuda interbancaria de 1,200 millones de dólares, Serfin de 850 millones, el Intemacional de 800 millones, Comermex de 700 millones, Somex 450 millones y Banamex de 400 millones.⁴⁷

El cinco de septiembre de 1990 aparece en el Diario Oficial el "Acuerdo para la desincorporación bancaria", en el cual su Artículo Primero señalaba los principios fundamentales en los cuales se debería normar en todo momento la desincorporación de las instituciones de la banca múltiple:

- 1) Conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo,
- 2) Garantizar una participación diversificada y plural en el capital con el objeto de alentar la inversión en el sector e impedir fenómenos indeseables de concentración,
- 3) Vincular la aptitud y calidad moral de la administración de los bancos, con un adecuado nivel de capitalización,
- 4) Asegurar que la banca mexicana sea controlada por mexicanos,
- 5) Buscar la descentralización y el arraigo regional de las instituciones,
- 6) Buscar obtener un precio justo por las instituciones, de acuerdo con una valuación basada en criterios generales, homogéneos y objetivos para los bancos,

⁴⁵ Se excluyen Nacional Financiera, Banobras, Banco Nacional de Comercio Exterior y Banrural

⁴⁶ Ver a Gabriel Mendoza Pichardo. "La banca comercial y la banca de inversión.." op. cit., p.56

⁴⁷ Ibid, p. 56 Ver a Expansión, no. 571, agosto 7 de 1991, pp. 45-57

- 7) Lograr la conformación de un sistema financiero balanceado y,
 8) Proporcionar las sanas prácticas financieras bancarias.⁴⁸

El gobierno de Salinas de Gortari fue un "buen" vendedor de paraestatales, ya que el precio pagado por las instituciones de crédito superó ampliamente el valor en libros de las mismas. Como consecuencia, el gobierno obtuvo en 1991 y 1992 por la privatización de las 18 entidades bancarias (13 instituciones vendidas a grupos financieros y las cinco restantes a particulares), más de 12 mil millones de dólares, aproximadamente unos 37, 856.36 millones de pesos,⁴⁹ equivalentes a un promedio de 3.53 veces el valor en libros de dichas instituciones,⁵⁰ pero cuyo rescate después de la crisis financiera de 1994, fue de cinco veces el monto recibido por su privatización.⁵¹

3.3.1 Los Ocho Puntos de Aspe

A continuación analizaremos cada uno de los principios que normarían el proceso de la privatización bancaria, los cuales no se deben de ver como criterios ajenos al contexto global de aquel entonces, ni separados de su pasado reciente, es decir, antes de su venta del sistema bancario presentaba una fuerte centralización, un alto margen financiero y una pobre penetración bancaria. Existía además una rigidez en la tasa de interés y el tipo de cambio; los cuales se enfrentaban a una tendencia de flexibilidad y apertura financiera a nivel mundial. Así, los puntos anunciados por Pedro Aspe Armella, tendrían que ir acompañados no sólo de buenos deseos, sino, de un paquete de medidas encaminadas a lograr -lo que ellos prometían- "un sistema financiero que cumpliera con sus funciones en el desarrollo económico acrecentando el ahorro nacional, abatiendo los márgenes de intermediación canalizando recursos crecientes hacia las actividades productivas y promoviendo la productividad y competitividad de la economía nacional."

Uno de los objetivos de la desincorporación bancaria era el de "**conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo**", lo cual aún no llega; para ilustrarlo señalaremos en principio el comportamiento de dos de los indicadores que miden el desempeño bancario y más adelante compararemos el grado de competitividad de la banca mexicana con los parámetros internacionales.

Bien, el comportamiento del desempeño bancario a través de el índice de morosidad (cartera vencida / cartera vigente) y el índice de la eficiencia operativa fue el siguiente: el primero era del 4% a diciembre de 1991, a diciembre de 1992 se incremento para ser del 5.5%, en comparación al mismo mes pero de 1993 se ubicó en 7.3% y se elevó en 9.6% en marzo de 1995, como resultado de la crisis de 1994. Mientras que el desarrollo del segundo indicador a diciembre de 1991 el índice de eficiencia operativa era del 71.9% (mientras más cercano a 100% se es más eficiente), para diciembre de 1992 cayó 11.3% respecto al año anterior, para ubicarse en 63.8%, en diciembre la caída fue del 7.4% al llegar a 59.1% y finalmente a diciembre de 1994 decreció 5.2% con respecto al año anterior, para ubicarse en 56.0%.

Como era de esperarse los banqueros se guiaron más por la recuperación pronta del costo de la privatización que por lograr una intermediación financiera eficiente, por ejemplo,

⁴⁸ SHCP "Acuerdo que establece los principios de la desincorporación bancaria" Diario Oficial, 05 de septiembre de 1990. Antes, en el mes de agosto durante la Sexta Reunión de la Banca, el entonces secretario de hacienda Pedro Aspe Armella, anunció estos principios, por lo cual se les conocio coloquialmente como los "Mandamientos de Aspe"

⁴⁹ De los cuales se restan 1,382 millones de pesos que, tras auditorías, el gobierno tuvo que devolver a los compradores

⁵⁰ Ver a Fausto Hernández. "La banca en México..." op cit., p 2.

⁵¹ Ibid., p.8.

Banpaís, Banca Cremi, Banca Confía y Banorte con solo 27 y 26 meses de privatizados generaron utilidades que representaron el 31.04, 39.65, 28.62 y 27.92 por ciento del total pagado respectivamente.⁵² Por otra parte Bancrecer con 57.29%, y Banamex con 46.16% representaron las instituciones que obtuvieron el mayor porcentaje, por el último los accionistas pagaron 9 mil 945 millones 785 mil nuevos pesos, mientras que las utilidades que generaron en este periodo fueron de 4 mil 791 millones de nuevos pesos.

Las utilidades generadas por la banca comercial recién privatizada serían reconocidas internacionalmente por publicaciones financieras como *Euromoney*, *The Banker* o *Latin Trade*; (quienes certifican a los mercados financieros locales y a nivel mundial), en donde las instituciones bancarias mexicanas ocuparían los primeros lugares de sus listas, por ejemplo, en la primera publicación⁵³ Bancomer y Banamex aparecen como los de mayor rentabilidad en América Latina, para el primer semestre de 1993, Bancomer registro utilidades netas por 777 millones de dólares, mientras que Banamex por 616 millones de dólares. Dentro de los diez principales bancos de América Latina -según esta revista- siete son mexicanos (la lista la completan Serfin, Comermex, Internacional, Somex y Atlántico, ocupando los lugares quinto, y del séptimo al décimo lugar respectivamente).

Para *The Banker*⁵⁴ en su reporte anual sobre los mil mayores bancos señala que los bancos mexicanos se consolidan como los más rentables de mundo ya que, la rentabilidad media de los bancos mexicanos que aparecen en la lista supero 45% en 1993, la más alta de Latinoamérica y casi el triple del promedio mundial de 13.16 puntos porcentuales. La tendencia vuelve a repetirse en *Latin Trade*,⁵⁵ en donde para 1995, entre los 50 bancos más importantes de América Latina con más activos destacan 11 instituciones mexicanas.

Nos encontramos con una banca que es más rentable que la internacional, pero menos eficiente, productiva y capitalizada, veamos, en un estudio que realizó Mc Kinsey Global Institute⁵⁶ sobre la comparación de la banca mexicana en relación a parámetros de productividad internacional se arrojó los siguientes resultados:

"La productividad en transacciones de la banca comercial nacional es de 22%, mientras en los Estados Unidos es de 100% (...) existen 27 empleados de menudeo promedio por sucursal en México y 15 en Estados Unidos. En los bancos nacionales se realizan 321 transacciones anuales por sucursal contra 911 en el vecino país del norte (...) en México hay 20 empleados fuera de ventanilla por sucursal contra siete en Alemania (...) los costos en México son de 6% y el margen financiero de poco más de 7%, en Estados Unidos, esta relación es de 3.9 y 4.5%..."

La eficiencia y eficacia del Sistema Financiero Mexicano (SFM), se puede medir también por la penetración de los intermediarios Financieros dentro de la sociedad, así tenemos que la profundidad financiera en México medida en términos de captación total al PIB se ubicó en 34% al cierre de 1994, según datos de la SHCP y del Banxico,⁵⁷ pero muy abajo de otros cálculos donde ubican a la captación total con respecto al PIB, debajo a la que se tenía en 1981 o en 1990 antes de la privatización de la banca. (ver cuadro no. 5)

⁵² Las utilidades representan sólo las obtenidas desde su privatización hasta junio de 1993. Ver a *El Financiero*, viernes 10 de septiembre de 1993, p. 5.

⁵³ Los datos publicados referente a esta revista pueden verificarse en *El Financiero*, miércoles 3 de noviembre de 1993.

⁵⁴ De acuerdo a *The Banker* la rentabilidad es calculada en términos de utilidades como proporción al capital. Bancomer, Banamex, Mercantil del Norte, Banpaís, Multibanco Comermex, Mercantil Probuera y Serfin se ubicaron entre los primeros 25 lugares en rentabilidad de la banca mundial. Ver a *El Financiero*, viernes 8 de julio de 1994.

⁵⁵ Los 11 bancos son Banamex, Bancomer, Serfin, Banco Mexicano, Banco Internacional, Banco del Atlántico, Banco Promex, Bancrecer, Banca Confía, Probuera y Banorte. Ver a *El Financiero*, lunes 22 de julio de 1996.

⁵⁶ Los resultados de dicho estudio aparecieron los días lunes 30 y martes 31 de mayo de 1994 en *El Financiero*.

⁵⁷ Según información de la OCDE en Japón dicho indicador supera el 120%, en Alemania se ubica en 98%, España 80%, Estados Unidos 69% y Canadá 69%, pero no solo nos encontramos por debajo de países desarrollados, sino también de los países que se les considera subdesarrollados como Chile donde se ubica en 73%, en Argentina en 49% y en Brasil 52% lo que muestra la baja profundidad y penetración del SFM. Ver a *El Financiero*, martes 12 de marzo de 1996.

CUADRO No. 5

Penetración de la Banca Comercial*, 1980-1994

Años	Crédito Bancario	Crédito Bancario/PIB	Variación % real anual	Captación total	Captación total/PIB	Variación % real anual
1980	724.8	16.6	-	1,014	22.7	-
1981	1,107.7	18.1	16.5	1,487	24.3	14.6
1982	1,980.9	20.2	12.6	2,508	25.6	6.2
1983	3,322.5	18.6	-16.9	4,123	23.1	-18.6
1984	5,635.6	19.1	2.5	7,043	23.9	3.2
1985	9,934.3	21.0	11.7	10,154	21.4	-8.6
1986	21,039.2	26.6	13.7	20,353	25.7	7.6
1987	52,627.3	27.2	7.7	50,285	26.0	6.6
1988	64,210.0	16.4	-43.6	93,185	23.9	-14.5
1989	101,736.3	20.0	33.6	140,230	27.6	26.9
1990	163,631.5	23.5	27.0	211,223	30.4	18.9
1991	245,559.8	28.0	22.3	282,448	32.2	9.0
1992	531,306.2	51.3	87.3	323,152	31.2	-0.9
1993	437,382.6	38.2	-25	401,493	35.1	13.2
1994	617,359	50.9	31.9	467,115	38.5	8.7

* Cifras en millones de pesos

Fuente: Elaborado por el Programa de Ciencia y Tecnología de El Colegio de México
Citado de: *El Financiero*, martes 12 de marzo de 1996, p.4

Así, el sistema bancario mexicano si bien se ha visto afectado por la crisis económica, se ha convertido en un mecanismo de rentabilidad financiera y política para sus dueños. La rentabilidad financiera ha sido sustentada en un servicio costoso para los usuarios, a través de la diferenciación de los créditos cobrados con los pagados. Las alzas en las tasas de interés ha generado que por cada 33.2 pesos en que se incrementan los intereses cobrados, el sistema bancario en general sólo ha elevado en un peso el pago de intereses; lo cual ubica al margen financiero para la primera mitad de 1992 en un incremento del 15% en créditos cobrados contra un 0.62% de réditos pagados.⁵⁸ Antes de la nacionalización bancaria el margen real de intermediación bancaria fue de 7% durante dos décadas, en 1993 ascendió a 13.78% y se ubico en 15.83% en 1994, más de dos veces superior al promedio histórico de 7% real.

Otro de los objetivos planteados con la venta de los bancos era el de **"garantizar una participación diversificada y plural en el capital con el objeto de alentar la inversión en el sector e impedir fenómenos indeseables de concentración"**, es decir, alcanzar la "democratización" del capital; sí bien al finalizar el proceso de privatización el número de dueños de los bancos pasó de ocho mil que eran en 1982 a cerca de 130 mil después de la venta del último banco, existen "grupos de control" que aseguran el manejo de las instituciones, estos fueron promovidos dentro del proceso de venta (más adelante analizaremos las reformas financieras que fomentaron dicho control).

De los 20 Grupos Financieros autorizados hasta agosto de 1992, que son dueños de una casa de bolsa y un banco, el control administrativo descansa en personajes conocidos de la selecta oligarquía mexicana pertenecientes al Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: Eugenio Garza (Vamsa-Bancomer), Agustín Legorreta (Inverlat-Comermex), Adrián Sada (OBSA-Serfin), Roberto Hernández y Alfredo Harp (Accival-Banamex). (ver Anexo "B")

⁵⁸ Ver a *El Financiero*, lunes 12 de octubre de 1992

Un mandamiento de Aspe era el de **“vincular la aptitud y calidad moral de la administración de los bancos, con un adecuado nivel de capitalización”**; mandamiento que ocasiono que por lo menos tres personajes “pecaran” por violarlo; Carlos Cabal Peniche de BCH (posteriormente Unión-Cremi), Ángel Isidoro Rodríguez *el Divino* de Banpaís y Jorge Lakenau Rocha de Abaco-Confía,⁵⁹ quienes defraudaron a sus socios, realizaron operaciones ilícitas y desfalcaron a la institución.

El caso de Cabal Peniche destaca entre estos ya que representa toda una historia de un “defraudador ejemplar”: empresario modelo del mandato de Carlos Salinas, supo embaucar a cientos de medianos empresarios, sedujo a la clase política, puso en marcha toda una ingeniería financiera al servicio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, representó la envidia de los más connotados alquimistas financieros, encabezando el mayor fraude conocido de la historia del país por casi 5 mil millones de nuevos pesos (que equivalen a cerca de 600 millones de dólares),⁶⁰ pero aquí se impuso el criterio de “privatización de ganancias, socialización de pérdidas”; ya que fue la sociedad la que pagó estos desfalcos a través del “rescate bancario”, en sus diversas modalidades.

“Buscar la descentralización y el arraigo regional de las instituciones” junto con el **“logro de la conformación de un sistema financiero balanceado”**, serían otros objetivos que sólo quedarían en vanas promesas por parte de las autoridades, veamos por qué:

Lograr la descentralización implicaba ir contra el propio génesis y desarrollo del sistema bancario (SB), en donde sólo unas cuantas instituciones concentran y tienen el control de la mayor parte de los recursos del SB, por lo que esto tampoco se ha cumplido; ya que a diciembre de 1992 de los 18 bancos privatizados, 8 tenían cobertura nacional, 5 multirregional y 5 tenían cobertura regional. Con la venta de la banca se fortalecieron dos centros financieros, Monterrey con seis instituciones (Bancomer, Serfin, Confía, Banorte, Banorie y Mercantil del Norte), que representan 40% del total de los activos y de los depósitos bancarios, el otro centro es la capital del país con nueve bancos (Mercantil de México, Banpaís, Bancrecer, Banamex, Comeremex, Somex, Atlántico, Banoro e Internacional). Además de ello, los tres más grandes bancos (Banamex, Bancomer y Serfin) concentraban cerca del 60% del total de los activos del SB en su conjunto y poco más del 50% del total de la captación en el país, tendencia que se mantiene actualmente.

Como se ve buscar la conformación de un SF balanceado sólo quedó en el tintero, aún más las reformas actuales no buscan ir en contra de este comportamiento sino profundizar su concentración y centralización, ya que para 1993⁶¹, el 66% del monto total de los depósitos colocados en el SB se encontraban concentrados en los bancos de tres de los 22 GF autorizados, a su vez, estos grupos poseían la propiedad mayoritaria de las tres casas de bolsa que administraban el 28% de los recursos colocados en el mercado bursátil, y entre los bancos y las casas de bolsa de estos tres GF se concentraba el manejo y administración de 294 mil 602 millones de nuevos pesos, cantidad equivalente al 29% del PIB estimado en 1993; y por supuesto las instituciones bancarias de quien nos referimos son Bancomer, Banamex y Serfin.

Faltan por analizarse tres de los ocho principios que debieron normar la desincorporación bancaria, uno de ellos era el de **“proporcionar las sanas prácticas financieras bancarias”**, según Aspe es este punto se buscaría evitar la conformación de GF con vínculos patrimoniales en la industria y el comercio. No sólo no se evito sino se apoyo, fomento e impulso la articulación de los GF con los sectores productivos y comerciales,

⁵⁹ Hasta el mes de octubre del 2001 Cabal Peniche se encontro preso en Melbourne Australia cuando fue extraido al país, en donde enfrentaba 15 ordenes de aprensión, Ángel Isidoro tiene un arraigo domiciliario en una suite del suntuoso Hotel Melia Castilla, en el Mar Mediterráneo y Jorge Lakenau Rocha se encuentra recluso en un penal de Monterrey.

⁶⁰ El periodista Miguel Badillo publico en *El Financiero* un amplio reportaje durante la semana del 21 al 25 de agosto de 1995.

⁶¹ Información en base a la BMV, la SHCP y la GNB, publicada en *El Financiero*, lunes 5 de abril y *La Jornada*, martes 13 de julio de 1993

rebasando en los hechos el concepto de financiero de estos grupos, y ubicándolos dentro de un concepto más amplio e histórico, una categoría de análisis desarrollada a principios del siglo pasado, la cual ubicaba la fusión, articulación o ensambladura de los capitales bancario, productivo y comercial dentro de un GCF.⁶² En todo caso la privatización bancaria no fue sino la consolidación de estos grupos. (ver Anexo "B") .

Además de lo anterior, cabe señalar que en un sentido estricto por sanas prácticas financieras también se debe de entender aquellas que son relativas a la Supervisión de Operaciones Ilícitas dentro del SB; según la CNB en 1994, los bancos sirvieron de lava dólares involuntariamente, blanqueando más de 25 mil millones de dólares⁶³ . Nos reservamos el beneficio de la duda, ya que existen elementos que apuntan que los banqueros de lo que menos tiene es de ingenuos.

Dentro del proceso desincorporación bancaria (y en general de todas las empresas paraestatales) el gobierno demostró ser un buen rematador de paraestatales ya que los bancos se pagaron a un múltiplo de 3.07 veces su valor en libros y en 14,7 veces su utilidad (ver Anexo "B") cuando por los bancos nacionalizados en 1982 el gobierno indemnizó a sus accionistas a un múltiplo mucho menor de 1.35 veces su capital contable; ello redujo en un ingreso de 39 billones de pesos, poco más de 12 mil millones de dólares, en comparación a los 6 billones de pesos (3.3 miles de millones de dólares) a precios de 1992, que desembolsó por la nacionalización.⁶⁴ Al mismo tiempo, la información oficial señala que todo el proceso se realizó en 13 meses, lo que promedió un banco vendido cada tres semanas.

Por lo que se puede pensar que el objetivo de *"obtener un precio justo por las instituciones, de acuerdo con una valuación basada en criterios generales, homogéneos y objetivos para los bancos"*, se cumplió, pero esto no es así.

Como señalamos anteriormente el desempeño de una empresa paraestatal no puede medirse sólo en términos financieros, sino también debe de ser valuada por criterios sociales, aún tratándose de un intermediario financiero.

En la venta de los bancos no se consideraron aspectos como su papel en el financiamiento al desarrollo económico; según un análisis de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), señala que en 1994, solamente el 14.7% de las micro empresas mexicanas recurren al financiamiento a través de la banca comercial y en el caso de los pequeños empresarios solo acude el 37.7%, a pesar de que estos establecimientos representan el 97% del total. Lejos quedó la función que en teoría debería desempeñar la banca comercial como intermediario financiero, captar recursos del público ahorrador para canalizarlo hacia actividades productivas, de acuerdo a una encuesta realizada por el Banco de México,⁶⁵ acerca del mercado crediticio, durante octubre-diciembre de 1999, el porcentaje de empresas que recurrió a los bancos comerciales en busca de crédito fue de 24.8%, contra el 46.8% que buscó financiamiento en sus proveedores, el porcentaje de empresas que recurren a esta forma de financiamiento aumenta si se trata de empresas chicas, donde llega a 57%, y disminuye en el caso de firmas grandes, donde sólo 26% recibe apoyo de sus proveedores.

Por la importancia que puede representar la banca comercial como catalizadora en el desarrollo económico de un país, a través del financiamiento y de los servicios e instrumentos

⁶² Lo anterior es el motivo fundamental de este trabajo, a lo largo de la investigación se aborda este fenómeno para el caso de nuestro país

⁶³ El hermano incomodo del ex-presidente Carlos Salinas (Raúl Salinas), es acusado de lavar dólares utilizando varias instituciones bancarias del país. Ver a *La Jornada*, el martes 6 de julio de 1995

⁶⁴ Esta información se puede consultar en la columna del periodista Marcos Chávez en *El Financiero*, martes 14 de julio de 1992.

⁶⁵ Ver a *Expansión*, 12-26 de abril del 2000, pp 52-53.

que pueda ofrecer al conjunto de la sociedad, no se puede establecer un precio "justo" de venta, si su valuación es en base a su papel potencial en el desarrollo de un país.

Con lo anterior no queremos establecer que la banca comercial anteriormente en manos del Estado cumplía con dichas funciones; de lo que se trata no es volver al pasado o añorar los viejos tiempos, es necesario que se busquen otros caminos, en donde el futuro este en función de un pasado que se tiene que reinventar.

Pasemos a revisar el último⁶⁶ de los mandamientos de Aspe "**Asegurar que la banca mexicana sea controlada por mexicanos**", en el corto plazo el control bancario quedó bajo resguardo del empresariado mexicano. En las compras donde se admitió al capital extranjero, la participación fue minoritaria,⁶⁷ pero esto no pudo sostenerse por mucho tiempo ya que de los 18 bancos privatizados, para noviembre del 2001, sólo uno de ellos se mantienen en manos de empresarios nacionales, mientras que los demás de una manera u otra han tenido que permitir la participación de inversionistas extranjeros para capitalizarse, la tendencia indica una mayor participación extranjera. (ver cuadro no. 6)

Dos factores permitieron que en el largo plazo el sistema bancario quedara en manos del capital internacional, uno fue la nueva ley de banca y crédito la cual autorizaba la participación extranjera hasta en la quinta parte del capital social de la institución; una posterior reforma llevó esa participación, con una nueva serie "L", hasta el 46% respecto del total,⁶⁸ lo anterior enmarcado dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el otro factor que aceleró el dominio del sistema de pagos fue la fusión de instituciones mexicanas por bancos extranjeros.⁶⁹

Así las joyas del sistema bancario mexicano quedaron en manos del control del capital internacional: Citigroup-Banamex, BBAV-Bancomer, Santander-Serfin y Scotiabank-Inverlat, quienes en conjunto dominan 83% del mercado bancario y 57.9% de las administradoras del ahorro para el retiro.⁷⁰

El Grupo Financiero Citigroup anunció la compra del Grupo Financiero Banamex-Accival, el jueves 17 de mayo de 2001,⁷¹ la fusión de Banamex-Accival (Banacci) al Grupo Financiero Citigroup, fue considerada como el "negocio del siglo", representó hasta ese momento la mayor operación en la historia del país, la más importante realizada en los mercados emergentes y la más grande que había efectuado un banco estadounidense fuera de sus fronteras.

⁶⁶ Su lugar no corresponde con la lista original señalado en el otro apartado de este capítulo, ya que dicho listado se modificó para fines de este trabajo.

⁶⁷ Tal fue el caso de Comermex con el Banco de Nueva Escocia, el Mercantil de México con el Banco Bilbao Vizcaya, Banorte con Banesto, Bancen con el Grupo Confianza Metropolitano de Venezuela.

⁶⁸ Choncheiro, Bórquez E. "El gran acuerdo. gobierno y empresarios en la modernización salinista". Ed. Era, UNAM-IIE, México 1996, p. 91

⁶⁹ Para diciembre de 1994, la participación extranjera en la banca era del 1.6%, para diciembre de 1997 era ya del 17.5% Cuatro años después su participación ascendía a 76.5% Ver a *El Financiero*, viernes 30 de octubre de 1998, p. 5

⁷⁰ Bursamétrica estima que los bancos extranjeros tienen 83% de la participación del mercado, contra 17% que quedan en las manos de los nacionales repartidos entre Banorte (7%), Bancrecer (5%), Inbursa (5%) y otros (2%). Ver *Milenio diario*, lunes 21 de mayo del 2001, p.32

⁷¹ El jueves 2 de agosto concluyó el plazo para realizar las diferentes operaciones financieras que le dieron al Citigroup el control formal del banco más grande del país: Banamex, el cual regresa, después de más de un siglo al control de los capitales extranjeros.

CUADRO No. 6

Evolución de la Banca Privatizada, 1992- 2001*

Grupo Financiero	Capital	Fusio	Activos ①	Empleados	Cuentas
Citigroup-Banamex	E.E.U.U	Banamex Banca Confía ②	390,330.00	31,404	4,942.38
BBVA-Bancomer	Español	Bancomer Banco Promex Mercantil- Probursa Banca Cremi ② Banco de Oriente ② BCH-Unión ②	384,935.00	30,921	4,137.627
Santander-Serfin	Español	Serfin Mexicano Somex	225,148.00	11,800	4,782.491
Bital ③	Nacional	Banco Internacional Banco del Atlántico	117,777.00	15,697	5,561.873
Scotiabank-Inverlat	Canadá	Comermex-Inverlat	61,508.00	6,391	1,238.775
Banorte ④	Nacional	Banorte Banpaís Banco del Centro Bancrecer Banoro	166,280.00	15,569	3,492.717

* Hasta septiembre de 2001

① Cifras en miles de millones de pesos

② Se trató de la compra de sucursales

③ Mantiene una asociación con la banca extranjera. Banco Central Portugués 20%, Banco Central Hispanoamericano 20%

④ Propiedad y control por empresarios mexicanos. El lunes 24 de septiembre, el IPAB a través de su junta de gobierno, anunció la compra de Bancrecer-Banoro por GF Banorte, ante una subasta desolada, ya que Bancrecer fue el único comprador que apareció al final. Con esta compra el grupo que encabeza Roberto González, se ubicó en la tercera posición dentro del sistema bancario al alcanzar 13% del total, tras Banamex-Citigroup y Bilbao Vizcaya-Bancomer. Bancrecer-Banoro cuenta con una red de 755 sucursales, 967 cajeros automáticos y aproximadamente un millón 700 mil cuentas, su cartera vigente sumaba mil 400 de pesos.

Fuente. Elaboración propia en base a información publicada en *El Financiero*, lunes 5 de abril de 1999, p. 6, lunes 5 de junio de 2000, p. 10 y martes 25 de septiembre del 2001, p. 8. *Época, semanario de México*, número 520, 21 de mayo 2001, pp. 14-15 y *Milenio semanal*, número 193, 28 de mayo de 2001, pp. 40-46

Para algunos, la fusión en términos financieros y comerciales es viable e importante, para otros, en cuanto a la defensa de la soberanía y aspectos "morales" no, ya que Citibank, la banca comercial filial del grupo, fue acusada recientemente de realizar prácticas ilícitas o bien de servir para que se llevarán acabo. El primer caso es el de Raúl Salinas, donde el sistema *private banking* de Citibank ayudó a éste a esconder el origen y propiedad de más de 100 millones de dólares depositados en cuentas de Suiza y el Reino Unido,⁷² involucrando además a cuatro bancos mexicanos. Otro es donde es señalado el ex-presidente de Argentina, Carlos Saúl Menem, quien presuntamente lavó dinero producto del tráfico de armas en Citibank, además Menem es señalado de tener nexos con el narcotráfico.⁷³

Pero estos casos se pueden multiplicar abarcando a todo tipo de instituciones bancarias grandes y pequeñas de todo el mundo. Los intermediarios financieros se pelean por atraer cada vez más capitales, el servicio de la banca privada, a cambio de más de 500,000 millones de dólares ofrece rentabilidad y confidencialidad: hace pocas preguntas sobre el origen del dinero, ofrece cuentas concentradoras, compañías de membrete, utilización de seudónimos, paraísos fiscales, inversiones *off-shore*, así como enormes y complejas redes de sucursales. El capital se guía por la obtención de grandes ganancias de forma rápida y segura, el capital no tiene nacionalidad, ni barreras, para él no existe la moral, se rige en términos de rentabilidad y seguridad.

Citigroup pagó 12 mil 500 millones de dólares por Banacci (que representó el flujo esperado de inversión extranjera para el año 2001), comprando el 100% de las acciones del grupo financiero, 6 mil 250 millones de dólares en efectivo y 6 mil millones de dólares pagados con 126 millones 877 mil 791 de acciones del Citigroup a un precio de 49.26 dólares al 11 de mayo del 2001. El resultado fue que Roberto Hernández y Alfredo Harp Heú se convirtieron en dos de los accionistas principales de ese grupo y ambos se integran al consejo de administración de Citigroup. Los banqueros mexicanos realizaron un buen negocio: vendieron su grupo a más del 400% de los 3.2 miles millones de dólares que pagaron por él, arrojando una utilidad de 6.5 miles millones de dólares y su deuda que mantienen con el Fobaproa de 35 mil millones de pesos (unos 3 mil 612 millones de dólares aproximadamente), lo pagara los trabajadores durante los próximos 30 años.⁷⁴ Pero dejan como consuelo para los mexicanos el logotipo, el slogan y el nombre del banco, que seguirá siendo "Banamex, un banco para toda la vida".

La fusión de Banacci-Citibank México, conformará un grupo financiero con 423 mil 275 millones de pesos, que representaran el 30.4% de los activos consolidados en el sistema financiero, incluyendo sus Afores.

⁷² Ver a *Expansión*, 28 de abril-11 de mayo de 1999, año XXX, número 764, pp. 62-67.

⁷³ *Milenio diario*, domingo 17 de junio del 2001, p. 25

⁷⁴ La información aquí señalaba puede verificarse en los diarios *El Financiero*, *Milenio diario* y *La Jornada*, de viernes 18 de mayo del 2001.

3.3.2 La Modernización Bancaria

Los nuevos dueños de la banca enfrentarían en el corto plazo la competencia extranjera, ya que en el marco del TLCAN, durante 1994 la participación de filiales extranjeras fueron autorizadas y, a pesar de que el sector financiero fue uno de los más protegidos durante las negociaciones, su apertura inició en ese año abarcando una penetración de hasta 8% del sistema bancario nacional; hasta alcanzar el 15% de forma paulatina para 1999, aunque el pronóstico no se cumplió ya que la participación del capital extranjero en el SB se ubicó en un 22% en ese año, producto tanto de la apertura, como también por las instituciones mexicanas que fueron adquiridas por extranjeros, alcanzando el 83% del mercado bancario para agosto del 2001

Para el gobierno con la apertura de los intermediarios financieros se buscaría reducir los márgenes financieros, bajar las tasas de interés internas, reducir el costo del dinero y buscar un mayor crecimiento de la economía, canalizando recursos hacia las actividades más dinámicas.

Mientras que para los banqueros ante un mercado cada vez más competitivo tendrían que buscar incrementar la productividad y rentabilidad, que para el caso de las operaciones bancarias, la primera es entendida en función de las utilidades por empleado y la segunda como la relación entre captación, utilidad, cuentas y otros conceptos por empleado y sucursal.

Los banqueros mexicanos optaron en el corto plazo afectando sólo un componente de los indicadores señalados, al empleado, por tres vías, el despido masivo de trabajadores bancarios, la flexibilización de las relaciones laborales y la modificación de los contratos colectivos

Sin negar la aplicación de la tecnología en el SB, a través de la presencia cada vez mayor de los Cajeros Automáticos, que junto con el desarrollo del "dinero de plástico" (tarjetas de crédito, de débito, de inversión o de retiro de inversión, de nómina) han representado los avances tecnológicos de mayor alcance para la sociedad⁷⁵. Donde los tres bancos más importantes que tienen cobertura nacional, encabezan los tres sistemas de crédito y cajeros automáticos más grandes. Banamex y Bancomer hasta 1992 habían emitido dos millones de tarjetas de crédito cada uno. Sin embargo el país cuenta con 9 millones de tarjetas de crédito y débito, un promedio de dos tarjetas por tarjetahabiente; contra 7 en promedio por usuario en Estados Unidos y de acuerdo con los criterios actuales de la banca 70% de la población no es sujeto de "bancaización", pues no cumple con los requisitos mínimos para abrir una cuenta de ahorro.⁷⁶

Mientras la banca Internacional invierte de 10 a 15% de sus gastos en bienes informáticos en México ese porcentaje es de sólo 2.5 a 5%. Lejos estamos de la llamada Tecnología de Punta⁷⁷ en las operaciones financieras (como la banca interactiva), por lo cual

⁷⁵ Bouzas, José Alfonso. "Bancomer Reprivatización de la banca y flexibilización de las relaciones laborales". IIE-UNAM, México 1996, pp. 65-66 La diversificación de productos y nuevos servicios en la banca comercial tiene un retraso de por lo menos diez años con respecto a sus homólogos internacionales, la presencia en el mercado bancario de las cuentas maestras, para personas físicas y la adecuación de cuentas personales y de chequeras para personas morales se generalizó durante los ochentas, mientras la banca internacional ya ofrecía los servicios de la banca interactiva

⁷⁶ Gabriel Mendoza Pichardo. "La banca comercial y la banca de inversión en..." op. cit., pp.35-36,

⁷⁷ La banca interactiva (BIA) ofrece una gama de productos y servicios mediante los cuales se da acceso directo a la clientela sin necesidad de desplazarse a la sucursal, esto significa que por cualquier teléfono, se pueden realizar transferencias entre cuentas, servicios e inversiones que estén interrelacionados con las propias necesidades del cliente; y a través de radiolocalizadores, teléfonos celulares o vía fax conocer los últimos movimientos del día, semana o mes, además de información referente a mercados cambiarios, cotizaciones de valores y movimientos de instrumentos en la BMV. Incluso es posible que en una computadora en ambiente Windows se puedan realizar todos los servicios y tener acceso a la información de todos los mercados financieros. Ver a *El Financiero*, 3 de abril de 1996, p. 14

so pretexto de la utilización de esta tecnología, los banqueros han optado por los vías señaladas en espera de reducir sus costos para alcanzar los parámetros de competitividad internacional sin la necesidad, por ahora, del uso intensivo de tecnología.

Para Enrique Aguilar Borrego⁷⁸, dirigente de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (Fenasib), los nuevos dueños de la banca comercial conciben a la "modernización" bancaria como el despido masivo de trabajadores, la desaparición de contratos colectivos de trabajo, la flexibilidad laboral, la monetarización de sus derechos, la reducción del salario y la exigencia de un trabajador multihabilidades. Esta política sea aplicado paulatinamente en todas las sucursales de las 18 instituciones bancarias recién privatizadas. Un ejemplo es el Banco Internacional, de 8 mil empleados despidió a 2 mil, los 6 mil que permanecieron obtuvieron incrementos de hasta 60% en sus remuneraciones, pero a cambio deberán realizar todo tipo de funciones. El mismo sistema fue adoptado a finales de 1994 por Promex y Atlántico en Guadalajara. En Bancomer, en el DF, fueron recortados mil empleados. El total de despidos en el SB en ese año ascendió a 17,484 en comparación con los empleos que existían en 1992. (ver cuadro no. 7)

CUADRO No. 7

Evolución del Personal Bancario, 1992-2000

Año	Empleados totales	No de despidos *	%
1992	163,214	-	-
1994	145,729	17,484	10.72
1997	124,631	38,583	23.64
1998	119,250	43,964	26.94
1999	115,085	48,129	29.49
2000	112,000	51,214	31.38

* Respecto a 1992. Año en que concluyo la privatización bancaria.

Fuente. Elaboración propia en base a información publicada en *El Economista*, 10 de abril del 2000, p 17 y Milenio diario, martes 3 de octubre del 2001

Para el investigador Alfonso Bouzas⁷⁹ los nuevos dueños de la banca aprovechan las negociaciones contractuales para dar "un nuevo" enfoque a las relaciones laborales, en el caso concreto de Banamex, los dirigentes patronales lograron que su planta de trabajadores cediera en todos los terrenos dentro de la firma del contrato en 1992. Así le otorgaron plenas facultades a la empresa para definir tareas, realizar recortes y crear polivalencias.

Otras de las estrategias de los banqueros es la negociar el intercambio de beneficios por dinero⁸⁰, fenómeno al que llaman "monetarización", que consiste en la conversión de prestaciones por salarios.

Finalmente, una más de estas estrategias es la reducir costos a través de la disminución de gastos destinados a la actualización continua de su personal; en contraposición a este mecanismo los grandes bancos han empezado a requerir personal con mayores

⁷⁸ Ver sus declaraciones en *El Financiero*, jueves 18 de agosto de 1994, p. 26.

⁷⁹ Ver a *El Financiero*, 12 de mayo de 1993, p.4.

⁸⁰ Dentro de las prestaciones de las que gozan los empleados bancarios esta el de obtener préstamos fácilmente y a una quinta parte de las tasas de interés que paga el público en general, o el subsidio de gastos médicos en hospitales y doctores privados. Ver a *El Financiero*, jueves 5 de agosto de 1993, p. 4

conocimientos: el dominio de un segundo idioma, un mayor nivel de estudio (en algunas ocasiones con especializaciones), manejo de equipo especializado e incluso provenir de niveles socioeconómicos medio-alto.⁸¹

Hasta el momento la "modernización" de la banca privatizada ha consistido en el despido de empleados y la flexibilización de las relaciones laborales,⁸² con la exigencia de un trabajador multihabilidades, esto para reducir costos y alcanzar altos niveles de rentabilidad y productividad bancaria. Pero sin negar el uso de tecnología en un mediano y largo plazo por las instituciones financieras, sobre todo motivadas por la competencia, por ejemplo, el GF Bancomer había firmado hasta el 2000, dos acuerdos con Microsoft para recibir sistemas de *software*, servicio de consultoría y soporte tecnológico para el establecimiento de un sistema operativo de red y un proceso de mejoras relacionado con las computadoras del banco, tanto corporativo como por sucursal, lo que la había permitido ofrecer nuevos productos enfocados a tarjetahabientes y para la micro y pequeña empresa.⁸³ A finales de ese año Bancomer había invertido en su negocio de Internet 25 millones de dólares, y buscaba incrementar de 250 a 350 mil el número de clientes que utilizan Internet para realizar sus operaciones.⁸⁴

También durante el año 2000, GF Bancomer se fusiono con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria formando el GF BBVA-Bancomer, el cual representaba hasta ese momento el GF más grande de América Latina, con 2 mil 413 sucursales, 4 mil 172 cajeros automáticos, con 30,921 empleados y con 10 millones de cuentahabientes. Los nuevos dueños de Bancomer anunciaron su "modelo de gestión española" para hacer más eficiente al GF, en el contemplaban el cierre de 300 sucursales, el empleo de un número mimico de trabajadores (entre cinco y siete) por sucursal, y convertir a cada trabajador (desde el cajero hasta el gerente) en un vendedor para sus negocios de Afores y de Internet.⁸⁵

⁸¹ Cada vez es más recurrente que en las solicitudes de empleo (incluso en los exámenes de admisión), los datos para recabar información para definir el perfil socioeconómico son más escrupulosos y específicos: Ingreso mensual, casa propia, números de cuartos, focos por cuarto, número de personas que viven ahí, automóvil propio, tipo de transporte público que más utiliza, suscripción algún tipo de revista o periódico, cuentas bancarias, uso de computadora, acceso a Internet, etc.

⁸² Para Enrique de la Garza Toledo la flexibilización puede abarcar tres sentidos: *Númerica* (ajuste del empleo a la demanda flexible del producto), *Salarial* (donde el salario se adecua en función de la productividad y de una jornada de trabajo flexible) y, *Funcional* (que es el uso de la flexibilidad de la fuerza de trabajo dentro de los procesos productivos, lo que implica un trabajo polivalente y movilidad interna del trabajador). Citado: de José Alfredo Bouzas "Bancomer: Reprivatización de la..." op. cit., p. 34

⁸³ Rodríguez, Sánchez María "Bancomer: de la escala local al mercado global". En *Momento Económico*, IIE-UNAM, número 112, noviembre-diciembre del 2000, pp 24-32. Entre los nuevos productos para tarjetahabientes están Tarjeta magnética, débito automático de pago, información sobre la cuenta, capacidad del centro de computo para 460 millones de instrucciones, mientras para la micro y pequeña empresa están Telebanco PC, banco a domicilio, banco por teléfono automático, pago de nómina, proveedores, entre otros

⁸⁴ Ver a *Milenio diario*, martes 3 de octubre del 2000, p 33

⁸⁵ Ver a *Milenio diario*, los días martes 26 y jueves 28 de diciembre del 2000, p 26

3.4. La Reforma del Sistema Financiero Mexicano y la formación de los nuevos Grupos Financieros

El SFM sufrió considerables transformaciones en la década de los noventa, entre otras acciones, la banca comercial fue privatizada y el sistema se desreguló de manera radical, como resultado de una tendencia que se venían manifestando desde principios de la década de los ochenta, como ya lo señalamos anteriormente.

Este apartado está dedicado a abordar las principales reformas que permitieron estos acontecimientos y que como resultado, entre otros, está la formación de los nuevos GF.

A principios de los setenta existía un control sobre el tipo de cambio y de las tasas de interés por medio de la regulación de las operaciones de la banca comercial en manos de particulares, a través de tres mecanismos: 1) Existía el encaje legal que obligaba a la banca a otorgar un crédito a favor del gobierno sin costo o a bajas tasas, 2) se establecieron esquemas de crédito, en donde se obligaba a los intermediarios financieros a mantener una determinada proporción de sus carteras de préstamos destinados a ciertos sectores, como la agricultura y las pequeñas y medianas empresas y 3) Las tasas activas y pasivas eran determinadas por el gobierno.⁸⁶

En el diagnóstico que hacían las autoridades, era que la crisis de 1976 y la de 1982, en lo que se refiere al aspecto financiero, el control que existía sobre las tasas de interés y el tipo de cambio estuvieron ligados al proceso de que ocurriera simultáneamente, fuga de capitales privados y un incremento de la deuda privada externa. Pedro Aspe lo definió así:

*"El mantener un tipo de cambio fijo a principios de los setentas, cuando se aceleró la inflación, ejerció presión sobre la balanza de pagos al apreciarse el tipo de cambio real. Además, como no se permitió que las tasas de interés respondieran suficientemente a una inflación más alta (y la eventual devaluación del peso) se alimentó también el proceso de fuga de capitales, profundizando los desequilibrios externos."*⁸⁷

La tendencia mundial de la globalización económica, exigía una desregulación de los mercados, entre ellos el financiero, así que el control al tipo de cambio y a las tasas de interés tendrían que desaparecer. Pero la flexibilización del SFM, además de responder a esta exigencia, para el gobierno mexicano representaba un mecanismo para la generación de ahorro interno, ya que para ellos, independientemente de su papel como instrumento de la estabilidad en el corto plazo, los intermediarios financieros desempeñan la tarea de captar ahorro y canalizarlo a proyectos productivos, por lo que la reforma al SFM puede afectar el nivel global de ahorro interno generando financiamiento. Para incrementar el ahorro interno a largo plazo, las autoridades veían como necesario modificar las instituciones financieras en por lo menos cinco áreas: 1) Liberalización financiera, 2) Innovación financiera, 3) Fortalecimiento de los intermediarios financieros, 4) Privatización de la banca comercial y 5) Financiamiento del déficit gubernamental.⁸⁸

Cada una de estas medidas, si bien, pertenecen a una estrategia general para buscar incrementar el ahorro interno, tienen características propias, por ejemplo, para lograr una liberalización financiera era necesario la desregulación y la apertura del SFM. Dentro del discurso oficial la desregulación provocaría la *modernización* del SFM y su apertura, sería la encargada de impulsar la *eficiencia*, a través de la competencia entre los IF nacionales y de

⁸⁶ Aspe, Armella Pedro. "El camino mexicano de la transformación económica". Ed. FCE, México 1993, p. 66.

⁸⁷ *Ibid.*, p.67

⁸⁸ Pedro Aspe ofrece un resumen de cada uno de estos puntos. *Ibid.*, p. 74

éstos con las filiales de los IF extranjeros; que promovería el proceso de innovación financiera con la introducción de nuevos servicios e instrumentos que los nuevos IF nacionales y extranjeros se encargarían de introducir. Con la competencia entre los diferentes IF, se lograría su fortalecimiento. La apertura financiera tiene relación con la apertura de la cuenta de capital de la balanza de pagos, que permitió la entrada masiva de capitales a partir de 1989 y que estaría ligada directamente con el financiamiento del déficit gubernamental en cuenta corriente.

Dentro del plan para generar ahorro, además de impulsar las reformas al SFM, para el gobierno era necesario "una política de tasas de interés reales positivas y una política fiscal activa para recaudar más impuestos y mejorar la distribución del ingreso"; para lograr así, un impacto significativo sobre el ahorro voluntario, que promoviera mayor ahorro, inversión y crecimiento.⁸⁹ Por tanto la modernización financiera ha de cumplir con dos objetivos básicos:

En primer término, el SFM, cualquiera que sean sus modalidades, instrumentos e instituciones, debe acrecentar la generación de ahorro nacional, lo que significa ampliar el monto de los recursos disponibles en cantidad suficiente y canalizarlos de manera eficaz y oportuna hacia aquellas actividades productivas más dinámicas, que permitan alcanzar los niveles de crecimiento deseados. En segundo lugar, el SFM debe ser amplio, diversificado y sobre todo moderno; de tal forma que sea capaz de apoyar y promover la productividad y competitividad de la economía nacional."⁹⁰

De esta manera las reformas para modernizar al SFM, dentro del plan del gobierno, abarcan cambios institucionales y regulatorios a nivel sistema, así como la modificación de las estructuras jurídicas y administrativas de los distintos IF y responden tanto a la creciente integración de los mercados financieros y de la economía internacional, como a las necesidades políticas, económicas y sociales de México.⁹¹ Las modificaciones al SFM se implantaron en tres fases:⁹²

La primera abarca los años de 1988-1989, en ella se liberan las operaciones activas y pasivas, así como de tasas de interés bancarias y el encaje legal. En diciembre de 1989 se reformó la Ley Reglamentaria del Servicio de Banca y Crédito, que buscaba una mayor autonomía de gestión, así como la desregulación, la descentralización y la capitalización bancarias.

Asimismo, incorpora cambios sustanciales en la supervisión, la SHCP descentralizó parte de sus funciones encargándolas a la Comisión Nacional Bancaria (CNB); se modifica la forma de integración del capital, que aumenta la participación privada en el capital accionario de los bancos a través de las series "B" y "C".⁹³

La ley da reconocimiento a los GF mediante disposiciones para su integración, para 1989 existía la posibilidad de constituir un GF no bancario integrado por una sociedad controladora (tenedora de acciones de los IF miembros), a partir de por lo menos tres tipos de IF : casa de bolsa (CB), Almacenes Generales de Depósito (AGD), Arrendadoras Financieras (AF), Empresas de Factoraje (EF), Afianzadora (AFI), Aseguradora (AS), y Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión (SOSI).

⁸⁹ Ibid., p. 73

⁹⁰ Ortiz, Martínez Guillermo. "La reforma financiera y la desincorporación bancaria." Ed. FCE, México 1994, pp 36-37

⁹¹ Ibid., p. 39

⁹² Sánchez, Daza Alfredo, et. al. "Liberalización financiera y banca comercial en México" En Eugenia Correa (coordinadora modular). "Liberalización de los mercados financieros." Ed. Juan Pablos-Universidad de Guadalajara-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-AMUCSS, México 1996, pp 133-135.

⁹³ Peñaloza, Webb Tomás. "Aspectos centrales de la banca mexicana, 1982-1990" En Comercio Exterior, vol. 42, núm. 2, México, febrero de 1992, p.112

Durante este período, las transformaciones en el SFM, llevaron a fortalecer la concentración entre los distintos agentes que lo formaban; pocos bancos concentraban el mayor volumen de operaciones, y en el mercado de la intermediación financiera no bancaria, donde de 25 CB que existían en 1989 sólo cinco (Inverlat, Multiva, Accival, Probursa, Operadora) concentraban el mayor número de operaciones realizadas tanto en el mercado de capitales como en el mercado de dinero,⁹⁴ lo que le permitió a los dueños de las CB canalizar recursos de ambos mercados para desde ahí crear el nuevo centro de poder y de expansión económica en México - como se recordara en 1982 se les había rebatado la banca comercial - y no destinarlos para las necesidades de inversión del país como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo, que para el SFM tenía el propósito, entre otros, de "modernizar la regulación de los IF no bancarios, particularmente el mercado de valores (CB), a fin de que tenga flexibilidad de adaptación a las condiciones imperantes y lograr la consolidación del mercado de capitales que apoye los requerimientos de inversión."⁹⁵

La segunda etapa se identifica por las reformas constitucionales de 1990, que autorizaba la privatización de la banca comercial y por la legislación que instituye nuevos regímenes al capital y la administración de estos, así como por la actualización de las normas a las operaciones bancarias y el permiso para la creación de GF, en esta ocasión con la posibilidad de incluir un banco.⁹⁶

En junio de 1990, se reforman los artículos 28 y 123 a fin de introducir un régimen jurídico que permitiera nuevamente la participación privada mayoritaria en las instituciones de banca múltiple, con ello se inició una nueva transformación en la estructura del SFM,

"Donde se aprobarían grandes cambios legales en los que subyacen la legislación prudencial, la desregulación, la privatización de los servicios, un mayor grado de monopolización y la apertura del sector financiero a la participación directa de extranjeros en las instituciones que operan en el país. Los cambios están contenidos en reformas a las leyes de la mayor parte de los IF, destacando la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley para Regular a las Agrupaciones Financieras."⁹⁷

En esta última Ley se establecen las bases de organización y funcionamiento de los nuevos GF. La legislación observa tres modalidades de su agrupación: 1) Una sociedad controladora, formada por un banco, una CB, una AS, una AF, una AFI y una EF, entre otras, 2) Otra encabezada por un banco e integrada por una AF, una SOSI, una EF, una CC y una AL y, 3) Una más organizada por una casa de bolsa, que no incluirá a banco alguno.⁹⁸

De las tres opciones para formar un GF, la alternativa más amplia es la del grupo encabezado por una controladora, en la cual le permite agrupar a todo tipo de instituciones financieras y a tener varias subsidiarias de un mismo giro. Sin embargo, un GF podrá formarse con cuando menos dos tipos diferentes de las entidades financieras siguientes: instituciones de banca múltiple, casas de bolsa e instituciones de seguros. En los casos en que el grupo no incluya dos de las mencionadas entidades, deberá contar por lo menos con tres tipos de las siguientes: AGD, AF, EF, CC.⁹⁹

⁹⁴ María Guadalupe Huerta Moreno. "La concentración en el Sistema Financiero Mexicano..." op. cit., p. 34.

⁹⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos, SPP mayo 1989. Citado de: Héctor Nuñez Estrada. "Reforma del Sistema Financiero Mexicano..." op. cit., p. 52.

⁹⁶ Ver a Alfredo Sánchez Daza et al. "Liberalización financiera y..." op. cit., p. 134.

⁹⁷ Ver a Gabriel Mendoza Pickardo "La banca comercial y la banca de inversión..." op. cit., p. 49.

⁹⁸ Tomás Peñaloza Webb "Aspectos centrales de la banca..." op. cit., p. 112

⁹⁹ Ver el Artículo 7o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Diario Oficial de Federación, 18 de julio de 1990. Citado de: Manrique, Campos Irma. "Banca Universal en México" En Levy, Ofrik Noemí (compiladora). "Desorden monetario mundial y su impacto en el Sistema Financiero Mexicano". ENEP- Acatlán, UNAM 1996, pp. 233-234.

Para las autoridades estas reformas estarían encaminadas a la consolidación de la "Banca Universal"¹⁰⁰ y de la formación de GF, donde se podrían ofrecer servicios diversificados aprovechando las economías de escala resultado de la fusión de los distintos IF.

La tercera etapa está representada por las iniciativas legales que reforman nuevamente al marco jurídico del SFM, en 1993. Destacan las medidas que tratan de impulsar la competencia entre los IF y la profundización de la banca universal: uniones de crédito y almacenas generales de depósito, podrán hacer operaciones tradicionalmente exclusivas de los bancos.¹⁰¹

Un balance aproximado de la reforma financiera impulsada desde 1988, donde el objetivo era recuperar el crecimiento económico con ahorro e inversión productiva, ha llevado al diseño de un marco legal que reorganiza la estructura y la operación de todo el SFM, donde la creación de los nuevos GF los ha convertido en los ejes integradores y concentradores de la intermediación financiera.

Bajo el amparo de la nueva ley de agrupaciones financieras y con la privatización, los GF dominan ya el SFM; y dado que éstos ya controlan a otros IF se han convertido en verdaderos centros de poder económico; muestra de ello es el echo de que en 1993 de los 29 BC existentes en ese momento, 23 de ellos pertenecían a un GF (incluyendo en éstos a los tres más grandes que concentraban aproximadamente al 60% de los recursos del SB); 20 de las 26 CB, 24 de 66 EF, 26 de 57 AF, 10 de 42 AS, 6 de los 32 AGD, 7 de 17 Af y 20 de 59 CC existentes.¹⁰² Lo anterior pone de manifiesto que la concentración del SFM sigue siendo muy parecido a la que existía hace 25 años.

En conjunto, los GF controlan totalmente la banca, 98% del mercado bursátil, 85% de las Arrendadoras, 78.96% de la actividad de factoraje, 50% del mercado de seguros,¹⁰³ además de ser los dueños de los bancos más grandes, realizan importantes operaciones de intermediación financiera no bancaria: manejan 68 sociedades de inversión (con carteras de inversión que comprenden inversiones en renta variable, renta fija y renta fija para personas morales) que equivalen al 48% de las SI,¹⁰⁴ las cuales se componen de mezclas de instrumentos del mercado de dinero y del mercado de capitales, y con la posibilidad de utilizar los recursos derivados de la captación para el control de las actividades desarrolladas en los sectores productivos, comerciales y de servicios. Su poder económico se apoyaba en el control y manejo de más de 456 billones de pesos.

Al concluir el proceso de privatización bancaria se conformaron veinte GF¹⁰⁵. De ellos, doce incluyen un banco y una casa de bolsa; cuatro pueden clasificarse como grupos bursátiles pues están encabezados por una casa de bolsa (Afin, Arka, Value e Inbursa); tres tienen a un banco como principal intermediario financiero: BCH, Cremi y Margen y uno, Capital, está integrado por una controladora y organizaciones auxiliares de crédito. Para 1993 sumaban veintitrés los GF autorizados¹⁰⁶; veinte estaban encabezados por un banco y tres por una casa de bolsa (Afin, Finavalue y Havre).

¹⁰⁰ La banca universal en México significa poder operar en una misma sucursal todos los productos y servicios bancarios y no bancarios como los que ofrecen casa de bolsa, compañías de seguros, instituciones de fianzas, almacenadoras, instituciones de factoraje, arrendadoras, casas de cambio, etc.

¹⁰¹ Ver a Alfredo Sánchez Daza et al. "Liberalización financiera y..." op cit., p. 134.

¹⁰² Ver *Expansión*, 13 de abril de 1994, p. 54.

¹⁰³ Ver a *La Jornada*, lunes 5 de octubre de 1992, *El Financiero*, lunes 5 de abril de 1993, p. 5

¹⁰⁴ María Guadalupe Huerta Moreno. "La concentración en el Sistema Financiero Mexicano..." op cit., pp. 37-38.

¹⁰⁵ Espinosa María de Jesús et al. "Un año de cambios en el sistema financiero" En *La Jornada*, lunes 5 de octubre de 1992

¹⁰⁶ Los GF eran: Abaco, Afin, Bancomer, Bancroer, Banamex-Accival, Unión, Capital, Del Sureste, Finavalue, Promex-Finamex, GBM-Atlántico, Inbursa, Interacciones, Invermexico, Inverlat, Margen, Asemex-Banpaís, Multiva, Prime-Internacional, Probuursa, Serfin, Havre y Mifel. Ver a Irma Manrique Campos. "Banca Universal en..." op. cit., p. 237.

Los GF representan la culminación de la transformación del SFM, esta figura jurídica y económica representa un cambio cualitativo en comparación de su similar en la década de los setenta, donde el objetivo es alcanzar una intermediación financiera universal, al integrar los diversos IF bajo una sociedad controladora y tener la posibilidad de ofrecer una gama cada vez más amplia de servicios financieros, a través de un IF o varios IF bajo un mismo techo.

Finalmente, la evolución de los GF nacionales en términos numéricos es la siguiente: en 1991 existían aproximadamente 11, en 1992 su número asciende a 22; posteriormente, en 1993 se coloca en 27, en 1994 es de 30 y finalmente a septiembre de 1995 el total es de 34 GF nacionales.

Después de las reformas al SFM, se dio un elevado crecimiento del crédito. Los bancos, como consecuencia de la apertura del capital, de las bajas tasas de interés y de la necesidad de recuperar los elevados montos invertidos en la compra de las instituciones, se dieron a la tarea de prestar desmesuradamente y con un bajo control de calidad en sus carteras crediticias, principalmente dentro de la expansión del crédito al consumo y a las bienes raíces; lo que posteriormente se convertiría en un "dolor" de cabeza por la insolvencia de pago de cientos de clientes, producto de la crisis económica que a finales de 1994 se registro en nuestro país; lo que derivó en el crecimiento de la cartera vencida de las instituciones de crédito, motivo por el cual el gobierno implemento una serie de programas para rescatar a los bancos de la quiebra y con ello al sistema nacional de pagos. El monto total del rescate a los bancos comerciales privados representó el 14.4% del PIB para 1998, por lo que algunos lo llamaban "el mayor escándalo económico de los últimos años."¹⁰⁷

¹⁰⁷ Ver *Expansión*, número 742, año XXIX, 3 de junio de 1998, p. 21

3.4.1 La crisis económica de 1994 y el rescate del sistema bancario

México sería el país que inauguraba la primera crisis del siglo XXI,¹⁰⁸ en donde el desarrollo tecnológico en la información y las comunicaciones, la apertura y la desregulación de la economía, acompañadas de la globalización financiera "propiciaron su propagación a nivel global de una manera que no se tenía precedentes",¹⁰⁹ y en donde, "se asiste a fenómenos de contagio o propagación generalizados que llevan a todo un sistema económico a la catástrofe."¹¹⁰ A tal contagio se le conoce como riesgo sistémico o macroeconómico, en donde su dinámica tiene su origen en la incertidumbre en cuanto al ajuste del tipo de cambio o de las tasas de interés, que pueden provocar "retiros masivos de los depósitos y a pánicos bancarios."¹¹¹ La prensa lo bautizó coloquialmente llamándolo "*El Efecto Tequila*".

Antes de la crisis o del "error de diciembre"¹¹² la política económica impulsada en nuestro país recibía el reconocimiento de la comunidad financiera internacional, en foros económicos se discutía el "caso" mexicano y se tomaba como ejemplo a seguir, razón por la cual, el gobierno de los Estados Unidos y en particular el ex-presidente William Clinton y su ex-secretario del Tesoro Alan Greenspan, gestaron un préstamo de 50 mil millones de dólares (conjuntamente con el FMI y el Banco de Pagos Internacionales) para rescatar a nuestro país de la crisis. A pesar de que el congreso de su país había negado la asistencia, Clinton recurrió al Fondo de Estabilidad Cambiaria del Departamento del Tesoro para otorgar 12 mil 500 millones de dólares; las razones que daban era que si no ayudaban a México "le dirían al mundo que el modelo neoliberal promovido por Washington y adoptado por México resultó un rotundo fracaso" y "existía el riesgo de un contagio mundial de la crisis",¹¹³ además de la cercanía de nuestro país con Estados Unidos.

Para las autoridades mexicanas la crisis financiera de 1994-1995 en México tiene su origen en la combinación de factores internos y externos;¹¹⁴ en los primeros se manifestaron hechos políticos: el levantamiento armado en el Estado de Chiapas y los asesinatos de José Francisco Ruiz M., y "el más perjudicial", el de Luis Donaldo Colosio, el candidato presidencial "más" importante del país; que erosionaron la confianza de los inversionistas provocando incertidumbre que generó la fuga de capitales de corto plazo, la caída de la bolsa de valores y del tipo de cambio; que junto a los factores externos como el alza de las tasas de interés en el exterior y la disminución de los fondos para los mercados emergentes en general, redujeron significativamente la afluencia de capitales a México.

Dentro de los acontecimientos internos que provocaron la crisis en nuestro país se menciona, en el discurso oficial, los desequilibrios financieros que ocasionaron fuertes "corridos" de capital, es decir, un retiro masivo de los depósitos bancarios generando la posibilidad de un colapso financiero. Dentro de estos desequilibrios están los siguientes: 1) Fragilidad externa, con la apreciación del tipo de cambio real, acompañado de un deterioro continuo de la balanza de pagos, 2) Una expansión del endeudamiento del gobierno mexicano

¹⁰⁸ Michel Camdessus, ex-director gerente del FMI fue el primero en llamarla así

¹⁰⁹ Esta afirmación la realiza Lawrence H. Summers ex-subsecretario del Departamento del Tesoro de Los Estados Unidos, quien presenta un balance de lo que representó la crisis en México de 1994, en Hausmann, Ricardo "*Las crisis bancarias en América Latina*." Ed. FCE- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago de Chile 1997, pp. 243-250.

¹¹⁰ Guillen, Romo Héctor "*Globalización financiera y riesgo sistémico*." En *Comercio Exterior*, número 11, vol. 47, noviembre de 1997, p. 874.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 876.

¹¹² Así fue bautizado por la prensa a la decisión de devaluar al peso en un 96% e incrementar la tasa de interés de 20 a 110% a finales de 1994, por el entonces presidente de la República Ernesto Zedillo.

¹¹³ El periodista norteamericano Bob Woodward, revela en su libro *La Fed de Greenspan y el auge Americano*, aspectos desconocidos hasta ahora sobre la negociación del rescate financiero de México, ver a *El Financiero*, miércoles 22 de noviembre del 2000, p. 8

¹¹⁴ Ortiz, Martínez Guillermo. "*Las crisis bancarias en América Latina Experiencias y temas: México*." En Ricardo Hausmann. "*Las crisis bancarias*." op cit., pp. 250-251 Más adelante ofreceremos otra versión acerca de las causas que generaron la crisis.

de corto plazo denominada en dólares (Tesobonos), con un peso importante en las reservas internacionales, 3) Un alto grado de apalancamiento (deuda/recursos propios), de las corporaciones y un incremento del crédito, el cual no fue acompañado por una adecuada evaluación de riesgo ni por una supervisión apropiada, lo que dio como resultado una cartera crediticia de baja calidad.¹¹⁵

La combinación de estos factores ocasionaron que el PIB cayera en un 6.2% en términos reales en 1995, donde la crisis del sector bancario fue una de las principales manifestaciones de dicha caída, para principios de ese año, la calidad de los activos bancarios, principalmente la cartera crediticia, disminuyó drásticamente (ver cuadro no. 8), haciendo necesario la intervención del gobierno para aumentar la capitalización bancaria y evitar el colapso del SFM. El gobierno implementó un conjunto de programas destinados al fortalecimiento del sistema bancario; estos programas se llevaron a cabo mediante el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

CUADRO No. 8

INDICADORES BASICOS DEL SECTOR BANCARIO, 1994-1998

Año	Índice de capitalización	Índice de morosidad	Provisiones creadas / cartera de crédito	Captación bancaria % real	Financiamiento al sector privado % real
1994	9.8	7.3	40.4	17.3	31.2
1995	10.8	7.0	51.2	10.8	-37.4
1996	13.1	6.4	56.3	3.0	-35.5
1997	16.9	11.3	62.8	0.7	-12.9
1998	17.5	11.4	66.2	2.0	-4.6

Fuente: Elaboración propia a partir de información del BM, SHCP, CNBV
Citado de *El Financiero*, domingo 9 de mayo de 1999, p. 35

En 1990 fue creado el Fobaproa, su antecesor fue el Fondo de Apoyo Preventivo a las Instituciones de Banca Múltiple (FONAPRE), que nació en 1989 para otorgar ayuda financiera a instituciones con problemas. La idea de estos "fondos" era "que los banqueros garantizaran los recursos que captaban del público dado que ésta siempre latente el riesgo de incumplimiento por parte de los deudores."¹¹⁶ Incumplimiento que se agrava, entre otras razones, por motivo de una crisis económica.

A tan sólo cuatro años de su privatización, el sistema bancario en México entró en su más profunda crisis, para finales de 1994 el alza de las tasas de interés, la devaluación del peso y la crisis económica, mostraban que los bancos tenían serios problemas para su capitalización por la imposibilidad de recuperar préstamos otorgados, lo que puso en riesgo de insolvencia a la mayoría de las instituciones bancarias.

En el primer trimestre de 1995 el peso se devaluó 96%, las tasas de interés se dispararon del 20 al 110% y el ingreso de las familias y de las empresas, sobre todo de las micro, pequeñas y medianas, cayó mermando su capacidad de pago. Los bancos enfrentaron problemas de incremento de la cartera vencida y de capitalización, la posibilidad de una

¹¹⁵ Gavito, Mohar Javier "Crisis bancarias y cómo prevenirlas" En *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, año LIX, 9 de septiembre de 1999, p. 24

¹¹⁶ Ver *Expansión*, número 742, año XXIX, 3 de junio de 1996, p. 21

"corrida" bancaria y por consiguiente de un colapso del SFM se hacia evidente. El gobierno emprendió un conjunto de acciones para evitar el "desastre" financiero:

1) Profundizó el programa de ajuste económico,

2) Implemento un paquete de apoyo a deudores, a través de: El programa de reestructuración de adeudos en Unidades de Inversión (UDI's), y de los Acuerdos de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE), de Apoyo Financiero al Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE), y el de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME); y

3) Se elaboraron esquemas de apoyo a la banca con la compra de cartera y el "saneamiento" de las instituciones para su liquidación o venta, por medio de su intervención.¹¹⁷

Dentro del primer conjunto de acciones, se impuso un programa que exigía más sacrificios a los trabajadores, se trataba de profundizar los ejes de la política económica neoliberal impulsaba desde principios de la década de los ochenta, aumentando con ello el costo social con bajos salarios, desempleo e incremento de precios, a través del Programa de Ajuste de Emergencia Económica (PARAUSE), un programa de "choque", de austeridad. El cual tenía cinco líneas de acción:

a) *Reducción del gasto público*, dejando de gastar entre 25 y 35 mil millones de nuevos pesos en el gasto corriente del gobierno,¹¹⁸ reduciendo el subsidio en educación, vivienda y salud.

b) *Saneamiento de las finanzas públicas*, con el ajuste de tarifas (se incrementó el precio de los combustibles), aumento de impuestos (se incrementó el pago del predial, agua y tenencias, que en este período aumentó de 900 a 4 mil nuevos pesos) y la venta de paraestatales (con lo cual se pretendía recaudar entre 12.5 y 14.5 mil millones de dólares).¹¹⁹

c) *Mayor libertad económica*, con el incremento de precios (la leche incrementó su precio en un 15%, medicamentos hasta un 100%, entre otros), y las tasas de interés (la tasa de interés que pagan los Cetes se incrementaron en 40%).¹²⁰

d) *Apertura exterior y pago de la deuda*, continuaban las negociaciones del TLCAN donde se establecía que el SFM, se abriría al capital exterior en un 100% y por efecto de la devaluación y por los nuevos prestamos la deuda externa pasaba de 139 a 160 mil millones de dólares, representando el 7.7 del PIB para 1995 y el pago de intereses por 30 mil millones de dólares.¹²¹

e) *Congelación de salarios*, con el efecto de la devaluación el poder adquisitivo del salario mínimo se deterioro en más del 40%, afectando a más de 16 millones de personas que ganaban menos de dos salarios mínimos mensuales.¹²²

Tales medidas agravaron la de por si difícil situación de los deudores; en este contexto los programas del gobierno sólo fueron paliativos ante una situación desesperada, que incluso orillo al suicidio a más de doscientos deudores, además de provocar problemas de desintegración familiar y enfermedades psicosomáticas derivadas del permanente estado de angustia que provoca la crisis.¹²³ Una cadena de alteraciones psicológicas no se integran a las

¹¹⁷ Ver a Javier Gavito Mohar. "Crisis bancarias y ..." op. cit., p. 26

¹¹⁸ Ver a *El Financiero*, sábado 31 de diciembre de 1994, pp. 6-7.

¹¹⁹ Ver a *El Financiero* los días, viernes 6 y jueves 12 de enero de 1995, p. 4 y p. 26.

¹²⁰ Ver a *El Financiero* los días, miércoles 11 y viernes 13 de enero de 1995, p. 5 y p. 26.

¹²¹ Ver a *El Financiero* los días, sábado 31 de diciembre de 1994, pp. 6-7 y el miércoles 4 de enero de 1995, p. 7.

¹²² Ver a *El Financiero*, miércoles 4 de enero de 1995, p. 29

¹²³ Calva, José Luis. "La liberalización financiera y el desastre bancario de 1994-1996" En Eugenia Correa (coordinadora medular). "Liberalización de los ..." op. cit., p. 57.

estadísticas producto de la crisis, además de los desequilibrios financieros existen otro tipos de problemas: como la culpa, soledad, vergüenza, impotencia y frustración que se entrelazan para producir problemas de insomnio, agresividad, hipertensión, trastornos menstruales, diabetes, úlceras, depresión y alcoholismo, manifestaciones que se agravan en la crisis.

Dentro del segundo conjunto de acciones para superar la crisis, el gobierno implementó paquetes de apoyo a deudores a través de las UDI's y del ADE encaminadas principalmente a superar la "crisis de los deudores", la cual había afectado a cerca de un tercio de las familias mexicanas: cerca de ocho millones son deudores hipotecarios, empresariales o personales de la banca comercial y alrededor de medio millón son deudores empresariales (o campesinos) de la banca nacional de desarrollo.

Hasta agosto de 1995 dentro del total de los pequeños deudores, los que tenían problemas de tarjeta de crédito (tarjetas con deudas no mayores de 5,000 mil pesos nuevos), representaban el 79.15% con 4,718,553 familias deudoras.¹²⁴

El gobierno llevó a cabo simultáneamente distintos programas para "aligerar" la carga de los deudores. Estos programas beneficiaron, según datos de la SHCP, a alrededor de cuatro millones de deudores. Los apoyos equivalen a descuentos sobre saldos de los créditos, de 45% de créditos a la vivienda, 35% en el financiamiento agrario y pesquero y de 32% los destinados al fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, con lo que se buscaba detener el crecimiento de la cartera vencida.¹²⁵

En abril de 1995 fueron creadas las UDI's, para reestructurar los créditos comerciales, en bienes raíces, al consumo y por parte de los gobiernos estatales y municipales. Tuvó un costo social estimado inicialmente para ese año de 17,000 millones de pesos, en donde el gobierno asume la diferencia entre las tasas reales en la captación bancaria en UDI's.¹²⁶

Adicionalmente se puso en marcha el ADE, con el cual se buscaba apoyar a los pequeños y medianos deudores y comprendía los rubros de tarjetas de crédito, crédito al consumo, a empresas, al sector agropecuario y para la vivienda; donde se apoyaba con la reducción de las tasas nominales en esos créditos, los cuales absorbía el gobierno, por ejemplo, en las tarjetas de crédito, el gobierno cubre el diferencial entre la tasa de interés interbancario (que oscilaba entre el 6% y el 18% por encima del costo porcentual promedio de la captación bancaria), más un margen adicional del 12.5% y el 38.5% de la tasa activa cobrada por el usuario.¹²⁷ Con lo que parecía ser un programa destinado a apoyar más a la banca que a los deudores. Los bancos capitalizaron los intereses (acumular intereses sobre intereses) que tenían pendientes los deudores, haciendo que su deuda creciera exponencialmente en poco tiempo.

Finalmente dentro del tercer bloque de acciones para superar la crisis financiera se elaboraron programas de rescate de los bancos, a partir de dos esquemas, uno, a través de la compra de carteras, que buscaba capitalizar a la institución y el otro, por el "saneamiento", que consistió en limpiar las finanzas de los bancos, interviniéndolos y luego de sanearlos, venderlos a nuevos accionistas principalmente extranjeros.

A mediados de 1994 la CNBV intervino a dos instituciones, Banca Cremi y Unión y aplicó programas correctivos a otras tres, Banpaís, Banco Obrero y Oriente. Para 1995 el Fobaproa se "estreno" con la compra de carteras crediticias, por medio de la fórmula "2X1", es decir, por cada dos pesos de compra de cartera los accionistas o socios de los bancos debían aportar un peso de capital nuevo, aunque en realidad la relación de la ayuda pasó a depender del diagnóstico de la SHCP, así algunos bancos fueron beneficiados por la relación 3X1, 5X1 y

¹²⁴ *Ibid.*, p. 52

¹²⁵ Ver a Fausto Hernández et al "La banca en México.." op. cit., p. 7.

¹²⁶ José Luis Calva "La liberalización financiera.." op. cit., p. 72

¹²⁷ *Ibid.*, p. 71

hasta 9X1, como fue el caso de Santander Mexicano.¹²⁸ Bajo este esquema, los banqueros tenían la oportunidad de mantener el control de sus instituciones.

Así, a mediados de 1998 el Fobaproa poseía una cartera, en la que estaban incluidos 440,000 créditos. En ellos existen empresas, ranchos, inmuebles y maquinaria, es decir, todo lo que el deudor dejó en garantía y que luego la banca embargó. También hay cerca de 600 créditos corporativos. Se trata de aquellos contratos por más de 50 millones de pesos, como los adquiridos por Sidek, Camino Real, Cintra, Salinas y Rocha y Synkro, entre otras firmas.¹²⁹

Los créditos que conformaban los recursos del Fobaproa para 1998, ascendían a 552,500 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma: 70% destinados a siete bancos intervenidos, Unión, Cremi, Banorie, Bancen, Banpaís, Capital y Confía, el 20% utilizado en compras de cartera para capitalizar a Banamex, Bancomer, Banorte y Mercantil Probursa, y finalmente un 10% empleado en programas específicos de capitalización.¹³⁰ De esta manera, el Fobaproa se ha convertido en la empresa de propiedad estatal más grande de Latinoamérica, ya que tiene activos por más de 25,800 millones de dólares y pasivos superiores a 65,200 millones de dólares. El 12 de diciembre de 1998 se aprobó la Ley de Egresos de la Federación en la cual se convertían los pasivos del Fobaproa en deuda pública.¹³¹

El Fobaproa dejó su lugar al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), que será el encargado de la supervisión en la recuperación de los activos y de la cartera vencida de los bancos que fueron respaldados por el Fobaproa. El IPAB comenzó a operar formalmente el 21 de mayo de 1999 con dos propósitos principales: 1) ofrecer un sistema para la protección al ahorro bancario que garantice, el beneficio del público ahorrador, el pago de las obligaciones a cargo de los bancos, y 2) administrar los programas de saneamiento financiero que se pongan en marcha. Sus pasivos totales al 31 de marzo del 2001 ascendían en 715 mil 196 millones de nuevos pesos, que representaban el 12.6% del PIB para el 2000.¹³²

El primer "rescate" del IPAB fue tomar el control del banco Serfin en julio de 1999, su tarea era el de sanearlo para prepararlo para su venta, a partir de entonces el Instituto le había inyectado 43 mil millones de pesos, que sumados a los 80 mil millones de pesos que el Fobaproa le había canalizado, suman un total de 123 mil millones de pesos, lo que representaba el "rescate" más caro de México. El 8 de mayo del 2000, el GF Santander Mexicano anunció la compra del GF Serfin en 14 mil 650 millones de pesos, lo que representó una pérdida de 108 mil 350 millones de pesos.¹³³ Para Phil Guarco, de la consultora internacional Moody's, el rescate de Serfin le costó unos 12 mil millones de dólares al pueblo mexicano.¹³⁴

¹²⁸ Ver *Expansión*, número 742, año XXIX, 3 de junio de 1998, p. 23

¹²⁹ Los bancos capitalizaron los intereses (acumular intereses sobre intereses) que tenían pendientes los deudores, haciendo que su deuda creciera exponencialmente en poco tiempo, y en algunos casos fuera impagable, por lo cual la institución prosiguió al embargo. Existe un caso en donde los banqueros están recibiendo una "cucharada" de su propia medicina en el cobro de intereses, se trata de la demanda que interpuso la señora Celia Reyes al Banco del Atlántico (que está en poder del IPAB y que es administrada, con la intención de comprarla, por Bitál) por un pago de 446 mil millones de pesos (45 mil 979 millones de dólares al tipo de cambio de el 1 de febrero del 2001), cantidad que triplicaba el valor en ese tiempo del SFM y que de hacerse efectivo, convertiría a la señora Reyes en la persona más rica del país. Los antecedentes de este cobro se encuentran en febrero de 1988, cuando la señora Reyes realizó una inversión en Banco del Atlántico por 59 millones de viejos pesos, cantidad que, entonces, equivalía a unos 25 mil dólares. El depósito, a plazo de 30 días, nunca fue requerido hasta hace un par de años. Para el presidente de Bitál, Antonio del Valle Ruz es "absurdo" la demanda hacia el Banco del Atlántico, a pesar de que la capitalización de los intereses es una práctica de los banqueros cotidiana, esto muestra que depende a quien se le aplique la "ley" para hacerla válida. En el mejor (o ¿peor?) de los casos de proceder la demanda, quien la absorbería sería el IPAB, ósea, nosotros. Ver a *La Jornada*, jueves 1 de febrero del 2001, p. 19.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 26.

¹³¹ Ver a Fausto Hernández et. al. *"La banca en México."* op. cit., p. 8.

¹³² Ver a *El Financiero*, miércoles 16 de mayo del 2001, p. 6

¹³³ Ver a *Milenio diario* y *La Jornada*, del día martes 9 de mayo del 2000, pp. 30 y 20

¹³⁴ Ver *Reforma*, martes 9 de mayo del 2000, sección A

El segundo "rescate" del IPAB fue a BanCrecer, en ello se prevé gastar 11 mil millones de dólares, costo que representara 77.12 veces el monto de los ingresos obtenidos por el gobierno en su privatización en el año de 1991, ya que por la compra de BanCrecer, el grupo que encabezó Roberto Alcántara desembolsó 425.13 millones de nuevos pesos, equivalentes a 139.9 millones de dólares al tipo de cambio de agosto de 1991. Ocho años después el IPAB destino recursos por 103 mil 900 millones de pesos, equivalentes a 10 mil 936.85 millones de dólares.¹³⁵ BanCrecer aparece, de acuerdo a un informe del auditor canadiense Michel Mackey,¹³⁶ dentro de las cuatro instituciones bancarias donde se encuentran el 80% de los créditos irregulares, las otras tres son: Banamex, Serfin y Bitel. Estos créditos irregulares tienen su origen en operaciones "insanas" realizadas por la banca.

De acuerdo al informe de Mackey, el 90% de los "créditos reportables" (llamados así porque al ser operaciones de segunda y tercera ronda no cumplieron con las condiciones que originalmente se impuso al programa de capitalización y compra de cartera, pero que fueron aceptados por el Fobaproa), se encuentran en los bancos saneados e intervenidos.¹³⁷

Estas operaciones representan un abanico de posibilidades "sanas", que le permiten a los dueños de los bancos utilizar los recursos de la institución como su "caja chica", para otorgar créditos que protejan o rescaten a clientes selectivos (utilizando a las instituciones como sus Fobaprobancos particulares), con lo cual otorgan préstamos para liquidar adeudos con destinos diferente al pactado y con tasas inferiores a las vigentes en el mercado. También utilizan a la institución bancaria para realizar autopréstamos sin tener una aplicación en el banco, otorgando préstamos a familiares, créditos para pagar créditos con otros bancos, para comprar acciones de diversos bancos y empresas o para apuntalar sus propias empresas, entre otras operaciones.

El costo de estas operaciones son absorbidas por el gobierno a través del Fobaproa (antes Fonapre y ahora IPAB, claro contando siempre con el respaldo incondicional de los contribuyentes menores), por medio de la compra de cartera, por ejemplo, a finales del 2000, una auditoría de la CNBV reveló que el GF Banorte vendió al Fobaproa cartera vencida por mil 577 millones 799 mil pesos provenientes de 16 clientes de Bancen y Banpaís (instituciones que se fusionaron con Banorte), y por cuyos antecedentes, existía la sospecha de que los recursos se destinaron a operaciones "insanas,"¹³⁸ entre los clientes a parecen los apellidos Lankenau, Cabal Peniche y Martínez Garza, entre otros; inclusive aparece Roberto González Barrera, socio principal del Grupo Industrial Maseca y accionista mayoritario de Banorte, quien recibió créditos por más de 405 millones de pesos.

Una de las operaciones, que la auditoría detectó realizada por Roberto González Barrera, fue en la que sustituyó como deudor a Rodolfo Barrera Villareal (su primo) por un monto de 207 millones 571 mil pesos, el cual liquidó con un crédito que el propio Banorte le proporcionó en dólares, además se encontró que el Grupo Maseca y otras siete empresas privadas liquidaron deudas a Banorte con traspasos provenientes de otras instituciones financieras del país y del exterior, ordenadas en algunos casos por otras empresas del mismo grupo. Maseca obtuvo recursos de Invex (casa de bolsa del GF Banorte) por más de 54 millones de pesos para liquidar adeudos. Prácticas como las señaladas son las causantes de que el 80% de los activos del IPAB sean irrecuperables.¹³⁹

Existe una lista completa de los nombres de los grupos o personas que fueron beneficiados con los rescates del Fobaproa, son más de 170 grupos empresariales, que dispusieron irregularmente de más de 700 créditos multimillonarios; en ella figuran políticos,

¹³⁵ Ver a *La Jornada*, viernes 8 de octubre de 1999, p. 22

¹³⁶ Dicho informe se puede consultar en *La Jornada*, sábado 28 de julio del 2001 p. 29.

¹³⁷ Ver a *El Financiero*, miércoles 8 de agosto del 2001, p. 6.

¹³⁸ El diario *El Día*, ofrece una lista de los clientes que incurrieron en una anomalía en el otorgamiento de préstamos, los días miércoles 27 y jueves 28 del 2000, pp. 4-5 y p.3.

¹³⁹ Ver a *El Financiero*, miércoles 16 de mayo del 2001, p. 6

empresarios y familiares de la política y de los negocios, el monto total de estos créditos asciende a 25 mil 494 millones de pesos.¹⁴⁰

De acuerdo con informe del IPAB, hasta el primer trimestre del 2000, los programas de saneamiento arrastraban un saldo en pasivos por 376 mil 586 millones de pesos; los de capitalización y compra de cartera, 155 mil 987 millones; los pasivos de la banca intervenida ascendían a 156 mil 987 millones de pesos; el saldo de los programas de deudores sumó 16 mil 507 millones de pesos, y el de otros pasivos, 80 millones de pesos.¹⁴¹

De 1995 a 1999, el sistema bancario recibió flujos por 235 mil millones de pesos en términos nominales.¹⁴² De acuerdo con estimaciones de la CNBV, el sistema bancario requerirá entre 6,000 y 8,000 millones de dólares durante los próximos cinco años para fortalecer su capitalización.¹⁴³

Para las autoridades los programas de rescate a la banca han cumplido con sus objetivos, pues, se protegió a los ahorradores a través de proporcionar un alivio a los deudores, se evitó el fortalecimiento de la cultura del no pago, se contuvo la crisis económica y se fortaleció la solidez del sistema bancario, aumentando su capitalización y disminuyendo su cartera vencida.

Aunque, el objetivo de que la banca destine recursos para las actividades productivas del país aún esta lejos de realizarse ya que, el crédito total de la banca en México registró una caída real de 13% durante 1999, continuando esta tendencia a la baja durante el mes de enero del 2000, donde el saldo del financiamiento de la banca comercial al sector público, según datos de Banxico,¹⁴⁴ cayó 15% real anual, ubicándose en 508,900 millones de pesos, situación que contrasta con las utilidades reportadas por el sistema bancario para el año 2000, las cuales se ubicaron en 16,184 millones de pesos, cifra que representó un crecimiento del 18.6% respecto a 1999, situación que se explica por el aumento en los ingresos por intermediación de valores, por el cobro de comisiones, por un mayor margen financiero y por reducciones en los costos de operación.¹⁴⁵ A pesar de la crisis financiera, el sistema bancario continua generando utilidades, sin cumplir cabalmente con su objetivo social: canalizar recursos para el crecimiento y desarrollo económico.

Para algunos analistas los nuevos recursos que se destinen a la banca deben de ser acompañados de nuevos y más agresivos programas de supervisión y de regulación, tanto de tipo prudencial y de carácter externo, que garanticen mecanismos adecuados para vigilar la capitalización, liquidez y solvencia de las instituciones financieras, lo que implica una nueva reforma al SFM, en la que se establezca, entre otros aspectos, el incremento en los requerimientos de capital, homologación de los principios contables con estándares nacionales e internacionales, reglas para la consolidación de estados financieros, reglas de presentación, estándares mínimos para el otorgamiento de crédito y reglas para la administración integral del riesgo.¹⁴⁶ Además de que el SFM requiere de una mayor cobertura de sus servicios, el sistema bancario, por ejemplo, esta muy concentrado y en nichos específicos no desempeña adecuadamente su papel de promotor de proyectos productivos, es decir, se requiere de una mayor apertura, que elimine las restricciones para el capital, condición para capitalizar, modernizar y volver más eficiente y eficaz a los IF.

¹⁴⁰ Entre otros se encuentran, Pablo Funtanet con 33.2 millones de pesos, Salvador Martínez Garza (26.5 mdp), Justo Félix Fernández (423.5 mdp), Luis Yañez de la Barrera (91.8 mdp), Jorge Hank Rhon (73.9 mdp), Abel Vázquez Raña (59.8 mdp), Siderúrgica Tubacero (922.0 mdp). Ver a *Milenio diario*, 9 de agosto del 2001, p. 10

¹⁴¹ Ver a *El Financiero*, lunes 5 de junio del 2000, p. 6.

¹⁴² Ver a *El Financiero*, domingo 9 de mayo de 1999, p. 35.

¹⁴³ Ver a Fausto Hernández et al. "La banca en México" op cit, p. 11

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 10.

¹⁴⁵ El GF BBVA-Bancomer planea el cierre de 300 sucursales durante el año 2000, y una reducción del 25% de su personal, con el objetivo de reducir gastos operativos. En el transcurso de ocho años (1992-2000), se han perdido 51,214 empleos bancarios. Ver a *Milenio diario*, martes 3 de octubre del 2000, p. 33.

¹⁴⁶ Ver a Javier Gavito Mohar. "Crisis bancarias y ..." op. cit, p. 27

De lo que se trata es de evitar una nueva crisis bancaria, pero, ¿como evitar las futuras crisis financieras?, ¿cuál es la regulación apropiada frente al surgimiento continuo de nuevos mercados, instrumentos y operaciones que se genera en el dinámico proceso de globalización e innovación financiera?. En los últimos veinte años, según estimaciones, se han producido 135 crisis bancarias,¹⁴⁷ generadas por desequilibrios financieros en un mundo más global, que exige un sistemas financieros nacionales menos regulados y más abiertos al exterior, en donde los costos de la crisis los han absorbido los gobiernos locales, pero quienes han saldado los desequilibrios fiscales son los pueblos. (ver cuadro no. 9)

CUADRO No. 9

COSTOS DE DISTINTAS CRISIS FINANCIERA

País	Periodo de la crisis	Costo fiscal % *	Índice de morosidad
Argentina	1980-1982	55	30
Uruguay	1981-1984	31	n.d.
Chile	1981-1985	33	16
Ghana	1982-1989	19	n.d.
Colombia	1982-1987	6	25
Malasia	1985-1988	5	33
Japón	1990-1994	33	10
Finlandia	1991-1993	14	9
Países bálticos	1992-1995	n.d.	n.d.
Venezuela	1994-1995	17	15
México	1994-1996	15	11
Brasil	1995- n.d	10	n.d.
Tailandia	1997-1998	28	23
Indonesia	1997-1998	20	n.d.

* Como porcentaje del PIB

(n.d.) Dato no disponible

Fuente: Elaboración propia con información del FMI

Citado de: *El Financiero*, 8 de agosto de 1996

En cada uno de estos países, la película de la crisis parece ser que se repite: Graves desequilibrios macroeconómicos o sectoriales acompañados por una alta inflación y / o por devaluaciones de la moneda local, que inciden sobre la capacidad de pago de los deudores para cubrir sus obligaciones generando un aumento del índice de morosidad, que los bancos no pueden hacer frente declarándose en insolvencia, donde el gobierno los rescata y a través de su intervención los liquida o fusiona.

De acuerdo a una investigación del Banxico¹⁴⁸ "Experiencias Internacionales en la Resolución de Crisis Bancarias", que presentó la SHCP en 1997, algunas de las características de las crisis bancarias en diferentes países son las siguientes:

¹⁴⁷ Ver a *El Financiero*, sábado 8 de agosto de 1996, p. 16.

¹⁴⁸ Algunos de los resultados de dicha encuesta se pueden consultar en *Expansión*, no. 742, 3 de junio de 1996, pp. 20-36.

En Argentina (1980-1982) se produjo la liquidación de 72 instituciones financieras. En Estonia (1992-1995) los bancos insolventes representaron 41% de los activos del sistema bancario en 1992. En Letonia, la quiebra del banco más grande representó 7% del PIB estimado para 1995. En Lituania, el sistema bancario perdió 15% de sus depósitos en moneda nacional y 19% en moneda extranjera entre 1995 y 1996. En Brasil (1995), en unos cuantos meses el tamaño de su sistema financiero pasó del 12.4 al 7% del PIB, el costo fiscal representó el 10% del PIB. En Chile (1981-1985) los bancos llegaron a la insolvencia que representó 45% de los créditos del sistema financiero, el costo del rescate fue del 41% del PIB. En Ghana (1982-1989) tuvo ocho bancos insolventes que representaron 25% de los activos totales del sistema financiero, el costo de la crisis ascendió a 19% del PIB.

Un año después de que se publicó dicha investigación se desataron nuevas crisis financieras provocando los efectos, *Dragón, Samba, Volka, Gaucho*. Tan sólo el costo de la crisis financiera de los países de Asia Oriental (*efecto Dragón*), ascendía para agosto de 1998 a 75 mil 400 millones de dólares, cantidad mayor al costo global de la crisis mexicana, que entre 1995 y 1998, se colocó en 65 millones de dólares. Además se estima que el costo del rescate del *efecto Volka*, será de 19 mil millones de dólares, mismo que el pueblo ruso pagará.¹⁴⁹

Después de la década de los ochenta las crisis financieras fueron más recurrentes, sobre todo en los países subdesarrollados, periodo que coincide con el proceso de globalización económica, en donde la producción, el comercio, las inversiones y los flujos financieros se realizan de manera global, es decir, los procesos económicos rebasan el marco nacional y abrazan la totalidad del mundo, globalizando las relaciones del sistema capitalista, en donde, la globalización financiera, *"ha hecho aumentar la volatilidad en los mercados financieros, a creado inestabilidad a escala internacional y a aumentado el riesgo de deflación, recesión e incluso depresión en el mundo."*¹⁵⁰

La globalización financiera implica la liberalización de los mercados financieros nacionales, los cuales experimentan un proceso de desregulación y apertura de los instrumentos, productos e intermediarios financieros, modificando los sistemas financieros nacionales de forma radical, eliminando los controles sobre los tipos de cambio y las tasas de interés, en donde se da una apertura del sistema bancario y financiero a nuevas instituciones privadas y extranjeras, y se privatiza los bancos comerciales en manos del Estado, ofreciendo una mayor apertura al capital.

Tales reformas están relacionadas con los nuevos rasgos de la internacionalización del capital en los años noventa, que para Pablo Bustelo,¹⁵¹ el comportamiento que ha tenido es el siguiente:

"La inversión extranjera directa (IED) ha aumentado de una media mundial de 50,000 millones de dólares en 1980-1985 a 318,000 millones en 1995. Los flujos anuales de la IED han pasado de representar un 2% de la inversión total mundial en 1985 a 5% en 1995. En cuanto a las transacciones internacionales de activos financieros, representaban menos del 10% del PIB en Japón, Estados Unidos y Alemania en 1980. A principios de los años noventa, suponía ya el 80% del PIB en Japón, el 135% en los Estados Unidos y el 170% en Alemania. El intercambio transfronterizo diario de divisas ha pasado, en términos medios, de 15,000 millones de dólares en 1973 a 1.3 billones en 1995 y casi 2 billones en 1998, cantidad que representa 100 veces el valor del comercio internacional..."

¹⁴⁹ Ver a *El Financiero*, sábado 8 de agosto de 1998, p. 16.

¹⁵⁰ Pablo Bustelo, *"La crisis financiera y .."* op cit., p. 214

¹⁵¹ *Ibid.*, pp. 214-216.

...la globalización ha hecho aumentar mucho los flujos de capital privado hacia el Tercer Mundo y, en particular, la inversión directa y, sobre todo, en cartera. La medida anual de esos flujos netos ha pasado de 17,200 millones de dólares en 1983-1989 a 130,400 millones en 1990-1997...

...la inversión extranjera en cartera es intrínsecamente inestable: En primer lugar, para contener el riesgo individual, los inversores optan por instrumentos que les permitan una elevada liquidez y una salida rápida, de manera que tienden a invertir en acciones bursátiles y a reescalonar las posiciones a corto plazo. En segundo lugar, prefieren diversificar geográficamente su cartera en vez de buscar más información y de obtener más control sobre la inversión en un país determinado. En tercer lugar, puesto que la competencia entre los fondos de inversión es intensa, éstos ofrecen a sus clientes colocaciones de alto rendimiento y de elevado riesgo."

Estos rasgos "novedosos han contribuido a desencadenar crisis cambiarias recurrentes,"¹⁵² especialmente en los países subdesarrollados, que han sido, en los años noventa, cada vez más intensas y contagiosas: Europa occidental en 1992-1993; México en 1994-1995; y Asia occidental en 1997-1998.

El mercado financiero internacional presentan una mayor volatilidad, provocado por las variaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio, ante ello se han creado nuevos instrumentos y productos que buscan ofrecer mayor seguridad, liquidez y altos rendimientos para contrarrestar la incertidumbre de los inversionistas, mismos que tienen realidad por el avance tecnológico que ha producido innovaciones en la información y las comunicaciones, los cuales a cortaran tiempo y espacio en que ocurren los procesos financieros, funcionando prácticamente en tiempo real, generando la posibilidad de realizar operaciones simultáneas entre diferentes mercados sin enfrentar barreras de tiempo y espacio.

Los capitales, además, diversifican el riesgo geográficamente, invirtiendo en diferentes mercados de distintos países, a quienes exigen una mayor libertad financiera (desregulación y apertura), para depositar su confianza y sus capitales, que son intrínsecamente inestables. Piden estabilidad macroeconómica, para ofrecer inestabilidad global.

La crisis de nuestro país (1994-1995), se da dentro de este contexto mundial, que coincide con los cambios estructurales impulsados en los últimos veinte años dentro de toda la economía, abarcando, por supuesto al SF, con la eliminación de los controles a el tipo de cambio y las tasas de interés, con la apertura del sistema bancario y financiero a nuevas instituciones privadas y extranjeras, con el impulso del mercado de capitales, con la privatización de la banca comercial en manos del Estado, con la facilidad a la entrada de capitales y con la formación de los nuevos GF.

Tales reformas están relacionadas con los "nuevos" rasgos de la internacionalización del capital en los años noventa. La propuesta de las autoridades, para evitar una nueva crisis financiera y alcanzar un SFM, moderno, eficaz e eficiente; es que éste se debe de abrir e integrar más al mercado internacional, permitiendo la entrada de capitales sin ninguna restricción. Parece paradójico, pero en las causas que fomentaron la crisis financiera, se colocan las posibles soluciones para evitarlas.

¹⁵² *Ibid.*, p. 215.

3.5 Consolidación de los Grupos de Capital Financiero

La consolidación de los Grupos de Capital Financiero, es un proceso que inició en 1982, con la nacionalización de banca y terminó en 1992 con la privatización de la misma y la formación de grupos financieros, tal proceso se compone de tres etapas: la reagrupación, reestructuración y permanencia de los GCF.

Al nacionalizarse la banca, los representantes del Capital Financiero se **reagruparon** en torno a las casas de bolsa y otros intermediarios financieros no bancarios y a través de estos, el CF genera las condiciones para convertirlos en un instrumento para financiar la acumulación del capital.

El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado apoyo el desarrollo y la expansión del mercado de capitales a través de la modificación de varias leyes que regulaban a este sector, encaminadas a determinar las nuevas condiciones que existían después de la nacionalización de la banca en términos de los circuitos financieros, públicos y privados, que respondía a necesidades nacionales e internacionales.

Durante el periodo de 1982-1985, las casas de bolsa representaron el sector más dinámico de los intermediarios financieros no bancarios (y de los bancarios), pues registraron utilidades que les generó una rentabilidad del 300%; ya que las utilidades de las casas de bolsa pasaron del 1.7 al 7.1 millones de pesos, lo que significó un incremento del 2 al 10%, como proporción de las utilidades de la banca pública.

Lo anterior significó en los hechos la existencia de un banca "paralela"; misma que le permitió al CF el control de recursos ajenos mediante la representación de terceros por medio de la administración de sus títulos de propiedad. Esta administración del capital-dinero ajeno sería una de las fuentes para la inversión financiera, la cual representó el 81.15% del total de las inversiones realizadas por estos grupos durante este periodo y alcanzó un monto de 115 479 millones de nuevos pesos de 1992, lo que les permitió sanear parcialmente a sus empresas y destinar el 18.85% de su inversión total al sector productivo.

Las casas de bolsa captaron a diciembre de 1985, 2.3 billones de pesos que representaban casi la cuarta parte de la captación de la banca nacionalizada, que para esa misma fecha ascendía a 9.8 billones de pesos. En 1986 la captación de las casas de bolsa se duplicó mientras que la de la banca comercial se redujo.

Para diciembre de 1986 las utilidades de las casas de bolsa fueron de 240 813 millones de nuevos pesos y en 1987 de 484 947 de los cuales el 62.4% correspondió a cuatro de ellas: Acciones y Valores, Inversora Bursátil, Inverlat y Operadora de Bolsa. En este periodo ninguna casa de bolsa registro pérdidas, mientras el país se encontraba prácticamente estancado.

Este dinamismo del sector bursátil, se debe en parte a las condiciones que generó el Estado para su expansión, dentro de ellas está la devolución de las instituciones no bancarias a sus dueños, la modificación del marco regulatorio para ese sector y el otorgamiento "consecionado" del instrumento más rentable de ese momento: Los Cetes; con los cuales las casas de bolsa obtendrían grandes ingresos y utilidades. Para 1982 existían 1.7 billones de pesos en circulación, para 1988 eran ya 836.5, lo que representó un incremento de 116% en términos reales del monto en circulación, en tan sólo seis años.

Mientras la economía real se encontraba en crisis, la economía de símbolos ofrecía grandes beneficios, ante una incertidumbre para la inversión productiva los inversionistas se guiaban por la "certidumbre" que ofrecían las casas de bolsa en términos de intereses; así con

los recursos que se manejaban por medio de estos intermediarios, los GCF "recompensaban" la pérdida de allá con la ganancia de aquí.

Además el Estado estableció una serie de medidas para restablecer la hegemonía perdida momentáneamente a el CF a causa de la nacionalización de la banca, en corto plazo implemento tres: a) les dio un espacio en la banca nacionalizada a través de los consejos directivos y consultivos con el 34% de las acciones de cada institución por medio de las CAP's; b) ofreció una indemnización rápida y generosa por medio de un instrumento financiero que les reditúo grandes utilidades los BIB's; que también se utilizaron por parte de los exbanqueros para recomprar sus empresas nacionalizadas o partes de ellas, o bien para destinarlo a fortalecer su presencia en los intermediarios financieros no bancarios; y c) creo un "seguro" contra devaluaciones por medio de Ficorca, que protegía a las grandes empresas endeudadas con dólares contra posibles devaluaciones.

Las casas de bolsa pasaron a ser el instrumento principal para la reestructuración de los GCF, ya que: a) se convirtieron en el núcleo articulador de la propiedad de la oligarquía; b) fueron el mecanismo principal de centralización y redistribución del capital; c) a través de ellas se realizaron nuevas articulaciones entre capitales: productivos, comerciales y bancarios y; d) desempeñaron un papel importante en la recomposición de la propiedad accionaria de los grupos.

Durante este periodo y por medio de los principales consejeros y accionistas de las casas de bolsa podemos concluir que la oligarquía conjugo la permanencia y reagrupación de sus integrantes con la incorporación de nuevos socios; provenientes de otros sectores económicos, ya que de veintitrés familias que controlaban un GCF, dieciocho mantuvieron el control y, cuatro lo perdieron, mientras que la propiedad de las otras familias sólo sufrieron algunas modificaciones durante el periodo de 1983-1987. Con lo cual los grupos recuperaron su papel hegemónico influyendo en la conducción no sólo de los sectores quien representan sino de los procesos económicos y políticos del país.

A través de las casas de bolsa, la oligarquía financiera (compuesto por los "ex" y los nuevos banqueros), compró la mayoría de los bancos comerciales, trece de los dieciocho bancos que se privatizaron quedaron en manos de ellos y los restantes cinco, los compraron empresarios que provienen de grupos industriales y comerciales, dedicados a varias actividades productivas. (ver Anexo "B")

Al concluir el proceso de privatización bancaria se conformaron 20 GF en cuyos consejos de administración figuran 20 de los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocio.

Los GF, controlan toda la intermediación financiera bancaria y no bancaria: son dueños del 100% de la banca comercial, 98% del mercado bursátil, 85% de las Arrendadoras, 78.96% de la actividad de factoraje, 50% del mercado de seguros y 48% de las sociedades de inversión, su poder económico se apoya en el control y manejo de más de 456 billones de pesos para 1992.

Pero estos grupos no sólo dominan la intermediación financiera, su influencia, por la composición de sus consejos de administración, se extiende a las áreas más rentables de la actividad económica: manufacturas de exportación, grandes cadenas comerciales, hoteles, restaurantes, productos petroquímicos, telecomunicaciones, ropa, calzado, computación, etc.

Los banqueros mexicanos que encabezan las diez principales instituciones financieras del país no sólo dominan la intermediación financiera, sino además tienen influencia y poder de decisión en los consejos administrativos de 26 de las mayores empresas industriales, comerciales y de servicios que operan en el país:

1) Eugenio Garza Lagüera (Vamsa-Bancomer): Autorizado para operar como grupo financiero el 28 de mayo de 1991, el Grupo Financiero Monterrey (Vamsa) se transformó en Grupo Financiero Bancomer; una vez adquirida la mayoría de las acciones de este banco. Sus ganancias durante el primer semestre de 1992 ascendieron a 635 mil 662 millones de pesos y el monto de sus activos fue de 11.5 billones. Presentaba activos por 88.7 billones de pesos aproximadamente, una captación real de 54.7%; como parte del GFB destaca la casa de bolsa Bancomer, cuyos activos al término de marzo de 1992 se ubicaba en 5.4 billones de pesos.

Eugenio Garza, es integrante del CMHN y las empresas en las que participaba al momento de la conformación del grupo son: Grupo Visa, La Moderna, Grupo Cydsa, Grupo Alfa, Vamsa, Luxor, Fomento Económico Mexicano, Grupo Vitro, TMMSA, Sermont, entre otras. (ver Diagrama no. 2)

2) Roberto Hernández Ramírez y Alfredo Harp Helú (Accival-Banamex): Este grupo es el de mayores dimensiones de los veinte formados hasta 1992, representando casi la cuarta parte del total del sistema bancario con un activo valuado en 17.4 billones de pesos. En ese año el monto de su captación se ubicó en 58.9 billones de pesos con un crecimiento real de 27.9% respecto del saldo de marzo de 1991 y obtuvo ganancias por 501 mil 943 millones de pesos en los tres primeros meses de 1992, con un incremento real del 39%.

Roberto Hernández tiene participación accionaria en Organización Robert's, Compañía Industrial de San Cristóbal, Accival y casa de cambio AVM; mientras que Alfredo Harp mantiene intereses en Accival y es expresidente de la BMV y de AMCB.

3) Claudio X. González Laporte (OBSA-Serfin): El Grupo Financiero Operadora de Bolsa fue autorizado el 28 de agosto de 1991, ahora como Grupo Financiero Serfin sus activos fueron valuados en casi 4.2 billones de pesos hasta el primer semestre de 1992, los de la casa de bolsa OBSA en 15.6 billones y los de Banca Serfin en 57.2 billones. (ver Diagrama no. 3)

Claudio X. González tiene participación accionaria: Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, Teléfonos de México, Sambors Hermanos, Kimberly Clark, Industrias Martín, corporación Industrial San Luis, empresas Rassini, Grupo Polar, hoteles Hyatt, grupo Industrial Saitillo, Industrias Synkro, Cannon Mills, Euzkadi, Grupo Industrial Minera México, grupo alfa, Calzado Puma, Seguros de México, Industrias Nacobre, Simex, Real de Turismo, Ex consejero de Banamex. Ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Asesor Presidencial.

4) Agustín F. Legorreta Chauvet (Inverlat-Multibanco ComerMex): El Grupo Financiero Inverlat fue autorizado para operar el 28 de mayo de 1991, según informes financieros registra un activo de casi 4.1 billones de pesos y ha incorporado a Multibanco ComerMex, quien es uno de los seis más grandes del país. Al término del primer semestre de 1992, los activos totales de ComerMex se ubicaron en 27.5 billones de pesos.

Las empresas en donde participa Agustín F. Legorreta son: Corporativo Inverlat, Grupo aluminio, Industrias Synkro, Cannon mills, Seguro América, Banamex, tubacero, Hoteles Hyatt, Grupo Industrial Camesa, Cafsa, Loreto y Peña Pobre, Nacional Hotelera, Celanosa Mexicana, Prolar, Grupo Desc, condomex, Industrias Oxy, Calzado Puma, Corporaciones industriales San Luis, empresas rassini, Seguros Olmecca, Fonmex, CB Inverlat y Seguros América.

5) Jorge Martínez Güitrón (Probursa-Multibanco Mercantil de México): El Grupo Financiero Probursa fue autorizado el 3 de mayo de 1991, figuraba en el séptimo sitio durante el primer semestre de 1992 en función de sus activos y reportó 120 mil 332 millones de pesos en utilidades netas durante este periodo, sus activos ascendían a 1.7 billones de pesos.

Jorge Martínez Güitrón ex-consejeros del Banco Industrial de Jalisco diversifica su participación en: Grupo Sidek, Anglo, Fobursa, Progres, Astilleros Unidos de Ensenada, Procorp, Grupo Embotelladoras Unidas, Estrai, Tubos de Acero de México, Super Diesel, Grupo

Mark y Casa de Bolsa Probusa. Martínez Güitrón integrante del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

Los nombres de los principales consejeros y accionistas de los grupos financieros se repiten en muchos otros de los consejos de accionistas de las empresas más importantes. Así, los accionistas mayoritarios de los grupos financieros, que fungen también como sus directores generales o presidentes; integran los consejos de administración de las compañías privadas que controlan los principales sectores económicos del país: Alfa (industria del acero, petroquímica, alimentos y auto partes), Gruma (alimentos), Televisa (televisión), Grupo Modelo (cerveza), ICA (construcción), FEMSA (cerveza), Coca Cola-FEMSA (refrescos), TMM (transporte marítimo), Vitro (Industrial-vidrio), Bufete Industrial (construcción), Cydsa (química), Camesa (industrial y minera), Sigama (alimentos), DESC (auto partes, petroquímica, alimentos y bienes raíces), entre otros.

La **consolidación** de los GCF, se da a través de la propiedad accionaria de los principales consejeros que entrelazan e integran a todas las funciones del capital (ver **Diagrama no. 1, 2 y 3**), este entrelazamiento adopta la forma de un conglomerado y que lograron su consolidación gracias a las políticas económicas impuestas en nuestro país a partir de la década de los ochenta de desregulación, privatización y apertura productiva y financiera.

Después de una década de desincorporaciones de empresas estatales, de surgimiento y consolidación del mercado bursátil y de la privatización bancaria, los consejos de administración de los GF enlazan al sector financiero-bursátil, con los sectores industriales y comerciales, articulando diversos intereses a través de un conglomerado, donde el ensamblaje de capitales abarca todas sus funciones, consolidando a los GCF.

Así, concluye un proceso de la reestructuración de los Grupos de Capital Financiero iniciado a principios de la década de los ochenta.

CONCLUSIONES

Hace más de dos siglos que Carlos Marx estableció las Leyes Generales de Producción y Reproducción del Capitalismo, en ellas se muestra la naturaleza y la dinámica del modo de producción capitalista, el cual, establece relaciones sociales de explotación y dominación que le garantizan su reproducción.

Ciertamente las condiciones en las que él realizó su análisis han cambiado, pero las tendencias generales de las leyes se mantienen, ya que el estudio de Marx presupone que el capital se desarrolla dentro de un proceso dinámico.

Una de esas Leyes es la de la Concentración y Centralización del Capital, donde la concentración se refiere al crecimiento del capital por la plusvalía producida por ese mismo capital, mientras que la centralización implica la reunión de diversos capitales en uno sólo.

Lo anterior refleja el grado de monopolización alcanzado en una economía, principalmente dentro de la industria y la banca comercial, los cuales, van entrelazando todas las funciones del capital formando empresas combinadas. A través de estas, se realizan las primeras formas de unión del capital, donde por medio de la propiedad accionaria el capitalista diversifica su participación dentro de las principales industrias vía los consejos de administración formando las sociedades por acciones y estableciendo una especie de "unión" personal entre diversas sociedades por acciones, es decir, los dueños de las industrias más importantes, lo son a la vez, de los grandes bancos.

Esta fusión, articulación o ensambladura entre el capital bancario y el industrial a través de los consejos de administración recibió el nombre de Capital Financiero, y constituye la forma más sólida y definitiva de concentración capitalista, en la cual desaparece toda independencia jurídica o financiera abarcando diversos sectores productivos: industria, comercio, agricultura, y servicios, incluidos los financieros, formando integraciones de manera vertical, horizontal y de tipo conglomerado, rebasando las economías nacionales y abrazando la totalidad del mundo.

Estas tendencias se mantienen. Después de la Segunda Guerra Mundial, el proceso de centralización del capital se aceleró por medio de las fusiones económicas formando grandes corporaciones que extienden su dominio más allá de las fronteras nacionales: A finales de los noventa existían 37,000 empresas multinacionales, su participación en el comercio mundial era del 70%; y más del 40% de las transacciones internacionales de mercancías y servicios se realizaban entre multinacionales o entre las casas matrices de éstas y sus filiales y controlaban el 75% de las inversiones mundiales.

La expansión de las corporaciones internacionales a impulsado la globalización del sistema capitalista, que es un proceso dinámico y un resultado histórico de la internacionalización del capital en función del proceso cíclico del capital dinerario, productivo y de mercancías, donde la producción, el comercio, las inversiones y los flujos financieros se realizan de manera global, los procesos económicos rebasan el marco nacional y abrazan al mundo entero, *globalizando* las relaciones del sistema capitalista.

Uno de los mecanismos que ha permitido esta expansión de las corporaciones internacionales es la unión, articulación o fusión del capital a escala mundial y nacional, formando los Grupos de Capital Financiero (GCF), en el año de 1998 el total de las fusiones a nivel mundial superó los 130 mil millones de dólares, englobando a todos los sectores productivos, para 1999, según Thomson Financial, empresas latinoamericanas realizaron fusiones o alianzas estratégicas por 73 mil 435 millones de dólares, el país que realizó el mayor número de operaciones fue Brasil con 47 mil 46 millones de dólares, le siguieron Argentina, con 14 mil 845 millones y México con 11 mil 749 millones de dólares. El sector de las Telecomunicaciones fue el que registró el mayor

ESTADÍSTICAS NO SE
DE LA BIBLIOTECA

volumen de asociaciones estratégicas durante ese año en América Latina con 32 mil 561 millones de dólares, seguido del bancario, con 14 mil 788 millones y el de electricidad, gas y distribución de agua, con 12 mil 850 millones de dólares.

México no ha sido ajeno a este proceso, entre el 13 de diciembre de 1996 y el 28 de noviembre de 1997, la Comisión Federal de Competencia aprobó 187 fusiones, con valor superior a 188 millones de pesos, dentro de estos por lo menos una veintena corresponden a bancos e intermedios financieros.

El origen de los GCF en nuestro país se remonta al Porfiriato, donde según una estimación, en 1910-1911 las diez primeras empresas industriales que operaban en México centralizaban el 66% del capital de las 170 empresas más grandes del país, mientras los principales bancos se formaron durante este periodo.

El surgimiento de las grandes industrias y de los principales bancos en México presentan una fuerte concentración y centralización prácticamente desde su nacimiento. La mayoría de los monopolios industriales y bancarios surgieron en el siglo pasado, pero su importancia en el proceso de acumulación de capital se ubica a finales de la década de los setenta. A partir de entonces las condiciones del proceso de concentración y centralización de capital se transforma radicalmente, convirtiendo a los GCF en el agente principal del proceso de acumulación de capital.

La figura que representaba a estos grupos en esa época eran las holding o sociedades tenedoras de acciones. El objetivo fundamental de estas holding era el manejo o control de otras empresas y la obtención de financiamiento para el grupo, de tal forma que en ocasiones con una mínima inversión lograban el mayor control de la emisión accionaria y presentaba las siguientes características: 1) permitir el control de las acciones de otra u otras empresas; 2) controlar el aspecto operacional o de coordinación de las actividades empresariales, y 3) resolver los problemas de la acción empresarial. Para 1979 existían 39 holding entre las 500 empresas más grandes del país y al año siguiente ya había 90.

De acuerdo al VIII Censo Industrial de 1965, de los 136,066 establecimientos industriales, 1,117 de ellos (los cuales representaban el .82% del total) controlaban el 64.28% de la producción bruta y el 66.34% del total de capital, es decir, menos del 1% de los establecimientos industriales tenían el control de las terceras partes del valor de la producción y de la inversión. Además el 42% de los establecimientos disponía del 52% de los activos fijos de la industria y el 63% del valor de la producción, más aun en 1970 en promedio los cuatro mayores establecimientos por cada sector concentraban el 42% de la producción.

Mientras que de los 33 bancos múltiples que existían en la década de los setenta, cuatro de ellos, Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, captaban cerca del 66% de los recursos totales en el sistema bancario y sus utilidades en conjunto eran del 66.2% del total. Sólo Banamex y Bancomer concentraban el 48.2% de la captación total.

Al inicio de la década de los setenta cuatro grupos financieros privados, Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, controlaban también gran cantidad de las ramas productivas desde la industria ligera hasta las más dinámicas, como la química, la petroquímica y la fabricación de maquinaria.

A finales de 1979 Banamex tenía participación accionaria en 150 empresas, Bancomer en 39 y Serfin en 62. Bancomer y Banamex iniciaron una estrategia de inversión en los años setenta para adquirir el control de empresas líderes en su ramo.

De acuerdo a una clasificación de los grupos económicos hasta 1982 (antes de la nacionalización de la banca) mostraba que existían de cuatro tipos: a) de base industrial o comercial con poca o nula diversificación; b) de base industrial y alta diversificación; c) de base bancaria; d) con una combinación de base bancaria-industrial, en donde el eje de acumulación y el

centro de control era difícil de delimitar debido a que el tamaño y el dinamismo de las empresas que forman al grupo son similares.

Los principales accionistas de los bancos más importantes figuraban en los consejos administrativos de los grupos industriales: 111 de estos accionistas aparecían como consejeros en 25 grupos de base industrial y comercial, ubicando a los banqueros en la clasificación de los grupos con una combinación de banca-industria, que para fines de éste trabajo pertenecen a los Grupos de Capital Financiero y representaban los grupos económicos más importantes.

La expansión de dichos grupos se vio momentáneamente obstaculizada en 1982, cuando el gobierno de José López Portillo decretó la nacionalización de la banca comercial al final de su periodo presidencial, como resultado de la crisis económica en que se encontraba el país, que lo llevó incluso, a declararse en moratoria.

La crisis se vio reflejada en la fuga de capitales, el creciente déficit de la balanza de pagos, la devaluación de la moneda, el incremento de la inflación. Con la nacionalización de la banca se buscaba frenar algunas de estas manifestaciones, y a su vez responder a las exigencias del capital internacional, como era el de garantizar el pago puntualmente del servicio de la deuda externa, detener la fuga de capitales e instrumentar políticas de desregulación, liberación y apertura de los mercados.

La nacionalización de la banca, representó también, la intención de generar un ambiente de confianza y respaldo entre la clase política del país, en particular con la izquierda, que le garantizara al Estado emprender una serie de medidas de política económica de austeridad, reduciendo y reorientando el gasto público, incrementando precios, y estableciendo topes salariales, entre otras medidas.

Algunos consideraron esta medida como revolucionaria y la de mayor importancia económica y política tomada por el Estado en los últimos cuarenta años, comparaba sólo con la expropiación petrolera con Lázaro Cárdenas, y representaba la oportunidad de impulsar una política nacionalista y popular, que les permitiera modificar el modelo de desarrollo económico impuesto en el país en los últimos años; olvidando con ello las funciones que desempeña el Estado dentro de un sistema capitalista de acuerdo a un determinado tiempo histórico, donde la propiedad de las empresas representa sólo una de las funciones a las que está destinado. El Estado transfiere y / o abre espacios para que el capital se reproduzca.

A pesar de que los GCF se habían favorecido por las políticas económicas impulsadas por el Estado en los setenta, que ayudaron a su expansión y crecimiento, constituyéndose en un eje principal de la acumulación de capital, el gobierno de López Portillo, les arrebató una joya preciosa de su enorme riqueza que poseían nacionalizando la banca y cancelándoles con ello la posibilidad de acceder a la centralización y control de los flujos de capital dinerario nacional e internacional manejados en la banca comercial.

El presidente Miguel de la Madrid inauguró su mandato implementando cinco medidas para restaurar la hegemonía del CF nacional perdida momentáneamente con la nacionalización de la banca: 1) Abriéndoles un lugar dentro de los consejos directivos de la reciente banca nacionalizada, con el 34% de sus acciones, 2) Impulsando un proceso de indemnización bancaria rápido y generoso, 3) Dándoles la posibilidad de "recomprar" sus empresas nacionalizadas junto con la banca, 4) Creando el fideicomiso para la cobertura de riesgo cambiario (Ficorca) para apoyar a las empresas endeudadas en dólares, 5) Devolviéndoles las aseguradoras, afianzadoras, almacenadoras, arrendadoras, sociedades de inversión y casas de bolsa a los ex-banqueros y modificando el marco jurídico en el cual dichas instituciones se desenvolvían, para buscar convertir a los intermediarios financieros en la punta de lanza de la nueva actividad financiera del sector privado, teniendo la responsabilidad de operar en el mercado de capitales como modalidad principal para el financiamiento a la acumulación de capital.

Las anteriores medidas permitieron el desarrollo del mercado de capitales, y el "boom" de las casas de bolsa que generarían ganancias del orden del 300% en tan solo tres años (1982-1985), mientras la economía del país se encontraba estancada.

La creación de un mercado de capitales de carácter no bancario sería el nuevo espacio que ocuparían los antiguos dueños de la banca, a partir de él, los GCF restaurarían su hegemonía. Las casas de bolsa representarían el principal instrumento de centralización y redistribución del capital y el núcleo de articulación de la propiedad oligárquica; a través de ellas se realizaron nuevas alianzas de capitales de origen bancario, industrial y comercial, permitiendo conjugar la permanencia y reagrupación de la oligarquía al frente de los GCF.

En los años ochenta se aceleró las tendencias a la liberalización, apertura y desregulación de los mercados, acompañados por la reducción de la intervención del Estado en la participación en la economía, reflejándose en la privatización de las empresas estatales. Estas políticas fueron impulsadas y diseñadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, donde ningún país del mundo se vio ajeno a estas políticas de ajuste, en los hechos, fue un "ajuste universal", cuya aplicación en las distintas partes del mundo no fue de forma mecánica ni lineal, su instrumentación depende de la reacción de los distintos sectores y clases sociales, de la resistencia y organización de los obreros, de la correlación de fuerzas al interior de cada país, es decir, de la lucha de clases, la cual constituye el principal factor explicativo de los distintos ritmos e intensidades de la implantación de las políticas de ajuste.

El desarrollo del mercado de capitales, respondía a esta tendencia mundial, en la cual se buscaba liberar a los mercados, para el sector financiero representó la liberalización, desregulación y apertura de los instrumentos, productos e intermediarios financieros, modificando los sistemas financieros nacionales de manera radical, logrando la libertad de las tasas de interés, tipo de cambio, y el flujo de capital.

La privatización es otro de los ejes de este ajuste universal. Para algunos autores el proceso de privatización es muy complejo, no se reduce sólo a la transferencia de activos del Estado al sector privado o como una técnica de ajuste al tamaño del sector público. La privatización involucra al menos una doble dimensión: La técnico-económica y la política-ideológica.

Dentro del terreno técnico-económico, los argumentos de eficiencia, reducción de costos, innovación y calidad de bienes y servicios que se lograrían con la venta de empresas a particulares, no se puede generalizar hasta ser un argumento contundente contra la empresa pública, de hecho existen estudios empíricos recientes que han llegado a la conclusión de que encuentran correlaciones positivas entre la participación estatal y el desempeño económico. Además, parte de la eficiencia alcanzada en las empresas recién privatizadas, sea logrado en base a la reducción de costos con el despido de obreros y modificaciones a los contratos colectivos.

El aspecto político-ideológico del proceso de privatización se encuentra en las ideas de libertad económica del siglo XIX, en donde esta idea recibió el nombre de *laissez faire* o liberalismo; donde se afirma que la mejor manera de servir el interés común es permitir que cada cual defienda sus propios intereses.

Lo cual han servido para justificar la libertad del mercado e imponer condiciones más rentables para el capital en detrimento de las condiciones de vida y laborales de gran parte de los trabajadores. Es la idea del pensamiento hegemónico del libre mercado la que a decretado el fin de la historia, en donde no hay más futuro del que nos ofrece el capitalismo, ni más ley que la del libre mercado, aquella que ensalza el mercado por encima de la toma de decisiones colectivas, aquella que enaltece el individualismo por encima del bien común. Es bajo esta idea con la que quieren que midamos toda actividad humana: calidad y competitividad, ser mejores para ser los únicos. Este pensamiento, ciertamente es hegemónico, pero afortunadamente no es el único.

Por lo cual la privatización es un proceso económico, político y social de reestructuración del capital que, a través de la transformación jurídica de la propiedad, del carácter de pública al de privada, se abren nuevos espacios a la acumulación y ganancia privada, con la transferencia de una empresa, un servicio o de una actividad económica a los particulares, beneficiando a los grandes capitalistas. Hasta 1992, el Estado mexicano había obtenido casi el 50% del ingreso total en privatizaciones en América Latina con 21, 427 millones de dólares recibidos producto de 200 empresas vendidas.

Es dentro de este proceso cuando diez años después de que les fue arrebatada la banca comercial, los GCF nacionales regresan ha adueñarse nuevamente del sistema nacional de pagos, esta vez de la mano de la vieja aristocracia, que a través de las casas de bolsa, compró la mayoría de los bancos comerciales, trece de los dieciocho bancos que se privatizaron, quedaron en manos de ellos y los restantes cinco, los compraron empresarios que provienen de grupos industriales y comerciales, dedicados a varias actividades productivas.

Diez años en los cuales estos grupos se vieron beneficiados con las políticas de corte neoliberal impulsadas a finales de los setenta, apoyadas en los ochenta y profundizadas durante los noventa, donde sólo han logrado acumular por un lado la riqueza en pocas manos y acumular en millones de personas la pobreza.

Con la banca comercial nuevamente en manos de estos grupos, lograron formar veinte grupos financieros (GF), en cuyos consejos de administración figuran integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocio. Los GF, controlan toda la intermediación financiera bancaria y no bancaria: son dueños del 100% de la banca comercial, 98% del mercado bursátil, 85% de las Arrendadoras, 78.96% de la actividad de factoraje, 50% del mercado de seguros y 48% de las sociedades de inversión, su poder económico se apoya en el control y manejo de más de 456 billones de pesos para 1992.

Pero estos grupos no sólo dominan la intermediación financiera, su influencia, por la composición de sus consejos de administración, se extiende a las áreas más rentables de la actividad económica: manufacturas de exportación, grandes cadenas comerciales, hoteles, restaurantes, productos petroquímicos, telecomunicaciones, ropa, calzado, computación, tienen influencia y poder de decisión en los consejos administrativos de 26 de las mayores empresas industriales, comerciales y de servicios que operan en el país.

Los nombres de los principales consejeros y accionistas de los grupos financieros se repiten en muchos otros de los consejos de accionistas de las empresas más importantes. Así, los accionistas mayoritarios de los grupos financieros, que fungen también como sus directores generales o presidentes; integran los consejos de administración de las compañías privadas que controlan los principales sectores económicos del país: Alfa (industria del acero, petroquímica, alimentos y auto partes), Gruma (alimentos), Televisa (televisión), Grupo Modelo (cerveza), ICA (construcción), FEMSA (cerveza), Coca Cola-FEMSA (refrescos), TMM (transporte marítimo), Vitro (Industrial-vidrio), Bufete Industrial (construcción), Cydsa (química), Carnesa (industrial y minera), Sigama (alimentos), DESC (auto partes, petroquímica, alimentos y bienes raíces), entre otros.

Después de una década de desincorporaciones de empresas estatales, de surgimiento y consolidación del mercado bursátil y de la privatización bancaria, los consejos de administración de los GF enlazan al sector financiero-bursátil, con los sectores industriales y comerciales, articulando diversos intereses a través de un conglomerado, donde el ensamblaje de capitales abarca todas sus funciones, consolidando a los GCF. Esta concentración de la riqueza en pocas manos existe en un país donde más de 73 millones de sus habitantes sobrevive hoy en condiciones de pobreza. De acuerdo al INEGI, para el año 2000, 10% de la población concentraba 38.7% de la riqueza, mientras que 60% con menores ingresos participa con sólo 25.13%; por su parte CONAPO, señala que sólo 10% de los hogares de familias acomodadas concentra 53% de

los ingresos del país, el 40% de la población acumula sólo 6%. Así concluyen un proceso de reestructuración iniciado a principios de la década de los ochenta.

Al cierre de la presente investigación, los GCF nacionales experimentaban una nueva recomposición esta vez de la mano del Capital Financiero Internacional (CFI), quien para el año 2001 controlaba cerca del 80% del sistema nacional de pagos y el 57.9% de las Afores. De los 18 bancos privatizados durante 1991 y 1992, sólo sobrevive uno en manos de empresarios nacionales Banorte, y han desaparecido 14, los cuales fueron fusionados, intervenidos o simplemente desaparecieron. Cuatro Grupos Financieros Internacionales dominan al sistema y en sus manos quedaron las "joyas" del sistema bancario: BBVA-Bancomer, Citibank-Banamex, Santander-Serfin y Scotiabank-Inverlat.

Dicho proceso de fusiones tiene un efecto directo en la reestructuración de grupos y el establecimiento de nuevas alianzas. Un ejemplo es la fusión de Grupo Financiero Citigroup, que nació en octubre de 1998 como resultado de la fusión entre Citicorp y Travelers Group, y es considerada la corporación financiera más grande del mundo, la cual fusionó al Grupo Financiero Banamex-Accival, formando un grupo financiero con 423 mil 275 millones de pesos, que representa el 30.4% de los activos del mercado financiero nacional convirtiéndolo en la institución más importante en el país, además con la venta de Banamex-Accival a Citigroup, Alfredo Harp Helú y Roberto Hernández se incorporaron a la lista mundial de *Forbes*, con una fortuna valuada, para cada uno, en mil 300 millones de dólares, quienes además están entre los primeros lugares de los grupos económicos más importantes del país en una lista publicada en abril del 2000. Dos exbanqueros se encuentran dentro de los diez primeros de esta lista Garza Sada (exSerfin) con Grupo Alfa y Garza Lagüera (exBancomer) con Grupo Femsa. Cuatro mantienen intereses dentro de los actuales grupos financieros Harp-Hernández (Banacci-Citigroup), Slim (GF Inbursa) Carso Global Telecom, Del Valle (GF Bital) Grupo Camesa y González Barrera (GF Banorte) Gruma.

Los exbanqueros al parecer no mermaron su poder con la pérdida de la banca, mantienen en lo general sus riquezas, pero el echo del dominio del CFI sobre el sistema de pagos nacionales exige un nuevo estudio, donde se aborden los nuevos procesos de fusión, relación o articulación entre el CF nacional, y éste a su vez, el CFI, destacando los sectores económicos que encabezan esta nueva reestructuración, pero cuya realización rebasa al presente.

DIAGRAMA 1. GRUPO CARSO: 1995-1996

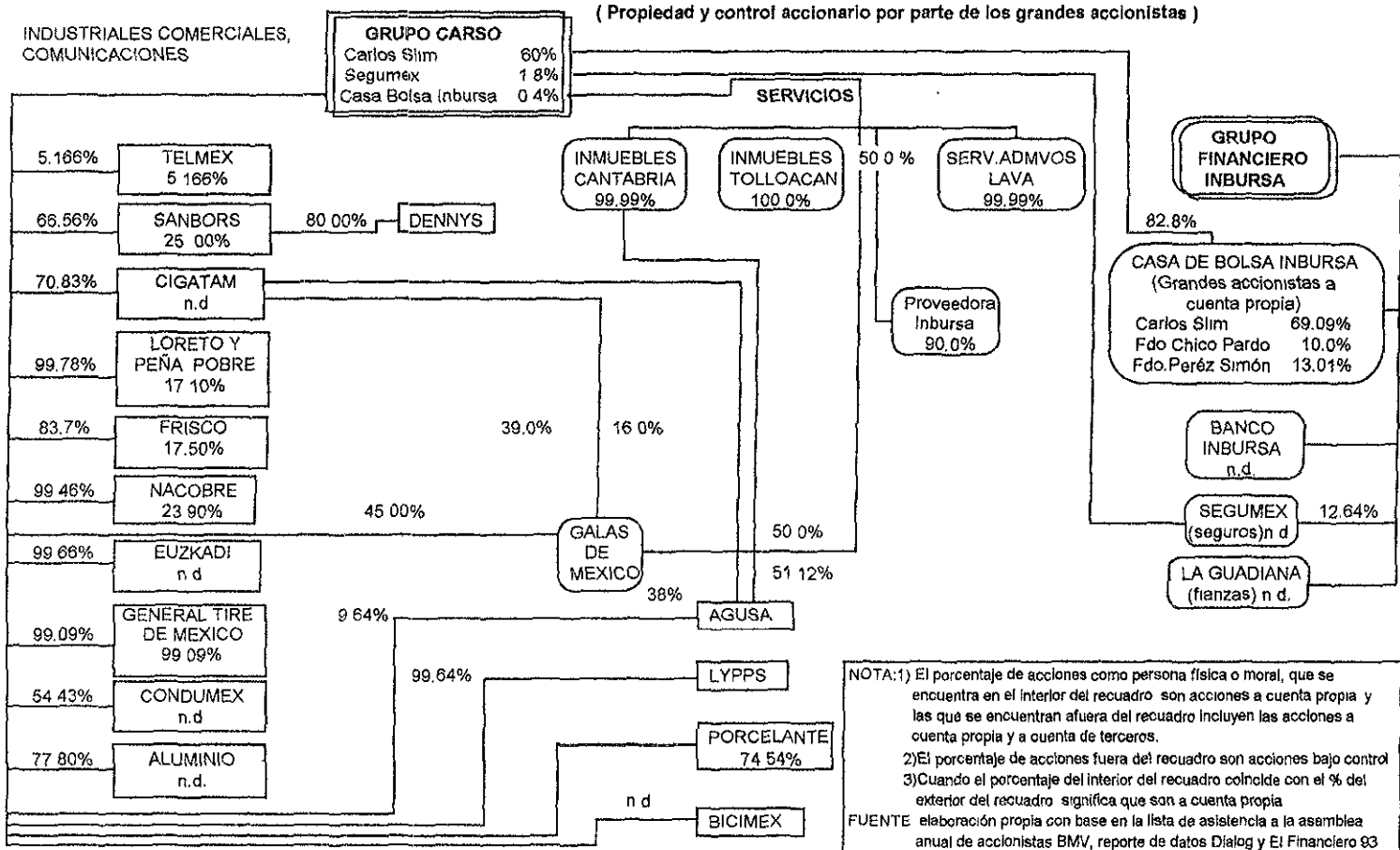
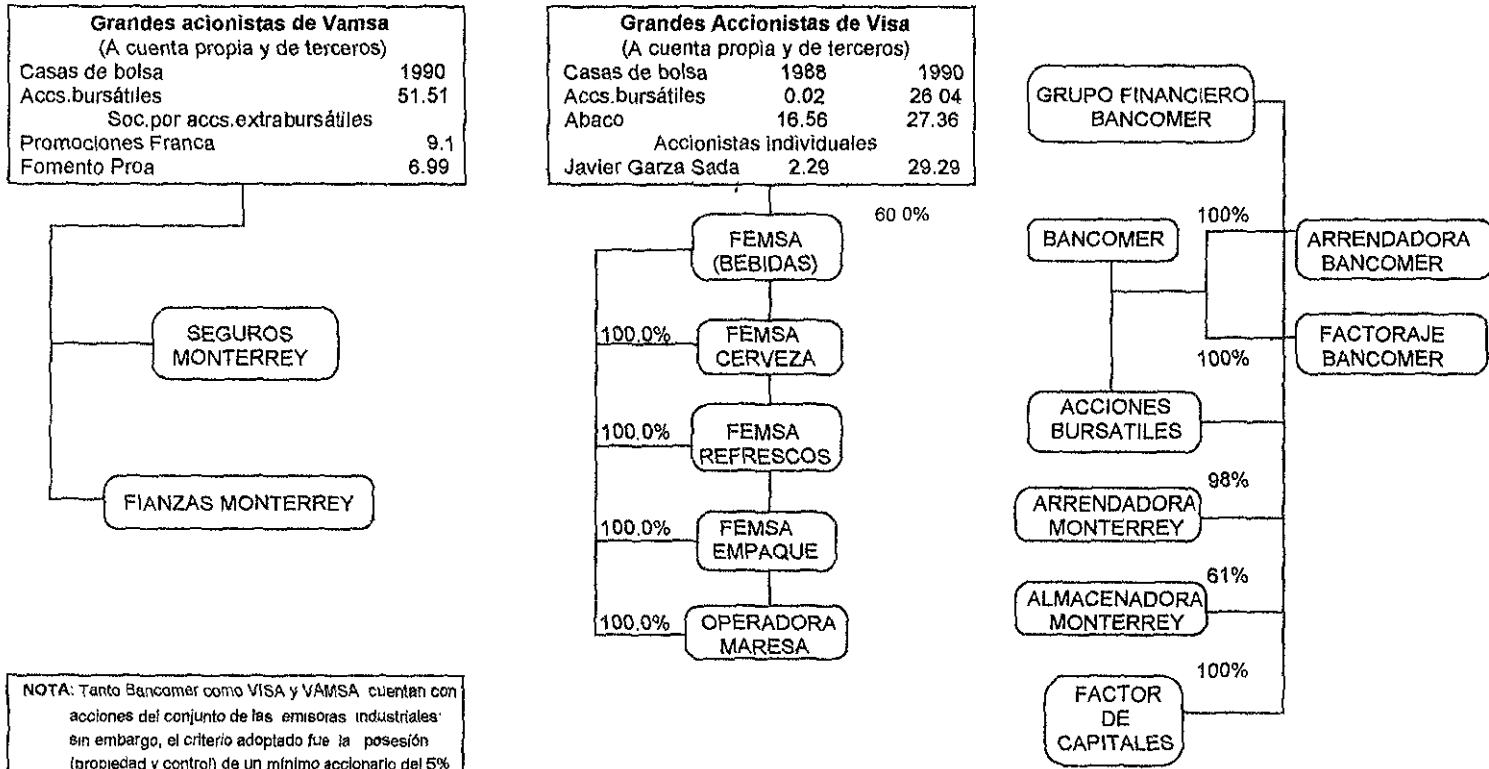


DIAGRAMA 2. GRUPO FINANCIERO VAMSA VISA BANCOMER
Propiedad y control accionario por parte de los grandes accionistas individuales (porcentajes)



ANEXO "A"

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE CAPITAL FINANCIERO, 1970*

GRUPO ALFA

Corporación Hylsa, S A	Administración de Operación y Asesoría, S.A
Hylsa, S A	Industrial Alfa, S.A
Las Encinas, S.A.	Philco, S A. de C.V.
Compañía Operadora del Pacífico de México, S A	Electrónica Aura, Ltd
Materiales y Aceros, S.A.	Admiral Trade Co
Placa y Lámina, S.A.	Admiral de México, S.A. de C V
Industrias Gama de Monterrey, S.A.	Construcciones Electrónicas, S A
Galvak, S.A	Corporación Industrializadora de Maderas, S.A.
Atlatx, S.A.	Acustec, S A. de C. V
Hylsa Internacional Corp.	Vektor, S A
Ingeniería y Servicios Integrados, S.A	Componentes y Montajes, S A
Impulsora y Promotora Api, S A.	Acermex, S A
Europom	Motocicletas Carabela, S A
Acojinamiento Selther, S.A.	Bicicletas Windsor, S.A.
Industrial y Comercial Río Lerma, S A	Tubos Amsa, S.A.
Vistar, S. A.	Plásticos Amsa, S.A.
Alfa Industrias División Petroquímica, S. A	Inmobiliaria Pirámide, S A
Fraccionadora y Hotelera del Pacífico, S. A	Megatek, S.A.
Servicios Administrados, S A	Polióles, S.A
Casolar, S.A.	Empacadora Brenner
Viajes Le Grand, S A.	Massey Ferguson, S A
Le Gran Aventura, S.A.	Implementos Agrícolas Mexicanos, S.A.
Le Gran Transportaciones, S.A	Aceptaciones Massey Ferguson, S A.
Televisión Independiente de México, S A.	Televisión Independiente de Jalisco, S A.
Teleproductora Independiente de México, S A	Televisión de Puebla, S A
Fomento de Televisión Nacional, S A.	Alfa Industrias, S.A.
Televisión del Norte, S A.	Dinámica, S A
Televisión del Golfo, S A	Inmobiliaria de Desarrollo Industrial, S.A
Draco, S A	Petrocel, S A
Minas Draco, S A.	Empaques de Cartón Titán
Alfa, S.A.	

GRUPO CREMI-PEÑOLES

Minas Peñoles S.A.	Compañía Fresnillo, S A
Ind. Peñoles, S.A. de C V.	Zimapan, S.A.
Met- Mex Peñoles, S.A. de C.V	Compañía Minera Las Torres, S.A.
Química del Rey, S.A.	Negociación Minera Santa Lucía
Química del Mar, S.A.	Compañía Minera Cedros, S.A. de C V
Refractarios Mexicanos, S.A	Peñoles Do Brasil Ltda
Minera Mexicana Peñoles, S A	Quirey Do Brasil Ind.
Compañía Minera La Campana, S.A.	Peñoles Metals & Chemicals
La Encantada, S A.	Socios Industriales Peñoles
Campaña de Plata, S A.	Cervecería Moctezuma
Compañía Minera Río Colorado	Central de Malta, S A
Fluonta El Río Verde, S A	Banca Cremi
Crédito Afianzador, S A.	inmobiliaria Bluar
Palacio de Hierro, S.A.	Almacenadora Banpaís, S A
Distribuidora Peñafiel	Banpaís

* Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto. "Los Grupos Privados Nacionales", México 1980 y *Expansión*, México 1980
 Citado de: Jacobs, Eduardo. "La evolución reciente de los grupos de capital privado nacional". En *Economía Mexicana*, CIDE No 3, México 1981, pp. 35-41 Solo se presentan los grupos más importantes

GRUPO ICA

Borg and Beck de México, S.A	Desarrollo de Recursos Naturales, S.A
Cincinnati Mexicana, S.A	Electrómetro, s.A.
Compacto, S.A de C.V.	Estructuras y Cimentaciones, S.A
Fabricaciones, Ingeniería y Montajes, S.A.	IASA, acapulco, S.A
Ica Industrial, S.A	ICA Internacional, S.A
Industria de Hierro, S.A	Ing de Sistemas de Transporte Metropolitano, S.A.
Transmisiones y Equipos Mexicanos, S.A	Ingeniería y Puertos, S.A.
Empresas Toluca, S.A.	ingenieros Civiles y Asociados, S.A
Pusolanas Activadas, S.A.	Ingenieros y Arquitectos, S.A
Concretos de Alta Resistencia	Panamericana de Construcciones Indus, S.A
Circuito Mexicano, S.A.	Sotum, S.A
Preconcreto	Túnel, S.A de C.V
Presforzados Mexicanos, S.A	Servicios de Construcción, S.A de C.V.
Pusoladas del Norte	Sistemas Constructores, S.A
Consorcio	Banco del Atlántico, S.A
Compañía Mexicana Aerofoto, S.A.	Casa de Bolsa del Atlántico, S.A
Construxport, S.A de C.V	Fondo Industrial Mexicanos, S.A.
Geosistemas, S.A	Seguros del atlántico, s.A.
Icatec, S.A.	Grupo ICA, S.A de C.V
Operadora Interamericana de Hoteles, S.A	Cementos Toluca, S.A
Bactel e Ica, S.A.	Empresas Toluca, S.A.
Bufica	C C y P, Jalisco, S.A
Bica, S.A de C.V	Concretos, S.A
C.C y P Jalisco S.A	Construcciones, Conducciones y Pavimentos

GRUPO DESC

Automagneto	D.M Nacional
Industria Eléctrica Automotriz	Industrias Resistol
Bujías Mexicanas	Fenoquimia
Industria de Boleros Intercontinental	Negromex
Spicer	RCA
Química Michoacana, S.A	Staff Corporativo

GRUPO VITRO

Vidriera Monterrey, S.A	Lunas de México, S.A.
Vidriera México, S.A.	Cristales Mexicanos, S.A
Vidriera Los Reyes, S.A.	Cristalería, S.A
Vidriera Guadalajara, S.A	Almacenadora Banpaís, S.A
Vidriera Queretaro, S.A	Cristalería Toluca, S.A.
Regioplast, S.A	Vitrofibras, S.A
Envases de borosilicato, S.A	Solícatos y Derivados, S.A
Vidrio Neutro, S.A.	Arcillas Tratadas, S.A
Ampolietas, S.A	Industria del Alcalí, S.A
Ampolmex, S.A	Materias Primas Monterrey, S.A
Productos Klimax de México, S.A	Materias Primas Min de San José, S.A
Metromatic de México, S.A	Materias Primas Min. de Ahuazotepec, S.A
Vidrio Plano de México, S.A	Materias Primas Min. de Lampazos, S.A
Vidrio Plano, S.A	Fabricación de Máquinas, S.A
Peerles Tisa, S.A	Proveedora del Hogar, S.A

GRUPO CHIHUAHUA

Valores Industriales y Comerciales	Proveedora Forestal e Industrial
Inversiones Industriales	Bosques de Chihuahua
Técnica del Norte	Taloquimia
Tiempo Compartido de Chihuahua	Viscosa de Chihuahua
Algodonera Comercial Mexicana	Formol y Derivados
Productos Alemanes, S A	Triplay del Parraí
Llantas Royal de Chihuahua	Duraplay de Chihuahua
Asesores Técnicos, S A	Minera de Hidalgo
Radiodifusora Continental	Minera el Yaqui
Inversión Mexicana	Minerales de Soyopa
Fomento Industrial y Bursátil	Aviones de Chihuahua
Proveedora de Chihuahua	Celulosa de Chihuahua
Inmobiliaria Comermex	Papeles Ponderosa
Antiguo Rancho Burrol	Const y maq de Chihuahua
Bienes Raices, A.C	Maquinaria Industrial y de Transporte
Fraccionamiento V. de Culiacán	Maquimex
Constructora Chuyina	Equipag
Hoteles Palma	Aceros de Chihuahua
Costructora Bugambilia	Calhídra y Mort. de Chihuahua
Inmobiliaria Majalco	Mexalit del Norte
Inversiones del Lago	Ladrillera Industrial
Parques Industriales de Chihuahua	Cementos de Chihuahua
Inmobiliaria Chihuahuense	Embotelladora del Norte, S.A
Multifondo	Refrescos de Delicia, S A
Seguros La Comercial	Mexicana de Jugos y Sabores, S A
La Comercial de Chihuahua	Cítricos y Sabores de Chihuahua de México
La Comercial de Occidente	Industrias Erio
La Comercial del Norte	Donner
La Comercial del Noroeste	Smith Int. Parks
La Comercial de Puebla	Empacadora de Guerrero
Multibanco Comermex, S.A	Frigoríficos de Guerrero

GRUPO MÉXICO

Organización Editorial Novaro	Mexicana de Gas N
Industrial Minera México, S.A	Tubo de Acero de México, S A
Minerales Metálicos del Norte	Siderúrgica TAMSA, S A
Zinc de México, S.A	T.F de México, S A
Carbonífera de México, S A	Proveedora Minera de Artículos de Consumo, S.C
Compañía Minera San Isidro y Anexas	Metalver
Compañía minera Benef. de San Antonio	Aluminio, S A
Explomín, S.A	Alumex, S.A
Minera Normex, S.A	Audomex, S A
Minera Picachos, S.A	Herramientas de Acero, S.A
Minera Renacimiento, S A	Ferralver, S.A
Minera Selene, S A	Industrias Tubulares y de Forja
Minera Septentrional	Metalúrgica Veracruzana
Minera Furmex, S.A	Asbesto de México
Azufretera Intercontinental	Industrias de Baleros Intercom
Consorcio Minero Peña Colorada	Aserco Mexicana, S A
Minero Santa Rita Fortuna y Anexas	Compañía General de Industrias Químicas
Inmobiliaria de la Zona Industrial Framboyan	Organización Editorial Rivero
Minera Soumex	Impresora y editora Mexicana
Inmobiliaria París-Madrid	Inmobiliaria Cinsa, S.A.
Lomas Verdes, S A	Aerominerales, S de R L
Inmobiliaria Aluminio	Preparación de Terrenos S C
Inmobiliaria Melaver	Carbonífera de San Juan, S A
Aeromineras, S. de R L.	
Carbonífera de Nueva Rosita	

(continúa)

GRUPO CYDSA

Sales del Istmo, S.A. Celulosas y Derivados, S.A. Empaques de Celulosa, S.A. Quimobásicos, S.A. Química Orgánica de México, S.A. Novaquim, S.A. polycyd, S.A. Industrias Químicas del Istmo CYDSA	Celloprint, S.A. Industrias Cydsa-Bayer Reyprint, S.A. Geón de México, S.A. Conexiones y Tuberías, S.A. Convertidora de Guadalajara Cydsa comercial, S.A. Inmobiliaria Cisa Grupo Cydsa
---	---

GRUPO PROTEXA

Construcciones Protexa, S.A. de C.V. Perforaciones Marítimas Mexicanas, S.A. Const. Fluviales y Marítimas, S.A. de C.V. Condux, S.A. de C.V. Ingeniería Técnica de México Ingeniería Técnica de Protexa, S.A. Construcciones y Equi. Latinoamericanos, S.A. Técnicos Manufacturing Asfaltos Chilenos Protexa (Chile) Interconsult, S.A.	Construcciones Integrales Mecano.eléctricas Protexa, S.A. Revemex Entrumex Vitrex Pavimentos Y Emulsiones Aeroglas Brasileira, S.A. Schuller Lobo, S.A. Protexa Argentina, S.A.
--	--

GRUPO CONDUMEX

Arcomex, S.A. Conductores Guadalajara, S.A. Condumex, S.A. Condutel, S.A. Industrias Aislantes Eléctricos, S.A. de C.V. Hysol de México, S.A. Salmat, S.A. de C.V. Servicios Condumex Tenemex, S.A. Conalum, S.A. Tubos Flexibles, S.A. Cronos, S.A. Computación y Teleproceso, S.A. Promociones Industriales, S.A. Agrícola Swecomex	Compañía Minera Cananea The Cananea Consolidated Cooper, S.A. Cobre de México, S.A. Nacional de Cobre, S.A. Cartuchos Deportivos de México, S.A. Empaquetadora de desperdicios, S.A. Face, S.A. Imperial Eastman de México, S.A. Indael Lingobronce, S.A. Manguera Flex, S.A. de C.V. Manufacturas Mex. de Partes de Automóviles, S.A. Productos Especiales de México, S.A. William prynt de México, S.A. Cobre y Aleaciones, S.A.
---	--

GRUPO CEMENTOS MEXICANOS, S.A.

Cementos Mexicanos, S.A. Cementos del Norte, S.A. Cementos Maya, S.A.	Cementos Guadalajara, S.A. Gas Industrial Monterrey Banco Comercial Mexicano de Monterrey
---	---

GRUPO INDUSTRIAL RAMIREZ, S.A.

Trailers Monterrey, S.A. Industria Automotriz, S.A. Industrias Metálicas Monterrey, S.A. Berg de México, S.A.	Talleres Universales, S.A. Estructuras Modernas Banco Comercial de Monterrey, S.A. Sociedad General de Crédito
--	---

GRUPO GAMESA

Galletera mexicana Fábricas de Galletas y Pastas Tepeyac, S A Galletera Palma, S.A. Hannera Santos Representaciones Santa Clara Representaciones Riso, S.A	Inmobiliaria Constructora Valle Edificio Santos Edificio Morelos Fraccionamiento Sonora Monterrey Impulsora Regiomontana de la Vivienda Popular
---	---

GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO (GIS)

Cinfunsa, S A Compañía Industrial del Norte Islo, S.A Cerámica Vitromex Brochas y Cepillos Exito, S a Milceinsa, S A de C.V Compañía general de Bienes Raíces y Construcciones, S.A Buro de Publicidad Pérez Castellanos, Hnos, S A	Corpo. Inter. de Negocios, S.A de C.V Cíden. S A Compañía Impulsora Mecánica, S A. Industrias K S M de México, S A Sterling, S.A Motos Revolución, S A Motovehículos Motores, S A Supermoto del Pacífico, S.A Comercial de Motos, S A
---	--

GRUPO BUFETE INDUSTRIAL

Bufete Industrial Diseños y Proyectos, S.A. Bufete Industrial Construcciones, S.A de C V Bufete Industrial de Monterrey, S A de C.V Bufete Industrial de Ingeniería, S.A Constructora Urbec, S.A Construcciones Integrales, S.A Centrífugas B. Interamericana, S A de C.V. Sulfato de Viesca, S.A. Parque Industrial Lerma, S A de C.V.	Panamericana de Avalúos, S A Brimex, S A Industrias Sigma, S A Proveedora y Arrendadora de equipos de Construcción, S A Ing. y Fabricaciones Mecánicas, S A Incineradores G Inte S A de C.V Pullman-Swindell Mexicana, S A.
---	---

GRUPO CERVECERÍA MODELO

Cervecería Modelo, S A Cervecería del Pacífico, S A. Cervecería Modelo del Noroeste Cervecería Modelo de Torreón, S A Cervecería Zacatecas, S.A. Extractos y Maltas, S.A.	Fábrica Nacional de Maltas Empaques de Cartón United Empaques Modernos San Pablo Nueva Fábrica Nacional de Vidrio Arena Sílica Industrial de México Molduras Accesorios, S.A.
--	--

GRUPO IMSA

Imsa Wean, S A Clover, S.A Robertson Mexicana, S A Viguero IMSA, S A Stabilt, S A Muebles Monterrey	Constructora IMSA Automotriz del Noroeste Automóviles, S.A Equipos y Camiones Monterrey, S A Industrias Monterrey, S.A. Representaciones de Fábricas
--	---

GRUPO CONTINENTAL

Embotelladora Aguascalientes, S.A	Abastecedores Industriales del Centro, S.A
Embotelladora Coahuila, S.A	Comunicación Publicitaria, S.A
Embotelladora Gómez Palacio, S.A	Mercadotécnica de Occidente, S.A
Embotelladora La Favorita, S.A	Intercom y Cables, S.A
Embotelladora Lagunera, S.A	Grabados Fernando Fernández, S.A
Embotelladora Río Verde, S.A	Impresora Graft, S.A
Embotelladora San Luis, S.A	Gas Carbónico Industrial, S.A
Embotelladora Zacatecas, S.A	Productos Industriales Potosí, S.A
Sociedad Industrial, S.A	Fomento de Aguascalientes, S.A
Fomento Industrial Azteca, S.A	Fomento Mayran, S.A
Grossman y Asociados, S.A	Fomento Potosino, S.A
Concentrados Industriales, S.A	Fomento Río Nazas, S.A
Anuncios Comerciales, S.A	Fomento San Luis, S.A
Abastecedores Industriales del Norte, S.A	Fomento Tamaulipecoo, S.A
Banco Continental, S.A	Inmobiliaria Favorta, S.A

GRUPO INDUSTRIAL BIMBO

Panificación Bimbo, S.A	Marmela de Occidente, S.A
Productos Marinela, S.A	Bimbo de Occidente, S.A
Dulces y Chocolates Ricolino, S.A	Bimbo del Norte, S.A
Bimbo del Noroeste, S.A	Bimbo del Sureste, S.A
Bimbo del Golfo, S.A	Productos Nubar, S.A de C.V
Bimbo del Centro, S.A	Frexport, S.A

INDUSTRIAS NACOBRE, S.A. DE C.V.

Dexter de México, S.A	Ecemex, S.A
Estrategia de Mercadotecnia, S.A	Industrias Tecnos, S.A
Imperial Eastman de México, S.A	Kronos Computación y Teleproceso, S.A
Productos especiales metálicos, S.A	Manguera Flex, S.A de C.V
Swecomex, S.A	Solvamex, S.A
William Pryn de México	Tubocool Ltda
Centroamericana de Cobre	Alingobronce, S.A
Compañía Minera Kappa	Nacional de Cobre, S.A
Industrias Nacobre, S.A de C.V	Cupro San Luis, S.A

ANEXO "B"

**Relación del Proceso de Privatización de la Banca Comercial
del 17 de junio de 1991 al 3 de julio de 1992**

A continuación se presenta una síntesis de la venta de cada uno de los 18 bancos privatizados, de su representante, del giro económico de los compradores y una relación de los principales accionistas de los Grupos Financieros ganadores, señalando los intereses que representan éstos en otros sectores económicos. En los casos en que el banco no forme parte de algún Grupo Financiero, se hará mención del Grupo Económico que la adquirió destacando igualmente de ellos a sus principales accionistas. El orden de aparición es de acuerdo a la fecha en que fueron vendidos.

MULTIBANCO MERCANTIL DE MÉXICO

Representante José Madariaga Lomeli	Giro de los compradores Casa de Bolsa
Fecha de asignación	10 de junio de 1991
Comprador	Grupo Financiero Probursa
Región	D F
Precio de compra/valor en libros	2 66
Precio de compra/utilidad	12 73
Monto total pagado (Mill. de \$)	611,200 00
Adquirido	77 19
% en poder del gobierno	n d
Valor de mercado al momento de venta (M M \$)	114,750 00
Valor de mercado julio-09 (M M \$)	120,000.00
Sucursales	106
Clientes	151,212
Empleados	3,459
Activos (M. \$)	10,697,779
Utilidades (M \$)	35,795
Capital contable	471,673

Fuente: Elaboración propia en base a Elvira, Concheiro "El gran acuerdo". "Gobierno y empresarios en la modernización salinista" Ed. Era-IES-UNAM, México 1996, pp 155-171. Elvira, Concheiro. "Privatización y recomposición del poder..." op. cit pp 156-157. Celso Garrido. "El liderazgo de las grandes empresas..." op. cit pp. 435-436 Millán Nuñez Jaime "Terminó la Desincorporación; comienza la competencia bancaria" En *Época*, 13 de julio de 1992, pp 42-46. Fernández-Vega Carlos. "La élite del empresariado mexicano". En *El Perfil de la Jornada*, lunes 1 y martes 2 de abril de 1991. Fernández-Vega Carlos. "La banca del país, el país de la banca". En Suplemento Especial del Séptimo Aniversario en *La Jornada*, 19 de septiembre de 1991. Espinosa María de Jesús et al "El sistema financiero: Un año de cambios". En Suplemento Especial del Octavo Aniversario en *La Jornada*, lunes 5 de octubre de 1992.

GRUPO FINANCIERO PROBURSA

Integrado por: Multibanco Mercantil de México, Casa de Bolsa Probursa, Arrendadora Probursa-MMM, Factoraje Profamex, Finanzas Modelo y Almacenadora Probursa. Inversionistas del grupo 14.

Accionistas Principales:

José Madariaga Lomeli: Casa de Bolsa Probursa, Editorial Diana, Grupo Sidek, ENO, Industrial Eléctrica, Moresa, Anglo, Sociedad Electromecánica, Fobursa, Progres; Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores y de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.

Jorge y José Martínez Güitrón: ex consejeros del Banco Industrial de Jalisco; Grupo Sidek, Anglo, Fobursa, Progres, Astilleros Unidos de Ensenada, Procorp, Grupo Embotelladoras Unidas, Estraf, Tubos de Acero de México, Super Diesel, Grupo Mark y Casa de Bolsa Probursa. Jorge integrante del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

José Salvador Mendoza Fernández: Casa de Bolsa Probursa, Grupo Aluminio, Bimex Grupo Industrial Minera México, Seguros La Comercial; ex consejero de Banca Metropolitana.

Andrés Aymes Blanchet: Casa de Bolsa Probursa, Editorial Diana, Industrial Eléctrica, Sociedad Electromecánica, EPN, Moresa, Anglo, Fénix, Fobursa y Progres.

Eugenio Clariond Reyes-Retana: ex consejero de Banamex; Grupo Imsa, Imsa Signode y Casa de Bolsa Probursa.

Marcelo Canales Clariond: ex consejero de Banamex; Casa de Bolsa Probursa, Grupo Imsa e Imsa Signode

Alejandro Cumming Soliveras: Casa de Bolsa Probursa, Moresa, Química Borden, Grupo Industrial Camesa, Grupo Industrial Minera México, Casa de Bolsa Interval.

Adrián Fernández Margáin: Casa de Bolsa Probursa, Editorial Diana, Grupo Lafi, Fobursa, Progres.

Enrique Portilla Ibarguengoitia: Casa de Bolsa Probursa, Editorial Diana, Industrial Eléctrica y Progres.

Sergio Paliza Valdés: Casa de Bolsa Probursa, Bimex, Kimberly Clark, Sanborns Hermanos, Fobursa y Progres.

Adolfo Patrón Luján: Casa de Bolsa Probursa, Compañía Industrial de San Cristóbal, Industrias Negromex, Novum, Industrias Resistol, Grupo DESC, Industrias Synkro, Equimex, Seguros La Comercial y Alma.

Alberto Sánchez Palazuelos: Casa de Bolsa Probursa, Euzkadi, Industrias Negromex, Negro de Humo Negromex, Anglo, Fobursa, Progres y Grupo Texel.

Carlos Yñigo de Gortari: Casa de Bolsa Probursa; ex consejero de Multibanco Comermex.

BANPAÍS

Representante: Ángel Rodríguez Sáez	Giro del grupo ganador Transportes
Fecha de asignación	17 de junio de 1991
Comprador	Grupo Financiero Mexival
Región	D.F. - Monterrey
Precio de compra/utilidad	No disponible
Precio de compra/valor en libros	3 02
Monto total pagado (Mill. de \$)	544,989.00
Adquindo	100.00
% en poder del gobierno	n.d
Valor de mercado el momento de venta (M M \$)	No cotiza
Valor de mercado julio- 09 (M.M \$)	No cotiza
Sucursales	107
Clientes	149,264
Empleados	3,196
Activos (M.\$)	9 528,101
Utilidades (M \$)	26,635
Capital contable (M \$)	322,297

GRUPO FINANCIERO MEXIVAL

Integrado por: Banco Banpaís, Casa de Bolsa Mexival, Aseguradora Constitución, Factoraje y Arrendadora Plus. Inversionistas del grupo: cinco

Accionistas Principales:

Isidoro Rodríguez Ruiz: Casa de Bolsa Mexival, Holding Fiasa, Fmexin; con intereses en Corporación Financiera y Financiera Industrial y Agrícola.

José Saenz Viesca: Casa de Bolsa CBI y Fointer; ex consejero de Banca Confía

Policarpo Elizondo: Casa de Bolsa CBI; consejero suplente de la serie B de Banorte.

Luis Berrando Martínez: ex consejero de Bancrecer, participó en Financiera y Fiduciaria Mexicana, Financiera Banamex, Unión de Seguros, Banco Hipotecario Metropolitano, Crédito Mexicano, Nalcomex, Química Penwalt, Inteseg, Seginsa, Fiamex, Casa de Bolsa Prime, Casa de Bolsa CBI, tiene intereses en representaciones Universales de Especialidades Farmacéuticas, Industrias Romal, Comercial Mayson, Financiera Colón, Industrias Mabe e industrias de Telecomunicaciones. En 1980 vendió a Phillips Internacional el 25% de su planta Astral, perteneciente al Grupo Mabe.

Ramón Beteta Decau: Casa de Bolsa CBI,

José Corral Cuevas: ex representante del Bank of América en México, Casa de Bolsa CBI, Metalver, tubos de Acero de México, Norsa, Compañía Mexicana de Aviación, Electropura, Fointer, con interesese en Productos Automotrices, Polifil y Western Airlines

Jaime P. Constantiner: Casa de Bolsa CBI, Centro de Fianzas, Equisa; ex consejero de BCH

(continúa)

Rodolfo García Muriel: Casa de Bolsa CBI, Compañía Industrial de Parras, Cementos Mexicanos

Rodolfo García Muriel: Casa de Bolsa CBI, Compañía Industrial de Parras, Cementos

Hernán Fleishman Cahn: Casa de Bolsa CBI, Seguros la Comercial y Gantías.)

Ernesto Rubio del Cueto: ex presidente de Concamin y del Comité Mexicano-Estados Unidos del consejero empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales; Electropura, Casa de Bolsa CBI, Quadrum, Texaco Mexicana y Cegusa.

Antonio del Valle Ruiz: Casa de Bolsa CBI, ex consejero de Bancreser, Corporación El Globo, Química Penwalt, Nalcomex, Grupo El Asturiano, Inteseg, Seginsa, Finamex y Casa de Bolsa Pnme

Eduardo Maíz Montfort: Casa de Bolsa CBI.

Mario y Angel I. Rodríguez Saez: Casa de Bolsa Mexival, Holding Fiasa y Fmexin.

Georgina, Arturo, Guadalupe y Roberto Alcántara Rojas: Casa de Bolsa Mexival.

Samuel García Cuellar: Casa de Bolsa Mexival, Grupo Texel, Industrias Nacobre, Grupo Industrial Camesa, Asecuau y Fmexin.

Julio C. Villareal Guajardo, Policarpio Elizondo Guitiérrez, Sergio Guitiérrez Murguesa

BANCA CREMI

Representante: Raymundo Gómez Flores	Giro del grupo ganador: DINA-Camiones
Fecha de asignación	23 de junio de 1991
Comprador	R.Gomez Flores
Región	Guadalajara
Precio de compra/valor en libros	3.40
Precio de compra/utilidad	21.86
Monto total pagado (Mill. de \$)	749,281.3
Adquirido	66.70
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M M \$)	1,638.4
Valor de mercado Julio 09 (M M.\$)	1,516.8
Sucursales	111
Clientes	203,281
Empleados	4,127
Activos (M \$)	10,636,188
Utilidades (M \$)	64,683
Capital contable (M \$)	408,879

GRUPO GUADALAJARA

Integrado por: Banca Cremi, Arrendadora Financiera Reforma, Factoraje Cremi, Casa de Cambio Celli. Inversionistas del grupo: 11

Accionistas principales:

Raymundo Gómez Flores: Presidente del complejo automotriz de Ciudad Sahagún

Juan Arturo Covarrubias Valenzuela, Arturo Vilalobos

BANCA CONFIA

Representante: Jorge Lanckenau Rocha	Giro del grupo ganador Casa de Bolsa
Fecha de asignación	4 de agosto de 1991
Comprador	Grupo Abaco
Región	Monterrey
Precio de compra/valor en libros	3.73
Precio de compra/utilidad	11.45
Monto total pagado (Mill. de \$)	892 260.1
Adquirido	78 68
% en poder del gobierno	n.d
Valor de mercado al momento de venta (M M.\$)	1,065 0
Valor de mercado Julio 09 (M M.\$)	1,260 0
Sucursales	125
Clientes	289 537
Empleados	4,084
Activos (M.\$)	8,671,075
Utilidades (M \$)	54,276
Capital contable (M \$)	472,146

GRUPO ÁBACO

Integrado por: Banca Confía, Casa de Bolsa abaco, Casa de Cambio Aba, Seguros del País, Aba Factor, empresa de Factoraje. Inversionistas del grupo: 17

Accionistas principales:

Jorge Lanckenau Rocha: ex accionista de Banpaís, Abaco Fondo Estratégico, Salinas y Rocha, Casa de Bolsa Abaco, ex-consejero de la Bolsa Mexicana de Valores.

José Maíz Mier y José Maíz García, Eduardo Camarena Legaspi, Reynelle Cornish Gonzáles, Rodolfo Casco Villarreal, Enrique García Gamez, Jorge Antonio García Garza, Rafael Alonso Prieto, Alejandro Junco de la Vega, Felipe Delgado Navarro, Jaime Rodríguez Silva: Casa de Bolsa Ábaco.

Humberto Lobo Morales: Casa de Bolsa Arka y Texaco Mexicana.

Fernando Margain Belanga: Copasa, Ibarra y CB Abaco.

Marcelo y Fernando Canales Clariond: Grupo Imsa, Imsig, Fobursa, Progres, CB Abaco, y ex accionista de Banamex

Humberto Garza González: CB Abaco, Maseca, y Grupo Vitro

Gerardo Sada Zambrano: Grupo Cydsa, Grupo Alfa, Grupo Industrial, Saltillo, Seguros la Comercial Cigarrera la Moderna, CB Abaco, ex de Banpaís.

BANCO DE ORIENTE

Representante: Ricardo Margáin Berlanga	Giro del grupo ganador. Casa de Bolsa
Fecha de asignación	11 de agosto de 1991
Comprador	Grupo Margen
Región	Puebla-Monterrey
Precio de compra/valor en libros	4.00
Precio de compra/utilidad	22.27
Monto total pagado (Mill. de \$)	223,221.2
Adquirido	66.00
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M \$)	172.0
Valor de mercado Julio 09 (M M \$)	171.5
Sucursales	38
Clientes	35,856
Empleados	722
Activos (M.\$)	1,535,718
Utilidades (M.\$)	9,625
Capital contable (M.\$)	119,513

GRUPO MARGEN

Integrado por: Banorie, Afianzadora Margen, Arrendadora Financiera Margen, Casa de Cambio del Valle, Factor Margen, empresas de Factoraje y Banorienté.
Integrantes del grupo: 12

Accionistas Principales:

Marcelo y Ricardo Margain Berlanga: Casa de Bolsa Arka, Casa de Bolsa Abaco, Conservas del Pacífico e Ybarra

Carlos Maldonado E., José C. González Gómez

BANCRECER

Representante: Roberto Alcántara Rojas	Giro del grupo ganador: Transportista
Fecha de asignación:	18 de agosto de 1991
Comprador	Roberto Alcántara
Región	D.F. Estado de México, Guanajuato
Precio de compra/valor en libros	2 53
Precio de compra/utilidad	n.d.
Monto total pagado (mill. de \$)	424, 131 3
Adquirido	100.00
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (m.m.\$)	n.d.
Valor de mercado Julio 09 (m.m.\$)	n.d.
Sucursales	67
Clientes	130, 350
Empleados	2, 399
Activos (m.\$)	n.d.
Utilidades (m.\$)	24
Capital contable (m.\$)	600

GRUPO ALCANTARA

El grupo propietario de Bancreser tiene intereses en los sectores del calzado, autotransporte, financiero, comercial, construcción, agrícola y turístico. Integrantes del grupo: 16

Accionistas principales:

Roberto, José Luis y Arturo Alcántara Rojas: Transportistas del Estado de México.

Mayolo del Mazo Alcántara: CB Mexicana y Fmexin.

Alejandro Portilla Garcerán: Seguros Tepeyac.

José Haua Afif: con intereses en el Banco hipotecario del Norte, Financiera Intercontinental y Banco Familiar de Ahorro del Sureste.

Librado Padilla Padilla, Carlos Mendoza G., Rubén Goldberg

BANAMEX

Representante Roberto Hernández Ramírez	Giro del grupo ganador Casa de Bolsa
Fecha de asignación	26 de agosto de 1991
Comprador	Acciones y valores
Región	D.F.
Precio de compra/valor en libros	2.62
Precio de compra/utilidad	10.30
Monto total pagado (mill. de \$)	9,744,982.3
Adquirido	70.72
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (m.m.\$)	15,139.3
Valor de mercado Julio 09 (m.m.\$)	22,819.7
Sucursales	697
Clientes	2,742,896
Empleados	32,225
Activos (m.\$)	106,773.687
Utilidades (m.\$)	929,403
Capital contable (m.\$)	6,571,799

GRUPO ACCIONES Y VALORES (ACCIVAL)

Integrado por: Banamex, Casa de Bolsa Accival, Arrendadora Banamex, Factoraje Banamex, Casa de Cambio Accival-banamex. Integrantes del grupo: 16

Accionistas Principales:

Roberto Hernández Ramírez: Organización Robert's, Compañía Industrial de San Cristóbal, Accival y Casa de Cambio AVM.

Alfredo Harp Helú: Accival, ex presidente de la Bolsa Mexicana de Valores y de la Asociación Mexicana de Casa de Bolsa.

José G. Aguilera Medrano: Organización Robert's, Puritan Compañía Industrial de San Cristóbal, Accival.

Alejandro Betancourt Alpírez: Organización Robert's Accival.

Alfonso Ferreira León: comisario propietario de La Domicia, Frisco, IEM, Organización Robert's, Puritan, Accival, Forsa.

Ulrich Fiehn Buckenhofer, José Joaquín Marrón Cajiga: Accival

Juan G. Mijares Dávalos: Accival, Empresas frisco de México, grupo Herdez, La Domicia, Mexalit, Refractarios Green, Cyamex, Woolworth, Puritan, Organización Robert's, Berol y Moresa.

Esteban Malpica Fomperosa: Accival, Organización Robert's Compañía Industrial de San Cnstóbal e Internacional de C ramica.

Patricio Rodr guez Chapa: Accival

Victor Rivera Azc rraga: Industria Nacional Electr nica.

(continua)

Manuel Riveroll: Nalseg, Seguros La Provincia, Crefi, Industria Nacional Electrónica; con intereses en Compañía Mexicana de Garantías, Unibanco y Banca Cremi.

Ernesto Canales: IMSA, Imsig, Fobursa, Progres, CB Abaco y titán.

Enrique Bremond Pellat: Liverpool; con intereses en Fondo Industrial Mexicano, Compañía Hotelera de Guadalajara, Financiera de Nuevo León, Seguros la Territorial, Financiera Banamex y Vamsa.

Valentín Diez Morodo: Prolar, Industrias Oxy, John deere, Kimberly, Corporación Industrial San Luis, Grupo Condumex, Industrias Synkro, Calzado Puma, Cannon Mills, Seguros América, Banamex y CB Inverfat.

Antonio Fernández Rodríguez

Agustín Valdemar y Elmer Franco Macías: Unión Carbide.

Fernando y Eduardo Franco Álvarez.

Carlos Hank Rhon: grupo Comercial Hermes, Industrias Purina, Segrep, CB Interacciones.

Angel Losada Moreno. Nacional Hotelera, Banamex, Grupo Condumex, Casa de Bolsa Acciones Bursátiles y Gigante.

Enrique Carlos Molina Sobrino: Grupo Troika, embotelladora Metropolitana.

Jorge y José Martínez Güitrón: Sidek, Super Diesel, Anglo, CB Probursa, Grupo Sider, Astilleros Unidos de Ensenada, Procorp, Estral, tubacero, Grupo Mark, Banco Industrial de Jalisco, consejero suplente (José) de la serie B de Banca Cremi.

Max Michel Suberville: Banamex, Banca Serffin, Liverpool, Lamosa, Grupo Sofimex, Grupo Visa, Nalseg, La Territorial, Vamsa, Asofime, Industrias Peñoles, Hulera Euzkadi, Seguros La Provincial, Seguros Monterrey, Financiera de Industria y Comercio, Banco de Londres y México, Banco Mercantil Sofimex, Financiera Sofimex, Maderera del Trópico, Compañía de las fábricas de Papel San Rafael y Anexas, Industrias Resistol.

Rómulo O'Farril Jr. : Grupo Novedades, Grupo Industrial Minera de México, Grupo Desc, Transportación Marítima Mexicana Banco Internacional, Banco de Puebla, Banamex y Teléfonos de México.

Lorenzo Zambrano Treviño: Grupo Cemex, Cegusa, Cementos del Norte, Grupo Empresarial Maya, Empresas Tolteca de México, Casa de Bolsa Arka, Arkafe y A.C. Mexicana.

Abraham Silberteín Toiv: Equisa y Cefisa.

BANCOMER

Representante: Eugenio Garza Lagüera	Giro del grupo ganador: VISA
Fecha de asignación	28 de octubre de 1991
Comprador	Grupo Vamsa
Región	Monterrey
Precio de compra/valor en libros	2.99
Precio de compra/utilidad	15.70
Monto total pagado (Mill de \$)	8,564,216 0
Adquirido	56 00
% en poder del gobierno	22.53
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	12,295 5
Valor de mercado Julio 09 (M M \$)	18,234.4
Sucursales	751
Clientes	5,073,643
Empleados	36,426
Activos (M \$)	88,343,272
Utilidades (M \$)	831,764
Capital contable (M \$)	6,527,853

GRUPO VALORES DE MONTERREY (VAMSA)

Integrado por: Bancomer, Casa de Bolsa Bancomer, Arrendadora Fac. Monterrey, Factoraje Capitales Bancomer, Almacenadora Monterrey, Casa de Cambio Bancomer.
Integrantes del grupo: 11

Principales Accionistas:

Eugenio Garza Lagüera: Banca Serfin, Grupo Visa, Cigarrera La Moderna, Grupo Cydsa, Grupo Alfa, Valores Monterrey, Casa de Bolsa Acciones Bursátiles, Fomento Económico Mexicano, Grupo Vitro, Transportación Marítima Mexicana, Seguros Monterrey, arrendadora Monterrey, Casa de Bolsa Probursa y Tapetes Luxor.

Alfonso Garza Valdés: Grupo Visa y Valores de Monterrey.

Joaquín Garza Lewels: Valores de Monterrey

Armando Garza Sada: Liverpool, Valores de Monterrey, Grupo Alfa, Tressa, Casa de Bolsa Arka, Banpaís.

Fernando García Ramos: Valores Monterrey.

Eduardo A. Elizondo Lozano: Grupo Industrial Ramírez, Cervecería Moctezuma, Seguros Monterrey, Valores Monterrey, Fiamont, Aiserfi, Aserfin, Casa de Bolsa Acciones y Valores y Banca Serfin

Bernardo Elosua Muguerza: Lamosa, Vamsa, Grupo Visa y almanor.

Alberto Elizondo Treviño: A.C. Mexicana, Vamsa, Alianza, Seguros Monterrey, Fiamont, Aisefin, Aserfin, CB Arka, Lamosa y Banca Serfin.

(continúa)

José Antonio Fernández Carbajal: Central de Malta, Cervecería Moctezuma, Valores Monterrey y Fomento Económico Mexicano.

Jesús Flores Treviño: Grupo Visa, Valores Monterrey, Fomento Económico Mexicano y Fabricas Monterrey.

José Calderón Ayaía: Grupo Alfa, Valores de Monterrey, Liverpool, Grupo Visa, Seguros Monterrey.

Javier Barragán L.: Valores Monterrey

Juan Carlos Braniff Hierro: Seguros Monterrey, Valores de Monterrey, Alserfin, Aserfin y Fiamont.

Sergio Deschmps Pérez: Seguros Monterrey, Valores de Monterrey, Fiamont, Alserfin y Aserfin.

Max Michel Suberville: Ladrillera Monterrey, Fomento Económico Mexicano; Banamex Liverpool, Grupo Visa, Nacional de Seguros, La Territorial, Asofime, Industrias Peñoles, Hulera Eukadi, Provia, Seguros Monterrey, Financiera de Industria y Comercio, Banco de Londres y México, Maderera del Trópico, Compañía de las Fábricas de Papel San Rafael y Anexas, Industrias Resistol y Banca Serfin.

Adrián Muguerza: Grupo Visa, Fomento Económico Mexicano y Valores de Monterrey.

Héctor Lazo Hinojosa: Grupo Visa, Fábricas Monterrey, Fomento Económico Mexicano y Valores de Monterrey.

Othón Ruíz Montemayor: Banca Serfin, Valores de Monterrey, Fomento Económico Mexicano, Transportación Marítima Mexicana, Grupo Visa, Seguros Monterrey, fiamont, alserfin, Casa de Bolsa Acciones Bursátiles y Aserfin; consejero propietario de la serie B de Multibanco ComerMex.

Héctor Santos Santos: Valores de Monterrey, Seguros de Monterrey, Alserfi y Aserfin.

Guillermo de Zamacona Feliz: Valores de Monterrey, Transportación Marítima Mexicana, Grupo Visa, seguros Monterrey, Fiamont, Alserfi y Aserfin.

Raúl Treviño Westendarp: Valores de Monterrey y Transportación Marítima Mexicana

Humberto Lobo Morales: Casa de Bolsa Arka y casa de Bolsa Abaco.

Alberto Santos De Hoyos: CB Arka, Titán, Cementos Guadalajara, grupo Gamesa.

Lorenzo Zambrano Treviño: Grupo Cemex, Cegusa, Cementos del Norte, grupo Empresarial Maya, Empresas Tolteca de México, Casa de Bolsa Vector, A.C: Mexicana y actual consejero de Banamex.

Antonio Velasco Gómez: CB Arka, ex consejero de Bolsa Mexicana de Valores.

Jaime Garza Reyes: CB Arka e Industrias Martín.

Eugenio Clariond Reyes-Renata: CB Arka, Banamex, Grupo Cydsa, IMSA, Imsig, Fobursa, Progres y CB Probursa; consejero de la serie B de Banco Mercantil del Norte (Banorte).

Ignacio Carrillo Guajardo: CB Arka

BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS

Representante: Carlos Cabal Peniche	Giro del grupo ganador Agroindustria
Fecha de asignación	10 de noviembre de 1991
Comprador	Empresarios del Suroeste
Región	Sureste
Precio de compra/valor en libros	2.67
Precio de compra/utilidad	n.d.
Monto total pagado (Mill. de \$)	878,360.0
Adquirido	100 0
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	n.d.
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	n.d.
Sucursales	120
Clientes	228,899
Empleados	4,705
Activos (M.\$)	22,676,223
Utilidades (M.\$)	20,761
Capital contable (M \$)	491,297

GRUPO DEL SURESTE (UNIÓN)

Integrado por: Banco BCH, Arrendadora Unión, Factoraje BCH, Mexicana de Divisas.

Integrantes del grupo: 15

Accionistas principales:

Carlos Cabal Peniche: Preside Grupo Cabal, Grupo del Sureste y Grupo Industrial: Plantera San Carlos del Golfo, Naturas Mexicanas (Tostonucos), Transporte Sureste Multimodal, Tiendas "Tu Casa", Hotel Don Carlos, Electrovisión y Tecnología, Transportes Doga e Importadora y Exportadora de Monterrey.

Accionista principal de Eastbrook. Las compañías hermanas del grupo Eastbrook están relacionadas con operaciones de banca comercial, bienes raíces, manufacturas (vidrios, productos de madera, servicios eléctricos), comercio (cuero, pescados y mariscos, bananas, melones, calculadoras y minerales), manejo de inversiones y asesoría de servicios, apalancamiento hacia el exterior y otras actividades de carácter internacional.

Carlos Bracho González, Ricardo Armas Arrollo

BANCA SERFIN

Representante: Adrian Sada Treviño	Giro del grupo ganador: Vitro
Fecha de asignación	26 de enero de 1992
Comprador	OBSA
Región	Monterrey
Precio de compra/valor en libros	2.69
Precio de compra/utilidad	14.77
Monto total pagado (Mill de \$)	2,827,790.6
Adquirido	51.00
% en poder del gobierno	15.98
Valor de mercado al momento de venta (M M.\$)	3,748.9
Valor de mercado Julio 09 (M M \$)	3,712.5
Sucursales	595
Clientes	1,993,590
Empleados	21,323
Activos (M.\$)	62,973,598
Utilidades (M.\$)	233,701
Capital contable (M.\$)	2,336,736

GRUPO OBSA

Integrado por: Banca Serfin, Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, Almacenadora del Norte, Casa de Cambio Consultoría Internacional Arrendadora OBSA y la empresa de Factoraje Factor OBSA. Integrantes del grupo: 12

Accionistas principales:

Gastón Luken Aguilar: ex de Unibanco; Casa Operadora de Bolsa, Almacenes Copel.

Ignacio Aranguren Castiello: Unión Carbide, Seguro América, CB OBSA, Grupo Arancia, ex accionista de Bancomer, Ex consejero de Banamex, Bancomer, Banca Promex y antibanco Guadalajara. Integrante del Consejo Mexicano de Negocios.

Gastón Azcárraga Tamayo: CB OBSA: Promotora Mexicana de Hoteles, Grupo DESC, Astilleros Unidos de Ensenada, Seguros La Comercial, Grupo Sidek y Estral.

Guillermo Ballesteros Ibarra: CB OBSA, Kimberly Clark, Corporación Industrial San Luis, Grupo Desc, Reaseguradora Patria, Cafsa.

Benito Bucay Faradji: Casa de bolsa Operadora de Bolsa, Casa de Bolsa Comercial, grupo Texel, Industrias Resistol, química Borden, EPN, Seguros Olmecca, con intereses de Fonoquímica e Ingeniería Financiera Internacional; director de la División Química-Petroquímica del Grupo Desc.

Jorge Casa Bercht: CB OBSA, Corporación Industrial San Luis, Cafsa, Fonmex y Rentimex; con intereses en Aceros Ecatepec y Cannon Mills; ex presidente de la Bolsa Mexicana de Valores.

Luis Javier Creel Carrera: Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, Hotelera El Centenario, unión Carbide, Sambors hermanos, EPN, Grupo Industrial Gamesa, Industrias Eynkro; ex consejero de Banamex.

(continúa)

Juan Gallardo Thurlow: Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, Industrias Oxy, Nacional de Drogas, Grupo Industrial Minera México, Grupo Embotelladoras Unicas, Seguros Olmeca; ex consejero de Multibanco Comermex, presidente de la Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio exterior.

Roberto Gonzalez Barrera: Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, Grupo Industrial Maseca, Molinos azteca y derivados de Maíz Alimenticio.

Claudio X. González: Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, Teléfonos de México, Sambors Hermanos, Kimberly Clark, Industrias Martin, corporación Industrial San Luis, empresas Rassiní, Grupo Polar , hoteles Hyatt, grupo Industrial Saltillo, Industrias Synkro, Cannon Mills, Euzkadi, Grupo Industrial Minera México, grupo alfa, Calzado Puma, Seguros de México, Industrias Nacobre, Simex, Real de Turismo, Ex consejero de Banamex. Ex presidente del consejo Coordinador Empresarial. Asesor Presidencial.

Jaime González Lobo: CB OBSA, Corporación Industrial San Luis, Cafsa, Fonmex.

Eugenio Gómez Sainz: CB OBSA, Seguros América, Aceites, Grasa Y Derivados.

Javier Gonzalez Gonzalez: Casa de Bolsa Comercial, Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, central de Malta, Cervecería Moctezuma, Grupo Texel y Fonmex .

Prudencio Lopez Martínez: CB Obsa, Compañía Molinera Mexicana Negromex, Grupo Condumex, Bimex, Real de Turismo; Grupo aluminio, grupo alcatel-indetel, Grupo Desc, Grupo Industrial Minera México, Euzkadi, Gupo Industrial Camesa, Industrias Nacobre, Fábrica de Papel Loreto y Peña Pobre y Mexicana de Cananea. ex presidente del consejo Coordinador Empresarial.

Antonio Madero Bracho: CB OBSA, Corporación Industrial San Luis, La Dominicia, grupo Cydsa, Seguros La Comercial, Grupo Embotelladoras unidas, IEM, Seguros La Continental, Quadrum, Minera Autlán, Woolworth, Fonmex, Casa de Bolsa Inverlat, Grupo Industrial Saltillo, Compañía Industrial de Parras, Liverpool. Grupo Alfa, Seguros America. Ex consejero de Banamex, consejero de la serie B de Multibanco Comermex.

Alejandro Martí García: CB OBSA, Grupo Embotelladoras Unidas, Seguros Olmecas y Cafsa.

Luis Prado Vieyra: CB OBSA Corporación Industrial San Luis y Fénix .

Isaac Saba Rafouf: CB OBSA, Celanese Mexicana, seguros Olmeca.

Adrian Sada González: CB OBSA, Altro, Grupo Vitro, grupo Cydsa, Tressa, Almaban.

Jaime Souza Galán: ex consejero de Banamex, CB OBSA y Seguros Olmeca.

Saturnino Suárez Fernández: CB OBSA, ex consejero de Banatlántico, General Popo, Primsa, Teleindustria Ericsson, Tremec, Cementos Tolteca y Corporación Industrial San Luis.

MULTIBANCO COMERMEX

Representante: Agustín F. Legorreta Chauvet	Giro del grupo ganador: Casa de Bolsa
Fecha de asignación	9 de febrero de 1992
Comprador	Inverlat
Región	D.F.
Precio de compra/valor en libros	3.73
Precio de compra/utilidad	20.58
Monto total pagado (Mill. de \$)	2,706,014.0
Adquirido	66.54
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	2,075.0
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	2,727.1
Sucursales	349
Clientes	782,276
Empleados	11,664
Activos (M.\$)	24,478,972
Utilidades (M.\$)	108,944
Capital contable (M.\$)	1,213,510

GRUPO INVERLAT

Integrado por: Banco Comermex Casa de Bolsa Inverlat, Almacenadora Inlat, Arrendadora Inverlat y la empresa de factoraje Factor aurum. Integrantes del grupo: 32

Accionistas Principales:

Agustín F. Legorreta Chauvet: Corporativo Inverlat, Grupo aluminio, Industrias Synkro, Cannon mills, Seguro América, Banamex, tubacero, Hoteles Hyatt, Grupo industrial Camesa, Cafsa, Loreto y Peña Pobre, Nacional Hotelera, Celanesa Mexicana, Prolar, Grupo Desc, condumex, Industrias Oxy, Calzado Puma, Corporaciones Industriales San Luis, empresas rassini, Seguros olmeca, Fonmex, CB Inverlat y Seguros América.

Pedro Aramburuzavala Ocaranza: Industrias Oxy, Jonh Deere, Seguros américa, Banamex, Bancomer y CB Inverlat.

Antonio Ariza Cañadilla: Nacional hotelera, Seguros América, Banamex, CB Inverlat, con intereses en financiera y Fiduciaria Mexicana, Unión de Seguros, Pedro Domecq, Tequila Sauza, asociación Mexicana de criadores de Caballos de Pura Raza española, BCH, Bancrecer, actual consejo de Banamex.

Vicente Aristegui Andreve: Chrysler, Seguros América, CB Inverlat.

José Luis Franco Ballesteros: Nalcomex, Aviamex, Grupo Desc, Industrias Synkro, Calzado Cannon Mills, Lotonal Fonmex, CB Inverlat y Banamex.

Javier Bustos Barrera: Patria y CB Inverlat

Alfonso Cervantes Riba: Banamex, Corporación Industrial San luis, Condumex, Seguros america, Fova, Finlat, CB Inverlat e Industrias Martell.

Eugenio Clariond Garza: Banamex, lmsa, Anglo, Seguros América y CB Inverlat.

José Eduardo y Antonio Cortina Icaza: Banamex, Fincom, Fova, Finlat, CB Inverlat.

(continúa)

Antonio y Moisés Cosío arriño: Banamex, Frisco, J. Deere, Sambors, Corporación Industrial San Luis, Condumex, Seguros América, Casa de Bolsa Inverlat, Casa de Bolsa Invermexico, Frisco, Bancomer, Empacadora Pando, Chocolate la Suiza, vinos santo Tomás, Toallas la Josefina: Ex propietario del Frontón de México, Dueños de Aseguradora Universal, afianzadora Cosío, Plaza de Toros México, Ex propietario de Real de Turismo: participantes en Kimberly Clark, Imbursa, teléfonos de México y en el banco español Nabesto.

Eduardo Creel Cobián: Banamex, Fincom, Fova, Finlat, Grupo Industrial Atenquique y Casa de Bolsa Inverlat.

Enrique Castillo Sánchez Mejorada: Hipotecaria Internacional, Casa de Bolsa Inverlat, Fimsa, Fova y finlat.

Valentín Díaz Morodo: Banamex, Prolar, Industrias Oxy, J. Deere, Kimberly Clark, Corporación Industrial San Luis, Condumex, Industrias Synkro, Calzado Puma, Cannon Mills, Seguros América y Casa de Bolsa Inverlat.

Carlos Gomor y Rivas: Seguros América y Casa de Bolsa Inverlat.

Carlos González Zabalegui: Condumex y CB Inverlat.

Graciano Guichard Martín: Banamex, Industrias Martín, Liverpool, CB Inverlat, La Territorial, Asofime; con intereses en Bancomer, Condumex, Compañía de la fábricas de Papel de San Rafael y Anexas, Inversiones Latinas, Compañías Industrial Veracruzana y Seguros América.

Juan Diego Gutierrez Cortina: Nedro, Cafsa, Fonmex, Deta, Fodefta, CB Inverlat.

Juan Marco Gutiérrez Wanless: Fincom, Fova, Finlat, CB Inverlat.

Agustín Irurita Pérez: CB Inverlat.

Jorge Larrea Ortega: Banca Serfin, Transportación Marítima Mexicana, Grupo Industrial Minera de México, CB Inverlat, Minera del Cobre, Grupo Desc, Seguros América, Mexicana de Cananea y Compañía Minera de Cananea.

Sandra López Benavides: CB Inverlat, Fábricas de Calzado Canada, consejera suplente en Bancomer.

Fernando Legoreta Vilchis: Seguros América y CB Inverlat

Juan Orozco Gómez Portugal: J. Deere, Selmec, Aliansa, Seguros América, grupo Industrial Atequique y CB Inverlat.

Adolfo Pérez Borja Siagrist: Fova, Finlat y CB Inverlat

Bernardo Quintana Isaac: Banatlántico, Primsa, Ericsson, Tremec, Tolmex, Nacro, Y Hierro, Seguros Olmeca, Segrep, CB Inverlat y CB Prime.

Jorge Quinzanos Suárez: Fincom, Fova, Finlat, y CB Inverlat

Sergio Mazon Rubio: CB Inverlat

Manuel Somoza alonso: Tamsa, Corporación Industrial San Luis, Woolwort, Fincom, Fova, Finlat, CB Inverlat, Banamex.

Antonio Ruiz Galindo: Banamex, negromex, Industrias Resistol, Kimberly, Grupo Desc, Spicer, aviamex, Teléfonos de México, Grupo Industrial Minera México, Woolworth, CBCBI, Hulera Euzkadi, hulera el Centenario, Industrias Synkro.

Claudio Terrein Decotignes: Banamex, Celanese Mexicana, Compañía Industrial de Parras, Grupo Condumex, Grupo Industrial Bimbo, Industrial Martell, Apasco, Unión Carbide, patria, Seguro américa, y CB Inverlat.

Ernesto L. Tinajero Benavides: banca azteca, banca serfin, Almexa, grupo aluminio, grupo Continental, Alumsa, Patria y CB Inverlat.

Jaime Zunzunegui Arocena: Hulera Euzkadi y CB Inverlat.

Guillermo Sottil

BANCO MEXICANO SOMEX

Representante: Carlos Gómez y Gómez	Giro del grupo ganador: Grupo Desc
Fecha de asignación	5 de marzo de 1992
Comprador	Invermexico
Región	D.F
Precio de compra/valor en libros	3.31
Precio de compra/utilidad	21.39
Monto total pagado (Mill. de \$)	1,877,525.5
Adquindo	81.62
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M M \$)	2,262.6
Valor de mercado Julio 09 (M M \$)	2,268.0
Sucursales	334
Clientes	700.708
Empleados	7,265
Activos (M.\$)	18,733,673
Utilidades (M.\$)	48,702
Capital contable (M.\$)	736,389

GRUPO CASA DE BOLSA INVERMEXICO

Integrado por: Banco Mexicano Somex, Casa de Bolsa Invermexico, casa de cambio Invermexico, factor ingreso, empresas de factoraje y arrendadora, financiera asfin. Integrantes del grupo: 30

Accionistas Principales:

Carlos Gómez y Gómez: Grupo DESC, Casa de Bolsa Invermexico, Negromex, Univasa, Industrias Resistol, Grupo Gamesa, Spicer y Novum.

Fernando Sendero Mestre: Grupo DESC, Industrias Peñoles, Negromex, Industrias Resistol, Univasa, Novum, Spicer, Industrias Synkro.

Patricio y Claudio Zapata Gómez: Casa de Bolsa Invermexico

Esnesto Vega Velasco: Casa de Bolsa Invermexico, Euzkadi, negromex, Univasa, Industrias Resistol, K.Kayes, Spicer, Grupo DESC.

Fernando Velarde Muro: Casa de Bolsa Invermexico, John Deere, Texaco Mexicana, Casa de Bolsa Comercial.

Victor de la Lama Cortina: Grupo DESC. Casa de Bolsa Invermexico.

Baudillo Leal Márquez : Grupo Forestal, Industrial, Casa de Bolsa Invermexico, Empresa Villarreal.

Armando Martín Borque: Grupo Sorimex, tiendas de Descuento Nazas, Tiendas de Descuento Sultana, Casa de Bolsa Invermexico, John Deere.

José T. Mata gomán: Grupo Industrias Bimbo y casa de Bolsa Invermexico.

Alberto Martín Soberón: John Deere, y Casa de Bolsa Invermexico.

(continúa)

BANCO DEL ATLANTICO

Representante: Alonso de Garay Gutierrez	Giro del grupo ganador Casa de Bolsa
Fecha de asignación	29 de marzo de 1992
Comprador	Grupo Bursatil Mexicano
Región	Distrito Federal
Precio de compra/valor en libros	5.30
Precio de compra/utilidad	17.85
Monto total pagado (Mill. de \$)	1,469,160.0
Adquirido	68.84
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	16515.8
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	1,677.7
Sucursales	205
Clientes	424,331
Empleados	7,017
Activos (M.\$)	11,815,827
Utilidades (M.\$)	77,418
Capital contable (M.\$)	755,608

GRUPO BURSATIL MEXICANO

Integrado por: Banco del Atlántico, Casa de Bolsa GBM, Arrendadora Atlántico, Factoraje Atlántico, Casa de Cambio GBM-Atlántico. Integrantes del grupo: 10

Accionistas Principales:

Enrique Rojas Guadarrama: Grupo Bursátil Mexicano y tiene participación en TMMSA, Grupo Industrial Minera de México, Fonmas, Tubacero, Grupo Servia, Casa de Bolsa Madrazo, Grupo Alfa, Accivalmex. Además es integrante del Consejo de Hombres de Negocios de México.

Jorge Rojas Mota, Raymundo Leal Márquez, Francisco López Riestra, Fernando Ramos González

BANCA PROMEX

Representante: Eduardo Carrillo Díaz	Giro del grupo ganador. Casa de Bolsa
Fecha de asignación	5 de abril de 1992
Comprador	Valores Finamex
Región	Jalisco
Precio de compra/valor en libros	4.23
Precio de compra/utilidad	16.44
Monto total pagado (Mill. de \$)	1,074,473.7
Adquirido	66.00
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	1,109.6
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	1,330.0
Sucursales	153
Clientes	617,923
Empleados	4,076
Activos (M.\$)	4,250,689
Utilidades (M.\$)	43,950
Capital contable (M.\$)	410,257

GRUPO FINAMEX

Integrado por: Banco Promex, Casa de Bolsa Finamex, Arrendadora Promex-Finamex, Factoraje Promex-Finamex. Integrantes del grupo: 12

Accionistas Principales:

Eduardo Carrillo Díaz: Casa de Bolsa (CB) Finamex, Facción, Líquido, Focober, Cuprum, Fibras, Nacionales de Acrílico, ex consejero de la BMV

Francisco Carrillo Gamboa: CB Finamex, Cuprum, Líquido, Focober

Francisco Carrillo Díaz: CB Finamex, Líquido, Focober

Hector Adán Canchola N., Moisés Tiktin Nickin, Antonio Valderrabano Vite : CB Finamex

Mario Arreguín Frade: CB Finamex, Bancen

José Guarneros Tovar: CB Finamex, Cuprum

Mauricio y Daniel López Velasco Aguirre: CB Finamex, Cuprum

Rafael Misés y David Kalach: Fibras Nacionales de Acrílico, Hilados y Tejidos de Tepejé del Río, Hyatt, CB Finamex, CB Bursamex

José Méndez Fabre: CB Finamex, Cuprum, Facción, Líquido

Alberto Saba Raffoul: CB Finamex, Celenese Mexicana

José Antonio Rivera: CB Finamex, Cuprum, Líquido

Enrique Ruiz Mandujano: CB Finamex, Cuprum

BANORO

Representante: Fernando Obregón González	Giro del grupo ganador: Casa de Bolsa
Fecha de asignación	12 de abril de 1992
Comprador	Estrategia Bursátil
Región	Distrito Fedrai, Noroeste
Precio de compra/valor en libros	3.95
Precio de compra/utilidad	11.13
Monto total pagado (Mill. de \$)	1,137,810.9
Adquirido	66.00
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	1,380.2
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	1,264.8
Sucursales	74
Clientes	151,277
Empleados	2,999
Activos (M.\$)	3,766,896
Utilidades (M.\$)	67,337
Capital contable (M.\$)	468,707

ESTRATEGIA BURSÁTIL

Integrantes del grupo: 18

Rodolfo Esquer Lugo, Juan A. Beltrán López: Agroindustria

Éste es el único caso del proceso de privatización de los bancos, en que se devolvió a quien era uno de los accionistas principales hasta 1982: Rodolfo Esquer Lugo

BANCO MERCANTIL DEL NORTE (BANORTE)

Representante. Roberto González Barrera	Giro del grupo ganador Agroindustria
Fecha de asignación	14 de junio de 1992
Comprador	Maseca
Región	Monterrey
Precio de compra/valor en libros	4.25
Precio de compra/utilidad	12.62
Monto total pagado (Mill. de \$)	1,775,779.00
Adquirido	66.00
% en poder del gobierno	n.d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	1,867.50
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	1,910.00
Sucursales	125
Clientes	183,674
Empleados	3,907
Activos (M.\$)	6,442,451.00
Utilidades (M.\$)	95,031
Capital contable (M.\$)	633,07

GRUPO INDUSTRIAL MASECA (GRUMA)

Integrantes del grupo: 10

Principales Accionistas:

Roberto González Barrera: Casa de Bolsa Operadora de Bolsa, Molinos Azteca, Derivados de Maíz Alimenticio y Gruma

Manuel J. Rubio Portilla, Eduardo Livas Cánto, Roger Saldaña Martínez, Héctor, Garza Rodríguez, Rogelio Sánchez García: Gruma, Derivados de Maíz Alimenticio, Molinos Azteca

Alberto Santos de Hoyos, Juan Antonio González M., Federico Graf Campos

BANCO INTERNACIONAL

Representante. Antonio del Valle Ruiz	Giro del grupo ganador: Industria
Fecha de asignación	28 de junio de 1992
Comprador	Grupo Prime
Región	Distrito Federal
Precio de compra/valor en libros	2.95
Precio de compra/utilidad	n.d.
Monto total pagado (Mill. de \$)	1,496,916.9
Adquirido	51.00
% en poder del gobierno	21.04
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	1,818.5
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	1,739.40
Sucursales	322
Clientes	1,029,548
Empleados	10,994
Activos (M.\$)	24,783,479
Utilidades (M.\$)	123,684
Capital contable (M.\$)	987,054

GRUPO PRIME

Integrado por: Banco Internacional, Casa de Bolsa Prime, Seguros Interamericanos, Arrendadora Prime, Finanzas México, Casa de Cambio Prime, Servicios e Inmobiliaria Prime, Servicios Corporativos Prime. Integrantes del grupo: 17

Accionistas Principales:

Antonio del Valle Ruiz: Grupo Privado Mexicano, Grupo Prolar, Nalcomex, Industrias Synkro, Calzado Puma, Laseg, Delta, Casa de Bolsa Prima, Industrias Martín, Corporación El Globo, Grupo El Asturiano, Hulera Centenario, Química Penwalt, Cannon Mills, Inteseg, Seginsa, Fodelta, Fiamex, Mexalit, Arrendadora Prima

Antonio Ariza Cañadilla: Financiera y Fiduciaria Mexicana, Unión de Seguros, Pedro Domecq, Tequila Sauza, Asociación Mexicana de Criadores de Caballos de Pura Raza Española, Banco BCH, Seguros América y Banamex

Luis Barrondo Martínez: Nalcomex, Química Penwalt, Interseg, Fiammex, CB Prime, Mabesa, Laseg; con intereses en Representaciones Universales de Especialidades Farmacéuticas, Industrias Romal, Comercial Mayson, Financiera Colón, Financiera y Fiduciaria Mexicana, Financiera Banamex, Crédito Mexicano, Unión de Seguros, Banco Hipotecario Metropolitano, Industria de Telecomunicaciones.

Harry Beja Algranti: Corporación El Globo, Inteseg

Manuel Cortina Padilla: Aceros Ecatepec, Tubacero, EPN. Ha sido dos veces presidente de la Asociación de Banqueros de México.

Juan Cortina del Valle: Popo, Seginsa, Fiamex, Delta, Fodelta, Casa de Bolsa Prime, Fincom, Fova, Finlat, CB Inverlat.

Eduardo y Jorge Esteve Campdera: Mabesa, Nalcomex, Química Penwalt, Inteseg, Seginsa, Fiamex, CB Prime, con intereses en Comercial Mayson, Banco Hipotecario Metropolitano, Financiera y Fiduciaria Mexicana, Financiera Colón y Servicios Unidos de México.

(continúa)

Pedro Milan Alias: Seginsa, con intereses en Crédito Refaccionario Industrial y Financiera Popular.

Fermin Perochena Lurnagaray: Fiamex, ex accionista de Bancrecer.

Jóse Luis Sanchez Colina: Química Penwalt, Sengisa, Delta, Fodelta, Grupo El Asturiano, Casa de Bolsa Prime, ex accionista de Bancrecer.

Mateo Toca Martinez: Seginsa, Cefiasa, con intereses en Compañía Industrial Veracruzana, Banco del Ahorro Nacional, Financiera Mercantil de México, Financiera de las Industrias de la Transformación, Crédito Refaccionario Industrial y BCH.

Fernando Ysita del Hoyo: Grupo El Asturiano, Conseg, Laseg, Interseg, Lotonal, Delta y Fodelta.

Eduardo Barriondo Ávalos, José Juan Chelala, Agustín Villareal Elizondo

BANCO DEL CENTRO

Representante: Hugo Villa Manzo	Giro del grupo ganador. Casa de Bolsa
Fecha de asignación	6 de julio de 1992
Comprador	Multivalores
Región	D F , Jalisco
Precio de compra/valor en libros	4 65
Precio de compra/utilidad	10.85
Monto total pagado (Mill. de \$)	869,381.4
Adquirido	66.31
% en poder del gobierno	n d.
Valor de mercado al momento de venta (M.M.\$)	865 9
Valor de mercado Julio 09 (M.M.\$)	858 5
Sucursales	130
Clientes	235,726
Empleados	2,626
Activos (M.\$)	3,913,133
Utilidades (M \$)	34,034
Capital contable (M \$)	387,953

GRUPO MULTIVALORES (MULTIVA)

Integrado por: Bancen, Casa de Bolsa Multiva, Arrendadora Multiva-Bancen, Factoraje Multiva-Bancen, Casa de Cambio Amercam. Integrantes del grupo: 16

Accionistas Principales:

Hugo Villa Manzo, José L. Rion Santistéban, Javier Valadés Benítez, Juan Arturo Covarrubias

Fernando Maldonado Aranda: La Moderna, Grupo Alfa, Valores de Monterrey, Foniver, Fonimef, ex consejero de Banca Serfin

Luis García Blake: ex integrante de Banca Serfin.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

Altuater, Elmar. "El mercado mundial como campo de operaciones o del Estado nacional soberano al Estado nacional de competencia". En Vientos del Sur, número 9, primavera México 1997, pp. 45-54.

Alvarez, Bejar Alejandro. "México 1988-1991. ¿Un ajuste económico exitoso?". UNAM Facultad de Economía, 1991.

Anderson, Perry. "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda" En Vientos del Sur, número 6 primavera, México 1996, p. 37-47.

Aguilar, M. Alonso. "La Burguesía, la Oligarquía y el Estado." Ed. Nuestro Tiempo, segunda edición, México 1974

Amizabalo, M. Xabier (editor). "Crisis y ajuste en la economía mundial: Implicaciones y significados de las políticas del FMI y el BM." Ed. Síntesis, Madrid España 1996.

Aspe, Armella Pedro. "El camino mexicano de la transformación económica." Ed. FCE, México 1993.

Ayala, Espino José et. al. "Estado y privatización. Marco general y la experiencia mexicana" En Investigación Económica, número 200, abril-junio de 1992, pp 269-311.

Basave, Kunhardt Jorge et. al. "La nacionalización de la banca y la situación política actual." En Revista Teoría y Política, número 7-8 diciembre 1982, Juan Pablos Editor, p. 47-53.

_____. "Los grupos de capital financiero en México (1974-1995)." Ed. El Caballito, IIES, UNAM, primera edición 1996.

Bouzas, Ortiz José Alfonso. "Bancomer: Reprivatización de la banca y flexibilización de las relaciones laborales." IIE, UNAM, México 1996.

Brunet, Ferran. "Contribuciones al análisis marxiano del sistema financiero." En Economía: 15 Teoría y Práctica. UAM, verano-otoño 1990, p. 95-136.

Bujarín, Nicolás. "La Economía mundial y el Imperialismo" Ediciones pasado y presente, octava edición, México 1982.

_____. "El ABC del Comunismo". Ed. Grijalbo, México 1970.

Calva, José Luis. "La liberalización financiera y el desastre bancario de 1994-1996." En Eugenia Correa (coordinadora modular). "Liberalización de los mercados financieros." Ed. Juan Pablos-Universidad de Guadalajara-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-AMUCSS, México 1996, pp. 17-81.

Castañeda, G. Jorge. "Los últimos capitalismoos: El capital financiero en México y los nuevos países industrializados." Ed. Era, primera edición. México 1982, pp. 70-114.

Correa, Eugenia. "Crisis y el sistema financiero." En "Banca y crisis del sistema." Ed. Pueblo Nuevo, primera edición, México 1983, pp. 73-89.

_____. "Regulación y desregulación bancarias. Tendencias a una nueva regulación en los noventa." En Gutiérrez, Pérez Antonio (coordinador). "Transiciones

Financieras y TLC: Canadá, México y Estados Unidos". Ed. Planeta, UAM, UNAM, México 1994, 213-227.

_____. "Crisis y desregulación financiera". Ed. Siglo XXI-IIES UNAM, primera edición, México 1998.

Chenais, Francois. "La Globalización y el Estado del Capitalismo a fines de siglo." En Investigación Económica, número 215, enero-marzo de 1996, F.E. UNAM, pp. 233-269.

Concheiro, Bórquez Elvira. "Privatización y recomposición del poder económico en México". En "México: Pasado, presente y futuro". Tomo I, Ed. Siglo XXI IIES, México 1996, pp. 149-165.

_____. "El gran acuerdo, gobierno y empresarios en la modernización salinista". Ed. Era, UNAM-IIE, México 1996.

Cordero, Salvador et. al. "Los grupos industriales: una nueva organización económica en México". En Cuadernos del CES, Colegio de México (COLMEX), número 23, México 1977, pp. 1-96.

_____. "Concentración industrial y poder económico en México". En Cuadernos del CES, Colegio de México (COLMEX), número 18, México 1977.

_____. "Proceso de indemnización, venta de activos no crediticios de la banca nacionalizada y formación y perspectivas de los nuevos grupos económicos en México". En Pozas, Ricardo et. al. "Las Empresas y los Empresarios en el México Contemporáneo". Ed. Grijalbo, México 1989, pp. 419-459.

Dabat, Alejandro. "La globalización en perspectiva histórica". En "La sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio". Ed. Porua, Coordinación de humanidades-UNAM, México 1999, pp. 57-79.

De la Vega, Membrillo C. "La desnacionalización de la banca." En Estudios Políticos Nueva Época, vol. 8 número 1, enero-marzo de 1989, FCPyS UNAM, pp. 42-52.

Ejea, M. Guillermo. "Crisis y centralización financiera, una lectura del caso mexicano." En Análisis Económico, DCSH, UAM-A, número 10 enero-julio de 1987, vol. VI, pp. 217-237

_____. "Mercado de valores, crisis y nuevos circuitos financieros en México, 1970-1990". UAM-A, DCSH, primera edición, México 1991.

Espino, Alma et. al. "La Banca Nacionalizada". Ed. Mex-Sur- UAP, Puebla, Puebla 1983.

Guerrero, Diego (editor). "Macroeconomía y crisis mundial". Ed. Trotta, Madrid España, 2000.

Guillén, Romo Arturo. "México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo". UAM-I, primera edición, México 2000.

Guillén, Romo Héctor. "Lecciones de economía Marxista". Textos Universitarios de Economía. Ed. FCE SEP, México 1988.

_____. "Globalización financiera y riesgo sistémico." En Comercio Exterior, número 11, vol. 47, noviembre de 1997, pp. 870-880.

Galindo, L. Magdalena. "Crisis y nacionalización de la banca". Mirneo, México 1982.

Garrido, Celso et. al. "*Crisis del patrón de acumulación y modernización conservadora del capitalismo mexicano*". En "Empresarios y Estado en América Latina." CIDE, UAM, UNAM, Fundación Ebert, primera edición 1998, pp. 39-59.

_____. "*El liderazgo de las grandes empresas industriales mexicanas*". En "Grandes Empresas y Grupos Latinoamericanos." Siglo XXI Editores, CEPAL, México 1998, pp. 397-472.

_____. "*Transformaciones del empresariado mexicano en la década de los ochentas*". En Puga, Cristina et. al. "Los empresarios mexicanos ayer y hoy". Ed. El Caballito, UNAM, UAM, México 1992, pp. 131-150.

Gavito, Mohar Javier. "*Crisis bancarias y cómo prevenirlas*." En El Mercado de Valores, Nacional Financiera, año LIX, 9 de septiembre de 1999, pp. 22-27.

Hernández, Rodríguez R. "*Empresas y empresarios en el sexenio de Miguel de la Madrid*". En "Empresarios en América Latina". CIDE, UAM, UNAM, Fundación Friderich Ebert, primera edición 1988, pp. 71-95.

Hernández, Triollo Fausto. et. al. "*La banca en México, 1994-2000*." En Documento de Trabajo, número 190. División de Economía, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México 2000.

Hilferding, Rodolf. "El Capital Financiero". Ed. de las Ciencias Sociales Instituto Cubano del libro. La Habana 1971.

Huerta, Moreno María Guadalupe. "*La concentración en el Sistema Financiero Mexicano: El papel de los Grupos Financieros*". En Análisis Económico, DCSH, UAM-A, número 23 vol. XI, 1993, pp. 25-47.

Inostroza, Fernández Luis. "Privatizaciones, megatendencias y empresas públicas". UAM-A, México 1997.

Jacobs, Eduardo. "*La evolución reciente de los grupos de capital privado nacional*". En Economía Mexicana, CIDE, número 3 1981, pp. 23-41.

Lenin, V.I. "El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo". Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing China 1975.

León, Islas Oscar. "Reformas y crisis financiera en México, 1990-1995". Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía UNAM, México 1997.

Levy, Noemí Oriik (Compiladora). "Desorden monetario mundial y su impacto en el sistema financiero mexicano". ENEP-ACATLÁN, UNAM, primera edición 1998.

Luna, L. Matilde. "Los empresarios y el cambio político en México, 1970-1987". Ed. Era, IIS, UNAM, primera edición 1992.

_____. "El Consejo Coordinador Empresarial". En Cuadernos, número 1 FCPyS, IIS, UNAM, primera edición 1992.

Mandel, Ernest. "Tratado de economía marxista". Tomo I, Ed. Era, México 1969.

Marx, Carlos. "El Capital. Crítica de la Economía" Tomo I, capítulos XXIII, XXIV, XXV. y Tomo III, capítulo XXIX, Fondo de Cultura Económica, séptima reimpresión, México 1973.

Mendoza, Pichardo Gabriel "La banca comercial y la banca de inversión en México y en los Estados Unidos ventajas comparativas, 1989-1992". Tesis de Maestría, DEP, FE, UNAM 1993.

Morera, Camacho Carlos. "Los grupos de capital financiero en México y las transformaciones en la apropiación de la riqueza social". Tesis Doctoral, DEP, FE, UNAM 1997.

_____. "El capital financiero en México y la globalización". Límites y contradicciones. Ed. Era IIE UNAM, primera edición, México 1998.

Múgica, R Sergio et. al. "Las casas de bolsa antes y después de la nacionalización de la banca". En Análisis Económico, DCSH, UAM-A, número 11 vol. VI, julio-diciembre de 1987, pp. 79-97

Núñez, Estrada. "Reforma del sistema financiero mexicano en el período de 1982-1992. De la nacionalización bancaria a la formación de grupos financieros". En Análisis Económico, DSCH UAM-A, número 21 vol. X, 1992, pp. 45-59.

Ortiz, Martínez Guillermo. "La reforma financiera y la desincorporación bancaria". Ed. FCE, México 1994.

_____. "Las crisis bancarias en América Latina. Experiencias y temas: México." En Hausmann, Ricardo. "Las crisis bancarias en América Latina." Ed. FCE- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago de Chile 1997, pp. 250-253.

Peñaloza, Webb Tomás. "Aspectos centrales de la banca mexicana, 1982-1990." En Comercio Exterior, vol. 42, núm. 2, México, febrero de 1992, pp. 107-118

Puga, Cristina. "Los empresarios mexicanos ante la nacionalización bancaria". En Labastida, Julio (compilador). "Grupos económicos y organizaciones empresariales". Ed. Alianza Mexicana-IIS-UNAM, México 1986.

Quintana, López Enrique. "La crisis financiera y el mercado de valores". En "Estancamiento económico y crisis social en México, 1983-1988". Tomo I, UAM, México 1989, pp. 317-353.

_____. "Relaciones financieras, grupos económicos y disputa por el poder". En Pozas, Ricardo et. al. "Las Empresas y los Empresarios en el México Contemporáneo". Ed. Grijalbo, México 1989, pp. 419-459.

Quijano, Manuel José "México, Estado y Banca Privada". Editorial Juan Pablos, CIDE, primera edición, México 1981.

Reestructuración del Sistema Financiero. Cuadernos de Renovación SHCP, octavo título de la colección de renovación, primera edición 1988.

Rodríguez, Sánchez María. "Bancomer: de la escala local al mercado global" En Momento Económico, IIE-UNAM, número 112, noviembre-diciembre del 2000, pp. 24-32.

Rueda, Peiro Isabel. "Cambios en la actividad empresarial del Estado". En "México: Pasado, presente y futuro". Tomo I, Ed. Siglo XXI, IIES, México 1996, pp. 27-165.

Sánchez, Daza Alfredo. et. al. "Liberalización financiera y banca comercial en México." En Eugenia Correa (coordinadora modular). "Liberalización de los mercados financieros." Ed. Juan Pablos-Universidad de Guadalajara-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-AMUCSS, México 1996, pp.133-145

Sidorenko, Tatiana. "Privatización de empresas estatales en Ucrania: resultados y problemas". En Momento Económico, número 111, septiembre-octubre del 2000, UNAM-IIES, pp. 33-42.

Sotelo, Valencia Adrián: "Globalización y precariedad del trabajo en México". Ed. El Caballito, México 1999.

Tello, Carlos. "La nacionalización de la banca en México". Ed. Siglo XXI, México 1984.

Valdés, Ugalde Francisco. "Autonomía y legitimidad. Los empresarios, la política y el Estado en México". Ed. Siglo XXI, México 1997.

Vidal, Villa J.M. "Mundialización e integración". Ponencia presentada en el primer encuentro de economía crítica, México 1996, pp. 1-17.

_____. "Teorías del Imperialismo". Ed. Anagrama, primera edición, Barcelona España 1976.

Vidal, Gregorio. "América Latina y el sistema financiero internacional en las condiciones de la crisis del sistema de regulación monopólico-estatal". En Economía: 6 Teoría y Práctica, UAM otoño de 1984, pp. 1-29.

_____. "Las transformaciones del Capital Financiero en la crisis". En "La Crisis Financiera". Ed. Nuestro Tiempo, México 1986, pp. 27-54

_____. "Crisis y reestructuración". En Economía: 10, Teoría y Práctica, UAM primavera-verano 1987, pp. 91-111.

Vilas, M. Carlos. "Seis ideas falsas sobre la Globalización". Ponencia el Tercer Foro del Ajusco, México 1996, pp. 1-27.

Diarios: *El Financiero*, *La Jornada* y *Milenio diario*, varios números.